



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN
SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



INFORME SOBRE EL AVANCE DE LA GESTIÓN Y EL DESEMPEÑO

Segundo Trimestre de 2025

Gestión en el tiempo



OCTUBRE 2024



Se recibió la visita de la Sra. Rachel Brazier, Encargada de Negocios de la Embajada del Reino Unido en México; del Sr. Gary Fisher, Cónsul Regional; y de la Sra. Graciela Peña, Cónsul Honoraria para Quintana Roo y Yucatán, junto a la Delegación Británica.



Dio inicio la primera edición de Policía Cerca de Ti, programa donde las familias de los vecinos pueden convivir con los policías estatales en diversas actividades, con el objetivo de mantener una comunicación cercana con los vecinos de los municipios, colonias, fraccionamientos y comisarías, para acercar la seguridad a nuestra gente.



Se entregaron 38 patrullas y 10 motocicletas, para reforzar la seguridad en 37 municipios.



Firma del convenio entre el Tecnológico Nacional de México (TecNM) y el Tren Maya con el objetivo de desarrollar recursos humanos de alto desempeño que contribuyan al proyecto del Tren Maya.



Se anuncia el inicio de los nuevos programas y apoyos: la Pensión Universal para Personas con Discapacidad, Beca Universitaria Renacimiento Maya para nuestros jóvenes, Programa Mujeres Renacimiento, Programa de Seguridad en el Mar y Sistemas de Riego.



Se firmó con el Gobierno Federal el convenio para universalizar la Pensión para Personas con Discapacidad, un compromiso de justicia y equidad.

NOVIEMBRE 2024



Se firmó el convenio con Getmee, firma australiana líder en innovación tecnológica, para integrar inteligencia artificial a nuestro sistema educativo.



Se instaló el Pleno del Consejo de Planeación y Evaluación del Estado de Yucatán (COPELEDEY), con lo que se da inicio al proceso de elaboración e integración del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.



Se llevó a cabo una reunión con el embajador de México en España, Quirino Ordaz Coppel.



Se inauguró el Centro Integral de Autismo en Ticul. Este Centro será un espacio donde niños, niñas y jóvenes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) podrán recibir atención y el apoyo.



Se llevó a cabo una reunión con la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa y con Empresarias de Taiwán, para construir puentes que conecten a Yucatán con Taiwán.



Se anunció el lanzamiento de los programas de apoyo a productores agropecuarios en Yucatán, con la entrega de 6 tractores y equipo agrícola, se implementarán sistemas de riego solar en 10,000 hectáreas y se beneficiará a 2,000 productores con paquetes productivos para huertos familiares y granjas de aves.



Se entregaron 20 ambulancias y más de 1,000 apoyos ortopédicos a municipios del interior del estado, llevando bienestar, esperanza y dignidad.

DICIEMBRE 2024



Se llevaron a cabo las reuniones de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz, donde autoridades de los tres órdenes de gobierno comparten avances y fortalecen estrategias para seguir con la seguridad y bienestar de las familias.



Se presentó el proyecto "Hecho en Yucatán - Herencia Viva en Oxxo", que llevará productos creados por emprendedores locales a 26 tiendas de esta cadena en el Estado.



Se llevó a cabo una reunión con Alessandro Tocci, Chairman de Fincantieri Américas, para dialogar sobre la posible construcción de un astillero en el Puerto de Progreso.



Se anunció la construcción del Parque Eólico Tizimín 2, una inversión privada de 2,600 millones de pesos que llevará energía limpia a 140 mil hogares y generará empleos para las familias de la región.



Se instalaron las Comisiones Sectoriales, Regionales y la Comisión Especial que conforman el Consejo de Planeación y Evaluación Estado de Yucatán (COPLEDEY).



Se anunció la inversión de 7,900 millones de pesos para la ampliación del Puerto de Altura de Progreso que transformará a Yucatán en un eje clave del comercio marítimo, generando empleos y oportunidades.



Se inauguró el nuevo Consulado General de los Estados Unidos en Mérida.

ENERO 2025



Se llevó a cabo la primera jornada del 2025 de "Audiencias con el Pueblo" en conjunto con funcionarios estatales y federales, atendiendo las inquietudes de los ciudadanos.



Se anunció el inicio del proceso de reemplazamiento vehicular, que contempla descuentos de hasta el 100% en impuestos, modernización tecnológica y medidas de seguridad avanzadas, facilitando a los ciudadanos la actualización de sus documentos vehiculares.



Se participó en el "Encuentro Nacional Municipal 2025" encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, donde se abordaron estrategias de colaboración entre el gobierno federal y los municipios para impulsar el desarrollo de las entidades federativas.



Se anunció la habilitación de 37 sucursales de Finabien para gestionar microcréditos otorgados por el Gobierno del estado y sus pagos en todo el estado. Digitalización de trámites y educación financiera para fomentar inclusión y equidad económica.



Se firmó el convenio para la Universalidad de la Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente. Con una inversión de 74.8 mdp en 2025, beneficiaremos a 7,800 yucatecos y yucatecos con pagos bimestrales de 3,200 pesos.



Se impulsó una ley que incentiva a las empresas a que al menos el 1% de su personal esté conformado por personas con discapacidad, creando más oportunidades laborales.



Se anunció la construcción de 3 nuevas Universidades: Universidad del Mar en Progreso, Universidad de la Salud en Umán y Universidad Rosario Castellanos en Kanasín.

FEBRERO 2025



Se llevaron a cabo 4 ediciones del podcast “Voces del Renacimiento Maya” donde se abordaron temas como el papel transformador en la educación, los servicios jurídicos accesibles para la ciudadanía, el fortalecimiento de la seguridad y bienestar social, y el deporte como pilar en la transformación del Estado.



Se presentó la “Estrategia Aliados por la Vida” para la atención de la Salud Mental, el combate a la Violencia y las Adicciones: esta estrategia integral incluye más de 100 acciones para el bienestar de 850,000 personas, abordando la salud mental, la prevención de la violencia y las adicciones.



Se llevó a cabo un recorrido por las Villas de Transición Hospitalaria, y se anunció que se gestionará su recuperación para convertirlo en un Centro Especializado en atención a pacientes con enfermedades mentales.



Se entregaron 169 patrullas para reforzar la seguridad en los 106 municipios, con una inversión de 161 millones de pesos.



Se entregaron 1,200 aparatos funcionales a personas con discapacidad, reafirmando el compromiso con la inclusión y bienestar social.



Se lanzó el proyecto CREA: Centros de Renacimiento Cultural y Talleres Artísticos, con el que se llevará el arte y la cultura a los 105 municipios del interior del estado.

MARZO 2025



Se presentó el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, el cual es la voz del pueblo convertida en ruta. En el que más de 175 mil voces ayudaron a su construcción, con 7 directrices, 48 vertientes, 129 objetivos estratégicos, 338 objetivos específicos y 1,393 líneas de acción.



Se obtuvo la calificación AA+ de la calificadora HR Ratings, una de las más altas del país y la mejor en los últimos 8 años. Esto significa: más inversión, mejores condiciones para proyectos sociales y más empleo para nuestra gente.



Se llevaron a cabo 4 ediciones del podcast “Voces del Renacimiento Maya”, en los que se abordaron temas relacionados con la importancia del bienestar emocional para las y los jóvenes estudiantes; así como el bienestar de la sociedad sobre la salud mental y su impacto en la vida de las y los yucatecos. También sobre el papel fundamental que juega la ciencia en la transformación social y el bienestar de nuestro estado, y la importancia del acceso a la energía para todas y todos.



Se presentó el programa “Policía cerca de ti” en la colonia Azcorra, con el propósito de generar confianza, mejorar la seguridad y fortalecer la relación con la ciudadanía.



Se inauguró la jornada “Ver por México”, dedicada a las cirugías de cataratas en el Hospital Regional de Alta Especialidad.



Se realizó la entrega de las tarjetas Rita Cetina a 654 alumnas y alumnos de ambos turnos de la Escuela Secundaria Técnica No. 66 y 80

ABRIL 2025



Se realizó el banderazo de inicio de las obras del Tren de Carga del Tren Maya, el cual contará con una inversión de 25 mil Mdp para la construcción de un ramal que conectará la terminal multimodal de Umán con el Puerto de Progreso. En paralelo, se destinaron 12 mil Mdp a la Modernización del Puerto de Altura, proyecto que permitirá la llegada de embarcaciones de mayor calado, incrementará la competitividad logística de Yucatán y fortalecerá su participación en el comercio marítimo internacional.



Se contó con la visita de la Presidenta del Consejo de Fundación Azteca de Grupo Salinas, Ninfa Salinas Sada, para fortalecer la colaboración en educación y emprendimiento en los planteles Azteca actuales de Mérida. Se impulsarán tres nuevos planteles Azteca: dos de secundaria en San Felipe (Técnica No. 62) y Río Lagartos (Técnica No. 28) y un bachillerato en Panabá (CECYTEY). Esta alianza reafirma nuestro compromiso por un Yucatán lleno de oportunidades de educación integral para todas y todos.



Se reconoció a Yucatán en los Premios Gastrolab 2025 como Mejor Destino en Promoción Turística y Gastronómica.



Se realizó la clausura del Festival “El Renacer de la Costa Yucateca”, en el Puerto de Progreso, que contó con la participación de más de 450 expositores, entre artesanas, emprendedores y prestadores de servicios turísticos, con una asistencia de más de 10 mil personas.

MAYO 2025



Se realizó la entrega de las tarjetas de la Beca Benito Juárez, en beneficio de más de 24 mil jóvenes, que recibirán 1,900 pesos bimestrales para que continúen estudiando y construyendo su futuro.



Se anunció la donación de 10 millones de pesos adicionales al CRIT Yucatán. Con este apoyo, se habilitará el turno vespertino y 200 niñas y niños más con discapacidad podrán recibir atención.



Se firmó un convenio con UNICEF para construir 20 comedores infantiles y garantizar desayunos nutritivos en escuelas de Yucatán.



En la Mesa Comercial del Puerto de Progreso se anunció que la inversión de la ampliación sube a 12,225 MDP. También se gestionó la conexión con el Tren Maya para convertirlo en el nodo logístico más fuerte del sureste.



Se inició la estrategia de saneamiento y conservación de los sistemas kársticos en el cenote Sanahcat Chen, en total se van a limpiar 20 cenotes en el estado.



Se recibieron 5 galardones en el Tianguis Turístico Binacional 2025: Destino más popular de México 2025, Turismo de Bienestar, Turismo Gastronómico, Experiencia Inmersiva Arqueológica y Turismo Comunitario.



Se anunció que la empresa Walmart abrirá 27 nuevas tiendas en distintos municipios. Con esta inversión, se generarán más de 2,000 empleos y se abrirán.

JUNIO 2025



Se supervisó el avance de obra del Hospital General Agustín O'Horán IMSS-Bienestar, el más grande que se construye en México; brindará atención gratuita a todas y todos los habitantes de Yucatán.



Se inició con el Programa Salud Casa por Casa, una estrategia que inició de forma simultánea en todo México para llevar servicios de salud y prevención directamente a los hogares.



Iniciaron las Mesas de Consulta Juventudes Renacimiento, un espacio para dialogar con estudiantes universitarios y construir juntos el futuro que merecen.



Se entregaron Tarjetas del Programa La Escuela es Nuestra, iniciativa que fortalece un mejor futuro para las niñas, niños y jóvenes.



En Celestún se dio inicio al programa Seguridad en el Mar, y se realizó la entrega de equipo de seguridad a pescadores, como radios y chalecos salvavidas.



En Río Lagartos, con el programa Seguridad en el Mar, se entregaron más de 2,000 chalecos salvavidas y 800 radios marinos a pescadores del oriente de Yucatán.



Se realizó la remodelación de la pista de Remo y Canotaje.

Informe sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño

Segundo Trimestre de 2025

Contenido

12

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

156

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

34

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

174

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

80

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

196

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

122

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

Guía de lectura

Introducción

Describe brevemente las principales acciones de cada Directriz que se llevaron a cabo durante el trimestre.

Directriz

Señala la Directriz al cual pertenecen las acciones realizadas en el periodo que abarca el Informe.

DIRECTRIZ 6 Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

La Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz es un derecho que se garantiza con prevención, inteligencia y combate frontal a la impunidad. Los derechos de mujeres, infancias, juventudes y grupos prioritarios se protegen con firmeza, la justicia violeta garantiza una vida libre de violencia para todas las mujeres. La implementación de políticas públicas orientadas a la prevención del delito, el respeto al estado de derecho y el fomento de una cultura de paz permitirá no solo mantener, sino también mejorar los niveles de seguridad y convivencia, asegura así un entorno de bienestar para todas y todos los habitantes de Yucatán.

Como parte de las acciones encaminadas a reducir la incidencia delictiva, se dio continuidad a la estrategia transversal Aliados por la Vida, la cual integra programas gubernamentales enfocados en la prevención del delito, el combate a las adicciones y la promoción del bienestar emocional y mental de niñas, niños y jóvenes. Esta estrategia articula esfuerzos interinstitucionales para atender de manera integral las causas que originan la violencia y la delincuencia, con un enfoque preventivo y de protección a las nuevas generaciones.

La justicia en el Estado garantiza el respeto de los derechos humanos y la equidad en la aplicación de la ley, lo que genera confianza en las instituciones hacia la sociedad. En ese sentido, a través de los medios alternativos se realizaron acciones para fortalecer y agilizar los procesos judiciales, lo que permite alcanzar acuerdos que satisfagan a ambas partes. Mediante la inteligencia, investigación e impunidad cero se implementaron estrategias de mejora para la efectividad de las investigaciones criminales mediante la innovación y coordinación de

diversas agencias de seguridad para optimizar recursos.

La seguridad ciudadana incluye políticas y programas que protegen a la sociedad, lo que permite contar con entornos seguros y el desarrollo de una cultura de prevención de la violencia, en este trimestre como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó canes con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda. Asimismo, se han impartido capacitaciones y evaluaciones constantes a los elementos de seguridad. De igual forma, se continuó con los operativos de alcoholimetría y los rondines de vigilancia.

El impulso a la seguridad, la justicia y la cultura de paz representa un esfuerzo permanente que demanda la participación activa tanto de las autoridades como de la ciudadanía. Las acciones enfocadas en la capacitación, la modernización de las instituciones y la promoción de la prevención del delito son pilares esenciales para asegurar la tranquilidad y el bienestar social. Mediante el fortalecimiento de los procesos judiciales, la aplicación de políticas de cero tolerancia a la impunidad y una atención integral a las causas que originan la delincuencia, se promueve una sociedad más cohesionada y con un sistema de justicia más equitativo y accesible. Asimismo, atender de manera específica a los grupos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres que han sufrido violencia, reafirma el compromiso de avanzar hacia una comunidad más justa, segura e incluyente. Con estas acciones, se construye un Yucatán más fuerte, con mejores condiciones de vida y un entorno favorable para el desarrollo de todos sus habitantes.

Vertiente

Señala la vertiente que deriva de la directriz.

Atención de las causas del delito

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva mediante acciones preventivas que atiendan factores sociales, económicos y culturales que propician la criminalidad. Se busca no solo evitar la comisión de delitos, sino también crear un entorno social donde los ciudadanos tengan oportunidades de desarrollo que reduzcan su vulnerabilidad al crimen.



Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 4,144 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,831 fueron asesorías judicializadas y 1,313 asesorías de primer contacto, en beneficio de 1,488 hombres y 2,656 mujeres.

Durante la presente Administración, se han otorgado 6,266 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos, en beneficio de 2,319 hombres y 3,947 mujeres.



Atención Psicológica a Víctimas del Delito

Para que las personas del estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

ODS

Señala el objetivo de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 a que está alineado cada programa o actividad estratégica.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,132 servicios de atención psicológica, de los cuales 395 son de acompañamiento a víctimas, 25 de intervención en estado de crisis, 1,218 son otorgamiento de terapias, 57 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos y 437 vinculación con otras dependencias para casos psicológicos en beneficio de 602 hombres y 1,530 mujeres de un total de 45 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 2,937 servicios de atención psicológica en beneficio de 796 hombres y 2,141 mujeres víctimas de delito.



Atención y acompañamiento psicológico - Víctimas directas e indirectas

Consiste en sesiones individuales y grupales de contención emocional, evaluación inicial, seguimiento psicológico y canalización a servicios especializados, con el objetivo de fortalecer la resiliencia, brindar atención en crisis y construir redes de apoyo psicosocial en el entorno de las víctimas.

En el periodo que se informa, se realizaron 929 sesiones de atención psicológica en 18 municipios.

Desde el inicio de la estrategia, se han realizado 1,694 sesiones de atención psicológica en 23 municipios. Asimismo, se identificó un aumento significativo en la demanda del servicio, particularmente en el municipio de Tekit, a raíz de situaciones comunitarias que activaron la intervención inmediata.



Atención y acompañamiento integral a víctimas de hechos posiblemente delictuosos y directas e indirectas

Consiste en dar atención y acompañamiento psicológico a personas víctimas de hechos posiblemente delictuosos al brindar apoyo emocional integral a personas afectadas por situaciones de violencia. En el periodo que se informa, se implementaron 219 sesiones

Programa o actividad estratégica

Señala el programa o actividad contribuye a la “Estrategia Aliados por la Vida”.

Programa o actividad estratégica

Señala el programa o actividad que contribuye al cumplimiento de las políticas públicas.

Descripción de la actividad o programa

Resume los principales resultados del programa o actividad realizadas en el periodo que abarca el informe.

DIRECTRIZ 1

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

El segundo trimestre de 2025 ha marcado un hito en la implementación del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya, donde el Gobierno de Yucatán ha consolidado su compromiso con una transformación profunda bajo la directriz de un “Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo”. La honestidad institucional se ha traducido en acciones concretas que fortalecen la confianza ciudadana, destacando programas como “Audiencias con el Pueblo” que han acercado la justicia y atención gubernamental a la gente. La transparencia ha sido un eje rector de esta administración, con una amplia difusión de información a través de múltiples plataformas que aseguran la participación ciudadana en las políticas públicas, complementada por mecanismos rigurosos de fiscalización y rendición de cuentas en el combate a la corrupción que garantizan el uso íntegro de los recursos públicos.

En materia de protección jurídica, el gobierno ha priorizado la modernización de registros civiles y catastros, agilizando trámites esenciales y garantizando seguridad patrimonial a las familias yucatecas, mientras que la conciliación laboral se ha consolidado como herramienta eficaz para resolver conflictos mediante el diálogo. El fortalecimiento de capacidades en los gobiernos municipales ha sido fundamental, con asesorías técnicas y normativas que optimizan su gestión, complementadas por la innovadora Ventanilla Única Móvil que reduce brechas de desigualdad al llevar servicios esenciales a localidades alejadas, eliminando la necesidad de costosos desplazamientos.

Estos logros reflejan un modelo de gobernanza innovador donde la transparencia, participación ciudadana y eficiencia institucional convergen para generar resultados tangibles. La estrategia “Aliados por la Vida” ha sido particularmente transformadora, integrando comunidades, escuelas y familias en la construcción de entornos seguros y oportunidades de desarrollo, mientras que la digitalización de servicios públicos acerca el gobierno a la gente. El Renacimiento Maya se consolida así como un proyecto colectivo que avanza con paso firme hacia un futuro basado en honestidad, justicia social e innovación, donde cada política pública está diseñada para mejorar vidas sin dejar a nadie atrás. Estos avances representan los cimientos de un Yucatán que combina eficiencia tecnológica con calidez humana, guiado por los principios de equidad y desarrollo integral que marcan nuestro Plan Estatal de Desarrollo, demostrando que la transformación profunda e incluyente no solo es posible, sino que ya está en marcha.

Honestidad

Esta vertiente tiene el objetivo de consolidar un gobierno que inspire confianza a través de la honestidad en todas sus políticas, programas y proyectos, construyendo un modelo de administración pública ejemplar.



Audiencias con el Pueblo

El programa tiene el objetivo de brindar un espacio donde las yucatecas y los yucatecos puedan entablar un diálogo directo con el titular del poder ejecutivo y sus principales funcionarios, sus demandas más sentidas y las de sus comunidades y poder encontrar soluciones para las problemáticas y necesidades de la ciudadanía, mediante [la realización de eventos o audiencias en los cuales la ciudadanía acuda y participe de manera libre y voluntaria].

En el periodo que se informa, se realizaron 4 audiencias con el pueblo esto debido a otras acciones que se realizaron por motivo de agenda, sin embargo, se logró atender de manera personal a 303 ciudadanos del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 6 audiencias con el pueblo en las cuales se atendió a una población general de más de 90 municipios del estado y en beneficio de 867 personas que acudieron a estas audiencias para solicitar el apoyo del Gobierno del Estado.



Diálogos con el Pueblo

El programa tiene como objetivo acercar los servicios legales a las comunidades del Estado, mediante jornadas presenciales en distintos municipios, donde se establece un contacto directo con las y los habitantes. Esta acción permite escuchar y atender sus problemáticas jurídicas de manera personalizada, promoviendo una justicia accesible, inclusiva y efectiva.

Como parte de las acciones se ha fortalecido la presencia del Defensor Público como figura clave para garantizar el acceso a una orientación y representación jurídica integral. En ese sentido, el Defensor Público acude directamente a los municipios para atender de forma inmediata los asuntos legales presentados por la ciudadanía, evita desplazamientos y facilita el acompañamiento legal desde el primer contacto.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 47 horas de atención de primer contacto beneficiando a un total aproximado de 89 personas provenientes de las localidades foráneas, dichas sesiones fueron llevadas a cabo con el objetivo de brindar un espacio de diálogo directo con las personas de las localidades visitadas, en este periodo se han podido realizar 2 y se llevaron a cabo en el mes de julio en los municipios de Tahmek y Tekax.

Durante la presente Administración, se han realizado sesiones en Tixpeual, Tahmek, Tekax, Ixil, Kanasín, Mérida (en diversas colonias), entre otras, brindando atención a un promedio de 100 personas por sesión. La mayoría de los casos canalizados corresponden a asuntos de materia familiar, los cuales han sido asumidos por el Defensor Público con un enfoque humano y profesional. Actualmente, el procedimiento se encuentra en seguimiento activo, lo que refleja un compromiso constante con la resolución eficaz de los casos y con el fortalecimiento de la confianza ciudadana en las instituciones de justicia.



Asesoramiento y capacitación en materia de transparencia a los servidores públicos del Poder Ejecutivo

El programa tiene el objetivo de asesorar a todo ciudadano o servidor público en materia de transparencia mediante la orientación sobre la presentación, el despacho de solicitudes de acceso a la información, la protección de datos personales y publicación periódica de información en los sistemas de obligaciones de transparencia de la información obligatoria de acuerdo con lo establecido en las diversas normas y lineamientos en la materia.

En el periodo que se informa, se brindaron 249 asesorías en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales a solicitud de diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se impartieron 16 capacitaciones a servidores públicos en materia de Transparencia, acceso a la información pública, datos personales y gestión archivística. Igualmente, se atendieron 63 solicitudes de Transparencia, acceso a la información pública y datos personales, así como sus respectivos recursos de revisión.

Durante la presente Administración, se han brindado 356 asesorías solicitadas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales por las diversas Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, se han impartido 17 capacitaciones a servidores públicos en materia de Transparencia, acceso a la información pública, datos personales y gestión archivística. De igual forma se brindó atención a 117 solicitudes de Transparencia, acceso a la información pública y datos personales, así como sus respectivos recursos de revisión.



Fomento a la Participación de los Actores Públicos, Privados y Académicos en los Programas y Acciones del Gobierno del Estado

El programa tiene el objetivo de que los ciudadanos del Estado conozcan los programas y acciones que realiza el Gobierno del Estado, mediante las Campañas del Poder ejecutivo difundidas, así como la emisión de boletines de prensa y la transmisión de spots con contenido informativo de los programas y acciones del Gobierno del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron coberturas de 319 eventos y se redactaron y emitieron 506 boletines del gobierno en 106 municipios del estado.

Durante la presente Administración se han realizado 59 campañas informativas y de servicio, diseñadas para atender las necesidades y prioridades de la población. Estas campañas han abarcado temas diversos como salud, educación, seguridad, desarrollo social y medio

ambiente, beneficiando de manera directa a los habitantes de los 106 municipios del Estado de Yucatán y fortaleciendo el vínculo entre el Gobierno y la sociedad.



Programas en el Sistema Tele Yucatán

El programa tiene el objetivo de informar sobre las acciones, obras y programas ejecutadas en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo. Adicionalmente, se complementaron las transmisiones con programas de orientación cultural, formativa y recreativa, de conformidad con las necesidades y expectativas de la población del estado.

En el periodo que se informa, se transmitieron 3,062 horas de programación con el fin de brindar a la población informes sobre los programas y acciones del gobierno.

Durante la presente Administración, se han transmitido 4,625 horas de programación para brindar información sobre los programas y acciones realizadas del gobierno.



Conducción y Gestión Institucional de la Política Poblacional en el Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad del entorno y el acceso a servicios básicos en las viviendas, así como reducir la pobreza extrema en las comunidades y municipios de Yucatán mediante la asesoría y entrega de información de bases de datos con proyecciones poblacionales e índices de exclusión social, en el ámbito sociodemográfico a los ayuntamientos, así como a los sectores público, social y privado.

En el periodo que se informa, se realizaron 12 acciones en los municipios de Cansahcab, Dzidzantún, Mérida, Oxkutzcab, Sinanché y Umán en beneficio de 6 hombres y 6 mujeres, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.

Durante la presente Administración, se han realizado 48 acciones en 14 municipios en beneficio de 178 mujeres y 168 hombres, que comprenden entrega de información técnica y bases de datos especializadas, entrega de bases de datos con proyecciones de población e índices de exclusión social para dependencias gubernamentales, educativas y privadas, así como asesorías y pláticas sobre el panorama demográfico de los municipios del Estado de Yucatán dirigidos a ayuntamientos, directivos, personal docente y administrativos de planteles educativos de manera presencial.



Prevención y eliminación de la discriminación en el estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de aumentar la inclusión social y la defensa jurídica de los derechos de los sectores han vivido discriminación, mediante el desarrollo de una cultura de prevención de la discriminación a través de actividades formativas, pedagógicas y creativas para construir políticas institucionales en la Administración Pública, a efecto de prevenir y eliminar la discriminación en Yucatán.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 8 conferencias de capacitación en materia de igualdad y no discriminación, 1 curso especializado y 1 diplomado que beneficiaron a 530 personas servidoras públicas y ciudadanía, siendo 233 hombres, 297 mujeres, 9 hombres mayahablante, 11 mujeres mayahablante, 1 hombre con discapacidad y 4 mujeres con discapacidad; en materia de atención a quejas por presuntos actos de discriminación se atendió a 1 hombre y 3 mujeres.

Durante la presente Administración, se implementaron 19 conferencias, 1 curso, 1 foro y 1 diplomado en beneficio de 1,326 personas, siendo 894 mujeres y 432 hombres, 10 hombres maya hablantes, 12 mujeres mayahablantes y 3 hombres con discapacidad y 4 mujeres con discapacidad, así como la atención jurídica de 9 personas, 3 hombre y 3 mujeres.



Programa de fortalecimiento en derechos humanos a personas Servidoras Públicas Responsables de la Seguridad Pública

El programa consiste en fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública mediante cursos y talleres sobre derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron 38 cursos de capacitación de derechos humanos para la seguridad pública en los municipios de Tekax, Umán, Mérida, Samahil y Tetiz.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 53 cursos de capacitación en Derechos Humanos para la Seguridad Pública en los municipios de Tekax, Izamal, Seyé, Motul, Umán, Mérida, Samahil, Tetiz y Dzempl.

Combate a la Corrupción, Transparencia y Rendición de Cuentas

Esta vertiente tiene el objetivo de erradicar la corrupción y asegurar que los recursos públicos sean utilizados exclusivamente en beneficio de todas y todos los yucatecos.



Declaración Patrimonial de los Servidores Públicos

La actividad tiene como objetivo fomentar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la correcta recepción y supervisión de las declaraciones patrimoniales y de intereses. Esto se realiza mediante asesorías, la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, así como la verificación de la integración del padrón de personas servidoras públicas estatales de las dependencias y entidades. Con estas acciones se da seguimiento al cumplimiento de dicha obligación, conforme a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se recibieron 2,394 declaraciones patrimoniales de inicio, 51,550 de modificación y 2,123 de conclusión de encargo, lo que da un total de 56,067 declaraciones presentadas. Para apoyar el cumplimiento de la obligación de presentar la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de modificación 2025, se difundió un video tutorial con instrucciones para el correcto llenado y presentación en el sistema “Declara Yucatán”. Asimismo, se habilitó un número telefónico y un correo electrónico para brindar asesoría, y se instaló un módulo de apoyo en los Servicios de Salud, específicamente en el Hospital O’Horán, para asistir en el llenado de dichas declaraciones.

Durante la presente administración se han recibido 3,666 declaraciones patrimoniales de inicio, 51,550 de modificación y 3,514 de conclusión de encargo, lo que suma un total de 58,730 declaraciones.



Fiscalización a los Recursos Federales y Estatales

Con el propósito de garantizar la transparencia en el manejo del presupuesto público, se supervisa la correcta aplicación de los recursos por parte de los ejecutores del gasto mediante auditorías y la emisión de recomendaciones derivadas de los actos de fiscalización.

En el periodo que se informa, y como parte del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, se iniciaron 6 auditorías directas y una auditoría coordinada en conjunto con personal de dicha dependencia federal, correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Estas auditorías tuvieron como finalidad verificar la correcta aplicación de recursos federales transferidos al estado por un monto de 1,260 millones 985 mil 880 pesos, ejercidos en siete dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Asimismo, para coadyuvar con diversas instancias federales, se atendieron 10 requerimientos de información relacionados con la vigilancia de los recursos públicos federales y el cumplimiento de

la normativa aplicable a los programas federales ejecutados por dependencias y entidades del gobierno estatal.

De igual manera, se dio atención a 19 auditorías contempladas en el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Como resultado, se gestionaron 337 requerimientos de información dirigidos a diversas dependencias, entidades del Gobierno del Estado y organismos autónomos, derivados de 135 solicitudes emitidas por dicho órgano de fiscalización. Además, se realizaron acciones conjuntas con los ejecutores del gasto, entre ellas el análisis de documentación y la celebración de reuniones de trabajo. Estas acciones permitieron atender los resultados de tres auditorías cerradas en este trimestre, correspondientes a la primera entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, de esta forma se logró solventar, durante el periodo de aclaración, 31 de los 95 resultados con observación.

Por otra parte, se atendieron 13 acciones derivadas de la segunda entrega del Informe Individual de Auditoría correspondiente a la fiscalización de la Cuenta Pública 2023. Como parte del seguimiento, y en coordinación con los ejecutores del gasto, se realizaron actividades como solicitud, análisis y envío de información. Como resultado, se solventaron 9 acciones, por un monto de 15 millones 427 mil 595 pesos.

De igual forma, se iniciaron 23 auditorías a dependencias y entidades. De ellas, 21 se encuentran en proceso de análisis y elaboración de observaciones finales, con un importe fiscalizado de 799 millones 735 mil 961 pesos. Las dos restantes están en proceso de integración documental para la determinación de la muestra auditada. Asimismo, se realizaron 2 inspecciones en dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con un monto fiscalizado de 600 mil pesos, las cuales se encuentran concluidas.

También se concluyeron siete auditorías iniciadas en el ejercicio anterior, mediante las cuales se determinaron 26 observaciones

orientadas a fortalecer las mejores prácticas y principios de buen gobierno. Como resultado, se logró la aclaración de 327 millones 163 mil 028 pesos por parte de las dependencias y entidades. De igual forma, se concluyó la supervisión al proceso de integración y pago de la nómina del personal educativo correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), con un monto fiscalizado de 5,107 millones 146 mil 085 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 7 auditorías derivadas del Programa Anual de Fiscalización convenido con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, de las cuales una fue coordinada y 6 fueron directas. Los recursos federales transferidos al estado se calculan por un monto de 1,260 millones 985 mil 880 pesos.

Asimismo, se han atendido 30 auditorías, de las cuales 14 se encuentran cerradas. Además, se llevaron a cabo acciones conjuntas con los ejecutores del gasto, entre las que destacaron análisis de documentación, reuniones y asesorías. Estas permitieron atender los resultados de 26 auditorías cerradas durante este periodo: 12 correspondientes a la segunda entrega, 11 a la tercera entrega del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2023 y tres de la primera entrega del Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2024. Durante el periodo de aclaración, se solventaron 47 de los 127 resultados con observación. Adicionalmente, se atendieron ante la Auditoría Superior de la Federación 15 acciones derivadas de los Informes Individuales de Auditoría correspondientes a las fiscalizaciones de las Cuentas Públicas 2019 y 2023. También se notificaron a los ejecutores del gasto 16 acciones por un monto de 101 millones 141 mil 096 pesos, conforme a los pronunciamientos de solventación emitidos por la ASF.

Durante la presente Administración, se han iniciado en total 30 auditorías, dos inspecciones y una supervisión en dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. De estas, se han concluido siete auditorías, dos inspecciones y una supervisión, con un importe fiscalizable acumulado de 10,906 millones 629 mil 603 pesos.



Combate a la Corrupción

La actividad tiene como uno de sus objetivos fortalecer el Estado de derecho mediante la consolidación de procesos por parte de las autoridades investigadoras, así como el seguimiento de aquellos asuntos que han sido admitidos por la autoridad substanciadora en relación con probables faltas administrativas y posibles hechos de corrupción cometidos por personas servidoras públicas que desempeñan o hayan desempeñado un empleo, cargo o comisión en la Administración Pública Estatal.

En el periodo que se informa, se iniciaron 118 investigaciones por la presunta comisión de faltas administrativas, derivadas de denuncias, auditorías o actuaciones de oficio. En ese mismo periodo, se concluyeron 64 expedientes: 61 mediante acuerdo de conclusión y 3 mediante la emisión de un Informe de Probable Responsabilidad Administrativa (IPRA), conforme al marco normativo aplicable. De los 3 IPRA emitidos, uno fue remitido al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 2 continúan en proceso. Asimismo, se emitieron un total de 9,035 Constancias de No Inhabilitación, solicitadas por la ciudadanía a través de las Ventanillas Únicas ubicadas en la ciudad de Mérida, en diversos municipios del interior del estado, así como por medio de la Ventanilla Móvil y la plataforma en línea.

Durante el mismo periodo, se atendieron 6 exhortos en respuesta a solicitudes de colaboración formuladas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, y por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo. Dichos exhortos fueron atendidos mediante la notificación de emplazamiento a Audiencia Inicial a las personas señaladas como probables responsables, quienes actualmente se encuentran sujetas a procedimiento administrativo por presunta responsabilidad administrativa. Es importante señalar que las conductas notificadas fueron clasificadas como faltas no graves, conforme a la normatividad vigente.

También se presentaron 2 procedimientos de inconformidad promovidos en contra de alguna de las etapas de los procedimientos

de contratación pública. A la fecha del presente informe, ninguno de estos procedimientos ha sido resuelto, ya que ambos se encuentran en etapa de resolución.

En lo relativo a las 7 denuncias penales interpuestas en 2019 ante la entonces Vicefiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (hoy Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán), se informa que durante el periodo actual dos de ellas continúan en etapa de investigación ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante la presente Administración, se han presentado 2 procedimientos de inconformidad en materia de contrataciones públicas, los cuales aún se encuentran en proceso de resolución. En el mismo sentido, se han iniciado un total de 198 investigaciones por presuntas faltas administrativas; de estas, 87 han sido concluidas (84 mediante acuerdo de conclusión y tres mediante IPRA). Actualmente, permanecen en trámite 140 investigaciones, en las cuales se realizan diligencias orientadas al esclarecimiento de los hechos y a la determinación de responsabilidades, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en materia de investigación administrativa.



Vigilancia al Cumplimiento de la Normativa Mediante Intervención en los Actos Administrativos

La actividad tiene como objetivo promover mecanismos de fortalecimiento en la lucha contra la corrupción en el estado, que permitan verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en los procedimientos de contratación pública, actos administrativos, sesiones de comités de adquisiciones y órganos de gobierno, emisión de opiniones e informes de comisarios, así como en los procesos de entrega-recepción, transferencia y desincorporación de bienes de la Administración Pública Estatal. También se supervisa la participación en comités de control interno y otros actos administrativos ejecutados por las dependencias y entidades. Estas acciones contribuyen a una gestión adecuada de los recursos

públicos y fomentan la transparencia y la rendición de cuentas.

En el periodo que se informa, se intervino en 81 procedimientos de contratación pública: 31 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y 50 en materia de obra pública en los ámbitos estatal y federal. Asimismo, participó en 181 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales. De igual manera, se participó en 635 actos de entrega-recepción, en los cuales las personas servidoras públicas salientes hicieron entrega a las entrantes de los recursos financieros, humanos y materiales correspondientes.

Además, se intervino en 101 sesiones de órganos de gobierno de entidades paraestatales. En cumplimiento del artículo 36 de los Lineamientos para la Implementación del Sistema de Control Interno Institucional en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de Yucatán, se participó en 42 sesiones de Comités de Control Interno Institucional. También asistió a 5 sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos y a 31 sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivo, conforme a lo establecido en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Yucatán. Asimismo, se participó en 34 sesiones de Comités de Ética, conforme al artículo 27 de los Lineamientos para Regular la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades estatales.

Por su parte, también se participó en actos específicos de supervisión, entre los que destacan: una destrucción de bienes muebles, una destrucción de productos caducos, tres intervenciones en destrucción de formas valoradas, seis bajas documentales y tres levantamientos de inventarios.

Durante la presente Administración, se han participado en 1,992 actos de entrega-recepción; 88 sesiones de Comités de Control Interno Institucional; ocho sesiones de Comités Técnicos de Fideicomisos; 41 sesiones del Grupo Interdisciplinario de Archivo; y

51 sesiones de Comités de Ética. También se ha intervenido en tres actos de destrucción de formas valoradas, seis bajas documentales y tres levantamientos de inventarios. Asimismo, se ha intervenido en un total de 136 procedimientos de contratación pública: 51 en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, y 85 en materia de obra pública en los ámbitos estatal y federal. Se ha participado también en 290 sesiones de comités de adquisiciones y de obra pública estatales y federales.

En lo que respecta a la intervención de las comisarías, se han asistido a 169 sesiones de órganos de gobierno de entidades paraestatales, entre las que destaca la sesión extraordinaria de instalación de la Agencia de Energía de Yucatán. Además, se ha emitido un informe sobre estados financieros dictaminados y 49 informes de gestión anual.



Promoción y Operación de la Contraloría Social

La actividad tiene como objetivo impulsar la participación ciudadana en la vigilancia y control del uso de los recursos públicos destinados a programas de desarrollo social. Para ello, se promueve la difusión de información entre los Comités de Contraloría Social y los beneficiarios, el fortalecimiento de mecanismos de vigilancia en la construcción de obras, la entrega de apoyos y servicios gubernamentales, así como la recepción y seguimiento de expresiones ciudadanas. Asimismo, se fomenta la participación ciudadana organizada en la supervisión del uso y aplicación de dichos recursos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 16 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 17 sesiones de difusión en 8 municipios del estado, en beneficio de 343 personas usuarias de programas sociales. Asimismo, se aplicaron 95 encuestas de calidad dirigidas a beneficiarios y servidores públicos.

En lo que va de la presente administración, se han realizado 17 sesiones de capacitación y 18 sesiones de difusión en los mismos municipios para 352 beneficiarios, además de haberse aplicado un

total de 102 encuestas de calidad.



Inspección de Obra Pública en el Estado

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha anticorrupción en el estado, que permita constatar la correcta ejecución de la obra pública en el estado, así como verificar que estas sean terminadas y entregadas a la población con calidad y oportunidad, mediante la realización de pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y la asistencia a actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable y las especificaciones técnicas contratadas, para ofrecer mejores servicios a la población.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 286 acciones de obra pública, se realizaron 3 visitas de supervisión y se participó en 41 actos de verificación de obra terminada, con el objetivo de asegurar que las obras se concluyan y entreguen en condiciones óptimas.

Durante la presente Administración, se han inspeccionado 1,538 acciones de obra pública, como parte de los trabajos realizados en 23 visitas de supervisión y 125 actos de verificación de obra terminada, en refuerzo al compromiso de que las obras públicas en el estado se entreguen a la población con calidad y oportunidad.



Conservar y Preservar el Patrimonio Documental

El programa tiene como objeto mejorar el acceso a los servicios de transparencia, mediante la eficaz gestión de los documentos administrativos a través de la capacitación y acompañamiento en materia de archivos a los sujetos obligados, así como la organización, conservación y difusión del patrimonio histórico documental.

En el periodo que se informa, se impartieron 59 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades de la administración pública estatal en los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida,

Peto, Progreso y Umán, en beneficio de 1,527 personas servidores públicos. Asimismo, se clasificaron y organizaron 4,058 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 9,782 imágenes de documentos históricos y se brindaron 2,361 expedientes históricos para su consulta en beneficio de 404 usuarios.

Durante la presente Administración, se han impartido 71 capacitaciones en materia de archivos a dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, en beneficio de 1,712 personas servidores públicos, se clasificaron y organizaron 6,078 expedientes históricos para su control, se digitalizaron 17,223 imágenes de documentos históricos y se brindaron 2,987 expedientes históricos para su consulta en beneficio de 547 usuarios.



Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas en Materia Anticorrupción

El programa tiene el objetivo de dar seguimiento y evaluar las políticas públicas en materia anticorrupción, mediante el cumplimiento a la normatividad aplicable, de conformidad con la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán.

En el periodo que se informa, se generó 1 insumo técnico “Informe Anual del Comité Coordinador” y 1 insumo técnico denominado “Íconos de la PEAY y su Guía de Implementación y Alineación” en relación con los Íconos de la PEAY, cuyo objetivo es facilitar que las personas servidoras públicas identifiquen, registren y reporten las acciones anticorrupción que implementan al interior de sus instituciones y darlos a conocer a la ciudadanía. En lo que respecta a la actividad de seguimiento y evaluación de las políticas públicas en materia anticorrupción en Yucatán, se concluye la conformación del 1er insumo correspondiente a las acciones de seguimiento y evaluación denominado: Modelo de Informe de Avance del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Yucatán, así como el primer Informe trimestral de avances, el cual, proporciona una estructura clara y estandarizada para el reporte de manera periódica, objetiva y verificable, de los avances, retos y resultados alcanzados en la ejecución de las acciones previstas en

dicho programa.

Durante la presente Administración, se realizaron un total de 6 insumos técnicos y 4 acciones de seguimiento y evaluación en beneficio de los 106 entes públicos municipales y 32 entes públicos estatales, generando valor público al lograr un Yucatán libre de corrupción.



Orientaciones Jurídicas por Posibles Faltas Administrativas o Delitos por Hechos de Corrupción Proporcionadas

El Programa tiene el objetivo de fortalecer la capacidad institucional para la prevención y atención de posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción, mediante la medición de las orientaciones jurídicas proporcionadas por posibles faltas administrativas o delitos por hechos de corrupción, así como la capacitación continua de su personal y la elaboración de informes estadísticos basados en las orientaciones jurídicas proporcionadas a la ciudadanía.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 9 orientaciones jurídicas por posibles faltas administrativas o delitos por hechos de corrupción y se elaboraron 2 informes estadísticos a partir de las orientaciones jurídicas proporcionadas.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 16 orientaciones jurídicas por posibles faltas administrativas y/o delitos por hechos de corrupción.



Acciones de Fortalecimiento a la Cultura Anticorrupción

El Programa tiene el objetivo de fortalecer la cultura anticorrupción e integridad mediante convenios, campañas de difusión, eventos, entre otros, así como la colaboración realizada con los comités de ética estudiantiles y la capacitación a los entes públicos y privados.

En el periodo que se informa, se realizaron 22 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad; 9 acciones de vinculación con los comités de ética estudiantiles y 34 capacitaciones a entes públicos y privados en beneficio de 2,378 personas.

Durante la presente Administración se realizaron 27 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad; 12 acciones de vinculación con los comités de ética estudiantiles y 51 capacitaciones a entes públicos y privados en beneficio de 3,035 personas.



Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos de la Estrategia Aliados por la Vida

Esta actividad tiene como objetivo establecer de manera clara y sistemática los procedimientos operativos de cada una de las acciones que integran la Estrategia Aliados por la Vida, con el fin de garantizar su adecuada implementación, seguimiento y evaluación. Este instrumento permitirá homologar criterios, fortalecer la coordinación interinstitucional y asegurar la calidad en la atención a las personas beneficiarias de la estrategia.

En el periodo que se informa, se revisó y validó el Manual de Operaciones de la Estrategia Aliados por la Vida, mediante el cual, se establece de manera clara y estructurada las funciones, facultades, obligaciones y responsabilidades de cada dependencia y entidad involucrada, asegurando una implementación eficiente y coordinada. Así mismo, se revisaron y validaron 5 Manuales de procedimientos clave para la correcta implementación de la estrategia:

1. Manual de Procedimiento para Instalar el Comité Comunitario de Participación Activa (CCPA).
2. Manual de Procedimiento para Instalar los Comités Aliados (CAF, CAE, CAC).
3. Manual de Procedimiento para Ejecutar la Mecánica Operativa de los Programas de la Estrategia Aliados por la Vida.
4. Manual de Procedimiento para Implementar Programas, Proyectos o Acciones de la Estrategia Aliados por la Vida.

5. Manual de Procedimiento para Registrar Programas, Proyectos y/o Acciones a la Estrategia Aliados por la Vida.

Es importante precisar, que estos manuales de procedimientos se revisarán y actualizarán de manera constante en función de las necesidades que surjan durante la operación de las acciones en territorio.



Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

El programa tiene como objetivo mejorar el modelo de gestión de resultados, mediante la retroalimentación de los resultados obtenidos en los procesos evaluativos y de seguimiento. En el periodo que se informa se concluyó la elaboración del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, así como de los Términos de Referencia (TdR) que servirán para la evaluación de 12 intervenciones públicas y de tres fondos del Ramo 33.

En este mismo periodo se trabajó de forma coordinada con las dependencias y entidades en el seguimiento de las evaluaciones realizadas de 2019 a 2024, para elaborar el primer informe sobre el avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) correspondiente al ejercicio fiscal 2025, cuyo propósito es proporcionar información técnica al Poder Legislativo estatal, a las dependencias y entidades del Ejecutivo estatal, y en general, brindar información a los sectores público, privado y social para la toma de decisiones, así como incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas. En este sentido, de 1,156 ASM's integrados, 895 han sido atendidos (229 atendidos a tiempo, 666 atendidos después de la fecha y 261 cancelados), mientras que quedan 148 pendientes por atender.

De igual manera, para el ejercicio fiscal 2025 se realizarán 12 evaluaciones a intervenciones públicas con la participación de jóvenes evaluadores emergentes asesorados por la Seplan con lo cual se busca favorecer la generación de un entorno propicio para el fortalecimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado.



Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán

Con el propósito de generar, homologar y difundir información estadística y geográfica de interés estatal entre las dependencias y entidades, se encuentra en operación el Sistema de Información Estadística y Geográfica (SIEGY). Dicho sistema cuenta con 846 productos estadísticos, que se actualizan de acuerdo con la temporalidad con la que se obtiene la información.

En el periodo que se informa, se elaboró el primer informe sobre la situación económica estatal correspondiente, cuyo propósito consiste en describir la situación de la economía estatal con base en indicadores provenientes de fuentes de información calificadas y contruidos bajo una metodología rigurosa que permita observar el comportamiento de los factores internos y externos que inciden en el desarrollo económico de Yucatán. Este informe se conforma de 26 indicadores que han sido seleccionados debido a su periodicidad y nivel de desagregación, y porque otorgan información oportuna y actualizada respecto del panorama económico en el ámbito estatal.

Del mismo modo, se registró un avance de 100% en la generación de 50 reportes oportunos con información proporcionada por instituciones, como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otros. De manera acumulada, al primer semestre de 2024 se llevan 100 reportes oportunos.

De igual manera, se elaboraron 3 boletines con información estadística para su difusión a través de redes sociales como Twitter y Facebook, los cuales presentan datos de interés sobre diversos temas económicos, sociales, turísticos, de seguridad entre otros.

Instituciones con Resultados de Valor y Participación Ciudadana

Esta vertiente tiene el objetivo de construir instituciones sólidas y confiables que ofrezcan resultados concretos y permitan a los ciudadanos participar activamente en su gestión.



Implementación de la Ventanilla Única Estatal

Esta acción tiene el objetivo de incrementar la eficiencia en la atención y gestión de los trámites y servicios gubernamentales mediante un modelo de atención ágil, de calidad y enfocado en el beneficio de las y los ciudadanos.

En el periodo que se informa, se atendieron a 227,135 ciudadanos, quienes realizaron 562,019 trámites y servicios de los 150 que se ofrecen de diversas Dependencias y Entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY).

Durante la presente Administración, se ha atendido a un total de 322,798 ciudadanos, quienes han realizado 789,454 trámites y servicios gubernamentales.



Implementación de la Ventanilla Única Estatal Móvil

Esta acción tiene el objetivo de acercar trámites y servicios públicos a los municipios del Estado de Yucatán, mediante un modelo de atención de calidad, accesible y cercano al pueblo, contribuyendo a la reducción del costo social y atender la necesidad de las y los ciudadanos en materia de trámites y servicios gubernamentales.

En el periodo que se informa, la Ventanilla Única Estatal Móvil se implementó en 6 municipios del estado, Kopomá, Izamal, Tecoh Progreso, Peto y Umán, atendiendo a 4,742 ciudadanos, quienes realizaron 5,510 trámites y servicios de los 150 que se ofrecen de diversas Dependencias y Entidades como la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán (AAFY), la Consejería Jurídica (CJ), la Fiscalía General del Estado (FGE), el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY), la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán (JAPAY), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Salud de Yucatán (SSY), la Secretaría de Educación (SEGEY) y la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Yucatán (SECOGEY). Además, en la última se integró la Oficina Móvil del SAT beneficiando a 1,030 personas que realizaron trámites correspondientes a dicha institución.



Fiscalización Derivada de la Fundamentación Legal en el Estado

Esta actividad tiene el objetivo de agilizar los procesos de compra-venta de inmuebles, apertura de empresas, construcción de inmuebles comerciales, construcción y apertura de empresas entre otros mediante la simplificación y optimización de los trámites y servicios involucrados en ellos.

Durante el periodo en el que se informa, se han llevado a cabo 8 reuniones de seguimiento y acercamiento de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones con las direcciones de Desarrollo Urbano, Finanzas y Tesorería, Gobernación, y Servilimpia, de los municipios de Mérida, Progreso y Valladolid con el fin de identificar las propuestas de simplificación de trámites y llegar a un acuerdo para su posterior publicación y ejecución.



Otorgamiento del Sistema de Jubilaciones y Pensiones de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de otorgar asesoramiento a los derechohabientes afiliados al ISSTEY sobre su derecho a Pensión.

En el periodo que se informa, se benefició a 448 derechohabientes pensionados, de los cuales, el 50% de los beneficiarios fueron mujeres y el 50% hombres.

Durante la presente Administración, se han beneficiado 560 derechohabientes correspondiente al estado de Yucatán.



Sistema de Planeación

El programa contribuye a fortalecer la cultura de rendición de cuentas mediante la planeación de las acciones y estrategias de la Administración Pública Estatal para el cumplimiento de los objetivos plasmados.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 módulos dirigidos a las Dependencias y Entidades responsables y corresponsables de la elaboración de los Programas de Mediano Plazo. Durante estos espacios se brindó capacitación especializada sobre cómo desarrollar los apartados clave para integrar el documento final de los Programas de Mediano Plazo (PMP).

Durante el proceso, se han realizado 8 capacitaciones en los que han participado más de 60 funcionarios públicos a los que se les ha entregado guías metodológicas, guías operativas, y diversas herramientas que les han permitido construir diagnósticos, identificar prioridades de desarrollo, construir árboles de problemas y de objetivos, y han contado con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Planeación.



Sistema de Seguimiento a Gabinete Sectorizado

La actividad tiene el objetivo de construir instituciones sólidas y confiables a través de los resultados concretos que permiten a los ciudadanos participar activamente en los modelos de planeación y seguimiento.

En el periodo que se informa, se elaboró el primer informe trimestral sobre el Avance de la Gestión y el Desempeño, y el Tomo de Indicadores de Desempeño correspondiente 2025, el cual forma

parte de los documentos de esta nueva administración pública del Renacimiento Maya.

Asimismo, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se dio seguimiento a las Dependencias y Entidades para el reporte de la captura de avance de los indicadores correspondientes a los Recursos Federales Transferidos al Estado de Yucatán, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).



Instalación de los Comités Comunitarios de Participación Activa

La integración de los Comités Comunitarios de Participación Activa (CCPA) es un componente fundamental para asegurar que la “Estrategia Aliados por la Vida” llegue a cada rincón del estado. Estos comités no sólo son representativos de las comunidades, sino que también cuentan con la participación de las autoridades locales y las dependencias estatales, asegurando que las acciones implementadas en los municipios sean pertinentes y respondan a las necesidades reales de la población.

Cada CCPA operará internamente con tres Comités Aliados: Comité Aliados por la Familia (CAF), Comité Aliados por la Escuela (CAE) y Comité Aliados por la Comunidad (CAC). A través de los CAF se buscará la identificación de familias en situación de riesgo y en la implementación de programas de apoyo psicológico, legal y social; los CAE se enfocarán en la detección temprana de problemas emocionales y de conducta en los estudiantes, así como en la promoción de ambientes escolares seguros y saludables; los CAC tendrán la función de fortalecer los espacios públicos para la cohesión social y la organización comunitaria.

En el periodo que se informa, se instalaron 136 Comités Aliados en los municipios prioritarios de la Estrategia, de los cuales, 60 fueron Comités de Aliados por la Familia, bajo el liderazgo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); 57 Comités Aliados por la Comunidad, bajo el liderazgo de la Secretaría del Bienestar y 19

Comités Aliados por la Escuela, bajo el liderazgo de la Secretaría de Educación (SEGEY), trabajo que se logró con la coordinación de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación (SEPLAN).

Durante la presente administración, se han instalado en total 60 Comités Comunitarios de Participación Activa y 136 Comités Aliados en los municipios prioritarios de la Estrategia.



Desarrollo del Módulo de Seguimiento y Calendario del Sistema de Información, Prevención y Atención Especializada para Víctimas de Yucatán

El Sistema de Información, Prevención y Atención Especializada para Víctimas de Yucatán (SIPAENVY) es una plataforma digital para dar seguimiento, de manera integral y sistematizada, a las acciones que forman parte de la Estrategia Aliados por la Vida. Su objetivo es registrar y organizar información clave sobre los programas implementados, responsables institucionales, entregables, cobertura territorial, avances periódicos y calendarización de eventos, permitiendo así una gestión más eficiente, transparente y basada en evidencia.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo reuniones de trabajo con la Subsecretaría de Tecnologías de la Información del Gobierno del Estado para el desarrollo del módulo de “Seguimiento” y del módulo “Calendario” del SIPAENVY. El módulo de seguimiento permitirá a las dependencias capturar información estructurada sobre sus intervenciones en el marco de la Estrategia, facilitando el monitoreo de su implementación y el análisis de resultados. El módulo de calendarización permitirá que las Unidades Institucionales registren los eventos que corresponden a los programas y acciones registrados, permitirá la geolocalización en tiempo real de la ubicación de cada evento.

Adicionalmente se han llevado a cabo 3 sesiones de capacitación sobre el uso de esta plataforma a los Enlaces Institucionales de las 24 dependencias que participan en la Estrategia. Durante estos

talleres de trabajo se habilitó el sistema de manera temporal en un ambiente de pruebas con el objetivo de que los usuarios practiquen la captura. Derivado de este ejercicio los Enlaces Institucionales propusieron adecuaciones y mejoras al sistema. Mismos que se están desarrollando para poder habilitar el sistema.

Protección Jurídica

Esta vertiente garantiza la protección de los derechos fundamentales de todos los habitantes del estado a través de instrumentos y servicios jurídicos accesibles e imparciales. Esta vertiente se enfoca en construir un marco legal que brinde certeza jurídica en las relaciones sociales, económicas y familiares, especialmente para los grupos más vulnerables.



Actualización del Marco Jurídico

El Programa tiene el objetivo de contribuir a la actualización del marco jurídico estatal mediante la revisión o elaboración, y posterior publicación, de los proyectos de normas jurídicas necesarias para propiciar mayores niveles de legalidad, certeza jurídica y bienestar en el Estado.

En el periodo que se informa, se revisaron o elaboraron un total de 231 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente, así como el impacto de criterios de técnica legislativa en las iniciativas de ley y de decreto, acuerdos del Ejecutivo y de diversas dependencias y entidades, decretos, entre otros, para lograr el bienestar y la protección jurídica de la población.

Durante la presente Administración, se han revisado y elaborado 372 proyectos normativos, con lo que se procuró el apego al marco constitucional y legal vigente.



Otorgar Actos Registrales a la Población para Garantizar Certeza y seguridad Jurídica

El programa tiene el objetivo de proporcionar certeza y seguridad jurídica a las personas del Estado de Yucatán mediante los trámites relativos al estado civil y demás actos registrales previstos en la ley. Para ello, se implementaron acciones orientadas a salvaguardar la confiabilidad y veracidad de la información mediante procedimientos relacionados con nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios.

En el periodo que se informa, se han expedido 229,138 certificaciones y se realizaron 25,173 trámites administrativos vinculados al registro de nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios. Asimismo, se efectuaron 12,377 correcciones administrativas en distintos municipios de la entidad. Asimismo, se realizaron 13 interconexiones que permitieron acercar el servicio de correcciones administrativas a los ciudadanos de dichos municipios y sus comisarías, considerando que, en su mayoría, no contaban con los recursos económicos necesarios para trasladarse a la ciudad de Mérida a fin de realizar sus trámites.

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 132,924 expediciones de certificados, trámites y correcciones administrativas. Durante la presente Administración, se han realizado 39,087 actos registrales (nacimientos, matrimonios, defunciones y divorcios) en los 106 municipios del estado.



Asesoría y Asistencia Jurídica

Asesoramiento Jurídico INDEPEY, tiene como objetivo brindar asesoría y asistencia jurídica gratuita a la población en situación de vulnerabilidad en el estado de Yucatán. A través de este programa, se atienden diversas problemáticas legales en materia civil, familiar y penal ofreciendo orientación y representación legal a quienes carecen de recursos para contratar un abogado particular. Este tiene cobertura en varios municipios de Yucatán, con especial presencia en Mérida además de sus diversas sedes en el Estado que proporcionan a varias

localidades servicios jurídicos.

Durante el mes de junio, el programa continuó atendiendo a la población en su mayoría en Mérida, aunque también se observaron incrementos en la demanda de servicios en otras localidades del estado. El total de atenciones jurídicas fue de 2,303 usuarios atendidos con asistencias mayoritarias en el municipio de Mérida de un total de 625 atenciones realizadas, seguida por Progreso, Uman y Kanasin.

Desde el inicio de la estrategia, se han realizado un total de 10,996 atenciones jurídicas a usuarios de diferentes municipios de Yucatán.



Servicios Brindados por las Oficialías y Oficina Central del Registro Civil

Otorgar certeza jurídica a la población para conocer, autorizar, registrar, certificar, inscribir, modificar, resguardar, dar solemnidad, publicidad, así como constancia de los actos y hechos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas mediante la expedición de certificaciones y actividades registrales (nacimiento, matrimonio, defunción y divorcio) a través de las diversas oficialías, oficinas y módulos con cobertura en todo el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo 23,205 expediciones de certificados, 4,391 trámites administrativos (nacimiento, matrimonio, defunción y divorcios) y se realizaron 1,599 correcciones administrativas en los municipios de Yucatán. Así mismo se llevó a cabo capacitaciones a 3 oficiales del interior del Estado de los municipios de Abala, Cansahcab y Tinum para poder brindar mejores servicios a su población y evitar que la misma se tenga que trasladar a otros municipios aledaños. Durante el mes de julio se pretende llevar a cabo la reapertura por interconexión a las oficialías de Cansahcab, Tiholop, Akil y Sudzal con el objetivo de dar un servicio más completo y actualizado a los habitantes mismos como registros de nacimiento ya que ahora con el certificado electrónico de nacido vivo solo las oficialías interconectadas pueden realizarlo, entre otros

trámites que benefician a la comunidad.

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 132,924 expediciones de certificados, trámites y correcciones administrativas.



Procedimientos de Conciliación Laboral

Las actividades enfocadas en la conciliación laboral, reconocida como una etapa prejudicial obligatoria, tienen como propósito principal la resolución voluntaria de los conflictos entre trabajadores y empleadores, con el fin de evitar la intervención judicial. Este mecanismo promueve una cultura de diálogo y entendimiento, al tiempo que garantiza el acceso a una justicia laboral ágil, efectiva y respetuosa de los derechos de todas las partes involucradas.

En el periodo que se informa, se implementaron diversas acciones orientadas a facilitar la solución de conflictos laborales. Entre ellas destacan la notificación para audiencias de conciliación, la provisión de asesorías jurídicas y la realización de audiencias dirigidas a alcanzar acuerdos satisfactorios para ambas partes. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de ofrecer un servicio accesible, imparcial y eficiente a la ciudadanía. La atención brindada se enfocó, principalmente, en trabajadores que enfrentan situaciones como despidos injustificados, incumplimiento en el pago de prestaciones o la terminación voluntaria de la relación laboral.

En este periodo, el Centro de Conciliación atendió un total de 4,967 solicitudes de orientación individual confirmadas, en las cuales se ofreció atención personalizada a trabajadores y empleadores, haciendo llegar información clara y oportuna sobre sus derechos y obligaciones laborales, así como sobre los procedimientos aplicables para la solución de sus conflictos.

Asimismo, el área de conciliación llevó a cabo 5,339 audiencias entre las partes involucradas, de las cuales 1,154 concluyeron con la firma de acuerdos mediante conciliación individual, y 2,205 con acuerdos ratificados, lo que aseguró la formalización y validez legal de los convenios alcanzados.

Estos resultados reflejan el trabajo coordinado y comprometido de todas las áreas del Centro de Conciliación, cumpliendo el compromiso de vocación de servicio y su responsabilidad en garantizar el acceso a la justicia laboral en los 106 municipios del estado.



Modernización y Vinculación Registral y Catastral para el Ordenamiento Territorial del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del estado, mediante de la digitalización diaria de expedientes catastrales correspondientes a los predios de los servicios que solicitan al Catastro, con la debida revisión de la publicidad registral y finaliza con la vinculación geográfica del predio en la cartografía digital; también se desarrollaron herramientas tecnológicas que facilitan la revisión y validación de planos de proyectos catastrales en línea.

En el periodo que se informa, se postearon 10,268 predios en la cartografía digital del estado, es decir, cuentan con su historial registral y catastral integrados. También se digitalizaron 13,247 expedientes catastrales.

Durante la presente Administración, se han posteado 13,548 predios en la cartografía digital del estado, es decir, cuentan con su historial registral y catastral integrados. También se digitalizaron 14,488 expedientes catastrales.



Servicios Catastrales en el Estado

El programa tiene el objetivo de brindar trámites y servicios catastrales en el estado, así como aumentar la certeza jurídica de los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos en materia patrimonial, por lo que se brinda estos servicios catastrales a los 76 municipios del interior del estado, mediante la administración del padrón catastral de todos aquellos municipios que no cuentan con catastro propio.

En el periodo que se informa, se entregaron 8,964 cédulas, 2,517 constancias, 211 oficios de proyectos catastrales, 179 planos, 2,360 copias, 22,488 constancias de validación de avalúos y 723 constancias de validación de planos.

Durante la presente Administración se han entregado 14,112 cédulas, 3,750 constancias, 423 oficios de proyectos catastrales, 326 planos, 3,388 copias, 36,643 constancias de validación de avalúos y 1,212 constancias de validación de planos.



Servicios Registrales de la Propiedad y del Comercio en el Estado

Con el objetivo de incrementar la gestión eficiente en los trámites y servicios del Estado, se permite brindar el 100% de los trámites y servicios en línea mediante la implementación de plataformas de atención registral; estos avances en materia de tecnologías de la información y las plataformas en línea desarrolladas han puesto al estado como referente tecnológico en la prestación de los servicios registrales, al mantener una cobertura de servicios registrales en todos los sectores: ciudadanos, fedatarios, instituciones de vivienda y autoridades.

En el periodo que se informa, se emitieron 70,273 boletas de inscripción de actos jurídicos relativos a propiedad inmobiliaria, 34,343 certificados de libertad o de gravamen, 31,271 boletas de inscripción de avisos registrales, 13,600 constancias registrales, se han emitido 772 boletas de inscripción de nuevas empresas en el Estado, 4,430 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes y créditos, 334 certificados del registro mercantil y 124 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural.

Durante la presente Administración, se han emitido 121,118 boletas de Inscripción registral, 57,943 certificados de libertad o de gravamen, 51,120 avisos registrales, 19,463 constancias registrales, 1,127 boletas de Inscripción de nuevas empresas en el Estado, 6,553 boletas de inscripción por modificaciones de actas, poderes

y créditos, 470 certificados del registro mercantil y 151 boletas de inscripción de constituciones de personas morales de naturaleza civil, planes de desarrollo urbano y de crédito Rural.

Cooperación Estratégica

Esta vertiente tiene el objetivo de crear alianzas efectivas que multipliquen los resultados de los programas gubernamentales en beneficio de la población.



Atención a agrupaciones y asociaciones religiosas

El programa tiene el objetivo de aumentar la confianza en el Sistema de Justicia en el estado, a través de acciones de acompañamiento para procurar la difusión y orientación del marco normativo jurídico que regula su funcionamiento, asesoría jurídica y establece acciones de vinculación ante las dependencias de la Administración Pública de los diferentes órdenes de gobierno.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 60 asesorías a diferentes agrupaciones religiosas sobre los trámites necesarios para obtener el registro como Asociación Religiosa ante la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, así como de los requisitos necesarios para llevar a cabo una solicitud de apoyo a las diferentes asociaciones y agrupaciones religiosas, se impartieron 2 talleres denominados trabajando unidos por la sociedad con líderes religiosos en el municipio de Hunucmá, y segundo encuentro con líderes religiosos, en atención de 202 personas y se realizaron 51 acciones de vinculación.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 100 asesorías y se realizaron 89 acciones de vinculación con dependencias de la Administración Pública Estatal y se han implementado 3 programas de capacitación.



Vinculación Estratégica y coordinación para el Desarrollo Municipal

El programa tiene el objetivo de promover estrategias de coordinación y vinculación gubernamental con los municipios mediante asesorías de vinculación para la gestión de recursos, coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y diagnósticos sociopolíticos.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 457 asesorías de vinculación para la gestión y trámite de acciones de desarrollo, se llevaron a cabo 441 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales; y se realizaron 106 diagnósticos sociopolíticos a los municipios.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 621 asesorías de vinculación, 616 acciones de coordinación de actividades institucionales en los Municipios y oficinas regionales y se han integrado 318 diagnósticos sociopolíticos para impulsar el desarrollo municipal en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Fortalecimiento de la Participación Social en los Municipios

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la participación social en los municipios mediante asesorías a los funcionarios para la vinculación ante dependencias de gobierno y la ejecución de mecanismos de participación ciudadana en los procesos de planeación, programación y priorización de las obras y acciones.

En el periodo que se informa, el programa proporcionó 1,122 asesorías a servidores públicos de los 106 municipios para la realización de asambleas de Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun), así como para la integración de Comités de Obra y de vinculación con otras dependencias de gobierno.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,467 asesorías para la realización de las asambleas de Coplademun así

como para la integración de Comités de Obra y de vinculación en beneficio de los 106 municipios del estado.



Fortalecimiento del Marco Normativo Municipal

El programa tiene el objetivo de promover y fortalecer la facultad reglamentaria de las actividades sustantivas y de prestación de servicios públicos de los ayuntamientos mediante la asesoría y el diseño de proyectos de reglamentos específicos municipales.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 346 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativo y de certeza jurídica de las acciones de la autoridad municipal.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 407 asesorías a los 106 municipios para el fortalecimiento de su marco normativa y de certeza jurídica.



Seguimiento a Gacetas, Procesos y Convenios Municipales

El Programa Seguimiento a gacetas, procesos y convenios municipales tiene el objetivo de apoyar la facultad reglamentaria de los ayuntamientos y dar certeza jurídica a acciones con dependencias y entidades de los diferentes órdenes de gobierno mediante asesorías para la firma de convenios interinstitucionales, y seguimiento a las publicaciones oficiales sobre disposiciones normativas y de observancia general, así como de los procesos de control de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 188 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias de los diferentes órdenes de gobierno.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 212 asesorías para la firma de convenios con municipios y dependencias, se proporcionaron 426 asesorías para la implementación de procesos y procedimientos de control y de seguimiento a las publicaciones

oficiales en beneficio de los 106 municipios del estado.



Capacitación para Servidores Públicos Municipales

El programa Capacitación para servidores públicos municipales tiene el objetivo de desarrollar conocimientos, habilidades y aptitudes en los servidores públicos municipales mediante cursos de capacitación, talleres y foros sobre temas específicos de la gestión municipal.

En el periodo que se informa, se capacitaron a 385 funcionarios públicos de los 106 municipios para el fortalecimiento de las capacidades y habilidades para incrementar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad en el ejercicio de la función pública. Así mismo se aplicaron 86 evaluaciones a servidores públicos.

Durante la presente Administración, se han capacitado a 636 servidores públicos y se han evaluado a 155 servidores públicos en beneficio de los 106 municipios del estado.



Asesoría y seguimiento técnico a la aplicación de recursos federales y estatales de los municipios

El programa de asesoría y seguimiento técnico a la aplicación de recursos federales y estatales de los municipios tiene el objetivo de asesorar a los municipios en la correcta aplicación, operación y manejo de los recursos federales de acuerdo a la normatividad vigente mediante asesorías y seguimiento técnico a las obras y acciones municipales.

En el periodo que se informa, se realizaron 226 asesorías para el seguimiento en la aplicación de los recursos de los 106 municipios del estado; así como 240 acciones de seguimiento a la obra pública municipal con su respectiva integración de expedientes técnicos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,187 asesorías técnicas y 665 acciones de inspección de obra pública en beneficio de los 106 municipios del Estado.



Implementación de la Guía Consultiva para el Desempeño Municipal

El programa implementación de la guía consultiva para el desempeño municipal se ejecuta en Yucatán en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y tiene el objetivo de mejorar y consolidar las capacidades institucionales de gestión y desempeño de los ayuntamientos mediante acciones de vinculación, coordinación y asesorías para la implementación del programa en los municipios participantes.

En el periodo que se informa, se realizaron 106 acciones de difusión a igual número de municipios del estado y se ha proporcionado 100 asesorías para la implantación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

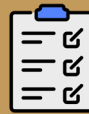
DIRECTRIZ 1

Gobierno Honesto, Humanista y Cercano al Pueblo

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



Se realizaron 16 sesiones de capacitación a comités de contraloría social y 17 sesiones de difusión.



Se recibieron 2,394 declaraciones patrimoniales de inicio, 51,550 de modificación y 2,123 de conclusión de encargo, lo que da un total de 56,067 declaraciones presentadas.



Se brindaron 249 asesorías en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales.



Se realizaron 22 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad.

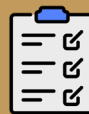


Se atendieron a 227,135 ciudadanos, quienes realizaron 562,019 trámites y servicios que ofrecen diversas Dependencias y Entidades.

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se han realizado 17 sesiones de capacitación a Comités de Contraloría Social y 18 sesiones de difusión.



Se han recibido 3,666 declaraciones patrimoniales de inicio, 51,550 de modificación y 3,514 de conclusión, lo que suma un total de 58,730 declaraciones recibidas.



Se han brindado 356 asesorías solicitadas en Materia de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales.



Se han realizado 26 actividades de fortalecimiento de la cultura anticorrupción e integridad.



Se ha atendido a un total de 322,798 ciudadanos, quienes han realizado 789,454 trámites y servicios gubernamentales.

DIRECTRIZ 2

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

La construcción de un Yucatán más justo, igualitario y próspero exige el compromiso de erradicar las desigualdades y de promover una vida digna para todas las personas. Esta directriz se fundamenta en la búsqueda de un desarrollo equilibrado que priorice el bienestar de las comunidades más vulnerables, asegurando que cada yucateco tenga acceso a las mismas oportunidades de crecimiento y bienestar.

En el ámbito de la salud, se destacan esfuerzos para garantizar un sistema accesible y universal, con énfasis en la atención materno-infantil, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y la promoción de la salud mental. Estrategias como “Aliados por la Vida” abordan problemáticas como el suicidio, las adicciones y los trastornos emocionales, mientras que otras iniciativas se centran en la detección temprana y el tratamiento de enfermedades crónicas, así como en la capacitación continua del personal sanitario para mejorar la atención en comunidades urbanas y rurales.

La alimentación sana y nutritiva es otro pilar fundamental, con estrategias dirigidas a combatir la inseguridad alimentaria mediante la entrega de canastas básicas, desayunos escolares y educación nutricional. Estas acciones buscan fomentar hábitos saludables desde la primera infancia, apoyar a mujeres embarazadas y en lactancia, y reducir la malnutrición en poblaciones vulnerables. Además, se promueve la vigilancia de entornos escolares para asegurar una oferta alimentaria equilibrada y libre de productos nocivos.

La vertiente de vivienda económica y decente aborda el déficit habitacional mediante programas que otorgan certeza jurídica

a familias asentadas en terrenos estatales, facilitando su acceso a un hogar seguro y digno. Por otro lado, la atención a grupos prioritarios —como personas con discapacidad, adultos mayores, niñas, niños y adolescentes— se enfoca en garantizar sus derechos, brindar apoyos específicos y promover su inclusión social a través de servicios especializados, terapias y actividades comunitarias.

La equidad de género ocupa un lugar central, con programas diseñados para empoderar a las mujeres, prevenir la violencia de género y fomentar su participación en el ámbito laboral y económico. Iniciativas como “Mujeres Renacimiento” y “Tejiendo Caminos hacia la Autonomía” buscan fortalecer la independencia económica de las mujeres, mientras que otras acciones promueven la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Finalmente, los jóvenes son reconocidos como agentes de cambio, con programas que fomentan su participación cultural, artística y social, así como su acceso a educación, tecnología y espacios seguros. Proyectos como “Transform-Arte” y “Juventud-Es Conciencia” destacan por su enfoque innovador y su capacidad para integrar a las juventudes en la construcción de un futuro más inclusivo y sostenible.

En conjunto, estas iniciativas reflejan un modelo de gobierno comprometido con el bienestar integral de la población, donde la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana son clave para lograr una transformación profunda y duradera en Yucatán.

Salud para una vida plena

Esta vertiente tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente.



Servicios de Atención Pediátrica del Hospital de la Amistad

El programa tiene el objetivo de disminuir los índices de mortalidad infantil en el estado, mediante acciones para la atención médica a padecimientos más frecuentes que se presentan en la población.

En el periodo que se informa, se realizaron 36 intervenciones quirúrgicas, 3,612 pruebas de laboratorio, 388 estudios de gabinete, 6,784 consultas pediátricas y de especialidad y 152 egresos hospitalarios en los 106 municipios del estado en beneficio de 10,972 atenciones, con una inversión ejercida de 18 millones 304 mil 789 pesos.

Durante la presente Administración se han realizado 1,533 estudios de gabinete, 10,948 pruebas de laboratorio, 20,378 consultas pediátricas y de especialidad, 95 intervenciones quirúrgicas y 552 egresos hospitalarios en los 106 municipios del estado en beneficio de 33,506 atenciones, con una inversión ejercida de 58 millones 542 mil 727 pesos.



Atención a la Salud Maternal y Perinatal del Hospital Comunitario de Peto

El programa tiene el objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la atención médica especializada de gineco-obstetricia y pediatría, que incluye la atención a la mujer embarazada y a niños a través de consulta externa, así como atención del parto normal y complicado, atención médica y quirúrgica de patologías Ginecológicas a la población en general que no cuenten

con algún tipo de seguro médico de los municipios de la región oriente. En promedio las atenciones ascienden a 38 mil familias provenientes del cono sur del estado de Yucatán y parte del estado de Quintana Roo.

Durante el periodo que se informa, se atendieron 146 partos, se brindaron 743 consultas de especialidad, 863 consultas de urgencias, se realizaron 667 estudios de gabinete, 9,010 pruebas de laboratorio y 140 intervenciones quirúrgicas, en beneficio de familias de diversas comunidades del cono sur de Yucatán y de zonas aledañas de Quintana Roo. Estas acciones se llevaron a cabo con una inversión superior a los 12 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 1,359 atenciones de parto, 6,311 consultas de especialidad, 4,031 consultas de urgencias, 3,919 estudios de gabinete, 65,468 pruebas de laboratorio y 859 intervenciones quirúrgicas, todas estas acciones con una inversión superior a los 36 millones de pesos.



Programa Ciencia por la Vida

El programa tiene como objetivo prevenir, atender y acompañar a la población adolescente en el cuidado de la salud mental, enfocado en la eliminación de factores de riesgo y en el fortalecimiento de los factores protectores. Para ello, promueve estilos de vida saludables que contribuyan a una calidad de vida digna y libre de violencia y aborda aspectos desde las ciencias y las humanidades, tales como la alimentación, el deporte, el sueño, la socialización y el ocio.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 pláticas y 9 talleres sobre el manejo de las emociones; 50 muestras artísticas, y se aplicó un instrumento de evaluación de salud mental en 5 municipios del estado, en beneficio de 3,591 estudiantes, con una inversión ejercida de 707 mil 368 pesos.

Prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles



Planificación Familiar y Anticoncepción

Este programa tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones orientadas al mantenimiento de la tasa de fecundidad en la población, con la incorporación de usuarias y usuarios activos al padrón de planificación familiar. Para tal efecto, se proporciona información y métodos anticonceptivos a mujeres y hombres dentro de un marco de derechos, con el objetivo de prevenir embarazos no planificados. En este sentido, se promueven intervalos adecuados entre concepciones para que las personas puedan tener el número de hijos que deseen en las mejores condiciones de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 5,531 consultas para planificación familiar, en beneficio del mismo número de personas —mujeres y hombres de 15 a 49 años— y se entregaron 35,175 métodos anticonceptivos a igual número de usuarias y usuarios en los municipios donde el programa tiene cobertura.

Durante la presente Administración, se han otorgado 8,498 consultas para planificación familiar, en beneficio de igual número de personas, y se han entregado 64,132 métodos anticonceptivos a 43,385 usuarias y usuarios en 60 municipios con cobertura del programa.



Programa Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención, detección y atención oportuna, integral y multidisciplinaria, que permita a las personas afectadas o en riesgo de contraer VIH u otras ITS, en los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención de Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) y unidades de salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 7,725 tratamientos antirretrovirales a 4,046 usuarios con VIH; se realizaron 11,378 consultas médicas para pacientes diagnosticados con VIH/SIDA. Se distribuyeron 191,537 condones, en beneficio de 19,160 personas. Asimismo, se aplicaron 12,743 pruebas de detección de VIH en la población general y 5,863 en mujeres embarazadas.

Durante la presente Administración, se han otorgado 11,177 tratamientos antirretrovirales a 4,046 usuarios con VIH; se han realizado 14,879 consultas médicas para personas con diagnóstico de VIH/SIDA. Se han distribuido 444,887 condones, en beneficio de 45,000 personas. Además, se han aplicado 17,618 pruebas de detección de VIH en la población general y 11,526 en mujeres embarazadas.



Programa de Prevención y Control del Dengue y Enfermedades Transmitidas por Vector

El programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones de atención y prevención de enfermedades transmitidas por vector en la población de localidades de riesgo.

En el periodo que se informa, se detectaron 1,464 casos probables de fiebre por dengue, de los cuales 87 fueron confirmados, se nebulizaron 6,503 hectáreas en diversas regiones del estado para eliminar el vector, lo que benefició a 650,300 personas.

Asimismo, se impartieron 11,110 pláticas de prevención del dengue que alcanzaron a 25,300 personas. Se realizaron 1,028 estudios entomológicos de triatomas en diferentes municipios y se efectuaron 120 fumigaciones con insecticida residual en viviendas infestadas. Se otorgaron 11 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas y 11 tratamientos a casos de leishmaniosis, con un total de 3,246 personas beneficiadas. Finalmente, se aplicaron 1,580 pruebas de sangre y se otorgaron 88 tratamientos para eliminar criaderos positivos del mosquito Anopheles, en beneficio de 2,200 personas.

Estas acciones se realizaron en un total de 29 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se detectaron 2,487 casos probables de fiebre por dengue, con 238 casos confirmados. Se nebulizaron 95,908 hectáreas para el control del vector, lo que benefició a toda la población. Además, se otorgaron 12,560 pláticas de prevención, en beneficio de 36,827 personas. Se realizaron 1,450 estudios entomológicos de triatomas y se efectuaron 392 fumigaciones residuales en viviendas infestadas. Se otorgaron 13 tratamientos a enfermos indeterminados de Chagas y 11 tratamientos a casos de leishmaniosis. Por último, se aplicaron 1,945 pruebas de sangre y se otorgaron 114 tratamientos para eliminar criaderos positivos del mosquito *Anopheles*, con un total de 2,850 personas beneficiadas. Estas acciones abarcaron un total de 37 municipios del estado.



Programa Estatal de Zoonosis

El programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, con un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención de la transmisión de rabia, brucelosis y rickettsiosis, así como con la atención médica de calidad y el seguimiento epidemiológico a quienes padecen estas enfermedades.

En el periodo que se informa, se procesaron 5 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se atendieron 1,400 personas agredidas por animales (perros, gatos y animales silvestres) con sospecha de rabia, de las cuales a 145 se les aplicó algún esquema antirrábico como tratamiento, entre ellos profilaxis antirrábica preexposición. Asimismo, se aplicaron 164,908 dosis de vacunas antirrábicas a perros y gatos. Para estabilizar la población animal, se realizaron gratuitamente 2,269 cirugías de esterilización. En materia de prevención y control de brucelosis, se llevaron a cabo 6,416 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin que se detectaran casos que requirieron tratamiento. Además, se otorgaron 87 consultas a pacientes con diagnóstico probable de rickettsiosis, a quienes se les realizaron pruebas diagnósticas y se les proporcionó tratamiento.

Durante la presente Administración, se han procesado 7 muestras por probable diagnóstico de rabia. Se han atendido 1,942 personas agredidas por animales con sospecha de rabia, de las cuales a 221 se les aplicó algún esquema antirrábico, entre ellos profilaxis preexposición. Además, se han aplicado 263,963 dosis de vacunas antirrábicas a perros y gatos. Para estabilizar la población animal, se han realizado gratuitamente 2,909 cirugías de esterilización. En cuanto a la prevención y control de brucelosis, se han efectuado 8,539 pruebas diagnósticas de Rosa de Bengala, sin detectarse casos que requirieron tratamiento. Finalmente, se han otorgado 111 consultas a pacientes con diagnóstico probable de rickettsiosis, a quienes se les realizaron pruebas diagnósticas y se les brindó tratamiento.



Programa de Micobacteriosis

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán y asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se llevan a cabo acciones de prevención y promoción de la salud dirigidas a grupos de riesgo para la adquisición de tuberculosis (TB) y lepra.

En el periodo que se informa, se realizaron 12 baciloscopias para detección de lepra y 720 baciloscopias para detección de tuberculosis en grupos vulnerables. Se otorgaron tratamientos oportunos a 85 pacientes con micobacteriosis y se brindaron 510 consultas médicas a pacientes diagnosticados con micobacteriosis; estas actividades se desarrollaron en 56 municipios.

Durante la presente Administración, se realizaron 22 baciloscopias para detección de lepra y 1,472 para tuberculosis en grupos vulnerables. Asimismo, se otorgaron tratamientos a 160 pacientes y se brindaron 960 consultas médicas a personas con diagnóstico de micobacteriosis, con actividades en 81 municipios.



Programa de Prevención y Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad Diarreica Aguda

Con el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes

de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de vigilancia y control epidemiológico de la enfermedad diarreica y cólera en el estado, que incluyen asesoría, supervisión, operativos preventivos, campañas en zonas de riesgo, así como el estudio y tratamiento de casos sospechosos de cólera.

En el periodo que se informa, se atendieron 1,199 casos distribuidos en 52 municipios, a quienes se brindó atención y medidas preventivas. De estos, 728 casos corresponden específicamente al estudio del cólera, mientras que el resto se enfocó de manera intencionada en la búsqueda de otras enterobacterias.

Durante la presente Administración, se atendieron 1,544 casos en 55 municipios, con atención y medidas preventivas. De estos, 902 casos se enfocaron específicamente en el estudio del cólera, y el resto tuvo como objetivo la detección intencionada de otras enterobacterias. Gracias a estas acciones, el estado se ha mantenido libre de casos de cólera desde 1997.



Prevención y Control de Enfermedades Respiratorias

Este programa tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, que asegure un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones de prevención, atención y control de enfermedades respiratorias, además de diagnósticos para la detección y tratamiento oportuno de estos padecimientos.

En el periodo que se informa, se realizaron 647 operativos enfocados en estas enfermedades, así como campañas de promoción en redes sociales para fomentar la prevención, la detección de síntomas y signos, y el esquema de vacunación, con el objetivo de que la población acuda oportunamente a solicitar atención. Asimismo, se otorgaron 441 tratamientos en los 59 municipios donde el programa tiene cobertura.

Durante la presente Administración, se han realizado 921 operativos, junto con acciones de promoción en redes sociales para la prevención, detección de síntomas, signos y vacunación. Además, se han otorgado 905 tratamientos para estas enfermedades en los 59 municipios con cobertura del programa.



Atención a la Salud de la Infancia y la Adolescencia

Esta acción tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante estrategias que fomenten la equidad y mejoren las condiciones de salud de la población. Se parte de la premisa de que, al promover la prevención y promoción de la salud desde la infancia y la adolescencia, se consolidan hábitos saludables que mejoran la calidad de vida en etapas posteriores.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,111 consultas por enfermedad diarreica, 8,688 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 44,286 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Como parte del programa de vacunación universal, se aplicaron 84,587 vacunas a menores de 5 años y 30,104 a mayores de 60 años.

Durante la presente Administración, se han otorgado 2,603 consultas por enfermedad diarreica, 11,997 atenciones por infección respiratoria aguda a menores de 5 años y 49,189 consultas a adolescentes de 10 a 19 años. Asimismo, se han aplicado 136,808 vacunas a menores de 5 años y 60,666 a mayores de 60 años como parte del programa de vacunación universal.



Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad

La actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas sobre temas de salud para la certificación de comunidades.

En el periodo que se informa, se entregaron 10 actas de Escuelas Saludables, en beneficio de 6,811 personas a quienes se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado y promover la participación social. También se realizaron 2 eventos de promoción de conductas saludables dirigidos a migrantes e indígenas, en beneficio de 900 personas, y se distribuyeron 5,734 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años.

Durante la presente Administración, se han entregado 28 actas de Escuelas Saludables, en beneficio de 8,582 personas con intervenciones para modificar sus determinantes de salud, fortalecer el autocuidado y fomentar la participación social. Se han certificado como saludables 4 localidades, en beneficio de 4,762 personas, mediante la modificación de entornos y la gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar equidad sanitaria y reducir enfermedades. Asimismo, se han distribuido 8,855 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años, y se han realizado 3 eventos de promoción de conductas saludables para migrantes e indígenas, en beneficio de 1,614 personas.



Atención a la Salud Bucal en Yucatán

Esta actividad tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones para reducir la incidencia y prevalencia de las principales enfermedades bucales, como caries dental, encías sangrantes y mal alineamiento de los dientes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 19,303 consultas para tratamientos de restauración de caries dental y 17,555 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. Asimismo, se impartieron 626,342 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen bucal, técnica de cepillado, uso del hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios del estado con servicio de odontología.

Durante la presente Administración, se han otorgado 27,565 consultas para tratamientos de restauración de caries dental y 91,542 tratamientos de odontoxesis y profilaxis. Asimismo, se han impartido 1,005,671 sesiones del Esquema Básico de Prevención en Salud Bucal, que incluyeron pláticas educativas, enseñanza de autoexamen bucal, técnica de cepillado, uso del hilo dental y revisión de prótesis dental, en 65 municipios con servicio de odontología.



Prevención y Atención Integral del Cáncer en la Mujer

Esta actividad tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino, a través de diagnósticos y tratamientos oportunos en unidades de salud de primer nivel y hospitalarias. Para ello, se proporciona información a la ciudadanía mediante pláticas, ferias de salud, folletos y visitas domiciliarias, así como acciones de detección y diagnóstico dirigidas a mujeres de 25 a 69 años.

En el periodo que se informa, se realizaron 4,596 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio de igual número de mujeres; se otorgaron 146 consultas y tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama. Respecto al cáncer cervicouterino, se efectuaron 5,395 estudios de detección en igual número de mujeres; además, se brindaron 120 consultas y tratamientos por lesión precancerosa de este tipo de cáncer.

Durante la presente Administración, se han realizado 7,546 estudios de detección de cáncer de mama, en beneficio de 7,546 mujeres; y se han otorgado 236 consultas y tratamientos por lesión precancerosa de cáncer de mama. En cuanto al cáncer cervicouterino, se han efectuado 8,896 estudios de detección en igual número de mujeres, y se han brindado 152 consultas y tratamientos por lesión precancerosa.



Programa de Atención al Envejecimiento

El programa tiene como propósito lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones de prevención y control de enfermedades que afectan a la población de 60 años y más. Asimismo, promueve la reducción de la mortalidad por neumonías a través de la aplicación de la vacuna contra la influenza, así como la prevención de accidentes por caídas, osteoporosis y el tratamiento de la incontinencia urinaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 6,502 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más, que acudieron a las unidades médicas, de los cuales 594 resultaron positivos y recibieron el tratamiento correspondiente. De igual manera, se efectuaron 5,438 tamizajes para detectar riesgo de fractura por osteoporosis, con 232 casos positivos que recibieron tratamiento oportuno.

Durante la presente Administración, se han realizado 13,002 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más, con 900 casos positivos atendidos con el tratamiento correspondiente. Asimismo, se han realizado 5,712 tamizajes para detectar riesgo de fractura por osteoporosis, de los cuales 696 resultaron positivos y recibieron tratamiento.



Atención Integral a la Obesidad y Riesgo Cardiovascular

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán y asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de detección oportuna de factores de riesgo de hipertensión arterial y obesidad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 29,645 tratamientos a pacientes de 20 años y más con hipertensión arterial y obesidad, en beneficio de igual número de personas. Asimismo, se realizaron 28,238 pruebas integradas para la detección de hipertensión arterial y obesidad en hombres y mujeres de 20 años y más en 64 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 29,645 tratamientos para pacientes con hipertensión arterial y obesidad, y se han realizado 56,248 pruebas integradas para la detección de estos factores de riesgo, beneficio de igual número de personas en 64 municipios del estado.



Atención Integral a la Diabetes Mellitus II

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán y asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de detección y atención oportuna de factores de riesgo de diabetes mellitus tipo II.

En el periodo que se informa, se otorgaron 13,584 tratamientos a pacientes de 20 años y más con diabetes mellitus tipo II, en beneficio de igual número de personas. Asimismo, se realizaron 16,756 pruebas para la detección de esta enfermedad en hombres y mujeres de 20 años y más en 64 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 13,584 tratamientos y se han realizado 30,986 pruebas para la detección de diabetes mellitus tipo II, en beneficio de igual número de personas en 64 municipios del estado.



Programa de Prevención de Accidentes y Seguridad Vial

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la reducción de la incidencia de accidentes viales, se llevan a cabo acciones de atención y prevención de la mortalidad por accidentes entre la población de 15 a 29 años. Para ello, se coordina con todas las dependencias relacionadas con la vialidad en el Estado a través del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Yucatán. Derivado de esta colaboración, se implementan diversas acciones orientadas a la promoción de la seguridad vial, prevención y atención de accidentes.

En el periodo que se informa, se realizó una campaña enfocada en la prevención de accidentes y se impartieron 455 cursos, con la finalidad de capacitar a 9,407 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; además, se ofrecieron 18 cursos de primeros auxilios, con 358 personas capacitadas.

Durante la presente Administración, se han realizado dos campañas de prevención, se impartido 696 cursos en los que se capacitó a 16,418 personas en factores de riesgo para la seguridad vial; asimismo, se han impartido 29 cursos de primeros auxilios con 548 personas capacitadas.



Programa de Prevención y Atención al Suicidio, Demencia, Depresión y Ansiedad

Prevención del Suicidio

La estrategia tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de promoción de la salud mental, así como la detección y atención oportuna de la depresión y el riesgo suicida. Se realizan consultas médicas y psicológicas en las unidades de primer nivel de atención, se brinda tratamiento a quienes presentan depresión o trastornos relacionados, y se llevan a cabo campañas específicas en todo el Estado. Además, se capacita sobre temas relacionados con el suicidio y se implementan programas de intervención en comunidades con alta incidencia de fallecimientos por esta causa.

En el periodo que se informa, se realizaron 494 pláticas informativas en centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 7,362 personas (hombres y mujeres) de 106 municipios. Asimismo, se atendieron 230 consultas por intento de suicidio en el Hospital Psiquiátrico.

Durante la presente Administración, se han realizado 760 pláticas informativas en los centros de salud y hospitales de segundo nivel de las tres jurisdicciones sanitarias, en beneficio de 13,453 personas

de todo el Estado. De igual forma, se han atendido 603 consultas por intentos de suicidio en el Hospital Psiquiátrico.

Programa de Atención a las Demencias en el Estado de Yucatán

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones para incrementar la identificación temprana y la atención oportuna de casos de demencia.

En el periodo que se informa, se otorgaron 51 consultas especializadas a igual número de personas con demencia en 12 municipios, y se impartieron 290 pláticas sobre demencia, en beneficio de 4,359 personas (hombres y mujeres) de 81 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 59 consultas especializadas y se han impartido 418 pláticas sobre demencia, en beneficio de 6,671 personas de los 106 municipios de Yucatán.

Programa de Atención a la Depresión y la Ansiedad

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se implementan acciones para el diagnóstico temprano, tratamiento y canalización de mujeres y hombres de 15 años y más, principalmente en unidades médicas. Además, se genera contenido de difusión sobre depresión y ansiedad con perspectiva de género, que contribuye a la prevención de situaciones de riesgo, como el suicidio.

En el periodo que se informa, se otorgaron 882 pláticas sobre indicadores de riesgo de depresión y ansiedad, en beneficio de 12,725 personas de 103 municipios. Se realizaron 10,489 pruebas de detección de estos riesgos, a igual número de personas en 67 municipios; asimismo, se brindaron 6,565 consultas médicas y psicológicas en municipios como Hunucmá, Mérida, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,266 pláticas de indicadores de riesgo de depresión y ansiedad, en beneficio de 18,137 personas. Se han realizado 13,847 pruebas de detección y se han proporcionado 8,365 consultas médicas y psicológicas al mismo número de personas.



Programa de Prevención y Control de Adicciones

Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante acciones de prevención universal, selectiva e indicada, para establecer procedimientos y criterios para la atención integral de las adicciones en el Estado de Yucatán, para incorporar la perspectiva de género y la aplicación de tamizajes para la identificación de personas en situación de adicciones.

En el periodo que se informa se realizaron 2,295 consultas para el tratamiento en adicciones en Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. En los 106 municipios se realizaron 27,992 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los SSY, y se impartieron 2,365 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 24,784 personas. Así mismo, como parte de la estrategia Aliados por la Vida, se entregaron 7,934 trípticos y se reconocieron 10 Edificios Libres de Humo de Tabaco y Emisiones.

Durante la presente Administración, se han realizado 3,349 consultas para el tratamiento en adicciones en Mérida, Ticul, Tizimín y Valladolid. En los 106 municipios se realizaron 38,361 detecciones de alcohol, tabaco u otras drogas, a personas que acudieron a las unidades médicas de los SSY y se han impartido 3,724 pláticas de prevención de adicciones, en beneficio de 48,709 personas.



Programa de Prevención y Atención de Trastornos de la Personalidad y del Comportamiento

El programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la difusión y sensibilización de la población, así como la detección temprana y atención integral de trastornos de la personalidad y del comportamiento, tales como Trastorno por Déficit de Atención, Cutting, Bullying, Esquizofrenia y Trastornos del Espectro Autista. Estas acciones se realizan a través de consultas médicas y psicológicas en el Hospital Psiquiátrico de Yucatán y en el Centro Integral de Salud Mental del municipio de Valladolid.

En el periodo que se informa, se impartieron 215 pláticas con la participación de 2,831 personas. Asimismo, se realizaron 480 encuestas y se otorgaron 4,174 consultas, de las cuales 120 fueron primeras consultas, en beneficio de población de 33 municipios.

Durante la presente Administración, se han impartido 479 pláticas que beneficiaron a 10,062 personas; se realizaron 808 encuestas de detección y se otorgaron 7,987 consultas, de las cuales 194 fueron primeras consultas, en beneficio de habitantes de 40 municipios.



Actualización continua en salud mental del personal de salud

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, el programa fortalece los recursos profesionales y técnicos del personal de salud para mejorar la atención en salud mental en el estado. Entre sus acciones se encuentran la coordinación, capacitación, enseñanza y asesoría en gestión de la calidad, enfocándose principalmente en cuatro municipios prioritarios que cuentan con unidades de salud mental, en colaboración con la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Yucatán.

En el periodo que se informa se ofrecieron los cursos: “Guías de Práctica Clínica” con 26 participantes; “Identidad Institucional” con 17 inscritos; “Plan de Mejora Continua” con 11 participantes; “Guía de Intervención mhGAP” con 21 participantes; “Primeros Auxilios Psicológicos” con 21 asistentes; y “Manejo de Computación” con 5 asistentes.

Durante la presente Administración, se han realizado 10 cursos para el personal de salud sobre temas como guías de práctica clínica, depresión, valoración e intervención de conducta suicida en primer nivel de atención, expediente clínico y salud pública, en beneficio de 153 personas. Asimismo, se han llevado a cabo 2 talleres sobre Salud Mental y Derechos Humanos y manejo del estrés, que beneficiaron a 63 personas, además de una mesa panel a favor de 64 estudiantes. Todas estas actividades se desarrollaron en los municipios de Mérida, Motul y Tizimin.



Prevención y Promoción de la Salud en la Comunidad; Programa de Promoción de la Salud Escolar

La actividad tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones de saneamiento básico, control de fauna nociva, detección oportuna de enfermedades y pláticas sobre temas de salud para la certificación de comunidades.

En el periodo que se informa, se entregaron 10 actas de Escuelas Saludables, para 6,811 personas a quienes se intervino para modificar sus determinantes de salud, reforzar el autocuidado y promover la participación social. También se realizaron 2 eventos de promoción de conductas saludables dirigidos a migrantes e indígenas, en beneficio de 900 personas, y se distribuyeron 5,734 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años.

Durante la presente Administración, se han entregado 28 actas de Escuelas Saludables, en beneficio de 8,582 personas con

intervenciones para modificar determinantes de salud, fortalecer el autocuidado y fomentar la participación social. Se han certificado como saludables 4 localidades, para 4,762 personas, mediante la modificación de entornos y la gestión ante autoridades municipales, con el propósito de alcanzar equidad sanitaria y reducir enfermedades. Asimismo, se han distribuido 8,855 Cartillas Nacionales para niños y adolescentes de 5 a 19 años, y se han realizado 3 eventos de promoción de conductas saludables para migrantes e indígenas, en beneficio de 1,614 personas.



Acompañamiento Psicológico en Niños, Niñas y Adolescentes

Consiste en otorgar servicios de atención psicológica gratuita a niñas, niños y adolescentes en la ciudad de Mérida, así como canalizar de manera oportuna a diferentes instituciones para la detección y erradicación de la prevención del suicidio.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,130 sesiones de terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes tanto como primera vez como subsecuente. Todas las terapias se llevaron a cabo en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han otorgado 3,762 sesiones de terapia psicológica a niñas, niños y adolescentes tanto como primera vez como subsecuente, todas en el municipio de Mérida.



Programa de Partería Tradicional

Este programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la asesoría, capacitación y supervisión en temas relacionados con la salud materna y perinatal a las parteras tradicionales registradas en los Servicios de Salud de Yucatán. Esto con el fin de registrar y analizar las actividades que realizan con las mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, así como la atención de la persona recién nacida.

En el periodo que se informa, se otorgaron 69 capacitaciones en unidades de primer nivel de atención, en beneficio del 65% de las parteras tradicionales registradas en el Censo Estatal de los Servicios de Salud de Yucatán. Las parteras reportaron la atención de 1,381 embarazadas y 29 partos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 209 capacitaciones en unidades de primer nivel de atención, en beneficio del 89% de las parteras tradicionales registradas en el Censo Estatal. Las parteras han reportado la atención de 2,783 embarazadas y 59 partos.



Programa de Formación y Desarrollo Integral

Consiste en la impartición de pláticas y realización de diagnósticos para mejorar la calidad de vida y promoción de hábitos y prácticas saludables para el desarrollo integral, dirigidas a jóvenes estudiantes y padres de familias, y docentes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) ubicados en los municipios de Conkal, Espita, Hunucmá, Hochtún, Mérida, Maxcanú, Panabá.

En el periodo que se informa se impartieron 56 pláticas sobre nutrición y hábitos saludables, y 120 pláticas sobre estrategias de prevención de adicciones; acciones que contribuyen a generar en los jóvenes ambientes sanos y positivos.

Desde el inicio de la Estrategia, se han impartido 76 pláticas para promover hábitos saludables y 123 pláticas referente a temas sobre la prevención de adicciones, además se han aplicado 800 diagnósticos, basados en pruebas de tamizaje a igual número de estudiantes, en los municipios de Mérida y Hunucmá.



Programa de Orientación Educativa: Promoción de Estilos de Vida Saludable

Promoción de estilos de vida saludables y ambientes educativos seguros, mediante la difusión de información oportuna para una mejor adaptación en los diferentes ámbitos de su vida con la generación de recursos psicosociales para la prevención de conductas de riesgo dentro del ambiente educativo, en sus entornos sociales y familiares. Impartido por diversas instituciones y orientadores educativos.

En el período que se informa correspondiente al mes de junio los orientadores educativos del COBAY e instituciones públicas y privadas realizaron 260 actividades relacionadas con la prevención de conductas de riesgo relacionadas con los temas prioritarios de educación sexual integral, salud mental, adicciones, violencia de género y equidad de género, entre las acciones se encuentran pláticas, talleres, obra de teatro, campaña, elaboración de carteles, trípticos, infografías y periódico mural. Beneficiando a un total de 9,132 alumnos.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo 409 actividades relacionadas con la prevención de conductas de riesgo en los adolescentes.



Programa de acompañamiento Socioemocional y salud mental

Consiste en la impartición de talleres, pláticas para prevenir conductas de riesgo, bullying o acoso escolar, prevención e inclusión, así como brindar Servicios de orientación y atención socioemocional; dirigidas a jóvenes estudiantes y padres de familias, y docentes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) ubicados en los municipios de Espita, Hunucmá, Mérida, Maxcanú.

En el periodo que se informa, ofrecieron 56 talleres y pláticas para el desarrollo socioemocional, 59 pláticas sobre la prevención de conductas de riesgo, acoso escolar. Se realizaron 36 eventos, con el objetivo fue destacar la importancia de prevenir y erradicar el acoso escolar, en el marco de estos eventos, se impartieron 34 pláticas para la Concientización, prevención, entre los temas destacan la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones, Además; se otorgaron 513 servicios de orientación y atención socioemocional, para fortalecer la salud mental.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 146 talleres para la salud socioemocional para la prevención de conductas de riesgo, atención a la depresión, ansiedad y diversos trastornos de conductas y pensamientos para mejorar la calidad de vida y se impartieron 167 Pláticas sobre prevención de conductas de riesgo, acoso escolar, educación integral en sexualidad, género y prevención del embarazo; 26 pláticas conmemorativas para la concientización, prevención e inclusión, en el marco de 47 eventos. También se han otorgado 636 servicios de orientación y atención socioemocional en los municipios de Mérida, Espita, Hunucmá, Maxcanú.



Atención Psicológica

Consiste en otorgar servicios profesionales de atención psicológica gratuita, a fin de contribuir al desarrollo humano de la población con mayor índice de vulnerabilidad social así mismo se otorga orientación psicológica

En el periodo que se informa, en el municipio de Mérida, se llevaron a cabo 1,065 terapias psicológicas a población vulnerable en beneficio de más de 150 personas al mes, incluyendo personas que comenzaron sus sesiones y pacientes con terapias subsecuentes. Esta acción no generó presupuesto ejercido.

Desde el inicio de la Estrategia, se han otorgado 1,887 terapias psicológicas a población vulnerable.



Escuela Libre de Violencia y de Drogas con la Promoción de una Salud Mental Sana

Promoción de hábitos saludables y alternativas de integración social en entornos seguros mediante brigadas de atención comunitaria de servicios de enfermería y la creación de espacios con actividades recreativas, deportivas y culturales.

En el periodo que se informa, se aplicaron un total de 160 tamizajes POSIT en los siguientes municipios: 25 alumnos de Tizimín, 45 de Mérida, 25 en Hunucmá, 30 en Umán y 35 de Valladolid. Se les entregó un consentimiento informado a los tutores de alumnos menores de edad para poder aplicarles la prueba. La prueba consta de 81 preguntas, evalúa siete áreas de interés los y las adolescentes, uso y abuso de sustancias, salud mental, relaciones familiares, relaciones con amigos, nivel educativo, interés laboral y conducta agresiva/delinuencia. Estas pruebas proporcionan información al profesional y familiares para identificar posibles áreas de riesgo y desarrollar un plan de intervención para el cambio de conducta.

Así mismo se solicitó a la Dirección de Salud Mental, que brinden apoyo con especialistas para dar asesorías y talleres a los psicólogos de los planteles de Conalep a fin de crear una vinculación estrecha y poder atender los casos que ameriten atención especializada de acuerdo a los tamizajes realizados.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 1,350 tamizajes POSIT, en los municipios de: Tizimín (215 alumnos), Mérida (485 alumnos), Hunucmá (155 alumnos), Umán (180 alumnos) y Valladolid (315 alumnos).



Brigadas Comunitarias para la Atención Integral de la Salud Emocional de Familias de Migrantes en Riesgo

El Programa tiene como objetivo llevar a cabo actividades de difusión, promoción y capacitación a mujeres y hombres maya hablantes y no maya hablantes de las comunidades del Estado, mediante pláticas y talleres.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 talleres presenciales de sensibilización y combate a la discriminación para fortalecer los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de mujeres y hombres, maya hablantes y no maya-hablantes, de las comunidades indígenas de: Motul, Baca y Cacalchén, en beneficio de más de 120 mujeres y 30 hombres al mes, con una inversión de mil trescientos pesos.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 17 Talleres de sensibilización y combate a la discriminación para fortalecer los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de mujeres y hombres, maya hablantes y no maya hablantes de comunidades indígenas, en los municipios de: Maxcanú, Kopomá, Umán, Ucú, Santa Elena, Ticul, Tecoh, Acanceh, Akil, Kanasín, Teabo, Tekit, Mayapán, Maní, Motul, Baca y Cacalchén, en beneficio de hombres y mujeres. Con una inversión ejercida de 15 mil 300 pesos.

Protección Contra Riesgos Sanitarios



Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se llevan a cabo acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 408 actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 316 análisis a muestras de alimentos, 140 muestras de alimentos y bebidas, 88 notificaciones de actas dictaminadas, y 49 pláticas sobre buenas prácticas de higiene en la preparación de alimentos y bebidas, en beneficio de 868 manejadores de alimentos.

Durante la presente Administración, se han realizado 474 actas de visita de verificación sanitaria a establecimientos de alimentos y bebidas, 419 análisis a muestras de alimentos, 220 muestras de alimentos y bebidas, 440 notificaciones de actas dictaminadas, y 64 pláticas sobre buenas prácticas de higiene en la preparación

de alimentos y bebidas, en beneficio de 1,033 manejadores de alimentos, en 30 municipios del estado de Yucatán.



Regulación de Insumos y Servicios de Salud en Yucatán

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realizan acciones de verificación y capacitación a establecimientos y personal que prestan servicios y manejan insumos para la salud.

En el periodo que se informa, se realizaron 360 visitas de verificación o fomento sanitario, 73 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 4 pláticas de orientación sobre el manejo y dispensación de medicamentos a 41 propietarios o responsables de farmacias, 6 pláticas de farmacovigilancia a 70 trabajadores de la salud, así como 5 monitoreos de publicidad en revistas y redes sociales que promueven la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.

Durante la presente Administración, se han realizado 435 visitas de verificación o fomento sanitario, 141 notificaciones de actas dictaminadas a establecimientos que prestan servicios de salud y/o comercializan insumos para la salud, 5 pláticas de orientación en el manejo y dispensación de medicamentos, 9 pláticas de farmacovigilancia, así como 8 monitoreos de publicidad a anuncios en revistas y redes sociales que promueven la utilización o comercialización de insumos y servicios para la salud.



Vigilancia del Agua para Consumo Humano y Uso Recreativo

Con el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la vigilancia bacteriológica de los sistemas formales de abastecimiento de agua potable, plantas purificadoras de agua y hielo, así como muestreos de agua de mar y cenotes.

En el periodo que se informa, se realizaron 108 análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton; 785 análisis microbiológicos de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote; 102 muestreos de agua de cenote; 108 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton; 190 muestreos de agua de mar; 493 muestreos de agua entubada; y 22,715 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre. También se impartieron 6 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y fábricas de hielo, con una asistencia de 61 personas en 13 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 158 análisis de agua de mar para identificación y cuantificación de fitoplancton; 1,227 análisis microbiológicos de agua entubada, agua y hielo para consumo humano, mar y cenote; 152 muestreos de agua de cenote; 162 muestreos de agua de mar para identificación de fitoplancton; 334 muestreos de agua de mar; 741 muestreos de agua entubada; y 32,108 pruebas para la determinación in situ de cloro residual libre. Asimismo, se han impartido 9 pláticas en línea a propietarios, encargados y/o responsables de plantas purificadoras de agua y fábricas de hielo, con una asistencia de 91 personas en 31 municipios del estado.



Vigilancia, Regulación y Control Sanitario Internacional

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se realiza la identificación de riesgos sanitarios provenientes del exterior.

En el periodo que se informa, se realizaron 75 autorizaciones para la salida de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos del estado; 34 autorizaciones para el tratamiento de basura de barcos de procedencia internacional; 25 emisiones de certificados de exención o de control de sanidad a bordo; 6 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios; 963 validaciones de actas de

declaración general de arribo (General Declaration) en aviones; 274 validaciones de actas de declaración general de arribo en barcos; y 6 cursos de capacitación en fomento sanitario para población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos, con la participación de 120 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado 129 autorizaciones para la salida de órganos, tejidos y cadáveres de seres humanos del estado; 45 autorizaciones para el tratamiento de basura de barcos de procedencia internacional; 39 emisiones de certificados de exención o de control de sanidad a bordo; 9 referencias de emergencias en salud sujetas a control sanitario internacional a la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios; 1,382 validaciones de actas de declaración general de arribo en aviones; 368 validaciones de actas de declaración general de arribo en barcos; y 9 cursos de capacitación en fomento sanitario para población sujeta a control sanitario internacional en puertos y aeropuertos, con la participación de 180 personas.



Protección a la Salud de la Población Ocupacional y Exposición Contra Riesgos Químicos

El programa tiene el objetivo de realizar acciones de verificación, regulación y fomento sanitario.

En el periodo que se informa, se realizaron 61 actas de verificación sanitaria a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, así como a comercializadoras de plaguicidas; 223 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas, como adhesivos, solventes y precursores químicos, y giros de salud ocupacional; y 71 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a estos mismos tipos de establecimientos. Asimismo, se elaboraron 3 reportes de autorización de libros para establecimientos que expenden y/o manejan sustancias tóxicas. Se impartieron 6 pláticas de orientación a autoridades municipales sobre el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas, con la participación de 74 personas en los municipios de Valladolid, Ticul y Chemax. Además, se realizaron 8 monitoreos

de publicidad de anuncios que promueven servicios de control y exterminio de plagas, así como establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas.

Durante la presente Administración, se han realizado 79 actas de verificación sanitaria a servicios urbanos de fumigación, desinfección y control de plagas, y comercializadoras de plaguicidas; 283 actas de verificación sanitaria a establecimientos que expenden o manejan sustancias tóxicas, como adhesivos, solventes y precursores químicos, y giros de salud ocupacional; y 199 notificaciones de actas dictaminadas o de información sanitaria a estos mismos tipos de establecimientos. Asimismo, se han elaborado 9 reportes de autorización de libros para establecimientos que expenden y/o manejan sustancias tóxicas. Se han impartido 7 pláticas de orientación a autoridades municipales sobre el uso, manejo y almacenaje de sustancias tóxicas y/o peligrosas, con la participación de 113 personas en los municipios de Oxxutzcab, Valladolid, Ticul y Chemax. Además, se han realizado 11 monitoreos de publicidad de anuncios que promueven servicios de control y exterminio de plagas, así como establecimientos que comercializan fertilizantes, plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas.



Verificación sanitaria a establecimientos: Programa de Tabaco de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene el propósito de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante acciones de sensibilización y vigilancia del cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco y su Reglamento.

En el periodo que se informa, se realizaron 56 actas de verificación sanitaria a establecimientos y 53 cédulas de fomento a empresas, en los municipios de Chikindzonot, Espita, Hunucmá, Mérida, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han realizado 60 actas de verificación sanitaria a establecimientos y 68 cédulas de fomento a empresas, en los mismos municipios mencionados.

Primer nivel de atención



Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios mediante las Unidades Médicas Móviles (UMM) y se facilita el acceso a la red de atención médica y odontológica. Estas acciones incluyen promoción y prevención de la salud en localidades de alta y muy alta marginación que carecen de servicios de salud fijos, realizando al menos una visita mensual, preferentemente cada 15 días.

En el periodo que se informa, se otorgaron 6,688 consultas médicas y 1,582 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 8,270 personas en 25 municipios del Estado.

Durante la presente administración, se han otorgado 11,792 consultas médicas y 3,022 atenciones odontológicas, en beneficio de un total de 14,814 personas en los mismos 25 municipios.



Atención Médica en Unidades de Consulta Externa de los Servicios de Salud de Yucatán

El programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la prestación de servicios de atención médica de primer nivel a toda la población, principalmente a quienes no cuentan con seguridad social. Se garantiza el suministro suficiente de medicamentos según el padecimiento, así como la realización de estudios de laboratorio y gabinete pertinentes para un diagnóstico y tratamiento oportunos que eviten complicaciones y daños a la salud.

En el periodo que se informa, se otorgaron 579,372 consultas externas de medicina general; 246,495 pruebas de laboratorio que beneficiaron a 61,625 personas; 3,506 estudios de gabinete, que beneficiaron a igual número de personas; y 2,579 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención en los municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 1,015,986 consultas externas de medicina general; 417,212 pruebas de laboratorio que beneficiaron a 80,760 personas; 4,708 estudios de gabinete, que beneficiaron a igual número de personas; y 4,250 consultas externas referidas al Centro Dermatológico en unidades fijas de primer nivel de atención en los municipios.



Atención de Intoxicación por Mordedura de Animales Ponzoñosos en el Estado de Yucatán

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se opera la Red para la Atención de Intoxicaciones por Mordedura de Animales Ponzoñosos. Esta red está integrada por unidades médicas de primer y segundo nivel de atención, ubicadas en puntos estratégicos del Estado, con el propósito de fortalecer los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos, mediante la aplicación de antivenenos (Faboterápicos Polivalentes).

En el periodo que se informa, se brindó atención médica y se otorgaron 37 tratamientos a pacientes por intoxicación por mordeduras de serpientes venenosas, y se registraron 6 pacientes con mordedura por viuda negra (latroductismo), a quienes se les inició el tratamiento correspondiente.

Durante la presente Administración, se han otorgado tratamientos a 58 personas por intoxicación por mordedura de serpiente y a 8 personas agredidas por viuda negra.

Atención Hospitalaria



Atención Médica en el Hospital Materno Infantil Dra. Consuelo Vadillo Gutiérrez

La actividad tiene la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante servicios de atención médica materno-infantil. Estos consisten en brindar atención integral, especializada y segura a mujeres durante el embarazo, parto y puerperio, a cargo de personal altamente capacitado y profesional que aplica un enfoque normativo, además de fomentar la docencia e investigación.

En el periodo que se informa, se registraron 1,939 egresos hospitalarios. Se otorgaron 4,444 consultas externas de especialidad a la población usuaria. Asimismo, se realizaron 965 estudios de gabinete, 35,575 estudios de laboratorio y se atendieron 1,313 nacimientos por parto.

Durante la presente Administración, se han registrado 2,837 egresos hospitalarios. Se han otorgado 6,413 consultas externas de especialidad a la población usuaria. También se han realizado 1,619 estudios de gabinete, 68,576 estudios de laboratorio y se han atendido 2,396 nacimientos por parto.



Atención Médica en el Hospital General Agustín O'Horán

El programa tiene como objetivo lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, mediante la prestación de servicios médicos a la población sin seguridad social, tanto en Consulta Externa como en Hospitalización, que aporte una mejor calidad de vida del paciente. Los servicios incluyen Anestesiología, Pediatría, Neonatología, Terapia Intensiva para adultos, pediátrica, neonatal y obstétrica; Gineco-Obstetricia, Oncología Médica y Quirúrgica; Cirugía General y de Especialidad, Traumatología y Ortopedia; Medicina Interna, Diálisis Peritoneal, Hemodiálisis, Rehabilitación, Urgencias para

adultos y pediátricas; Odontología; así como estudios de Rayos X con servicios de Tomografía, Mastografía, Radiología Convencional y Ultrasonido, además de Radioterapia, Quimioterapia, Cámara Hiperbárica, Trasplantes, Laboratorio Clínico y Laboratorio de Patología, entre otros.

En el periodo que se informa, se registraron 7,831 egresos hospitalarios; se otorgaron 26,530 consultas externas de especialidad; 8,422 consultas de urgencias; y se realizaron 449,265 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete, se efectuaron 24,580 y se practicaron 3,220 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 12,778 egresos hospitalarios; otorgado 43,414 consultas externas de especialidad; 15,001 consultas de urgencias; y realizado 960,135 estudios de laboratorio. Respecto a estudios de gabinete, se han efectuado 49,410 y practicado 5,771 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Valladolid

Para lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se atienden las demandas de salud de la población del oriente del Estado en 23 municipios, que aporte a la mitigación de enfermedades recurrentes y a la pronta recuperación de pacientes en condiciones graves, como aquellos que se encuentran en terapia de reemplazo renal con diálisis, hemodiálisis o diálisis continua. Además, se ofrecen servicios complementarios de diagnóstico en toda la región, tales como clínica de displasia, mastografía y tomografía.

En el periodo que se informa, se registraron 2,525 egresos hospitalarios; se otorgaron 6,392 consultas externas de especialidad y 7,481 consultas de urgencias. Asimismo, se realizaron 20,823 pruebas de laboratorio, 534 estudios de gabinete y 1,079 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 4,848 egresos hospitalarios; se han otorgado 11,080 consultas externas de especialidad y 12,846 consultas de urgencias. También se han realizado 103,569 pruebas de laboratorio, 3,578 estudios de gabinete y 2,143 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital General de Tizimín

Con la finalidad de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios médicos con calidad y humanismo a la población abierta de 10 municipios: Buctzotz, Calotmul, Cenotillo, Espita, Lázaro Cárdenas (Quintana Roo), Panabá, Río Lagartos, Sucilá, Temozón y Tizimín.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,291 egresos hospitalarios, 921 consultas externas de especialidad y 3,418 atenciones en el área de urgencias. Asimismo, se llevaron a cabo 60 pruebas de laboratorio, 3 estudios de gabinete y 391 intervenciones quirúrgicas.

Durante la presente Administración, se han registrado 4,256 egresos hospitalarios, 1,662 consultas externas de especialidad, 7,166 atenciones en el área de urgencias, 70,834 estudios de laboratorio, 6,011 estudios de gabinete y 902 intervenciones quirúrgicas.



Atención Médica en el Hospital Psiquiátrico

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se brindan servicios de asistencia en materia psiquiátrica y de salud mental, conforme a las normas establecidas, hacia todas y todos los usuarios, tanto en internamiento como ambulatorios, con estricto apego a los derechos humanos con una política de cero rechazos.

En el periodo que se informa, se registraron 249 egresos hospitalarios y 1,855 consultas de urgencias en beneficio de 2,104 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.

Durante la presente Administración, se han registrado 409 egresos hospitalarios y 2,812 consultas de urgencias en beneficio de 3,221 personas provenientes de los 106 municipios de Yucatán, y algunos habitantes del Estado de Campeche y Quintana Roo.



Atención Médica y Odontológica de Primer Nivel a Población en Vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo de mejorar la condición de salud de la población en el estado, a través del otorgamiento de consultas médicas y odontológicas acompañada de Jornadas de Salud Comunitarias.

En el periodo que se informa, se otorgaron 2,606 consultas médicas en beneficio de 2,019 personas y 1,650 tratamientos dentales a 426 beneficiarios, con una inversión de 72 mil 715 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 8,008 consultas médicas a 6,263 personas y 5,531 tratamientos dentales a 1,558 beneficiarios, con una inversión ejercida de 231 mil 929 pesos.



Programa de Donación y Transplante de Órganos y Tejidos del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante acciones de fomento de la cultura de donación de órganos y tejidos de seres humanos con fines de trasplantes; así como promover, regular y vigilar las actividades de donación, distribución y asignación de órganos y tejidos, y la actividad de trasplantes, a través del apoyo de medicamentos, material, preservadores y apoyos de estudios a

pacientes que requieren un trasplante, así como la realización de pláticas informativas sobre la cultura de la donación de órganos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 63 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 22 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Además, se han impartido 42 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 94 trasplantes de órganos y tejidos en el Estado, para el beneficio de los pacientes y sus familias. Se entregaron 22 apoyos a pacientes; de medicamentos, material para trasplante y preservadores de órganos o tejidos. Se han impartido 72 pláticas informativas acerca de la cultura de la donación de órganos.



Programa Integral de Discapacidad Auditiva

El programa tiene el objetivo de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, para asegurar un sistema de salud accesible, universal y eficiente mediante la prevención de hipoacusia y sordera en recién nacidos con estudios de confirmación diagnóstica que permitan mejorar su calidad de vida futura.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,589 estudios de tamiz auditivo neonatal a igual número de beneficiarios en los 106 municipios de los 6 hospitales de los SSY y 142 terapias auditivas verbales en el hospital O'Horán al mismo número de beneficiarios de 17 municipios de Yucatán.

Durante la presente Administración se realizaron 4,682 estudios de tamiz auditivo neonatal a igual número de beneficiarios en los 106 municipios de los 6 hospitales de los Servicios de Salud de Yucatán, y 194 terapias auditivas verbales en el hospital O'Horán, al mismo número de beneficiarios en 23 municipios de Yucatán, además de 1 cirugía de implante coclear.



Renacimiento del primer nivel de atención en Yucatán

Con el objetivo de transformar los servicios de salud, garantizando el acceso, abasto de medicamentos, calidad y dignidad en cada consulta, desde el primer día de esta administración, se ha trabajado con un compromiso firme por la salud en Yucatán, un verdadero renacimiento del primer nivel de atención médica en Yucatán.

Durante la presente administración, ha concluido la construcción y la entrega del nuevo Centro de Salud del municipio de Tunkás, que beneficia a más de 3 mil personas de esta demarcación y sus comisarías, con una inversión de más de 6.8 millones de pesos destinados a su construcción y equipamiento, que proporciona atención los 365 días del año las 24 horas del día, como modelo de construcción de un sistema de salud de calidad, con calidad humana y enfoque preventivo para la salud asumido por la Cuarta Transformación de Yucatán.



Programa Integral Protégete

El programa tiene el objetivo de promover mecanismos para la prevención y estilos de vida saludable, mediante la impartición de talleres, pláticas, eventos deportivos y culturales en relación a temas de salud sexual y reproductiva, prevención de riesgos para la salud y puntos de enfoque para niñas, niños y adolescentes entre 10 y 19 años de edad en 31 municipios prioritarios del estado. En el periodo que se informa, se realizaron 23 acciones de prevención de la violencia en beneficio de 1906 alumnos, 53 acciones presenciales de salud sexual en beneficio de 3,559 alumnos y 3 eventos deportivos para fomentar estilos de vida saludable en beneficio de 490 alumnos, con un total de 5,959 personas atendidas en 20 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 170 campañas informativas y de servicio, en beneficio de más de 10,149 personas en 20 municipios del Estado, que comprenden la impartición de

cursos y pláticas de prevención y concientización sobre temas que representan un problema a tratar que afecta a toda la población.



Talleres formativos sobre ETS y Planificación familiar

El programa tiene el objetivo de concientizar a jóvenes estudiantes de secundaria acerca de temas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual y planificación familiar.

En el periodo que se informa, se realizaron dos talleres, en beneficio de la población estudiantil pertenecientes a escuelas de nivel secundaria de 3 municipios del estado de Yucatán, y en beneficio de 60 alumnos, sin requerimientos de inversión.



Construyendo Mi Salud Integral en la Comunidad de Sierra Papacal

El programa tiene el objetivo de proporcionar salud integral de primer nivel a las personas que forman parte de la comunidad científica y académica del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, así como a las personas de la comisaría de Sierra Papal, en la cual se enclava el Parque Científico, mediante acciones multidisciplinarias destinadas al mejoramiento de su calidad de vida.

En el periodo que se informa, se atendieron clínicamente a más de 200 personas que trabajan en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán en lo que va del año 2025 y se impartieron 12 talleres con temas de salud como Diabetes e Hipertensión y primeros auxilios.

Durante la presente Administración se han atendido clínicamente 800 usuarios del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, impartido 3 talleres sobre la planificación familiar a 90 alumnos de la secundaria Andrés Quintana Roo ubicada en la comunidad de Sierra Papacal, se han realizado 20 talleres sobre la prevención de hipertensión, diabetes y primeros auxilios para 100 habitantes de Sierra Papacal y 250 usuarios del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, con una inversión ejercida de 1 millón 300 mil pesos para la rehabilitación y el equipamiento del consultorio.



Prevención de Riesgos Psicosociales: Promoción de Habilidades para la Vida

Consiste en realizar pláticas, talleres, rally's, con las temáticas de prevención en adicciones, salud mental y riesgos psicosociales a niñas, niños, adolescentes y familiares. El objetivo es promover la toma de decisiones y el análisis de factores de riesgo y protección identificados para la prevención de adicciones, por medio de información y sensibilización en Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron en total 117 pláticas en los municipios de Ixil, Mérida, Mococho, Hunucmá, Kanasín, Seyé, Opichén.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 224 pláticas en municipios prioritarios



Prevención de Riesgos Psicosociales: convivencia y reflexión

Consiste en otorgar acciones de convivencia y reflexión para la prevención de riesgos psicosociales, por medio de eventos de prevención de riesgos psicosociales a población vulnerable realizados.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 4 eventos con temas de prevención de riesgos psicosociales.

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 6 eventos para población vulnerable realizados.



Tu Vida Cuenta, Prevención del Suicidio

La acción consiste en promover la prevención de acciones autodestructivas que puedan derivar en conductas suicidas, mediante el reconocimiento de las habilidades y capacidades personales, en coordinación con instituciones educativas, así como, con los ayuntamientos, asociaciones civiles,

empresas y otras instituciones y dependencias.

En el periodo que se informa, se realizaron 58 eventos en el municipio de Mérida, con la participación de más de 500 personas al mes.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 70 eventos en el municipio de Mérida, con la participación de más de 3,300 beneficiarios.



Peligro del Uso y/o Abuso de Sustancias

Consiste en promover la prevención de conductas relacionadas con el uso y/o de sustancias, para reducir la probabilidad de desarrollar adicciones, mediante pláticas para el reconocimiento de las consecuencias asociadas al consumo, en coordinación con instituciones educativas, así como, con los ayuntamientos, asociaciones civiles, empresas y otras instituciones y dependencias.

En el periodo que se informa se realizaron 65 eventos en el municipio de Mérida y Cacalchén, con la participación de más de 650 beneficiarios al mes.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 87 pláticas en los municipios de Mérida y Cacalchén, con la participación de más de 5700 personas.



Desarrollo Integral de Acercamiento a la Comunidad Educativa

El programa tiene el objetivo de promover el bienestar físico, emocional y social del estudiantado, como componente esencial de una formación integral, mediante la organización de actividades informativas, preventivas y formativas sobre temas de salud y autocuidado.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 4 actividades, entre las que destacan la plática "Profundización sobre el espectro

autista”, la campaña de salud auditiva, la charla “ConVIHviendo”, y el curso sobre discapacidad auditiva, entre otras. Con una inversión de 80 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 7 actividades dirigidas al cuidado de la salud, con el propósito de sensibilizar y capacitar a la comunidad normalista en torno a la inclusión, la prevención y la atención de la salud como parte de la responsabilidad social del futuro magisterio.



Disminuir la desigualdad en el acceso a la salud de la población más vulnerable del Estado

El programa tiene el objetivo de priorizar la promoción de estilos de vida saludables y el acceso a medicamentos esenciales como parte vital al pleno ejercicio del derecho a la salud, mediante acciones para promover la atención pertinente en las zonas marginadas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 262 apoyos en especie en 41 municipios del estado, en beneficio de 262 personas, con una inversión ejercida de 1 millón 426 mil 888 pesos.

Así mismo, llevó a cabo la jornada de levantamiento de solicitudes de apoyos de Aparatos Auditivos, Lentes de Armazón, Aparatos Funcionales y de Movilidad, en Coordinación con Beneficencia Nacional y el DIF Yucatán.

Durante la presente Administración, se han otorgado 338 apoyos en especie como servicios médicos, estudios médicos, material quirúrgico, implementos, medicamentos y cirugía, entre otros en 47 municipios del estado, en beneficio de 338 personas en situación vulnerable, con una inversión ejercida de 1 millón 995 mil 724 pesos.



Día Internacional de la Salud Mental

Esta actividad consiste en la promoción de la autoestima y tolerar bien la presión y no frustrarnos con facilidad, por medio de talleres para personal académico y alumnos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 64 talleres. Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 72 talleres para personal académico y alumnos.



Programa de Orientación Educativa: Promoción de Estilos de Vida Saludable

Promoción de estilos de vida saludables y ambientes educativos seguros, mediante la difusión de información oportuna para una mejor adaptación en los diferentes ámbitos de su vida con la generación de recursos psicosociales para la prevención de conductas de riesgo dentro del ambiente educativo, en sus entornos sociales y familiares. Impartido por diversas instituciones y orientadores educativos.

En el período que se informa correspondiente al mes de junio los orientadores educativos del COBAY e instituciones públicas y privadas realizaron 260 actividades relacionadas con la prevención de conductas de riesgo relacionadas con los temas prioritarios de educación sexual integral, salud mental, adicciones, violencia de género y equidad de género, entre las acciones se encuentran pláticas, talleres, obra de teatro, campaña, elaboración de carteles, trípticos, infografías y periódico mural. Beneficiando a un total de 9, 132 alumnos.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo 409 actividades relacionadas con la prevención de conductas de riesgo en los adolescentes.

Alimentación Sana y Nutritiva

Esta vertiente tiene el objetivo de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos.



Atención Integral a la Nutrición

Con el propósito de combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, se realizaron sesiones educativas dirigidas al personal de salud, madres, padres y cuidadores de niños y niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, y el otorgamiento de consultas de control nutricional a niños, niñas y adolescentes usuarios de los servicios de salud de Yucatán que presentan una condición de desnutrición, sobrepeso u obesidad.

En el periodo que se informa se otorgaron 6,614 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 6,709 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 2,430 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 23,403 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad; de igual forma se realizaron 3,569 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria en beneficio de 12,718 personas. Se registró a 8,829 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 23,478 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.

Durante la presente Administración, se han otorgado 7,959 consultas de control nutricional a pacientes menores de 5 años con desnutrición, 7,783 consultas a menores de 5 años con sobrepeso u obesidad, 2,897 consultas de bajo peso a personas de 5 a 19 años, 28,573 consultas de 5 a 19 años con sobrepeso u obesidad; de igual forma se han realizado 4,216 sesiones de lactancia materna y alimentación complementaria en beneficio de 37,985 personas. Se han registrado 11,831 menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva y 31,182 menores de 6 meses a niños de 3 años con lactancia materna.



Educación Nutricional y Promoción de Estilos de Vida Saludable

El programa tiene como objetivo combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población a través de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos, mediante la implementación de sesiones educativas y foros virtuales sobre nutrición y actividad física.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,202 sesiones educativas en estos temas, en beneficio de 139,910 personas.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 4,426 sesiones educativas y 9 foros virtuales en temas de nutrición y actividad física, en beneficio de 244,967 personas.



Asistencia Social Alimentaria en los primeros 1,000 días

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de dotaciones alimenticias nutritivas, fomento de la educación nutricional, la lactancia materna y prácticas adecuadas de cuidado, higiene y estimulación temprana a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como a niñas y niños de 6 meses a dos años de edad.

En el periodo que se informa, se entregaron 14,169 canastas alimentarias con criterios de calidad nutricional, en beneficio de 3,385 niñas y niños de 6 meses a dos años de edad y a 1,338 mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. En 104 municipios del estado, con una inversión ejercida de 4 millones 53 mil 562 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 32,376 canastas alimentarias a niñas y niños de 6 meses a 2 años de edad y a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, con una inversión ejercida de 9 millones 201 mil 853 pesos.



Asistencia Integral en Alimentación

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la entrega de dotaciones con calidad nutricia, acompañada de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para atender a niñas y niños de 2 a 5 años de edad, personas con discapacidad y adultos mayores.

En el periodo que se informa, se entregaron 101,277 canastas alimenticias con calidad nutricia en los 106 municipios del estado en beneficio de 34,079 personas, con una inversión ejercida de 30 millones 966 mil 033 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 226,005 canastas alimenticias con calidad nutricia en los 106 municipios del estado, con una inversión ejercida de 72 millones 192 mil 354 pesos.



Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de raciones de comida calientes con criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, en comedores comunitarios instalados en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se entregaron 508,500 raciones de comida caliente, en 78 municipios del estado en beneficio a 10,171 personas, con una inversión ejercida de 7 millones 550 mil 791 pesos; esta entrega de raciones se acompañó de 55 capacitaciones sobre orientación alimentaria, educación alimentaria y aseguramiento de la calidad a 425 cocineras voluntarias de los Espacios de Alimentación.

Durante la presente Administración, se han entregado 1,189,350 raciones de comida caliente con una inversión de 17 millones 383 mil 345 pesos.



Programa de Alimentación Escolar

El programa tiene el objetivo de disminuir la mala nutrición en la población del estado desde la primera infancia mediante la entrega de desayunos escolares fríos y calientes, diseñados con base en criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria, así como de aseguramiento de la calidad.

En el periodo que se informa, se entregaron 5,346,402 raciones de desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente en 104 municipios del estado, en beneficio de 119,456 personas, con una inversión ejercida de 88 millones 804 mil 599 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 12,285,236 raciones de desayunos escolares en sus modalidades fría y caliente con una inversión ejercida de 200 millones 275 mil 70 pesos.



Escuelas en Movimiento y Nutrición

La estrategia consiste en vigilar los entornos de consumo escolar en las escuelas de Educación Básica del Estado de Yucatán, con base en lo establecido por las leyes y normativas vigentes que respaldan las acciones del “Sistema de Vigilancia para los Entornos de Consumo Escolar en Yucatán”.

En el periodo que se informa, se realizaron visitas a 18 escuelas: 17 en el municipio de Mérida y 1 en el municipio de Tecoh. Ambos forman parte de los 60 municipios prioritarios para la verificación de entornos de consumo escolar, en apoyo a la Estrategia Vive Saludable, Vive Feliz. Asimismo, se llevaron a cabo tres intervenciones con pláticas sobre los “Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, distribución y expendio de alimentos y bebidas, procesados y a granel, así como el fomento de estilos de vida saludables en alimentación dentro de las escuelas del Sistema Educativo Nacional”, con un alcance de 394 escuelas capacitadas y 34 nutriólogos capacitados.

Desde el inicio de la estrategia, se han visitado 295 escuelas en todo el estado: 227 en el municipio de Mérida y 68 en municipios del interior. Estas visitas incluyeron el levantamiento de la “Cédula de Verificación de Entornos”, instrumento que permite observar los espacios destinados a la venta y suministro de alimentos en las escuelas, así como emitir observaciones de mejora a los directivos escolares, antes de reprogramar una segunda visita de seguimiento. Estas acciones permiten verificar el cumplimiento del “Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional”. Adicionalmente, se han atendido solicitudes de capacitación por parte de supervisores escolares, directores y otras instituciones como la Secretaría de Salud de Yucatán y el DIF Estatal.



Comunidad Activa y Nutrición Integral: Atención de examen visual y anteojos con la graduación

específica para cada alumno (Vida Saludable)

El programa tiene como objetivo disminuir el rezago educativo mediante la atención optométrica y la dotación de anteojos de alta calidad a niñas y niños de primaria, secundaria, CONAFE y escuelas de educación especial del sistema público en el estado de Yucatán, que presentan problemas de agudeza visual como miopía, hipermetropía y astigmatismo, los cuales son factores que contribuyen a la deserción escolar y al bajo rendimiento académico. Las intervenciones se realizan a través de brigadas escolares conformadas por personal de la SEGEY y optometristas de la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor, quienes llevan a cabo evaluaciones visuales al alumnado matriculado.

En el periodo que se informa, las brigadas del programa realizaron visitas programadas a 35 escuelas secundarias del municipio de Mérida. Sin embargo, debido a un paro laboral que afectó el calendario de intervenciones, fue necesario reprogramar las visitas e incluir escuelas adicionales con base en criterios de vulnerabilidad de la población estudiantil. Como resultado, se incrementó el número

total de escuelas atendidas a 64. Este ajuste permitió ampliar el alcance del programa e incluir Centros de Atención Múltiple (CAM) y escuelas primarias consideradas para intervenciones posteriores en el ámbito de nutrición.



Capacitaciones y visitas de seguimiento para la vigilancia del consumo escolar saludable

Consiste en vigilar los entornos de consumo escolar de las escuelas de Educación Básica del Estado de Yucatán, mediante lo estipulado en las leyes y normativas vigentes que respaldan las acciones del “Sistema de Vigilancia para los Entornos de Consumo Escolar en Yucatán”.

En el periodo que se informa se visitaron 18 escuelas en total, de las cuales 17 fueron en el Municipio de Mérida y 1 en el interior del estado (En Tecoh), los cuales son 2 de los 60 municipios prioritarios de atención en seguimiento a la verificación de entornos de consumo escolar, así como en apoyo a la Estrategia Vive Saludable Vive Feliz, de igual manera se realizaron 3 intervenciones de pláticas sobre “Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional” teniendo el siguiente impacto (-394 escuelas de educación básica capacitadas y -34 Nutriólogos Capacitados).

Desde el inicio de esta estrategia se han visitado 295 escuelas en todo el estado (227 en el municipio de Mérida y 65 al interior del estado). Estas visitas incluyeron el levantamiento de un instrumento denominado “Cédula de verificación de Entornos”, esto permitió observar los espacios destinados a la venta y suministro de alimentos en las escuelas, permitiendo dejar observaciones de mejora a los directores, antes de reprogramar una segunda visita de seguimiento, estas visitas “realizadas” permiten que se verifique el cumplimiento de los nuevos lineamientos Generales el “ACUERDO mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y

distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional”, adicional a ello se han atendido capacitaciones que han sido solicitadas a través de los supervisores escolares o Directores, y otras instituciones como SSY y DIF Estatal.

Que Coman Bien los que Nos Dan de Comer

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las familias campesinas y rurales, asegurando su acceso a una alimentación suficiente y de calidad, al tiempo que se fortalece su papel en la producción agrícola sostenible



Programa de Salud y Bienestar Comunitario

El programa tiene el objetivo de disminuir la inseguridad alimentaria de la población que habita en Yucatán mediante la implementación de estrategias de inversión comunitarias, asesorías para la conformación de grupos, impartición de capacitaciones y entrega de paquetes para el desarrollo de proyectos de seguridad alimentaria de interés comunitario.

En el periodo que se informa, se entregaron 20 huertos comunitarios con sistema de riego a igual número de Espacios de Alimentación en el interior del estado, donados por Grupos de Desarrollo; con una inversión de 250 mil pesos.

De igual manera se realizaron 9 capacitaciones como parte del Programa Anual Estatal de Desarrollo Comunitario 2025, en beneficio de 214 personas, en 9 localidades de 7 municipios; con una inversión de 179 mil 550 pesos.

Durante la presente Administración, se han conformado 13 grupos de desarrollo integrado por 670 personas beneficiarias, quienes participaron en el ejercicio 2025 y se han capacitado a 214 personas beneficiarias a través del Programa Anual de Capacitaciones con una inversión de 179 mil 550 pesos.

Vivienda Económica y Decente

Esta vertiente tiene como objetivo reducir el déficit habitacional y mejorar las condiciones de vida de las familias mediante el acceso a viviendas seguras, accesibles y de calidad.



Programa de Vivienda Social

La estrategia tiene el objetivo de otorgar certeza jurídica al patrimonio de las familias asentadas en terrenos que pertenecen a la reserva territorial del Gobierno del estado, mediante el Programa Elaboración de escrituras de compraventa de predios menores a 600m2.

En el periodo que se informa, se entregaron 186 escrituras en los municipios de Acanceh, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso y Tizimín, en beneficio del mismo número de familias con una inversión de 761 mil 112 pesos.

Durante la presente Administración se han entregado 377 escrituras en beneficio del mismo número de familias con una inversión de 1 millón 542 mil 684 pesos.

Atención a Grupos Prioritarios

Esta vertiente tiene el objetivo de promover la inclusión social, la equidad y el bienestar de los grupos prioritarios, asegurando que puedan acceder a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria.



Programa Estancia del Bienestar

El programa tiene como objetivo contribuir a que la población en situación de pobreza moderada, pobreza extrema o vulnerabilidad pueda resolver sus necesidades por sí misma, a través del apoyo a familiares de pacientes internados o personas que acuden a consulta médica al Hospital General Dr.

Agustín O'Horán, brindándoles hospedaje, alimentos, servicios sanitarios y atención de enfermería de manera gratuita.

En el periodo que se informa, se otorgaron 316 apoyos a través de la Estancia del Bienestar, en beneficio de 181 mujeres y 135 hombres. Por rangos de edad, se atendió a 73 personas de entre 18 y 29 años (35 mujeres y 38 hombres); 218 personas de entre 30 y 59 años (134 mujeres y 84 hombres); y 25 personas de 60 años en adelante (12 mujeres y 13 hombres). Asimismo, del total de personas beneficiarias, 223 fueron identificadas como hablantes de lengua maya, de las cuales 124 fueron mujeres y 99 hombres. Estos apoyos beneficiaron a personas provenientes de 51 municipios del estado, con una inversión de 255 mil 912 pesos, provenientes de recursos estatales.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 897 apoyos mediante la Estancia del Bienestar, en beneficio de 506 mujeres y 391 hombres. Por grupo etario, se ha apoyado a 197 personas de entre 18 y 29 años (91 mujeres y 106 hombres); a 642 personas de entre 30 y 59 años (380 mujeres y 262 hombres); y a 58 personas de 60 años o más (35 mujeres y 23 hombres). En total, 628 personas beneficiarias fueron identificadas como hablantes de lengua maya (338 mujeres y 290 hombres). Estos apoyos han alcanzado a habitantes de 73 municipios del estado, con una inversión acumulada de 546 mil 597 pesos provenientes de recursos estatales.



Programa Ventanilla de Bienestar

El programa tiene el objetivo de contribuir a que la población en condición de pobreza moderada, pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad pueda resolver sus necesidades por sí misma, mediante el otorgamiento de apoyos económicos o en especie.

En el periodo que se informa, se entregaron 292 apoyos económicos y ninguno en especie, en beneficio de personas originarias de 54 municipios del estado de Yucatán, con una inversión de 780 mil

pesos provenientes de recursos estatales (cifra con corte al mes de mayo).



Programa Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia del embarazo en niñas y adolescentes, mediante la formación de estudiantes en conocimientos teóricos y prácticos sobre derechos humanos, corresponsabilidad y plan de vida, con la finalidad de que se conviertan en agentes de cambio. También contempla la formación de grupos replicadores que impartan talleres de prevención del embarazo adolescente, integrando a estudiantes, juventudes no escolarizadas y otros actores. Asimismo, se realizan eventos comunitarios y actividades artísticas y lúdicas, con énfasis en los municipios con alta tasa de fecundidad en Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 16 sesiones de talleres participativos para la prevención del embarazo y la violencia sexual, dirigidos a adolescentes, jóvenes, madres, padres, tutoras(es) y funcionariado público municipal; en estos, se abordaron temas como el autocuidado, los derechos sexuales y reproductivos, así como mitos del amor romántico; de éstas, 3 sesiones corresponden a talleres para la formación de 1 grupo de replicadores.

Adicionalmente, se realizaron 5 sesiones de reflexión y participación comunitaria, como son los cineforos y conferencias, además de 1 actividades artísticas y lúdicas. Todo lo anterior, contó con la participación de 705 mujeres y 540 hombres de los municipios de Kinchil, Mérida, Progreso y Tizimín.

Durante la presente administración, se han impartido 108 sesiones de talleres para la prevención del embarazo en adolescentes y la violencia sexual, de las que 63 corresponden a la formación de grupos replicadores; también se han realizado 15 actividades artísticas y lúdicas, así como 44 sesiones de reflexión y participación comunitaria. Todo esto, con un alcance de 4,428 mujeres y 2,997 hombres de 24 municipios y una inversión de 2 millones 336 mil 683 pesos.



Diagnóstico oportuno de mujeres en situación de violencia (Programa de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género)

El programa tiene como objetivo promover la inclusión social y el bienestar de los grupos prioritarios, asegurando que accedan a condiciones de vida dignas, oportunidades justas y una participación plena en la vida comunitaria. Para ello, se llevan a cabo pláticas, detección y diagnóstico oportuno de mujeres de 15 años en adelante en situación de violencia familiar, sexual y de género, en los 106 municipios del Estado. Estas acciones se realizan en las unidades de primer y segundo nivel de atención de los Servicios de Salud de Yucatán (SSY) y, cuando es necesario, se refiere a las personas para recibir atención especializada.

En el periodo que se informa, se impartieron 819 pláticas informativas sobre prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y violencia en el noviazgo, en beneficio de 8,597 hombres y mujeres. Asimismo, se aplicaron 2,806 encuestas de detección para casos de violencia familiar, y se otorgaron 1,225 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia. Adicionalmente, se distribuyeron 1,090 folletos sobre el derecho a una vida libre de violencia en los municipios de Kanasín, Mérida, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente administración, se han impartido 1,635 pláticas informativas con las mismas temáticas, en beneficio de 16,611 personas. De igual forma, se han aplicado 5,581 encuestas de detección para casos de violencia familiar, y se han proporcionado 2,138 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia en los 106 municipios del Estado.



Atención a Niñas, Niños y Adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán

El programa tiene el objetivo de brindar atención integral a niñas, niños y adolescentes en custodia del Estado que se encuentran en situación vulnerable; motivo por el cual se albergan, de manera temporal en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán y Comunidad CASNNAY, mediante la entrega de raciones alimenticias y consultas médicas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 83,875 raciones alimenticias y 1,588 consultas médicas en beneficio de 238 niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social para Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán (CASNNAY), en el municipio de Mérida, con una inversión de 4 millones 478 mil 351 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 251,215 raciones alimenticias y 5,110 consultas médicas, en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el CASNNAY, con una inversión de 9 millones 617 mil 623 pesos.



Red Nacional de Impulsores de la Transformación

El programa tiene el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de las niñas y mujeres adolescentes en especial el derecho a una vida libre de violencia mediante Pláticas y talleres de promoción y difusión de los derechos de Niñas, niños y adolescentes.

En el periodo que se informa, se impartieron 33 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, 7 foros de participación infantil y 7 campañas de participación infantil en beneficio de 1,339 menores. También se realizaron 4 capacitaciones a promotores municipales, en beneficio de 38 personas.

Durante la presente Administración, se han impartido 69 pláticas de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, 26 foros de participación infantil y 40 campañas de participación infantil en beneficio de 3,748 menores. Así mismo, se realizó un evento de elección estatal de la niña, niño impulsor de los derechos con la participación de 650 infantes, con una inversión ejercida de cien mil pesos y se han realizado 4 capacitaciones a promotores municipales en beneficio de 38 personas.



Atención a Personas con algún tipo de Discapacidad Motora

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mejor calidad de vida, mediante la entrega de aparatos ortésicos y protésicos.

En el periodo que se informa, se entregaron 250 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 37 municipios del estado en beneficio de 135 personas, con una inversión ejercida de 379 mil 37 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 683 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 57 municipios del estado en beneficio de 382 personas, con una inversión ejercida de 1 millón 367 mil 978 pesos.



Asistencia a personas en situación de vulnerabilidad

El programa tiene el objetivo incrementar la inclusión social activa en el Estado, mediante la entrega de apoyos económicos o en especie a la población en condición de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se entregaron 4 apoyos en especie (medicamentos), 23 apoyos económicos para solventar cirugías y estudios médicos, 5 apoyos para material y equipo médico, 58 apoyos funcionales para persona con discapacidad y 64 paquetes de pañales; todas estas acciones en beneficio de 107 personas en

condiciones de vulnerabilidad, con una inversión de 229 mil 225 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 32 apoyos en especie (medicamentos), 1,047 apoyos funcionales para personas con discapacidad, 1,264 paquetes de pañales, 2,401 sobres de leche, 29 apoyos económicos para solventar cirugías y estudios médicos, 13 apoyos para material y equipo médico y 3,839 paquetes de despensas para beneficiarios en situación de vulnerabilidad. Todas estas acciones en beneficio de 4,560 personas en situación de vulnerabilidad, con una inversión de cuatro millones 223 mil 701 pesos.



Programa de Apoyo para pacientes con Cáncer

El Programa tiene como objetivo que la población con pobreza moderada o pobreza extrema puedan resolver sus necesidades por sí mismos mediante la entrega de apoyos económicos y apoyo alimentario para personas que padecen cáncer.

En el periodo que se informa, se entregaron 2,910 apoyos económicos, en beneficio de 1,460 personas que se encuentran recibiendo tratamiento contra el cáncer, en 97 municipios, con una inversión de 6 millones 5 mil 800 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 3,374 apoyos alimentarios (despensas) y 4,026 apoyos económicos a 2,575 beneficiarios, con una inversión de 9 millones de pesos.



Programa Integral de Atención a la Infancia y Familia

El programa tiene el objetivo de implementar acciones para prevenir todo riesgo psicosocial que afecten a las niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, bajo un esquema inclusivo y preventivo a fin de sentar las bases para un desarrollo familiar en el estado de Yucatán, mediante pláticas, talleres y foros Integrales con las temáticas de prevención de adicciones, prevención

del embarazo en adolescentes, abuso sexual infantil, buen trato en la familia y Club de Adulto mayor.

En el periodo que se informa, se impartieron 128 pláticas y 9 talleres preventivos, en 19 municipios del estado en beneficio de 4,311 personas, en su mayoría adolescentes y jóvenes de secundaria y preparatoria.

De igual manera, se impartieron 69 pláticas integrales a adultos mayores sobre cuidados en el hogar, autoestima y salud mental, en beneficio de 1,278 adultos mayores. También se llevaron a cabo 1,065 sesiones de terapia psicológica y 18 sesiones de terapia grupal, en beneficio de 143 personas vulnerables.

Durante la presente administración, se han llevado a cabo 341 pláticas, 16 foros integrales y 12 talleres preventivos, en beneficio de 10,527 personas en su mayoría adolescentes y jóvenes de secundaria y preparatoria. También se impartieron 69 pláticas integrales a adultos mayores sobre cuidados en el hogar, autoestima y salud mental, en beneficio de 1,278 adultos mayores. Así mismo se han impartido 1,997 sesiones de terapia psicológica y 42 sesiones de terapia grupal, en beneficio de 463 personas vulnerables. De igual manera, se realizó un evento familiar “Renaciendo con amor en familia” con una inversión ejercida de 25 mil pesos.



Programa de Atención al Adulto Mayor

El programa tiene el objetivo de Orientar, asesorar y asistir a personas adultas mayores y personas adultas con discapacidad, ante situaciones de riesgo y vulneración de sus derechos, en coordinación diferentes Dependencias del Gobierno Estatal, Ayuntamientos y Sistemas DIF Municipales, mediante la aplicación de talleres que promuevan la autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante Asesorías jurídicas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 37 asesorías jurídicas, 63 labores de trabajo social, 63 seguimientos médicos, 5 acogimientos temporales y una atención gerontológica en 6 municipios del estado,

en beneficio de 45 adultos mayores.

Durante la presente Administración, se han brindado 97 asesorías jurídicas, 91 acciones de trabajo social, 91 seguimientos médicos y dos atenciones gerontológicas en beneficio de 110 adultos mayores.



Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

Con el propósito de incrementar la inclusión social activa en el estado se imparten asesorías técnicas y capacitaciones a municipios en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado. De igual forma se realizan sesiones del Sistema Estatal.

En el periodo que se informa, se realizó una jornada de capacitación a servidoras y servidores públicos municipales, con la participación de 171 personas de 91 municipios. Asimismo, se impartieron 138 asesorías técnicas a municipios, que abordaron temáticas referentes a la instalación de sus Sistemas y canalizaciones ante casos de denuncias.

Durante la presente Administración, se han realizado 143 asesorías técnicas en materia de protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Estado, dirigidas a municipios, instancias de gobierno y sociedad civil; se llevó a cabo una Jornada de Capacitación con la participación de 91 municipios y una sesión del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán, con la participación de 34 personas integrantes del mismo.



Club del Adulto Mayor

Consiste en brindar atención a los Adultos Mayores del Estado, resaltando la importancia de reconocerlos como parte fundamental de la sociedad, considerando la sabiduría y experiencia que poseen al verse representadas a través

de actividades académicas informativas, recreativas, deportivas y culturales.

En el periodo que se informa, se otorgaron 55 pláticas a adultos mayores en el municipio de Mérida, sobre temas de salud mental beneficiando a más de 400 personas adultas mayores al mes.



Atención Integral a las personas con Discapacidad del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida mediante la realización de Consultas médicas y paramédicas, Terapias a personas con discapacidad y entrega de Credenciales a personas con discapacidad permanente.

En el periodo que se informa, se realizaron 5,701 consultas médicas y paramédicas, 60,772 sesiones de terapias y se otorgaron 413 fotocredenciales, en beneficio de 8,247 personas, con una inversión de 516 mil 976 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 18,722 consultas médicas y paramédicas, 159,568 sesiones de terapias y se otorgaron 1,153 fotocredenciales, en beneficio de 15,906 personas, con una inversión de 1 millón 375 mil 711 pesos.



Atención a personas con Discapacidad Visual

El programa tiene el objetivo de desarrollar habilidades de socialización, laborales y de aprendizaje a personas con discapacidad visual (ceguera y baja visión), mediante sesiones de talleres y terapias que involucren la potencialización de sus sentidos y lograr la inclusión en los diferentes ámbitos de la vida diaria.

En el periodo que se informa, se realizaron 329 sesiones de terapias y 850 sesiones de talleres en el municipio de Mérida, en beneficio de 79 personas con discapacidad visual.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 734 sesiones de terapias y 1,957 sesiones de talleres en el municipio de Mérida, en beneficio de 79 personas con discapacidad visual.



Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

El programa tiene el objetivo de proteger y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes del estado de Yucatán cuyos derechos han sido vulnerados mediante servicios jurídicos, apoyos psicológicos, estudios socioeconómicos, supervisión de convivencias con familiares no custodios, ingresos y egresos de niñas, niños y adolescentes (NNA) a algún albergue y gestiones para las adopciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 45 ingresos de NNA a un Centro de Asistencia Social, 4,186 Estudios Socioeconómicos y Sociofamiliares, se entregaron 1,863 Apoyos Psicológicos a NNA, 11,413 Supervisiones de Convivencias Familiares a familiares no custodios, 58 egresos de NNA a un Centro de Asistencia Social a una vida en familia, 5,225 servicios jurídicos y 3 integraciones de Adopciones en los 106 Municipios del estado de Yucatán, con una inversión de 77 mil 271 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 77 ingresos de NNA a un Centro de Asistencia Social, 12,050 Estudios Socioeconómicos y Sociofamiliares, se han entregado 6,164 Apoyos Psicológicos a NNA, 21,697 Supervisiones de Convivencias Familiares a familiares no custodios, 88 egresos de NNA a un Centro de Asistencia Social a una vida en familia, 17,092 servicios jurídicos y 19 integraciones de Adopciones en los 106 Municipios del estado de Yucatán, con una inversión de 227 mil 584 pesos.



DIF Pilares

El programa tiene el objetivo de Conservar y difundir las manifestaciones culturales más valiosas del Estado, mediante la aplicación de talleres que promuevan la

autogestión, el desarrollo personal y familiar, mediante talleres de pintura textil, manualidades, urdido de hamacas, tejido, bordado a mano o a máquina, cocina y repostería, cultora de belleza, corte y confección, Tae Kwon Do, Jarana, Jazz, Manualidades, Cocina y Repostería, Corte y Confección, Deportes, Serigrafía, y Computación. En el periodo que se informa, se impartieron 104 talleres de capacitación en beneficio de 1,822 personas en 40 municipios.

Así mismo se realizaron 5 capacitaciones a 66 promotoras municipales, para mejorar sus técnicas en talleres de 39 municipios, y 13 cursos a 18 maestros de los Centros de Desarrollo Urbano. También se llevaron a cabo eventos del día del niño y del día de la madre, respectivamente con la presencia de 300 personas.



Asesorías de Atención Ciudadana

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante asesorías y canalizaciones personalizadas.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 3,408 asesorías y canalizaciones en 59 municipios del estado, en beneficio de 1,656 personas (779 mujeres y 877 hombres).

Durante la presente Administración se proporcionaron 4,018 asesorías y canalizaciones en 63 municipios del estado, en beneficio de 1,981 personas (926 mujeres y 1055 hombres).



Eventos de Promoción de Derechos e Inclusión de Personas con Discapacidad

El programa tiene el objetivo de [mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad.

En el periodo que se informa, se realizaron 8 eventos de promoción

de derechos e inclusión de personas con discapacidad en el municipio de Mérida, en beneficio de 676 personas.

Durante la presente Administración se han realizado 10 eventos de promoción de derechos e inclusión de personas con discapacidad en Mérida, en beneficio de 766 personas.



Asesorías y Vinculación a Dependencias

El programa tiene el objetivo de mejorar las oportunidades para las personas que viven con alguna discapacidad para que tengan una mayor calidad de vida, mediante [asesorías y vinculación de dependencias.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 393 asesorías y vinculación de dependencias.

Durante la presente Administración se han proporcionado 494 asesorías y vinculaciones de dependencias en 8 municipios del estado.



Programa de Atención a la Salud Materna y Perinatal

Con el fin de lograr una vida plena para los habitantes de Yucatán, asegurando un sistema de salud accesible, universal y eficiente, se proporcionan servicios integrales de atención a las mujeres, especialmente durante el periodo preconcepcional, embarazo, parto y puerperio, así como la detección temprana y tratamiento oportuno de problemas en el recién nacido.

En el periodo que se informa, se atendieron 2,405 partos y se brindaron 12,204 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.

Durante la presente Administración, se han atendido 5,029 partos y se han brindado 32,239 consultas de control prenatal a mujeres gestantes.



Participación en Inclusión Escolar “Aspectos de Integración”

Esta actividad consiste en reflexionar sobre la Igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad, para las estrategias de Participación en el ámbito educativo para consolidarlos, por medio de programas de capacitación “Participación en Inclusión Escolar” sobre la Igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad impartida.

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 16 jornadas de capacitación “Participación en Inclusión Escolar”.



Comités del Bienestar

Los Comités del Bienestar tienen como finalidad organizar a la ciudadanía en grupos comunitarios que promuevan la participación social, el bienestar colectivo y la identificación de problemáticas locales. Su objetivo es fortalecer el tejido social mediante la cooperación entre gobierno y ciudadanía.

En el periodo se informa se instalaron 57 comités en los siguientes municipios: Ixil, Chicxulub Pueblo, Yaxkukul, Baca, Telchac Pueblo, Telchac Puerto, Yobaín, Cansahcab, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Progreso, Buctzotz, Motul, Teya, Tepakán, Cuzamá, Seyé, Mococho, Acanceh, Suma, Bokobá, Izamal, Cacalchén, Tunkás, Xocchel, Sinanché, Dzidzantún, Opichén, Halachó, Maxcanú, Ucu, Hunucmá, Celestún, Dzemul, Abalá, Chapab, Santa Elena, Akil, Tekit, Teabo, Maní, Mayapán, Oxkutzcab, Ticul, Tahdziú, Tekax, Tzucacab, Chemax, Valladolid, Temozón, Espita, Tizimín, Dzitás, Tekom, Kaua, Cuncunul, Umán.



Promotoras Comunitarias de la Prevención

El programa tiene como objetivo aumentar la cobertura de las acciones de prevención y promoción de los derechos humanos de niñas, adolescentes y mujeres, mediante la entrega de apoyos económicos a promotoras comunitarias. Estas promotoras

realizan actividades de prevención, atención primaria y orientación frente a situaciones de violencia de género, así como acciones para la prevención del embarazo en la adolescencia en sus comunidades.

En el periodo que se informa, se impartieron 3 sesiones de formación dirigidas a promotoras comunitarias de prevención en los municipios de Mérida, Texak y Tizimín, con la participación de 125 mujeres.



Fomento y Desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada

El programa tiene el objetivo de incrementar la inclusión social activa en el estado mediante la creación de Instituciones de Asistencia Privada (IAP), el desarrollo de sus capacidades organizacionales, y la promoción de la participación ciudadana en ellas.

En el periodo que se informa, se realizó una visita de contacto con los representantes de las IAP para realizar un diagnóstico de sus necesidades; se realizaron 4 capacitaciones para el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones, con la asistencia de 130 participantes; se ejecutaron 2 acciones para el fomento de IAP (1 conversatorio con Organizaciones de la Sociedad Civil y 1 reunión de trabajo con la Secretaría de Educación del Estado e Instituciones de Asistencia Privada); se entregaron 4 documentos institucionales de las IAP; y se brindaron 2 asesorías para el fomento en la conformación de IAP.

Durante la presente Administración, se han realizado 11 visitas de contacto con los representantes de las IAP para realizar un diagnóstico de sus necesidades; se llevaron a cabo 2 sesiones con el Consejo Consultivo de Asistencia Privada de Yucatán en beneficio de la ciudadanía; se realizaron 6 capacitaciones para el desarrollo y funcionamiento de las organizaciones, con la asistencia de 164 participantes; se donaron 27 teléfonos celulares en beneficio de los usuarios de las IAP; se ejecutaron 4 acciones para el fomento de IAP (1 firma de convenio con la Universidad del Valle de México, sede Mérida, 2 conversatorio con IAP's y 1 reunión de trabajo con

la Secretaría de Educación e IAP's); se han entregado 4 documentos institucionales a las IAP; y se brindaron 13 asesorías para el fomento en la conformación de IAP, en 4 municipios del estado.



Regulación y Vigilancia de las Instituciones de Asistencia Privada

El programa tiene el objetivo de acreditar el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones de la Ley, Estatutos y fines para los cuales se constituyeron las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, mediante acciones de inspección y verificación.

En el periodo que se informa, se evaluaron a cuatro IAP del Estado de Yucatán con al menos el 70% de los criterios de cumplimiento de Informe Anual de Gestión a Institución de Asistencia Privada; se entregaron 4 certificados de acreditación de actividades a IAP's en beneficio de Grupos Prioritarios; se realizaron 7 visitas de inspección y verificación a IAP's Activas y 4 visitas de inspección y verificación a IAP's Inactivas, en 3 Municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han evaluado a 12 IAP's con al menos el 70% de los criterios de cumplimiento de Informe de Gestión; se han entregado 12 certificados de acreditación de actividades a IAP's en beneficio de Grupos Prioritarios; se han realizado 14 visitas de inspección y verificación a IAP's Activas y 26 visitas de inspección y verificación a IAP's Inactivas en beneficio de 3 Municipios del Estado.



Programa Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Consiste en generar una cultura de respeto y protección de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes a través del conocimiento de sus derechos y de las obligaciones que padres, madres y/o tutores tienen con la niñez, con la finalidad de fomentar un entorno familiar adecuado para su pleno desarrollo.

En el periodo que se informa, se realizaron 52 eventos de derechos

de niñas, niños y adolescentes en los municipios de Chocholá, Hochtún y Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 69 actividades, entre pláticas y eventos de derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes.



Derechos Humanos y la Educación Saludable

Brindar herramientas que les permita a las y los docentes reconocer, promover y defender los derechos de sus estudiantes, así como fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso que favorezca su desarrollo.

En el periodo que se informa, se han realizado 47 conferencias y talleres de formación en derechos humanos en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 57 conferencias en temas de protección y promoción de los derechos humanos y la cultura de la paz en los municipios de Mérida, Umán, Cansahcab y Motul.



Programa Derechos de las Personas Mayores

Consiste en fomentar el respeto a los derechos de las personas mayores mediante ferias educativas, concursos y actividades de difusión.

En el periodo que se informa, se realizaron 21 eventos de promoción de derechos de personas mayores en los municipios de Mérida y Chocholá.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 22 eventos de promoción de derechos de personas mayores en los municipios de Mérida y Chocholá.



Programa Derechos Humanos e Inclusión de Personas con Discapacidad

Consiste en promover la inclusión y respeto de los derechos de las personas con discapacidad a través de talleres y actividades de sensibilización.

En el periodo que se informa, se realizaron 42 eventos de inclusión de personas con discapacidad en los municipios de Mérida, Progreso y Chocholá.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 50 eventos de inclusión de personas con discapacidad en los municipios de Mérida, Tinum, Umán, Progreso y Chocholá.



Programa de Fortalecimiento en Derechos Humanos a Personas Servidoras Públicas Responsables de la Seguridad Pública

Consiste en fortalecer la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública mediante cursos y talleres sobre derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron 38 cursos de capacitación de derechos humanos para la seguridad pública en los municipios de Tekax, Umán, Mérida, Samahil y Tetiz.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 53 cursos de capacitación en Derechos Humanos para la Seguridad Pública en los municipios de Tekax, Izamal, Seyé, Motul, Umán, Mérida, Samahil, Tetiz y Dzemul.



Programa de Derechos Humanos de los Pueblos, Comunidades Indígenas y Afrodescendientes

Consiste en promover los derechos de los pueblos originarios y afrodescendientes mediante talleres, campañas en lengua maya y participación comunitaria.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 2 eventos de promoción de Derechos de Pueblos y V Comunidades Indígenas en los municipios de Mérida y Valladolid.

Mujeres Protagonistas de la Transformación

Esta vertiente tiene el objetivo de asegurar que las mujeres sean agentes clave en la transformación del estado, promoviendo la equidad de género y su plena participación en la vida pública y privada.



Participación de las Mujeres en el Ámbito Laboral

El programa tiene por objetivo incrementar el acceso de las mujeres a un empleo de calidad en un ambiente igualitario, mediante acciones de sensibilización, capacitación a empresas y vinculación laboral.

En el periodo que se informa, se impartieron 18 sesiones de talleres dirigidas a personal de instituciones públicas y privadas, con la participación de 155 mujeres y 151 hombres de Mérida y Umán. Asimismo, se otorgaron 29 servicios de vinculación laboral a igual número de mujeres de Chocholá, Conkal, Hunucmá, Mérida, Telchac Pueblo y Umán. Cabe destacar que, de estas mujeres, 5 se encontraban en situación de violencia y recibieron 23 referencias laborales.

Durante la presente Administración, se han otorgado 59 sesiones de talleres para personal de instituciones públicas y privadas, así como 86 servicios de vinculación laboral, que incluyen la entrega de referencias laborales a 35 mujeres en situación de violencia. Estas acciones han beneficiado a un total de 818 mujeres y 451 hombres en 15 municipios.



Tejiendo Caminos hacia la Autonomía

El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades y la economía local de las mujeres productoras mediante la detección de necesidades en las comunidades, la impartición de talleres para el desarrollo de proyectos productivos y habilidades empresariales, el acceso a espacios de promoción y comercialización, y la vinculación con otras mujeres productoras.

En el periodo que se informa, se realizaron 17 sesiones de talleres, que incluyeron temas como integración grupal y habilidades empresariales para el empoderamiento económico. Asimismo, se llevaron a cabo 62 vinculaciones para el impulso laboral, con la participación de 108 mujeres de 12 municipios. Adicionalmente, se organizaron 5 eventos de promoción y comercialización en el municipio de Mérida: uno en colaboración con Fundación ADO, dos con el Instituto Yucateco de Emprendedores y dos en las instalaciones de SEMUJERES, con la participación de 27 mujeres provenientes de 21 municipios.

Durante la presente Administración, se han realizado 32 sesiones de talleres, 164 vinculaciones para el impulso laboral, así como 8 eventos de promoción y comercialización, en beneficio de 398 mujeres de 34 municipios.



Promoción de la Autonomía y el Empoderamiento de las Mujeres

El programa tiene como objetivo contribuir a la autodeterminación de las mujeres en su desarrollo personal, económico y social, permitiéndoles además salir de situaciones de violencia mediante talleres, asesorías, vinculaciones y canalizaciones a instancias gubernamentales, a través de los Centros LIBRE (antes denominados Centros Regionales Violeta).

En el periodo que se informa, se brindaron 213 asesorías y 56 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También se realizaron 116 canalizaciones a instituciones

para el acceso a programas del Gobierno del Estado. Lo anterior, en beneficio de 342 mujeres en 15 municipios.

Durante la presente Administración se han otorgado 1,342 asesorías y 1,116 sesiones de talleres, ambas para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como 747 canalizaciones a instituciones. Estas acciones, con un alcance de 2,317 mujeres en 15 municipios y una inversión de 4 millones 229 mil 421 pesos.



Construcción del Sistema de Cuidados

La estrategia tiene por objetivo realizar trabajo colaborativo con el sector empresarial, instituciones públicas, así como otros Poderes y organismos, para la implementación de buenas prácticas que contribuyan a la corresponsabilidad y el reconocimiento del cuidado como un derecho humano.

Durante la presente Administración, se impartieron 2 sesiones de taller para personal de empresas, así como una sesión de taller sobre igualdad y prevención de la violencia digital en instituciones educativas. En total, se contó con la participación de 60 mujeres y 8 hombres de Mérida.



Programa Mujeres Renacimiento

El programa Mujeres Renacimiento tiene como objetivo contribuir a que la población en condición de pobreza moderada, pobreza extrema o situación de vulnerabilidad pueda resolver sus necesidades por sí misma, mediante la entrega de apoyos económicos.

Este programa está dirigido a madres autónomas de entre 18 y 59 años de edad, con una residencia mínima de tres años en el estado de Yucatán, que tengan hijas o hijos dependientes de hasta 16 años y se encuentren en situación de vulnerabilidad y/o rezago, conforme al estudio socioeconómico aplicado por la Secretaría. El propósito es fortalecer la independencia económica de las mujeres beneficiarias. El programa tiene cobertura en los 106 municipios del estado.

En el periodo que se informa, el 11 de abril se publicaron las Reglas de Operación del programa. Posteriormente, el 21 de abril se abrió la convocatoria para el registro, la cual estuvo vigente durante 30 días en los 106 municipios del estado. Como resultado, se registraron 14,914 mujeres, de las cuales 13,059 completaron exitosamente su proceso de registro.

Del 27 de mayo al 25 de junio se llevó a cabo la segunda etapa del programa, correspondiente al proceso de verificación, mediante visitas domiciliarias para la aplicación del estudio socioeconómico. Esta etapa concluyó con un total de 12,434 verificaciones realizadas.

A inicios del mes de julio se realizó una segunda ronda de visitas domiciliarias para verificar a 625 mujeres que no habían podido ser localizadas en la primera visita, de esta forma se otorga la oportunidad de incorporarse al padrón.

El pasado 11 de julio se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité del Programa de Subsidios y Ayudas Mujeres Renacimiento, en la cual se presentó y aprobó el padrón final de beneficiarias. Un total de 8,210 madres autónomas cumplieron con todos los requisitos establecidos y fueron incorporadas al programa. La publicación oficial del padrón se realizará próximamente, junto con la entrega de tarjetas e incorporación formal al programa.



Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública

La estrategia tiene como objetivo impulsar la incorporación del enfoque de género en el quehacer gubernamental para reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, y avanzar en la construcción de la igualdad sustantiva. Esto se realiza mediante la realización de sesiones de capacitación y mesas de trabajo en temas de políticas públicas y género, dirigidas a integrantes de los Comités de Ética, Unidades de Igualdad de Género y funcionariado público en general.

En el periodo que se informa, se realizaron 14 sesiones de capacitación en las que participaron 269 mujeres y 128 hombres del funcionariado público estatal en Mérida. Entre las capacitaciones destacan las denominadas “Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual en la Administración Pública Estatal”, “Conceptos Básicos de Género”, “Función Pública ante la violencia contra las mujeres” y “Transversalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal”.

Durante la presente Administración, se han impartido 81 sesiones de capacitación y un Encuentro para el Seguimiento a las Acciones para la Igualdad de Género; en estas acciones se contó con la participación de 1,120 mujeres y 392 hombres del funcionariado público estatal



Programa de Atención Psicológica y Reeducción para Hombres que desean renunciar a la Violencia Contra la Mujer

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos de promoción de la salud para prevenir enfermedades y trastornos que afectan a la población del estado, mediante la atención psicológica; y sensibilización a hombres que cometen conductas y actitudes violentas al relacionarse con la pareja, familiares y amistades.

En el periodo que se informa, se han impartido 456 sesiones de atención psicológica individual, en beneficio de 89 personas. De igual forma se brindaron cinco sesiones de atención psicológica grupal en beneficio de 52 hombres; ambas acciones realizadas en la ciudad de Mérida.

Durante la presente Administración, se han impartido 668 sesiones de atención psicológica individual en el municipio de Mérida y en beneficio de 107 hombres.



Participación Comunitaria para la Prevención de las Violencias Contra las Mujeres

Este programa consiste en implementar actividades culturales, lúdicas, artísticas, y brigadas para la detección, orientación y canalización de niñas y mujeres en posibles situaciones de violencias, así como para la difusión de los servicios especializados de psicología, trabajo social, jurídico y penal que brindan los Centros LIBRE pertenecientes a la SEMUJERES. Se lleva a cabo en 10 municipios prioritarios de la Estrategia “Aliados por la Vida” tales como: Abalá, Cacalchén, Dzidzantún, Kaua, Mayapán, Mérida, Opichén, Progreso, Tekit y Tizimín, con la colaboración y coordinación con diversas instituciones aliadas entre las que se encuentra SEGEY, COBAY, INDERM, Institutos Municipales de las Mujeres (IMM), así como algunas organizaciones comunitarias promovidas por la SEMUJERES denominadas, Redes de “Mujeres Constructora de Paz”. También se destaca la participación activa de las entidades y dependencias que conforman tanto el Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Grupo Estatal para Prevenir el Embarazo Adolescentes, ambos del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa se impartieron 7 actividades en 5 municipios prioritarios de la estrategia “Aliados por la Vida”: Umán, Mérida, Tizimín, Oxxutzcab y Valladolid, beneficiando a 196 mujeres y 200 hombres, de las cuales 5 hombres son maya hablantes.

Desde el inicio de la Estrategia se ha beneficiado a 2,039 mujeres y 1,200 hombres, de las cuáles 152 mujeres y 8 hombres son maya hablantes, así como una persona con discapacidad.



Atención Especializada a Mujeres en Situaciones de Violencias en el Estado de Yucatán

Este programa consiste en brindar servicios a mujeres de tipo asesoría y atención de trabajo social, psicológica, jurídica y penal, gratuita

y confidencial, a niñas, niños, adolescentes y mujeres que viven alguna situación de violencia en sus distintas modalidades y tipos; esto, a través del personal especializado de los Centros LIBRE de la SEMUJERES ubicados en estos municipios, canalizando aquellos casos que lo requieran con las dependencias correspondientes de la Administración Pública, con énfasis en las que integran el Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres en Yucatán, así como refugios especializados.

En el periodo que se informa se brindaron 738 servicios de asesoría y atención de trabajo social, psicología y jurídica a mujeres que viven violencias de género en sus diferentes modalidades, esto en 13 municipios prioritarios de la estrategia “Aliados por la Vida” tales como Mérida, Hunucmá, Izamal, Buctzotz, Kanasín, Maxcanú, Motul, Oxxutzcab, Progreso, Tekax, Ticul, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia se han brindado un total de 3,369 servicios de asesoría y atención a mujeres en trabajo social, psicología y jurídica, de forma gratuita en 13 municipios prioritarios de la estrategia “Aliados por la vida”.

Jóvenes Motor del Cambio

Esta vertiente tiene el objetivo de empoderar a los jóvenes como líderes del desarrollo, asegurando que cuenten con las herramientas y oportunidades necesarias para transformar el estado.



Xe'ek de Voces

El programa tiene como objetivo comprender las demandas, problemáticas y necesidades de las juventudes de Yucatán, mediante el impulso a espacios de expresión y comunicación contemporáneos que permitan visibilizar sus voces a través de plataformas digitales y medios modernos de difusión.

En el periodo que se informa, se realizó la publicación de las Reglas de Operación en el Diario Oficial del Estado de Yucatán y la difusión

de la convocatoria en los medios oficiales de la Secretaría de las Juventudes. Posteriormente, se recibió la documentación requerida para las postulaciones y se procedió a la selección de las personas beneficiarias.

Adicionalmente, se realizó un evento tipo “casting” para identificar a las juventudes voluntarias que fungirán como representantes del programa, quienes serán los talentos, presentadores y rostros visibles del contenido, incluyendo el podcast y demás actividades de difusión. Como resultado, se seleccionó a 10 jóvenes que participarán en tareas de vinculación, acompañamiento y proyección del programa.

Durante la presente Administración, se han establecido los elementos normativos y operativos necesarios para la ejecución del programa en los 106 municipios del Estado, con el propósito de consolidar una estrategia innovadora de participación juvenil mediante herramientas digitales. Con una inversión de 230 mil pesos (150 mil en equipo de grabación y 80 mil en logística y mobiliarios).



Observatorio Internacional de Políticas Públicas

El programa tiene como objetivo implementar políticas públicas innovadoras dirigidas a la población joven, mediante el monitoreo, análisis y adopción de las mejores prácticas, programas y políticas internacionales en materia de juventudes.

En el periodo que se informa, se fortalecieron los esfuerzos de vinculación con juventudes interesadas en la política pública y con organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de expandir el alcance del programa y construir una agenda más pertinente para las juventudes del Estado.

Durante la presente Administración, se ha trabajado en el diseño normativo y operativo del programa, incluyendo la elaboración de su ficha de registro, lineamientos y mecanismos de seguimiento, así como en el acercamiento estratégico con juventudes y actores clave en materia de políticas públicas en los 106 municipios del Estado.



Conecta -T

El programa tiene como propósito principal fomentar la inclusión digital entre las juventudes del Estado de Yucatán, mediante la entrega de equipos de cómputo portátil a estudiantes que cursan el primer o segundo año de educación media superior o superior y que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Esta iniciativa busca reducir la brecha digital y proporcionar herramientas tecnológicas que permitan a las y los jóvenes continuar con su formación académica en condiciones más equitativas.

En el periodo que se informa, el programa continúa en su fase de preparación y diseño, sin avances significativos durante este mes. Se mantienen los trabajos iniciales realizados previamente, que incluyen la identificación de proveedores de equipos, la elaboración del calendario de entregas y la preparación de los talleres de capacitación en habilidades digitales que acompañarán la distribución de los dispositivos.

Desde el inicio de la estrategia, si bien aún no se ha impactado directamente a juventudes con la entrega de equipos, se han establecido las bases fundamentales para su próxima implementación. El programa avanza en su etapa de planeación para garantizar que, una vez iniciada la fase operativa, se logre un despliegue efectivo que beneficie a las juventudes estudiantiles en situación de vulnerabilidad en el estado.



Transform-Arte

El presente programa tiene como finalidad principal brindar a las juventudes del Estado de Yucatán espacios adecuados para desarrollar, perfeccionar y exhibir sus habilidades artísticas y culturales. A través de la creación y promoción de talleres, festivales y actividades formativas en disciplinas como dibujo, pintura, teatro, arte urbano y cultura maya, se busca fomentar la expresión creativa, la identidad cultural y la participación de las y los jóvenes en la vida artística del estado.

En el periodo que se informa, se confirmó la realización del “Juventudes Fest”, un evento de gran magnitud que tiene como objetivo conmemorar el mes de la juventud. Este festival está proyectado para congregar a más de 10,000 jóvenes provenientes de diversas regiones del estado, quienes podrán participar en una amplia oferta de actividades culturales, artísticas, académicas y recreativas. Como parte de los esfuerzos se llevaron a cabo gestiones y reuniones de trabajo con diversas dependencias y entidades, con el fin de sumar voluntades y coordinar esfuerzos que contribuyan al éxito del festival.

De igual manera, se sostuvieron 106 reuniones con titulares y enlaces de las Instancias Municipales de Juventud, con el propósito de garantizar una adecuada difusión del evento en todos los municipios y comisarías del estado. Estas reuniones también sirvieron para coordinar el apoyo logístico y las facilidades necesarias por parte de los ayuntamientos, para asegurar la participación de las juventudes en sus respectivos territorios.

Finalmente, se establecieron acuerdos de colaboración con artistas locales, nacionales e internacionales que participarán en las distintas actividades del festival, así como con ponentes especializados que formarán parte de mesas de diálogo, foros temáticos y talleres formativos. Estas alianzas permitirán ofrecer a las juventudes una experiencia enriquecedora que fortalezca su desarrollo cultural, artístico y personal.



Juventudes que Transforman

El presente programa tiene como objetivo central fomentar la participación de las juventudes en la protección del medio ambiente y la recuperación de espacios públicos deteriorados, al tiempo que promueve la integración social y fortalece el tejido comunitario. A través de acciones de voluntariado, se impulsa el liderazgo juvenil, el desarrollo de habilidades de trabajo colaborativo y el fortalecimiento del sentido de pertenencia e identidad territorial entre las y los jóvenes participantes.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 2 talleres de promoción de talento y creatividad de las juventudes. De igual manera se realizaron diversas reuniones estratégicas con el propósito de revisar y mejorar las directrices operativas del programa. Como resultado de estos encuentros, se definieron claramente los perfiles requeridos para los distintos actores del proyecto: formadores, coordinadores y voluntarios juveniles. Asimismo, se delineó el plan de trabajo general, se elaboró un catálogo de intervenciones posibles y se establecieron mecanismos de control, monitoreo y seguimiento para asegurar la correcta implementación de las actividades.

Como parte del proceso de validación y aprendizaje, se implementaron cinco programas piloto en los municipios de Mérida, Uxá, Motul y Kanasín, los cuales permitieron poner a prueba la metodología de intervención y la logística operativa. Estas experiencias piloto abordaron diversas temáticas relacionadas con el cuidado ambiental y la mejora del entorno urbano, entre ellas campañas de reforestación, jornadas de limpieza de espacios públicos y acciones de voluntariado comunitario. En total, participaron más de 1,000 jóvenes, quienes contribuyeron activamente en las distintas actividades desarrolladas.

La ejecución de estas pruebas piloto permitió identificar áreas de oportunidad tanto en términos logísticos como formativos. Asimismo, se recopiló información valiosa sobre las rutas de intervención más efectivas, así como sobre las temáticas que generan mayor interés e involucramiento entre las juventudes, lo cual será clave para la planeación de futuras ediciones del programa y para su escalamiento a otros municipios del estado.



Atención Oportuna: Espacios Seguros y Redes de Apoyo

La actividad se centra en identificar y atender situaciones de vulnerabilidad, ofreciendo espacios seguros y promoviendo la inclusión.

En el periodo que se informa, se brindó apoyo en las Marchas de la

Diversidad realizadas en los municipios de Mérida, Progreso, Muna y Chumayel, fortaleciendo la visibilidad de la comunidad LGBTQ+ y difundiendo el Diagnóstico Situacional de Personas LGBTQ+ en Yucatán. Asimismo, se llevó a cabo una conferencia para servidores públicos sobre inclusión y no discriminación, y se organizaron mesas de trabajo con perspectiva LGBTQ+ que contaron con la participación de activistas trans. Estas acciones se complementaron con un taller de sensibilización en Homún, un cine debate en Tizimín y un taller de poesía LGBTQ+ en Izamal, creando espacios de diálogo y expresión artística para las juventudes.

Desde el inicio de la estrategia, se ha impactado a más de 800 juventudes en el estado a través de estas actividades, así como de conversatorios, talleres y sesiones de sensibilización. Los esfuerzos han permitido no solo difundir conocimientos sobre inclusión y derechos, sino también establecer redes de apoyo y fomentar la participación activa de las juventudes. Los resultados reflejan un aumento en la conciencia colectiva sobre la importancia de los espacios seguros y un mayor compromiso institucional para replicar estos modelos en más municipios, consolidando así un Yucatán más inclusivo y respetuoso.



Acompañamiento: Fortaleciendo el Tejido Comunitario

La actividad se enfoca en la recuperación de espacios públicos y la promoción de la convivencia familiar y comunitaria. Se llevaron a cabo diversas actividades significativas: se realizó una Plática sobre Medio Ambiente en Yaxkukul, se organizó una Feria de la Salud en colaboración con CONALEP, y se efectuó un tequio de reforestación acompañado de un torneo deportivo en Tepakán. Asimismo, se celebró un rally en conmemoración del Día de la Tierra en Ucú, y se impartió un taller de sensibilización sobre donación de células madre en las oficinas de SEJUVEY. Estas acciones reflejan el compromiso con el desarrollo integral de las juventudes y la comunidad.

Desde el inicio de la estrategia, se ha impactado a más de 800

juventudes en diversos municipios del estado, combinando la recuperación de espacios públicos con actividades educativas, deportivas y de salud. Entre las acciones destacan jornadas de rehabilitación de áreas verdes, eventos recreativos, talleres artísticos y mesas de diálogo con especialistas. Este enfoque multidimensional fortalece la cohesión social y promueve un Yucatán más sostenible y unido, donde las juventudes encuentran oportunidades para su crecimiento personal y comunitario.



Prevención: Fomentando Oportunidades y Entornos Protectores

La prevención se ha trabajado desde múltiples frentes, con especial énfasis en la educación, la cultura y el deporte como herramientas para alejar a las juventudes de conductas de riesgo.

En el período que se informa, se llevaron a cabo acciones significativas como el Taller de Manejo de Emociones en los municipios de Izamal y Citilcum, así como la 2da Jornada Nacional por la Paz en Mérida. Estas actividades beneficiaron a más de 200 jóvenes, brindándoles herramientas para el desarrollo de habilidades socioemocionales y fomentando una cultura de paz y no violencia entre las juventudes yucatecas.

Desde el inicio de la estrategia, se ha logrado impactar a más de 5,000 jóvenes en los municipios de Mérida, Muxupip, Huhí, Motul, Kanasín, Izamal y Citilcum. Los resultados destacan más de 420 beneficiarios en actividades deportivas, más de 3,100 en el ámbito educativo, más de 300 en acciones de salud, y 250 en actividades culturales y artísticas. Este esfuerzo integral refleja el compromiso con el bienestar y desarrollo de las juventudes en todo el territorio estatal.



Estoy Contigo

El programa tiene como objetivo principal identificar a las juventudes de entre 17 y 25 años que se encuentran en riesgo suicida, mediante actividades itinerantes que

fomenten la apertura y el apoyo comunitario. Con la finalidad de trabajar de manera conjunta con docentes, líderes juveniles, madres y padres de familia, mentores y trabajadores sociales, fortaleciendo habilidades de empatía y escucha activa.

En el periodo que se informa, no se registraron avances significativos en la implementación del programa. Se mantienen los ajustes realizados previamente al taller piloto basados en las opiniones de las 10 juventudes participantes durante el mes de abril, con el objetivo de perfeccionar la metodología para brindar un apoyo efectivo a las juventudes en riesgo.

Desde el inicio de la estrategia, se ha establecido contacto con aproximadamente 3,050 juventudes mediante ferias educativas, encuestas digitales y visitas a instituciones. Estos espacios han permitido recopilar valiosos insumos para el diseño del programa, aunque durante este período no se avanzó en nuevas actividades de campo. El programa continúa en fase de preparación para su próxima implementación operativa.



Premio Estatal de la Juventud

El programa tiene como objetivo contribuir al reconocimiento de trayectorias de servicios y acciones relevantes en cualquier ámbito relacionado con las juventudes del Estado, mediante la entrega, de forma individual o colectiva, de un reconocimiento y un apoyo económico. Consiste en otorgar un reconocimiento firmado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, así como un apoyo económico a las juventudes que, individualmente o en grupo, destaquen y contribuyan de manera significativa a la sociedad.

En el periodo que se informa, se registraron avances importantes en la logística y planificación del Premio Estatal de la Juventud. Se fortaleció la estructura operativa del evento, con la definición de aspectos clave como la sede, los reconocimientos a entregar y los invitados especiales, entre otros detalles organizativos. También se consolidó la convocatoria, con el fin de asegurar su preparación para su publicación en el momento oportuno.

Durante la presente Administración, se estableció una vinculación estratégica con actores clave, entre ellos 35 líderes estudiantiles de la Universidad Autónoma de Yucatán, más de 10 directivos de instituciones gubernamentales y 20 representantes de organizaciones civiles. Estos encuentros permitieron sentar las bases para la postulación de juventudes y colectivos destacados en los siete ámbitos establecidos en la convocatoria. Además, se habilitaron canales de comunicación efectivos con las juventudes que actúan como Enlaces Municipales, con el objetivo de asegurar una representación equitativa de todas las regiones del Estado y reafirmar el compromiso del Gobierno con el reconocimiento y la promoción del talento juvenil.

Estos esfuerzos han establecido un marco sólido para la siguiente etapa de implementación, en la que se espera consolidar los logros alcanzados y ampliar el impacto del premio en la juventud yucateca.



Tarjeta Bienestar Joven

El programa tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las juventudes del Estado mediante la entrega de 100,000 tarjetas a jóvenes de 16 a 29 años, otorgándoles acceso a beneficios y descuentos en bienes, servicios y actividades culturales, educativas, sociales, recreativas y de salud. Para ello, la Secretaría de las Juventudes establecerá acuerdos con empresas, comercios y proveedores locales a través de convenios estratégicos y cartas compromiso, asegurando que los jóvenes accedan a estos beneficios de manera ágil y segura.

En el periodo que se informa, se elaboró un listado de empresas potenciales aliadas estratégicas para la ejecución del programa, así como un mapeo detallado de comercios en todo el estado de Yucatán. Este ejercicio permitió identificar oportunidades de colaboración y asegurar una distribución más efectiva de los beneficios. Adicionalmente, se diseñó un plan integral de distribución para garantizar que las 100,000 tarjetas lleguen de manera eficiente y cualitativa a las juventudes en todas las regiones del estado. La estrategia prioriza zonas clave como Kanasín, Mérida, Tizimín,

Valladolid, Izamal, Peto, Tekax y Progreso, donde se suman puntos urbanos y rurales para lograr una cobertura equilibrada.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Secretaría de Economía y Trabajo con el objetivo de articular acciones transversales para el programa. Estas gestiones buscan involucrar a cámaras empresariales y empresarios, incentivándolos a ofrecer descuentos y beneficios exclusivos a las juventudes portadoras de la tarjeta.

En junio se publicaron en el Diario Oficial las reglas de operación, documento clave que establece los parámetros técnicos y administrativos para garantizar una ejecución transparente, eficiente y conforme a la normativa vigente.



Bienestar para Todxs

El programa tiene como objetivo contribuir a la construcción de una sociedad más inclusiva e informada mediante campañas de concientización con un enfoque integral, talleres, pláticas informativas y actividades culturales que promuevan el libre desarrollo de la personalidad de las juventudes LGBTTTI+ y el respeto hacia ellas y ellos.

En el periodo que se informa, se instaló el primer Comité Estatal de la Diversidad Sexual en Yucatán, un hito histórico que consolida la participación institucional y ciudadana en la promoción de derechos humanos e inclusión. Este comité, integrado por representantes gubernamentales, sociedad civil y activistas, tiene como propósito implementar políticas públicas con perspectiva de género y diversidad.

Además, se tuvo una participación activa en espacios que promueven la información sobre el respeto a los derechos de las personas LGBTTTIQ+, incluyendo foros, marchas en distintos municipios con motivo del mes del orgullo y encuentros comunitarios. Estas actividades permitieron recoger demandas prioritarias y fortalecer el diálogo entre el gobierno y las organizaciones.

Durante estos eventos se difundió la encuesta desarrollada en conjunto con la UNAM, cuyo propósito es evaluar las condiciones de vida de la población LGBTTTIQ+ en Yucatán. Al cierre del periodo reportado, se han obtenido 700 respuestas completas al instrumento de medición.

Durante la presente Administración, el programa se ha consolidado mediante la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana. Se ha trabajado en la implementación del Protocolo de Atención para Personas de la Diversidad Sexual y se han realizado consultas con organizaciones civiles para diseñar políticas inclusivas. Paralelamente, se han llevado a cabo campañas de sensibilización, charlas sobre espacios seguros y trabajo coordinado con municipios, además de establecer alianzas con instituciones educativas y organismos de derechos humanos para generar estudios y acciones focalizadas. Estos esfuerzos han sentado las bases para una sociedad más justa e igualitaria.



Laboratorio Juventudes Yucatán

El Programa tiene como objetivo fundamental la creación de un espacio dinámico, participativo e incluyente que permita a las juventudes experimentar, innovar y proponer soluciones creativas y viables a las principales problemáticas que les afectan. Este laboratorio busca convertirse en una plataforma para el ejercicio activo de la ciudadanía juvenil, fomentando el pensamiento crítico, la colaboración interdisciplinaria y la generación de propuestas orientadas a la transformación social desde la perspectiva juvenil.

En el periodo que se informa, se identificaron los perfiles profesionales idóneos para fungir como facilitadores, mentores y guías durante las actividades del laboratorio. Estos perfiles incluyen especialistas en políticas públicas, innovación social, desarrollo comunitario, educación no formal, arte, tecnología, derechos humanos y liderazgo juvenil. También se enviaron para aprobación los Lineamientos Internos y anexos del programa, y se definieron los puntos estratégicos para su operatividad, la cual beneficiará a 100 juventudes del Estado.

Asimismo, se llevaron a cabo 15 reuniones de trabajo con dichos profesionales para definir los esquemas metodológicos a implementar, así como los ejes temáticos que se abordarán en el laboratorio. Estas sesiones permitieron establecer un modelo de acompañamiento y una estructura participativa que asegure el aprendizaje significativo y la producción colaborativa de propuestas por parte de las y los jóvenes participantes.

De igual forma, se concretó la realización del evento, que tendrá lugar en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, lo cual contribuirá a brindar visibilidad, legitimidad y proyección al programa.

En paralelo, se sostuvieron reuniones con el proveedor logístico para garantizar la dotación de insumos, materiales y recursos necesarios para la correcta implementación del laboratorio, para asegurar que las juventudes cuenten con las condiciones óptimas para desarrollar sus actividades.

Su desarrollo contempla sesiones de talleres, mesas de trabajo y asesorías dirigidas por profesores, trabajadores sociales, psicólogos, sociólogos y expertos que guiarán la reflexión y el trabajo colaborativo para alcanzar los objetivos planteados.

Así mismo, se gestionó el nombramiento de los 106 titulares de las Instancias Municipales de Juventud y se sostuvieron reuniones con ellos para fortalecer la estructura y organización operativa del programa en los 106 municipios del Estado de Yucatán. Asimismo, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico de Mérida y la Secretaría de las Juventudes, lo que ha beneficiado a 350 juventudes.



Brigadas Comunitarias para los Jóvenes y la Migración, Riesgos en la Actualidad

El Programa tiene como objetivo que los jóvenes estén informados sobre la situación actual y la realidad; de igual manera para que conozcan, riesgos, peligros y precauciones en la frontera, la situación actual de la comunidad migrante yucateca,

problemáticas de los migrantes (Adicciones, Salud Emocional, Depresión, Desempleo, etc.), derechos y obligaciones de los migrantes en EEUU, trámites y servicios a la comunidad migrante yucateca en el exterior y sus familias en Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 10 pláticas informativas. Se tuvo una participación de más de 50 personas al mes. Con una inversión ejercida de 800 pesos.

Desde el inicio de la Estrategia, se impartieron 19 pláticas informativas en los planteles de los Colegios de Bachilleres del Estado en los siguientes municipios de: Tekit, Teabo, Kanasín, Acanceh, Akil, Tekax, Santa Elena, Ticul, Tecoh, Umán, Acanceh, Kanasín, Uxú, Maxcanú, Mayapán, Maní y Tixdzú. Con una inversión ejercida de 16 mil 800 pesos.



Programa Derechos de las Juventudes

El programa Juventud-Es Conciencia tiene como propósito fundamental garantizar el acceso equitativo de más de 8,000 jóvenes estudiantes provenientes de municipios del interior del Estado de Yucatán, así como de sus comisarias, a experiencias culturales, artísticas, educativas y recreativas de alta calidad. Esta iniciativa busca fomentar el desarrollo integral de las juventudes yucatecas mediante la provisión de apoyos en especie, tales como transporte y entradas gratuitas, que les permitan conocer y disfrutar de recintos culturales y espacios formativos que, de otro modo, podrían estar fuera de su alcance.

En el periodo que se informa, el programa registró un avance significativo en su formalización. En primer lugar, se elaboraron y publicaron en el Diario Oficial del Estado de Yucatán las Reglas de Operación, las cuales establecen el marco normativo y los lineamientos técnicos para su correcta ejecución. Además, se difundió la convocatoria oficial por medio de los canales institucionales, lo que permitió alcanzar una amplia visibilidad del programa en todo el territorio estatal.

A la fecha del presente informe, se han recibido un total de 150 solicitudes, que representan aproximadamente 6,000 potenciales beneficiarios, en su mayoría estudiantes que cumplen con los criterios establecidos. Esto refleja un alto interés y una respuesta positiva por parte de las juventudes, así como de las instituciones educativas y autoridades municipales.

Como parte de las acciones de coordinación, durante la presente administración se han llevado a cabo reuniones estratégicas con diversas instancias y actores clave, entre ellas la Secretaría de la Cultura y las Artes (SEDECULTA), el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos (CULTUR), así como proveedores logísticos y de servicios. El objetivo de estas reuniones ha sido establecer mecanismos de colaboración y planificación que permitan garantizar una implementación eficiente, ordenada y segura del programa.

Cabe destacar que el arranque oficial de operaciones está programado para el 4 de agosto del presente año, por lo que las gestiones realizadas hasta el momento se han enfocado en asegurar que todos los elementos necesarios para su ejecución estén debidamente articulados, a fin de ofrecer a las juventudes una experiencia enriquecedora, inclusiva y transformadora.



Programa Derechos de las Juventudes

Consiste en promover los derechos humanos de las juventudes mediante conferencias, ferias y campañas de sensibilización.

En el periodo que se informa, se realizaron 59 eventos de promoción de juventudes en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 64 eventos de promoción de derechos de juventudes en los municipios de Umán y Mérida.

DIRECTRIZ 2

Bienestar Social para la Salud de Todas y Todos

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



Se proporcionaron 3,408 asesorías y canalizaciones en beneficio de 1,656 personas con alguna discapacidad en 59 municipios.



Se entregaron 508,500 raciones de comida caliente.



Se entregaron 5,346,402 raciones de desayunos escolares (modalidades fría y caliente).



Se otorgaron 83,875 raciones alimenticias y 1,588 consultas médicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social.



Se entregaron 250 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 37 municipios en beneficio de 135 personas.



Se brindaron 213 asesorías y 56 sesiones de talleres, ambas para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También, se realizaron 116 canalizaciones a instituciones, en beneficio de 342 mujeres de 15 municipios.



Se realizaron 6,502 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más; y 5,438 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis.



Se impartieron 819 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo; se aplicaron 2,806 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 1,225 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia.

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se proporcionaron 4,018 asesorías y canalizaciones en beneficio de 1,981 personas con alguna discapacidad en 63 municipios.



Se entregaron 1,189,350 raciones de comida caliente.



Se entregaron 12,285,236 raciones de desayunos escolares (modalidades fría y caliente).



Se otorgaron 251,215 raciones alimenticias y 5,110 consultas médicas en beneficio de las niñas, niños y adolescentes albergados en el Centro de Asistencia Social.



Se entregaron 683 aparatos ortésicos y/o protésicos, en 57 municipios en beneficio de 382 personas.



Se brindaron 1,342 asesorías y 1,116 sesiones de talleres, ambas, para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres. También, se realizaron 747 canalizaciones a instituciones, en beneficio de 2,317 mujeres de 15 municipios.



Se realizaron 13,002 tamizajes de depresión a personas de 60 años y más; y 5,712 tamizajes para detectar el riesgo de fractura por osteoporosis.



Se impartieron 1,635 pláticas informativas con las temáticas de prevención de la violencia familiar, abuso sexual infantil y prevención de la violencia en el noviazgo; se aplicaron 5,581 encuestas de detección para casos de violencia familiar y se proporcionaron 2,138 consultas médicas y psicológicas especializadas a mujeres en situación de violencia.

DIRECTRIZ 3

Educación, Cultura y Deporte Pilares del Renacimiento

La educación, la cultura y el deporte continúan consolidándose como herramientas esenciales para la transformación social en Yucatán. Bajo una visión humanista, incluso y con enfoque de derechos, las acciones impulsadas en estos ámbitos permiten avanzar hacia un modelo de desarrollo donde el bienestar colectivo y la equidad de oportunidades son prioridades. La apuesta por una educación de calidad, que forme a ciudadanas y ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con su entorno, ha generado avances tangibles en distintos niveles formativos y regiones del estado.

El fortalecimiento de la infraestructura escolar y la creación de nuevas instituciones en zonas estratégicas reflejan el compromiso por ampliar el acceso educativo, particularmente en comunidades rurales y costeras. En ese sentido, se ha impulsado la construcción de nuevos planteles de secundaria y bachillerato, así como la expansión de espacios educativos diseñados con criterios de accesibilidad y dignidad. Paralelamente, los programas de becas mantienen su papel como instrumentos clave de inclusión: jóvenes reciben apoyos económicos para continuar sus estudios, con una inversión directa y sostenida que les permite enfocarse en su formación sin que las condiciones económicas sean una barrera.

La educación superior se transforma también en un campo de oportunidades reales. A través de iniciativas de movilidad internacional, estudiantes yucatecos ya han sido seleccionados para estudiar en instituciones de Estados Unidos y Canadá, mientras que otros más participarán en convocatorias gestionadas junto a representaciones diplomáticas y académicas extranjeras. Estas acciones, sumadas a la consolidación de la Universidad del Mar en alianza con la Secretaría de Marina, refuerzan el

vínculo entre formación académica, empleabilidad y desarrollo regional. En el plano cultural, se promueve activamente la identidad y diversidad del estado mediante estrategias de alcance comunitario, la participación de creadores independientes y la colaboración con organismos internacionales. Esta democratización del acceso a la cultura permite que más personas se reconozcan en sus expresiones artísticas y se apropien de los espacios públicos como lugares de creación y encuentro.

El deporte, por su parte, ha mostrado avances notables tanto en la formación como en el rendimiento de atletas locales. La proyección del talento yucateco se evidencia en el respaldo institucional de deportistas que representarán al Estado en encuentros nacionales. Estas acciones fortalecen el tejido social, promueven hábitos saludables y abren caminos de desarrollo integral, especialmente entre niñas, jóvenes y personas con discapacidad.

Con una visión transversal de género y equidad, se continúa ampliando el acceso de las mujeres a programas formativos y deportivos, reconociendo su papel como agentes de cambio y liderazgo. Desde la educación básica hasta la profesionalización técnica, la participación femenina se fortalece a través de apoyos específicos, espacios seguros y mecanismos de acompañamiento que garantizan su pleno ejercicio de derechos.

A través de estas acciones, Yucatán avanza hacia un modelo de sociedad en donde el conocimiento, la cultura y el deporte no son privilegios, sino derechos garantizados que abren oportunidades, transforman realidades y construyen comunidades más justas, resilientes y cohesionadas.

Educación Humanista

Esta vertiente tiene el objetivo de formar ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos con su entorno y sus comunidades, capaces de contribuir activamente a su autodesarrollo, al desarrollo social, económico y cultural del estado.



Educación Inicial en los Centros de Atención Infantil de los Municipios de Mérida y Conkal

El programa tiene el objetivo de que las niñas, niños y adolescentes de 0 a 14 años de edad en Yucatán no presenten vulneraciones a su derecho a la educación, mediante los servicios de cuidado y atención infantil a niñas y niños desde 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad, en los Centros de Atención Infantil de Mérida y Conkal.

En el periodo que se informa, se otorgaron 22,063 raciones alimenticias en beneficio de 241 niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se brindaron 137 Asesorías psicológicas a 23 niñas y niños, madres y padres inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión ejercida de 706 mil 423 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 55,840 raciones alimenticias a niñas y niños de 43 días de nacidos a 2 años 8 meses de edad y se han brindado 395 Asesorías psicológicas a niñas y niños, madres y padres inscritos en los Centros ubicados en los municipios de Mérida y Conkal, con una inversión realizada de un millón 383 mil 332 pesos.



Servicios de Orientación Educativa Otorgados a estudiantes del Colegio

El programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral del estudiante, mediante la promoción de prácticas de vida saludable y la realización de reuniones con padres, madres y tutores

responsables. Esto se logra a través de servicios de orientación educativa integral, enfocados en la prevención de problemáticas, así como en la formación para el desarrollo personal y profesional, la intervención social y la remediación de dificultades. La orientación se centra en el apoyo académico, vocacional, psicosocial y familiar, con la finalidad de favorecer el desarrollo integral y la conclusión exitosa de los estudios de los estudiantes.

En el periodo que se informa, se otorgaron 598 servicios de orientación educativa en los planteles ubicados en Mérida: Mérida I “Felipe Carrillo Puerto” (40 servicios), Mérida II “Ifigenia Martínez y Hernández” (235 servicios) y Mérida III “Rita Cetina Gutiérrez” (50 servicios). Asimismo, se brindaron 144 servicios en el plantel de Tizimín “Consuelo Zavala Carrillo” y 129 en el plantel de Valladolid.

De acuerdo con la matrícula aproximada de 5,349 estudiantes, se beneficiaron a 517 jóvenes (entre mujeres y hombres) de los distintos planteles: en Mérida (244), Tizimín (144) y Valladolid (129). De estos, 201 fueron mujeres y 316 hombres, incluyendo 7 personas con capacidades diferentes y 106 personas que hablan lengua indígena. Con una inversión de un millón 31 mil 572 pesos.



Certificación de Competencias

La certificación tiene como propósito mejorar la calidad del sistema educativo estatal mediante la prestación de servicios de evaluación con fines de certificación en competencias laborales, a través de sus centros de evaluación acreditados. Estos servicios están dirigidos tanto a usuarios internos —como alumnos, docentes y personal administrativo— como a usuarios externos, trabajadores y empleados de los sectores productivos, así como al público en general. El programa ofrece una amplia gama de modalidades de certificación en competencias laborales, digitales y lingüísticas, basadas en normas y/o estándares reconocidos.

En el periodo que se informa, se benefició a un total de 983 usuarios internos, de los cuales 540 fueron mujeres y 443 hombres, en los municipios de Mérida, Tizimín y Valladolid. Para asegurar el

cumplimiento de estos objetivos, el Colegio implementó diversas acciones estratégicas orientadas a fortalecer este servicio.

Durante la presente Administración, han sido beneficiadas un total de 1,378 usuarios internos: entre hombres y mujeres, en los municipios de Mérida, Tizimín y Valladolid, de igual manera en el Colegio se realizaron acciones para el logro y cumplimiento de este servicio.



Becas del Sector Educativo

El programa tiene como objetivo ampliar el acceso y la equidad educativa entre los estudiantes de Yucatán, mediante el fortalecimiento del esquema de becas que impulsa la eficiencia terminal en los niveles de educación básica, media superior y superior. Para ello, se otorgan apoyos como las Becas de Escuelas Particulares, Becas para Hijos e Hijas de Policías, Becas a la Excelencia Académica, Artística y Deportiva, así como Créditos Educativos y el Fomento Universitario.

En el periodo que se informa, se otorgaron 4,868 becas de escuelas particulares para educación básica correspondientes al ciclo escolar 2024-2025, en beneficio de igual número de estudiantes (2,469 hombres y 2,399 mujeres) en 14 municipios del estado. Este apoyo representó un ahorro de entre el 25% y el 100% del costo de colegiaturas para las familias, con una inversión total de 29 millones 120 mil pesos.

Asimismo, se asignaron 686 becas de escuelas particulares para educación superior, beneficiando a 686 estudiantes (214 hombres y 472 mujeres) en 49 municipios, con un ahorro similar para las familias y una inversión de 11 millones 693 mil 591 pesos.

En este mismo periodo, se otorgaron también 419 becas para hijos e hijas de policías en 47 municipios del estado, beneficiando a 169 hombres y 250 mujeres, con una inversión de 3 millones 378 mil 290 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 4,868 becas para educación básica y 686 para educación superior en escuelas particulares, así como 419 becas para hijos e hijas de policías, las cuales, han beneficiado a estudiantes de 14, 49 y 47 municipios respectivamente, generando un ahorro estimado de 40 millones 813 mil 591 pesos en colegiaturas, y una inversión total de 5 millones 833 mil 630 pesos en becas para hijos de policías.



Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana

El proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con enfoque crítico, humanista y comunitario, tiene como propósito formar estudiantes con una visión integral, que promueva un aprendizaje de excelencia, inclusivo y equitativo. Este objetivo se busca alcanzar mediante el fortalecimiento de la infraestructura educativa, el seguimiento al programa “La Escuela es Nuestra”, la profesionalización artística, la elaboración y suministro de materiales educativos regionalizados, el impulso de enfoques STEAM y robótica, concursos académicos, eventos socioculturales, y el fortalecimiento de la educación física y el deporte.

En el periodo que se informa, a través del programa “Cuidando a los demás, Atendiendo nuestras necesidades, Respetando el Entorno que todos y todas compartimos (CARE)”, se entregaron 935 materiales educativos regionalizados en 16 escuelas de 11 municipios, beneficiando a 935 estudiantes (467 hombres y 468 mujeres), garantizando así la inclusión de contenidos nacionales contemplados en la NEM.

Para el fortalecimiento de la infraestructura física educativa, se autorizaron recursos por un total de 186 millones 720 mil 042 pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) para Infraestructura Básica, y 3 millones 654 mil 084.30 pesos adicionales provenientes de remanentes FAM. En educación media superior, se destinaron 10 millones 558 mil 566 pesos, y en educación superior 181 millones 452 mil 577 pesos para atender a cinco Instituciones de Educación Superior en Mérida y Valladolid. Destaca la creación de

un nuevo plantel de educación media superior en Mérida, con inicio previsto para el ciclo escolar 2025-2026 y oferta académica en Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Robótica y Automatización, con una matrícula estimada de 900 estudiantes.

Respecto al seguimiento al programa “La Escuela es Nuestra”, se impartieron 7 pláticas a directivos de 245 planteles de educación media superior, con la participación de 260 personas de 89 municipios. Además, se brindó asesoría o autorización para mejoras en infraestructura en 62 escuelas de 26 municipios del estado.

En el ámbito académico, se realizaron los siguientes concursos y olimpiadas:

- Olimpiada Estatal de Matemáticas de Yucatán 2024-2025: participación de más de 148,000 estudiantes en la primera etapa; 16,000 en la segunda; 3,160 en la tercera; y 643 en la cuarta, resultando 40 ganadores.
- Olimpiada Mexicana de Informática 2025: más de 57,000 estudiantes en la primera etapa; 13,000 en la segunda; y 93 finalistas capacitados para competencias nacionales.
- Concurso Estatal de Química: 4,360 participantes en la primera etapa; 522 en la segunda; 358 en la tercera; y 107 en la etapa final, con 31 ganadores.
- Olimpiada del Conocimiento Infantil: 27,686 participantes en la primera etapa; 1,217 en la segunda; 323 en la tercera; y 89 finalistas en la etapa estatal, resultando 14 ganadores de escuelas públicas, privadas, indígenas y del CONAFE.
- En total, se realizaron 11 eventos con 3,046 participantes, con un monto ejercido de 785 mil 310 pesos.

Como parte del Programa de Implementación de los Principios de la NEM en planteles de educación media superior, se diseñó un instrumento de seguimiento con 39 reactivos en cuatro niveles de cumplimiento, acompañado de un manual de aplicación (Guía de Evaluadores). Se realizó un pilotaje en formato digital y en papel con la participación de seis planteles de Hunucmá y Mérida,

involucrando a 53 figuras educativas (35 mujeres y 18 hombres), con un gasto de 5,600 pesos. Con estos insumos, se prevé capacitar a 114 evaluadores de 109 planteles de media superior y cinco del Centro de Evaluación Educativa del Estado de Yucatán.



Implementación de la Educación Inclusiva en el Estado: Ambientes Bilingües

El programa tiene como objetivo fortalecer los centros escolares de todos los niveles educativos, consolidando la transformación humanista mediante una educación intercultural bilingüe. Para ello, se impulsa la implementación de la Nueva Escuela Mexicana, el fortalecimiento del idioma inglés, la creación de ambientes bilingües en educación básica, la alfabetización en lengua maya, el fortalecimiento del Servicio de Educación Especial (PFSEE), así como la entrega de certificados a alumnos mayores de 15 años que concluyen el nivel básico o alguna especialidad. Asimismo, se desarrollan proyectos como la trayectoria formativa para el dominio del inglés y el maya en escuelas trilingües, así como eventos socioculturales en lengua maya.

En el periodo que se informa, y con el fin de familiarizar a las niñas y niños con el idioma inglés, se implementaron ambientes bilingües en aulas de 178 escuelas ubicadas en 11 municipios del estado, beneficiando la planeación didáctica de 958 docentes (128 hombres y 830 mujeres).

De igual forma, se llevaron a cabo los siguientes programas para impulsar la enseñanza del idioma inglés en el estado:

- Cobertura directa en 95 escuelas de 18 municipios, atendidas por 95 docentes (34 hombres y 61 mujeres).
- Programa Nacional de Inglés (PRONI) en 81 escuelas de los municipios de Acanceh, Kanasín, Maxcanú, Mérida, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín y Umán, con la participación de 62 docentes (18 hombres y 44 mujeres).
- Programa SEPA Inglés, modalidad en línea, en beneficio de 78 personas inscritas (23 hombres y 55 mujeres).

- Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM), que benefició a dos docentes mujeres mediante una estancia en Denver, Colorado.

En cuanto al fortalecimiento de la enseñanza de la lengua maya, se atendieron 99 escuelas primarias generales mediante el trabajo de 101 facilitadores bilingües en 38 municipios, beneficiando a 17,284 estudiantes de 3° a 6° grado (8,655 hombres y 8,629 mujeres). El monto ejercido por concepto de salario devengado de los facilitadores bilingües fue de 8 millones 882 mil 517 pesos. Asimismo, se llevaron a cabo siete talleres de capacitación dirigidos a estos facilitadores, con el propósito de fortalecer sus competencias lingüísticas y el uso de TICs, mejorando así la enseñanza de la lengua maya en las escuelas participantes.

Adicionalmente, con el objetivo de ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de iniciar o concluir su educación básica mediante la certificación en primaria y/o secundaria, se entregaron 140 certificados en 12 municipios, beneficiando a 140 personas (41 de nivel primaria y 99 de nivel secundaria, distribuidos en 81 hombres y 59 mujeres).

Finalmente, se entregaron materiales didácticos diversificados y estrategias pedagógicas a 153 servicios de Educación Especial para la atención de alumnos con Aptitudes Sobresalientes (AS) y Discapacidad Auditiva (DA), beneficiando a un total de 680 estudiantes en 96 municipios del estado.



Aliados para la Prevención de la Violencia en Educación Básica

Consiste en aplicar medidas complementarias como pláticas, talleres o sesiones interactivas con niñas, niños y adolescentes, personal educativo, madres, padres de familia y tutores en temas de: Herramientas para el autocuidado, autolesiones, estilo de crianzas positivas, prevención de violencia sexual, prevención del bullying y promoción de la cultura de la paz trabajando en los 60 municipios prioritarios y demás en coordinación con instituciones

aliadas entre las que se encuentran la CEPREDEY, la Secretaría de Salud, FGE, entre otras. La segunda actividad consiste en dar seguimiento a protocolos activados, indirectamente a niñas, niños y adolescentes, de manera directa al personal directivo y de apoyo, proporcionándoles orientación en la atención y seguimiento de la niña, niño o adolescente después de la activación de protocolo. Asimismo, dar a conocer las medidas complementarias que implementa la coordinación. Trabajando con los 60 municipios prioritarios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 41 pláticas de prevención de violencia, autocuidado, bullying, autolesiones, entre ellas 13 capacitaciones del Modelo Único de Atención Integral en escuelas de básica en los municipios de Mérida, Izamal, Hunucmá, Yaxcabá, entre otros, con un total de 795 mujeres atendidas y 657 hombres, entre ellos estudiantes, docentes, madres, padres de familia, asesores jurídicos, directores y supervisores. Las acciones realizadas por la Coordinación no cuentan con un presupuesto. Para la segunda actividad, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 42 visitas a escuelas de básica de diversos municipios entre ellos Mérida, Cansahcab, Chemax, Valladolid, Tizimín, entre otros. En beneficio de 42 directores y directoras.

Desde el inicio de la estrategia, se impartieron en escuelas de educación básica y media superior, 73 pláticas con el objetivo de fortalecer la cultura de la paz en las escuelas con protocolos de actuación SEGEY activos de Yucatán, mediante estrategias integrales de prevención de la violencia, promoción de entornos seguros, inclusivos y respetuosos para niñas, niños y adolescentes con la participación activa de docentes, estudiantes, familias, asesores jurídicos, directores y supervisores. Asimismo, las pláticas del Modelo Único de Atención Integral. Para la segunda actividad, desde el inicio de la estrategia en febrero, marzo, abril, mayo y junio se han visitado y dado seguimiento a un total de 93 escuelas, atendiendo a un total de 93 personal directivo.



Aliados por las Comunidades

Consiste en realizar reuniones, actividades y acciones para favorecer la convivencia, el bienestar juvenil y comunitario en los 60 municipios prioritarios de 7 regiones del Estado de Yucatán (Aliados por las Comunidades). Para la conformación de actas, consiste en realizar reuniones, actividades y acciones para favorecer la convivencia, el bienestar juvenil y comunitario en los 60 municipios prioritarios de 7 regiones del Estado de Yucatán (Aliados por las Comunidades).

En el periodo que se informa con esta estrategia, se realizaron 19 visitas con las y los psicólogos de la Coordinación General de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales para ubicar a las y los perfiles que conformarán el Comité “Aliados por las Escuelas” en los Municipios de Temozón, Ticul, Dzemul, Baca, Progreso, Tizimín, Cuncunul, Santa Elena, Maní, Seyé, Cuzamá, Tekit, Tekax, Acanceh, Chemax, Valladolid, Umán, Maxcanú y Celestún (19), municipios prioritarios de las 7 regiones de la Estrategia “Aliados por la Vida” en el Estado de Yucatán. En cuanto a la conformación de actas, se conformaron las actas del Comité “Aliados por las Escuelas” en 19 municipios prioritarios como Temozón, Ticul, Dzemul, Baca, Progreso, Tizimín, Cuncunul, Santa Elena, Maní, Seyé, Cuzamá, Tekit, Tekax, Acanceh, Chemax, Valladolid, Umán, Maxcanú y Celestún. Estas actas, se realizaron con los perfiles de representante Estatal de la SEGEY, representante municipal de educación (por municipio), 1 director o directora de Escuela Básica, 1 director o directora de Escuela Media Superior, 1 maestro o maestra de Escuela Básica, 1 maestro o maestra de Escuela Media Superior, 2 padres o madres de familia de Escuela Básica, 2 padres de familia de Escuela Media Superior, 1 psicólogo o psicóloga de la Estrategia, 1 alumno o alumna de Escuela Básica y 1 alumno o alumna de Escuela Media Superior. Todos sesionaron y votaron bajo un Acta oficial para conformar el Comité “Aliados por las Escuelas” (Fase 2).

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 60 visitas para invitar y sumar a las personas (perfiles) para incluirlos en Comités (Fase 1) de la Estrategia “Aliados por la Vida” con representantes municipales

y estatales de las dependencias de BIENESTAR, SEGEY y DIF ESTATAL, así como los Alcaldes y Alcaldesas de los municipios. Se visitaron a las Directoras, Directores, Maestras, Maestros, Alumnas y Alumnos de planteles de nivel básico y media superior para sumarlos a los perfiles que SEPLAN solicita para la conformación del Comité “Aliados por las Escuelas” (Fase 2). Para las actas, se conformaron 60 actas de Comités (Fase 1) de la Estrategia “Aliados por la Vida” con representantes municipales y estatales de las dependencias de BIENESTAR, SEGEY y DIF ESTATAL, así como los Alcaldes y Alcaldesas de los municipios. Se sesionó y se conformaron 19 actas junto a las Directoras, Directores, Maestras, Maestros, Alumnas y Alumnos de planteles de nivel básico y media superior para sumarlos a los perfiles que SEPLAN solicita para la conformación del Comité “Aliados por las Escuelas” (Fase 2).



Aliados por las Infancias y Familias

Consiste en el desarrollo de acciones en capacitación y orientación psicológica para el desarrollo de habilidades socioemocionales dirigido a niñas, niños, madres, padres de familia y tutores en temas de: Identificación y reconocimiento de las emociones, conexión emocional entre padres e hijos, autocuidado infantil y parental en los 60 municipios prioritarios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 264 capacitaciones a infancias y padres de familia en escuelas de educación básica, en los municipios de Mérida, Tizimín, Halachó, Kopomá, Umán y Muna sobre temáticas de reconocimiento de las emociones, autocuidado infantil y parental, conexión emocional entre padres e hijos, entre otros. La Coordinación de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, actualmente desconoce el presupuesto asignado.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 372 capacitaciones en los municipios de Mérida, Kanasín, Mayapán, Dzidzantún, Tekit, Celestún, Tizimín, Pisté, Tinum, Panabá, Motul, Tecoh, Chocholá, Tekax, Ticul, Mama, Maní, Cantamayec, Dzemul, Teabo, Santa Elena, Conkal, Sotuta, Acanceh, Oxkutzcab, Cuncunul, Maxcanú, Hunucmá, Temozón, Baca, Valladolid, Espita, Calotmul,

Chichimilá, Tekom, Tamanché, Xcunyá, Kaua, Tixpéhual, Umán, Muna, Halachó y Kopomá a infancias y padres de familia, para la prevención de la necesidad socioemocional en educación básica.



Aliados por los Docentes y Personal Escolar

Consiste en Implementar estrategias psicoeducativas para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el personal escolar con el fin de promover el bienestar personal y social, que incida en su función como guías y modelos de reacciones, relaciones y vínculos que se generan en la escuela, en los 60 municipios prioritarios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 26 capacitaciones a docentes y personal escolar en escuelas de educación básica, en los municipios de Mérida, Tizimín, Halachó y Kopomá con temáticas de autoconciencia y regulación emocional, conciencia social, habilidades para relacionarse, herramientas mindfullnes para gestionar emociones, entre otros. La Coordinación de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, actualmente desconoce el presupuesto asignado.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 55 capacitaciones en los municipios de Mérida, Kanasín, Celestún, Tekit, Mayapán, Dzidzantún, Tizimín, Pisté, Panabá, Sotuta, Acanceh, Tecoh, Temozón, Timucuy y Tixpéhual, Halachó y Kopomá a docentes y personal escolar para la prevención de la necesidad socioemocional en el personal escolar de las escuelas de educación básica. La Coordinación de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales, actualmente desconoce el presupuesto asignado.



Aliados por las Juventudes

Tiene por objetivo implementar estrategias psicoeducativas que promuevan el bienestar integral, el desarrollar habilidades y el sentido de vida, a través de atenciones individuales y grupales que impacten en los ambientes escolares participantes en la estrategia, con la finalidad de crear conciencia sobre la importancia y responsabilidad social en la salud

mental de las y los jóvenes del estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se dio atención a 97 escuelas públicas en sus 4 modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias, haciendo un total de 497 visitas implementado dicha estrategia. Se benefició a 39 municipios de los 60 prioritarios del estado.

Desde el inicio de la Estrategia, se han beneficiado a 43,214 estudiantes de los cuales: 21 898 son mujeres y 21,316 hombres de 97 escuelas públicas, en sus 4 modalidades: generales transferidas, generales regulares, técnicas y telesecundarias, de 39 municipios de los 60 prioritarios del estado.



Comité de Convivencia Escolar y Desaliento de la Prácticas que Generan Violencia

Esta actividad consiste en impulsar, Fomentar y Fortalecer una cultura de prevención, acciones que contribuyan a prevenir acciones de violencia, delincuencia y adicciones en la escuela, por medio de pláticas para fomentar una cultura de prevención de violencia, delincuencia y adicciones impartida (Comité de Convivencia Escolar).

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 3 pláticas para fomentar una cultura de prevención de violencia, delincuencia y adicciones.



Integración de la Educación Continua Pedagógica del Renacimiento Maya: Formación Continua y Desarrollo Profesional

El programa tiene como objetivo coordinar cursos de capacitación dirigidos a docentes, orientados a la actualización de los planes de estudio mediante la incorporación de nuevas tecnologías, pedagogías innovadoras y el fortalecimiento de los saberes disciplinares. Estas acciones buscan promover la formación continua y el desarrollo profesional del personal docente en los niveles de educación básica, media superior y superior.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo acciones de formación continua sobre el tema “Tableros Pedagógicos y Materiales de Apoyo para Docentes”, con la participación de 80 docentes de Educación Física (17 mujeres y 63 hombres) provenientes de dos municipios.

Adicionalmente, como parte del fortalecimiento profesional de este grupo docente, se capacitaron 8 supervisores y 151 docentes de Educación Física (24 mujeres y 135 hombres) de dos municipios, a través de seis trayectos formativos en la misma temática.

Asimismo, se impartió un curso-taller dirigido a docentes de Educación Física de 36 planteles educativos, con el propósito de fomentar valores, trabajo en equipo y el desarrollo motor y deportivo mediante la práctica del Ultimate Frisbee. Esta actividad benefició a 355 docentes (215 mujeres y 140 hombres), de los cuales cinco (3 mujeres y 2 hombres) son mayahablantes. El curso-taller se llevó a cabo en los municipios de Mérida y Valladolid.

En el mismo periodo, un total de 2,098 docentes (428 hombres y 1,670 mujeres) de 693 primarias concluyeron 7,265 trayectos formativos correspondientes al diplomado “Política de Aprendizajes Imprescindibles”, compuesto por cinco módulos. Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer los aprendizajes de 52,280 alumnas y alumnos de primero a tercero de primaria. La inversión ejercida fue de 1 millón 209 mil 350 pesos.



Certificados Entregados a Usuarios que concluyen Nivel en el Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado mediante sus 12 Coordinaciones de Zona, 2 mil Circuitos de Estudio y 74 Plazas Comunitarias con servicios de alfabetización y de competencias digitales, Educación Primaria y Secundaria en los 106 municipios del Estado. La alfabetización indígena desarrolla las competencias básicas de lectura y escritura de la lengua maya y del español, se tomó en cuenta el grado de bilingüismo o manejo de su lengua materna (maya), asimismo, se da inicio o mejora del

aprendizaje del español oral y escrito como segunda lengua.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,860 Certificados de Educación Básica, divididos en: 621 Certificados de Educación Primaria y 1239 Certificados de Nivel Avanzado equivalente al Nivel Secundaria. De igual manera se aplicaron 10,311 Exámenes, así mismo concluyeron 111 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización.

Durante la presente Administración, se han entregado un total de 23,634 Certificados de Educación Básica, divididos en: 7,034 Certificados de Educación Primaria y 16,600 Certificados de Nivel Avanzado equivalente Nivel Secundaria. Han sido aplicados 59,272. Y se han aplicado Exámenes en Línea; han concluido 840 beneficiarios del nivel Inicial; equivalente a la etapa de Alfabetización. Toda vez que se ha brindado atención a 5,091 beneficiarios.



Programa de Orientación Educativa: Alumnado en Riesgo de Abandono Escolar

Este programa consiste en la detección de estudiantes en riesgo de reprobación y deserción escolar; la detección de estudiantes con algún diagnóstico de salud mental; y, la elaboración digital del expediente del alumnado.

En el periodo que se informa, el personal de orientación educativa del COBAY, dio seguimiento a 378 casos especiales del alumnado con algunas situaciones por adeudo y reprobación de asignaturas, así como por presentar alguna problemática psicosocial como embarazo adolescente, madre, padre, discapacidad, así como canalizaciones a instituciones especializadas como CIJ, Centro de salud, CISAME, Hospital psiquiátrico, entre otras instituciones de salud. Municipios atendidos: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hunucmá, Kanasín, Izamal, Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la Estrategia se han llevado a cabo la atención de 710 casos especiales con el alumnado que tiene alguna situación especial.



Programa de Orientación Educativa: Proyecto de Vida Vocacional

Consiste en la difusión y promoción de los planes y programas de estudio de las diferentes universidades y carreras disponibles, ampliando una visión sobre el campo educativo y laboral.

En el periodo que se informa, los orientadores educativos del COBAY y las instituciones de nivel superior desarrollaron 169 actividades en el área vocacional para que el alumnado trabaje su proyecto de vida, tome mejores decisiones vocacionales y reflexione acerca de sus opciones para continuar con sus estudios a nivel medio superior, entre ellas se encuentran las ferias vocacionales, pláticas de orientación vocacional, becas Impulso Universitario y factores internos y externos para la toma de decisiones. Todas estas acciones en beneficio de 9,725 alumnos.

Desde el inicio de la Estrategia se han desarrollado 303 actividades del área vocacional para que los alumnos trabajen en sus proyectos de vida, aprendan a tomar mejores decisiones y reflexionen acerca de cuáles son sus opciones para continuar con sus estudios.



Programa de Orientación Educativa: Situaciones de Riesgo

Consiste en brindar atención e intervención individual para personas en situación de riesgo, garantizando un enfoque integral y oportuno, así como, implementar estrategias especializadas que permitan identificar, evaluar y mitigar factores de vulnerabilidad.

En el periodo que se informa, se reportaron 79 casos de atención al alumnado con problemas relacionados con bullying, adicciones y ansiedad, en los siguientes planteles Baca, Cacalchén y Mérida, entre

las acciones realizadas están activación del protocolo y estrategias de afrontamiento.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 121 acciones de seguimiento y atención al alumnado.



Programa de Habilidades Socioemocionales

Consiste en la promoción y la ejecución de estrategias para construir en las y los estudiantes herramientas para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como herramientas para su cuidado físico y corporal y sobre todo emocional. Se propician cambios en las mentalidades permitiendo que las y los estudiantes colaboren en cambios positivos del entorno. Se lleva a cabo en 35 municipios prioritarios de la estrategia con la colaboración de las y los docentes de COBAY.

En el periodo que se informa, las y los docentes realizaron 432 actividades para reforzar las habilidades socioemocionales y prevenir conductas de riesgo en estudiantado. Las temáticas que se abordan son: Derechos humanos sobre la sexualidad, Sexualidad Saludable, Inclusión y respeto, imagen corporal, autoimagen y autoestima. En los municipios de: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Celestún. Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hunucmá, Kanasín, Kaua, Izamal, Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

Desde el inicio de la estrategia se han llevado a cabo 716 actividades en 35 municipios prioritarios, en beneficio de 23,732 estudiantes del COBAY.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México

Consiste en la promoción para la elaboración de proyectos inclusivos que favorezcan la igualdad de participación de

las jóvenes en las áreas Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), desde una perspectiva de género y juventudes, así como invitar a las y los jóvenes a emprender acciones para la eliminación de prácticas discriminatorias y de exclusión basadas en el género que la obstaculizan. Este programa se implementó en 2 municipios prioritarios de la estrategia con la colaboración de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México.

En el periodo que se informa las y los estudiantes realizaron 12 actividades para la elaboración y presentación de proyectos escolares que abordan problemáticas locales desde las disciplinas de las CTIM.

Desde el inicio de la estrategia se han elaborado 18 actividades para la elaboración de proyectos escolares en los municipios de Mérida y Progreso, en beneficio de 726 estudiantes del COBAY.



Programa de Bibliotecas y Taller Literario

Recreación literaria con temas para la prevención de riesgos psicosociales realizadas. Consiste en proporcionar un espacio seguro y constructivo donde las y los estudiantes pueden refugiarse del estrés, ansiedad o la presión social. Estos espacios fomentan la reflexión personal, el desarrollo de la autoestima y la empatía al ofrecer experiencias literarias que permiten explorar diversos aspectos de la vida y la emoción humana. Además, al estimular la participación en actividades que promuevan la creatividad y el pensamiento crítico, las y los estudiantes pueden sentirse más conectados consigo mismos y con los demás, reduciendo la sensación de aislamiento y fortaleciendo su bienestar emocional.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo actividades para identificar y canalizar sus sentimientos de una manera saludable y crítica, lo que es fundamental para su bienestar emocional. Se realizaron 335 actividades, beneficiando a 6,431 alumnos, en 35 municipios

Desde el inicio de la Estrategia se han realizado 443 actividades que proporcionan un espacio seguro donde puedan refugiarse del estrés, ansiedad o la presión social, en beneficio de 12,328 alumnos.



Reducir el rezago educativo

El programa tiene como objetivo mitigar los índices de deserción y reprobación entre las y los estudiantes mediante acciones preventivas y el fortalecimiento de los mecanismos de atención que favorezcan su permanencia y egreso escolar.

En el periodo de enero a junio de 2025, se brindaron servicios de tutoría y asesorías académicas a 645 estudiantes de educación superior, enfocadas en el reforzamiento académico y la prevención de la deserción. Se llevaron a cabo 155 asesorías para la regulación académica de las y los alumnos, así como 90 atenciones psicológicas, beneficiando a la comunidad estudiantil universitaria.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 1,315 tutorías, en las cuales se identificaron 324 casos que requirieron asesorías académicas para la regulación, y se otorgaron 206 atenciones psicológicas, que contribuyen de manera significativa a la reducción de la deserción escolar.



El Laboratodo

El programa tiene como objetivo fomentar el acercamiento de niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 15 años de Yucatán a la ciencia y la tecnología, mediante visitas con actividades interactivas y lúdicas en las instalaciones del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY). Estas actividades son diseñadas y coordinadas por el PCTY, con el propósito de fortalecer el interés y la curiosidad por el conocimiento científico y tecnológico.

En el periodo que se informa, se realizaron tres grabaciones de experimentos y se impartieron tres talleres dirigidos a niñas y niños de entre 6 y 8 años.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo dos eventos que incluyeron al menos tres actividades lúdicas cada uno. En estos eventos se atendió a un total de 80 niñas y niños del albergue Casa Otoch, destinado a la atención de menores en situación de orfandad en Yucatán. Para estas actividades, se ejerció una inversión de 20 mil pesos, destinados a la adquisición de insumos para los experimentos.

Cultura con Identidad

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la identidad cultural y la cohesión social, promoviendo el acceso universal a las expresiones artísticas y culturales del estado.



Preservación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural del Estado

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística y fortalecer la formación de profesionales en las artes, mediante la preservación del patrimonio artístico de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

En el periodo que se informa, se preservaron 71 documentos y se realizaron 439 consultas de información en los servicios bibliotecarios de la UNAY, beneficiando a 524 personas en Mérida. Es relevante mencionar que estas actividades se realizaron sin el ejercicio de recursos presupuestales en este periodo.

Durante la presente Administración, se han preservado un total de 171 documentos y se han realizado 439 consultas de información, beneficiando a 846 personas. La inversión ejercida asciende a 29,220 pesos.



Impulso y Fomento a la Lectura y a la Creación e Investigación Artística y Literaria en Yucatán

El programa tiene como objetivo estimular el hábito de la lectura en niñas, niños, jóvenes y población en general, preservar el patrimonio cultural del estado mediante la creación, producción y difusión de productos literarios, así como generar espacios de encuentro entre escritores, fortalecer las capacidades del personal de las bibliotecas públicas municipales y promover la participación de los creadores literarios, todo ello con un enfoque democratizador, inclusivo y humanista.

En el periodo que se informa, con el apoyo del Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL), se llevaron a cabo cinco talleres de capacitación para mediadores de lectura: “Kamishibai y mediación lectora”; “Tu espacio de lectura”; “¿Quieres que te lo cuente otra vez? Taller de mediación lectora”; “El cuentacuentos como generador de comunidades lectoras”; y “Organización, ordenamiento y mantenimiento del acervo de las bibliotecas”, en beneficio de 148 personas con una inversión de 50 mil pesos.

Asimismo, y como parte del impulso y fomento a la lectura, así como a la creación e investigación artística literaria en Yucatán, se atendió a un total de 20,073 usuarios en las bibliotecas que integran la Red Estatal, con un registro de 15,685 consultas en sus acervos. Además, 3,129 personas participaron en 167 actividades de fomento a la lectura realizadas en bibliotecas del interior del estado, y se efectuaron 167 consultas en los módulos de servicios digitales habilitados.

Adicionalmente, se otorgó el premio literario “Beatriz Espejo” a escritores, se realizó la décimo tercera edición de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY) y se impartieron cinco talleres para mediadores de lectura, en beneficio de 5,349 personas, con una inversión de 297 mil pesos.

La Biblioteca Pública Central Estatal “Manuel Cepeda Peraza” fue sede de diversas actividades culturales. Entre las acciones realizadas se incluyeron asesorías para fortalecer proyectos culturales comunitarios, sesiones de intercambio de idiomas orientadas al aprendizaje colaborativo y la práctica de lenguas extranjeras entre usuarios de diversos contextos culturales. Destacó el taller de creación literaria “Hipogeo”, dedicado a la exploración y producción de textos creativos, así como la actividad de animación a la lectura “Cuéntame Corea”, realizada en el marco del Día Internacional del Libro, con el objetivo de promover el interés por la lectura y el acercamiento a otras culturas mediante narraciones y dinámicas participativas.

Asimismo, se realizó una sesión de la Unión de Escritores Comunitarios, que favoreció el diálogo y la vinculación entre autores independientes, promotores culturales y lectores de diversas comunidades del estado. Estas acciones consolidan a la biblioteca como un espacio abierto al impulso de la lectura, la creación literaria y el intercambio de saberes, reafirmando su vocación como un centro activo de encuentro cultural.



Impulso a La Creación y a La Labor Cultural de Artistas, Creadores y Grupos Artísticos del Estado

El programa tiene como objetivo aumentar el consumo cultural y la participación de la población en espacios y eventos culturales, mediante la incorporación de programas y proyectos artísticos institucionales con la participación de artistas y creadores, así como el desarrollo, exposición y difusión de sus creaciones y talentos artísticos. Además, busca brindar reconocimiento a los artistas y creadores que han sobresalido en la cultura del estado.

En el periodo que se informa, se realizó la convocatoria para los estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA). Asimismo, se llevaron a cabo dos funciones de la obra de teatro “Lagartijas en patines” del Programa de Caravanas Culturales, en beneficio de 135

asistentes de los municipios de Seyé y Tecoh, con una inversión de 36 mil 339 pesos.

En el mismo periodo, se inauguró la exposición “Fuera del marco: creadores LGBTQ+ de la Península”, una muestra colectiva que reúne a artistas visuales LGBTQ+ de Yucatán para celebrar la diversidad, la identidad y la resistencia a través del arte. La exposición contó con la asistencia de 160 personas y una inversión de 25 mil pesos. En materia cinematográfica, se activaron los ciclos de cine de David Lynch y Pedro Almodóvar, proyectados en la Cineteca del Teatro Armando Manzanero, con una inversión de 46 mil pesos y en beneficio de 4,423 espectadores.

También se entregaron 10 apoyos económicos a artistas y creadores que les permitió participar y desarrollar actividades artísticas y culturales dentro o fuera del territorio del estado, como: en el taller “Impresión Ecológica”, el evento del Día Internacional de la Danza, la presentación de la ópera “Tu cuerpo partido o veinte días negros”, la exposición “La esclavitud y el legado cultural de África en el Caribe”, entre otras, en beneficio de 26 artistas y con una inversión de 166 mil 500 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 11 actividades para la exhibición y apreciación cinematográfica, 2 estímulos económicos para el reconocimiento de artistas y creadores, 10 apoyos económicos para la labor cultural de artistas y creadores, 3 eventos artísticos y culturales, 1 exposición temática de artes visuales. Todo lo anterior en beneficio de 5,444 personas de los municipios de Hunucmá, Kanasín, Mérida, Motul, Progreso, Seyé, Tecoh, Tekax, Ticul y Umán con una inversión de 440 mil 299 pesos. De igual manera, se llevaron a cabo nueve acciones orientadas al impulso y fomento de la creación y la labor cultural de artistas, creadores y grupos artísticos del estado, mediante exposiciones, presentaciones, talleres y actividades performáticas que fortalecieron el ecosistema artístico local.

Se dio continuidad a la exposición “Creadoras del Acervo Artístico de Yucatán”, una muestra colectiva de mujeres artistas con obra visual y poesía en lengua maya, inaugurada en colaboración con la Biblioteca Yucateca. También se presentaron exposiciones significativas como “Tesis + Injerto 2025”, “Viscerales fantasmas del presente”, “Uno de todos nosotros tiene que pintar”, “De pigmento y píxel” y “Fuera del marco: creadores LGBTIQ+ de la Península”, reuniendo propuestas de artistas emergentes, beneficiarios de programas de estímulo, estudiantes y colectividades con enfoque en diversidad e identidad. En el marco del programa Noches de Artes Vivas, se realizaron presentaciones que exploraron lenguajes experimentales como el performance y la instalación interactiva, destacando las piezas “Siete piezas fáciles” y “Suite inflata, opus No. 3”. Además, se desarrollaron actividades complementarias como la tercera edición de la Feria de Fanzines y la participación en la Noche Blanca del Ayuntamiento de Mérida, que registró una alta afluencia en el Centro de Artes Visuales.

En total, estas actividades reunieron a 4,930 personas, reflejando la participación e interés del público por los espacios de creación, diálogo y encuentro cultural. Estas acciones consolidaron espacios de visibilización, circulación y reflexión artística, reafirmando el compromiso con el fortalecimiento del arte contemporáneo, la diversidad cultural y la formación de públicos en el estado.

También, se realizaron doce actividades cinematográficas como parte de la estrategia de impulso a la producción, difusión y formación audiovisual en Yucatán, con una asistencia total de 4,856 personas. En la Cineteca Manuel Barbachano Ponce, se destacaron el Seminario de Cine Mexicano y funciones como “Biclas y patinetas del Nuevo Cine Yucateco”, “Tunkuruchú: Voces del Xibalbá” y “1966: Una historia de Dzilam de Bravo”.

Por otra parte, a través de Gigante Cinema, se llevaron a cabo proyecciones itinerantes en los municipios de Hunucmá, Tecoh, Ticul y en el CEAMA de Mérida, garantizando el acceso al cine en comunidades fuera del circuito tradicional de exhibición. Además,

mediante el cineclub para la tercera edad, se brindó atención especial a grupos vulnerables, especialmente personas mayores, con sesiones que registraron una participación total de 60 personas, consolidando este espacio como una herramienta de inclusión, acompañamiento y enriquecimiento cultural.

Con el objetivo de incentivar la formación de públicos y fomentar la curiosidad y creatividad entre estudiantes de distintos niveles educativos, se impartieron seis sesiones de los Talleres de Aproximación a las Artes Visuales en diversos recintos culturales del estado. Estas actividades registraron una participación total de 163 asistentes, quienes exploraron conceptos básicos del arte visual mediante experiencias formativas y lúdicas que fortalecen el vínculo entre la comunidad escolar y el entorno cultural.

Se publicaron tres convocatorias para impulsar la creación artística y fortalecer la labor cultural de artistas, creadores y agrupaciones de Yucatán: la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) Yucatán 2025, orientada a fomentar la producción creativa en diversas disciplinas y respaldar el desarrollo profesional de agentes culturales locales; la convocatoria “Circuitos en Movimiento: Muestra Musical de Yucatán 2025”, del Programa de Profesionalización del Sector Musical de Yucatán 2025; y la convocatoria “Artes Escénicas en la Escuela 2025”.

Se llevó a cabo la Muestra de Proyectos Beneficiarios del PECDA Yucatán 2024, con la participación de 34 beneficiarios. En este marco, se realizaron 35 actividades artísticas en diversas disciplinas, con una afluencia total de 3,211 personas y la intervención de 105 artistas y facilitadores en los municipios de Mérida, Tizimín, Seyé y Sucilá, representando un avance significativo en los esfuerzos de descentralización cultural. Las actividades se presentaron en formatos como funciones escénicas, conversatorios, exposiciones y cine foros. Entre las acciones destacadas sobresalen la exposición fotográfica en Sucilá y el conversatorio bilingüe en Tizimín, por su carácter comunitario e intercultural.

Como parte del programa Territorios Compartidos 2025, y mediante colaboración interinstitucional con la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY) y el municipio de Sotuta, se presentó la obra de danza “Barro Vivo”, una propuesta escénica que articula la creación artística con la vinculación comunitaria. La función registró una asistencia total de 327 personas, entre estudiantes y docentes locales, quienes participaron activamente en esta experiencia cultural. La actividad no solo acercó una producción artística de calidad al interior del estado, sino que también contribuyó significativamente a la formación y profesionalización de jóvenes artistas, al ofrecerles un espacio real y contextualizado para sus procesos creativos.



Preservación, Fortalecimiento y Divulgación de las Diversas Expresiones del Patrimonio Cultural de Yucatán

El programa tiene como objetivo preservar el patrimonio cultural del estado mediante acciones orientadas a la salvaguarda, protección y difusión de todas las manifestaciones materiales e inmateriales del patrimonio e identidad cultural de Yucatán.

En el periodo que se informa, se difundió y promovió el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC), brindando información sobre la convocatoria a grupos y comunidades interesados en presentar proyectos comunitarios. Al cierre de la convocatoria se recibieron 61 propuestas.

Asimismo, se inauguraron dos exposiciones temporales: “Knórosov in Memoriam”, que aborda la trayectoria del epigrafista de la cultura maya Yuri Knórosov; y “Kili’ich chuuyo’ob. Bordado maya ritual”, que presenta las características, técnicas y estéticas de los bordados tradicionales mayas yucatecos confeccionados para uso ritual o sagrado. De manera simultánea, permaneció abierta al público la exposición “Wíiniko’ob ku je’iko’ob u beel k’áax” (“Personas que abren camino del monte”). Estas exposiciones registraron una

audiencia total de 27,568 personas, con una inversión de 96 mil 709 pesos.

Como parte de las acciones para fortalecer la identidad cultural, se realizaron 16 eventos, entre ellos el taller “Conociendo mi Museo” en los municipios de Celestún, Tahdziú y Ticul; el bazar artesanal “Uk’iikil Koonol” en el Gran Museo Mundo Maya, con productos de artesanas y artesanos de municipios del interior del estado; el taller de difusión de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas; el taller “Conceptos básicos de patrimonio”; visitas a museos comunitarios; y la conferencia “La Milpa Maya Peninsular: Patrimonio Biocultural Mundial”, entre otros. Estas actividades beneficiaron a 419 personas de 12 municipios, con una inversión de 53 mil 669 pesos.

En cuanto a la gestión de acciones y programas culturales, se representó al estado en el Taller para el Invierno del Patrimonio Cultural Inmaterial de México, facilitado por la Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial en Cancún, Quintana Roo, con una inversión de 3 mil 260 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 122 acciones de preservación, fortalecimiento y divulgación de diversas expresiones del patrimonio cultural estatal, que incluyen: 30 eventos de música tradicional y artística de preservación cultural; 4 reuniones de sensibilización para la gestión de acciones y programas culturales; 11 exposiciones sobre patrimonio cultural y artístico; 1 registro audiovisual de preservación patrimonial; y 76 documentos históricos preservados. Estas acciones han beneficiado a 37,028 personas con una inversión total de un millón 538 mil 393 pesos.

De igual manera, y como parte de las acciones para la preservación, fortalecimiento y divulgación del patrimonio cultural de Yucatán, se llevaron a cabo 18 talleres, entre los que destacan: “Báalam Kaab: Guardianes de la miel”, “Ki’imbesaj: Hilvanando historias”, “Guardianes de la miel” y “Estampas de mi tierra”. Estas actividades promovieron el conocimiento y valoración de saberes tradicionales,

en beneficio de 346 personas en distintas comunidades del estado. Del mismo modo, se realizaron 17 eventos culturales con una asistencia total de 504 personas. Entre estas actividades destacaron las lecturas “Aquí estamos”, “El Kij”, “Esta familia que ves” y “Calendario maya”, realizadas en la Sala de Lectura Ts’ibil T’aan, espacio dedicado a la promoción de la lectura en lenguas originarias y la difusión de contenidos vinculados a la identidad y patrimonio cultural de Yucatán.

En el marco del programa Museo de Noche 2025, se efectuaron tres visitas guiadas en recintos culturales emblemáticos del estado, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre la comunidad y el patrimonio, así como fomentar el acceso cultural en horarios no convencionales. La primera visita tuvo lugar en el Gran Museo del Mundo Maya, en conmemoración del Día Internacional de los Museos. Posteriormente, se realizó un recorrido en el Museo Regional de Antropología de Yucatán, Palacio Cantón. Finalmente, el programa tuvo presencia en el Museo Interactivo del Palacio de la Música, Centro Nacional de la Música Mexicana, donde integrantes de la Orquesta Típica Yukalpetén y de la Banda de Música del Gobierno del Estado ofrecieron una intervención musical que enriqueció la experiencia del recorrido.

En total, las tres visitas guiadas registraron una asistencia de 138 personas, consolidando el programa como una estrategia efectiva para la difusión del patrimonio y la activación cultural de los museos del estado.



Fortalecimiento y Profesionalización de Artistas y Creadores Culturales

El programa tiene el objetivo de incrementar las creaciones artísticas en el estado, a través de la oferta de diversas herramientas de capacitación y profesionalización mediante actividades y talleres formativos, la entrega de estímulos económicos y la implementación de mecanismos digitales de difusión artística, dirigida a agentes culturales y creadores artísticos del estado.

Durante la presente Administración, se han entregado 4 estímulos económicos a agentes culturales que cuentan con espacios independientes para la realización de una programación artística en los municipios de: Mérida, con el Centro Cultural Casa Tanicho, en Seyé al Centro Cultural La Granja, el Foro Cultural Alternativo Por Las Paredes de Umán y Casa Moloch en Valladolid, con una inversión de 100 mil pesos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo cinco procesos de capacitación orientados al fortalecimiento de las capacidades técnicas y pedagógicas de talleristas, agentes culturales, mediadores y público interesado en el ámbito artístico y cultural. Estas acciones formativas se realizaron en diversos centros culturales del estado, así como en los municipios de Mérida, Ticul y Tizimín, con el objetivo de contribuir a la profesionalización y actualización de los actores involucrados en la promoción y enseñanza del arte.

Entre los contenidos abordados destacó el curso denominado “Actualización Pedagógica para Maestros y Talleristas en Educación Artística”, diseñado para mejorar las prácticas educativas en entornos culturales y comunitarios. En total, estas actividades beneficiaron directamente a 511 personas, fortaleciendo así el capital humano dedicado a la creación, mediación y difusión cultural en el estado.”

Con el propósito de fortalecer la participación de la comunidad artística de Yucatán en programas de financiamiento y movilidad cultural, se establecieron vínculos con el Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) y el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) para la realización de sesiones informativas y formativas en línea. Estas acciones, enmarcadas en el Programa Estatal de Profesionalización de Gestores y Mediadores Culturales, beneficiaron a 214 agentes culturales mediante talleres, cursos y asesorías personalizadas, facilitando su postulación a convocatorias nacionales y el registro de obras artísticas.



Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales en Municipios del Estado con un Enfoque Humanista

El programa tiene como objetivo incrementar la producción de bienes y servicios culturales mediante acciones de promoción y difusión de la cultura y las artes, dirigidas a grupos artísticos y creadores de diversos municipios, a través de la presentación de eventos y actividades artísticas y culturales multidisciplinarias.

En el periodo que se informa, se participó en 5 eventos, entre los que destacan la 49ª edición de la “Serenata Homenaje Luctuoso” al ídolo del pueblo Pedro Infante Cruz, la sexta entrega de los premios “GRAMMY” en la Ciudad de Tlaxcala, y la participación en los talleres regionales de la Plataforma MX Sur del Festival Internacional de Cine, entre otros. Estas acciones beneficiaron a 5 personas, con una inversión de 35 mil 22 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 20 eventos artísticos y culturales en beneficio de 19,551 personas, con una inversión total de un millón 535 mil 905 pesos.

De igual manera, se llevaron a cabo 34 presentaciones artísticas a cargo de agrupaciones representativas del estado, como la Orquesta Jaranera del Mayab, la Banda de Música del Estado, el Ballet Folklórico Juvenil, la Orquesta Típica de Yukalpetén y el Coro de Cámara de Yucatán. Estas presentaciones tuvieron lugar en diversos espacios culturales de la capital y en los municipios de Peto, Progreso, Tecoh, Ticul, Valladolid y Yaxcabá, con una asistencia total de 9,803 personas. Estas acciones fortalecen la difusión del patrimonio musical y dancístico de Yucatán, al tiempo que promueven el acceso a manifestaciones artísticas de calidad en todo el territorio estatal. Como parte de las acciones orientadas a garantizar el acceso equitativo a la cultura y fomentar la participación comunitaria en todo el estado, se dio continuidad al Programa Caravanas Culturales, cuyo objetivo es acercar manifestaciones artísticas de calidad a comunidades con menor oferta cultural.

También, se llevó a cabo una función gratuita de la obra escénica Lagartijas en patines en el municipio de Umán, con una asistencia total de 29 personas. Esta propuesta escénica promueve el encuentro social, el diálogo artístico y la reflexión colectiva. Las Caravanas Culturales se consolidan como una estrategia efectiva de descentralización cultural, fortaleciendo la cohesión social mediante experiencias artísticas significativas desarrolladas directamente en el entorno comunitario, con un enfoque inclusivo, participativo y humanista.

Como parte del desarrollo cultural con enfoque democrático y humanista, durante el periodo informado se implementó con éxito una nueva edición del programa Teatro Escolar Estatal, cuyo propósito es ofrecer experiencias escénicas de calidad a audiencias escolares, fomentar la generación de nuevos públicos, estimular la producción y movilidad escénica dentro del estado, así como promover propuestas artísticas que abordan problemáticas sociales relevantes en contextos educativos.

En total, se realizaron 11 funciones de teatro y danza contemporánea que beneficiaron directamente a 754 personas, en su mayoría niñas y niños en edad escolar de los municipios de Acanceh, Chumayel, Kanasín, Mérida, Mococho, Tecoh y Umán. Entre las obras presentadas destacan la obra teatral Paraíso y las piezas de danza Horizonte y B612. Este programa permitió acercar propuestas artísticas de alta calidad a comunidades con acceso limitado a la oferta cultural, contribuyendo significativamente a la descentralización de la actividad artística, así como al fortalecimiento del vínculo entre arte, educación y comunidad.

Con el propósito de ofrecer experiencias escénicas de calidad para audiencias escolares, fomentar la formación de nuevos públicos, estimular la producción y movilidad escénica estatal, y promover la diversificación de propuestas artísticas que abordan problemáticas sociales en comunidades estudiantiles, se presentó la obra escénica Paraíso, en colaboración con el Colectivo Tapanco, beneficiando

a 200 estudiantes de secundaria en los municipios de Progreso y Tecoh.



Celebremos el Renacimiento Maya: Realización de Festivales Artísticos y Culturales en el Estado de Yucatán

El programa tiene el propósito de incrementar la producción de bienes y servicios culturales mediante la realización de eventos artísticos y culturales multidisciplinarios en diferentes municipios del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 120 eventos resaltando: la presentación de los conciertos de nivel internacional “Voces Emergentes Volumen: 1” con los artistas Kafi, Pehuenche y Fermín; “Voces Emergentes Volumen: 2” con Elsa y Elmar, ambos realizados en el Palacio de la Música.

Reafirmando la diversidad cultural y la relevancia del cine documental como herramienta de conexión comunitaria y colectiva, se realizaron 61 actividades en el marco del Festival Ambulante en su edición 2025 en Hunucmá, Mérida y Tecoh, contando con la participación de su cofundador Gael García Bernal.

Se continuó con la democratización cultural del estado, se realizaron 57 eventos dirigidos a niños y público en general como conciertos infantiles, presentaciones de títeres, teatro cómico- regional, música de ópera, rap y trova, en parques y diferentes espacios públicos de los municipios de Acanceh, Kanasín, Mérida, Progreso y Telchac Pueblo. Todas estas acciones fueron en beneficio de 21,821 personas, con una inversión de 4 millones 112 mil 850 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 159 eventos en beneficio de 30,387 personas con una inversión de 7 millones 825 mil 761 pesos.



Realización de Festivales Artísticos y Culturales en el Estado de Yucatán

El proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con enfoque crítico, humanista y comunitario, busca formar estudiantes con una visión integral, que promueva un aprendizaje de excelencia, inclusivo y equitativo, mediante el fortalecimiento de la educación física y el deporte.

En el periodo que se informa, a nivel de educación secundaria, se realizaron 9 concursos académicos y eventos socioculturales distribuidos de la siguiente manera: 6 eventos académicos —“Premio Estatal al Mérito Educativo en Inclusión”, “Premio Estatal al Mérito Estudiantil”, “Concurso de Declamación Eco de Poetas”, “Concurso de Oratoria Voces con Palabras que Transforman”, “Concurso de Oratoria en Maya El Renacimiento de las Voces” y el “Concurso Estatal de Deletreo en Inglés Spelling Bee”—; 2 eventos culturales —“Concurso de Danza, Esperanza y Movimiento” y el “Concurso de Interpretación del Himno Nacional Mexicano”—; y 1 evento deportivo —“Torneo Ko'ox Báaxal Futsal”—, realizados en 82 municipios, con la participación de 4,761 estudiantes de educación secundaria (2,138 hombres y 2,623 mujeres).



CREA: Centros de Renacimiento y Estudio de las Artes

El programa consiste en la reactivación de centros, casas y espacios culturales en los municipios del estado, mediante la impartición de talleres y la realización de eventos artísticos y culturales dirigidos al público en general. Se busca garantizar el fomento y la difusión cultural, apoyar las expresiones culturales locales, fortalecer el tejido social y a los agentes culturales de Yucatán, con el fin de promover una cultura humanista y orientar los esfuerzos hacia la democratización de la cultura.

En el periodo que se informa, se impartieron 167 talleres de disciplinas artísticas como danza, música, artes visuales, teatro, literatura y patrimonio, en 97 municipios de Yucatán. Estos talleres

fueron impartidos por profesionales de las artes pertenecientes a las mismas comunidades o cercanas a ellas, fomentando el desarrollo de la creación artística local. Estas acciones beneficiaron a 4,203 personas, con una inversión de 3 millones 383 mil 46 pesos.

Se realizaron 15 talleres de capacitación en actuación y creación cinematográfica dirigidos a artistas y técnicos independientes, así como talleres de profesionalización en trova yucateca. Tres de estos talleres tuvieron sede en Mérida, y los otros cinco en Espita, Motul, Progreso, Ticul y Xocchel, dirigidos a maestros de música y público abierto. Con estas acciones se busca fortalecer la enseñanza de la trova yucateca en los municipios del estado, asegurando su preservación y fomentando el talento musical local. En total, se benefició a 927 personas mediante una inversión de 233 mil 204 pesos.

Así mismo, se llevaron a cabo dos eventos destacados: el concierto de la artista “Cat Power” y el 4° Encuentro Infantil Multidisciplinario en Lengua Maya. El concierto de “Cat Power” fue resultado de un trabajo coordinado entre instancias del Gobierno de Yucatán y el Ayuntamiento de Izamal, realizado en el atrio del exconvento San Antonio de Padua, con el objetivo de promover los atractivos culturales de Yucatán mediante actividades artísticas, reafirmando una política cultural más inclusiva y descentralizada. Este evento benefició a 1,970 asistentes, con una inversión de 4 millones 261 mil 505 pesos.

En el marco del programa Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, se llevó a cabo el 4° Encuentro Infantil Multidisciplinario en Lengua Maya, en el cual se impartieron talleres como “U T’aan pusiikal: Palabras del corazón” y “A t’aaane’ Kuxaa’an, t’iitbesej: Tu lengua vive, compártela”. Estos talleres exploraron la poesía, juegos tradicionales y el uso de herramientas digitales para el fortalecimiento del maya, en beneficio de 175 personas con una inversión de 42 mil 499 pesos.

Durante la presente administración, se han realizado 251 talleres artísticos multidisciplinarios, 2 eventos artísticos y culturales y 15 talleres de capacitación en beneficio de 9,115 personas a través de una inversión de 8 millones 477 mil 173 pesos.

Como parte de la Estrategia Aliados por la Vida, el proyecto Centros de Renacimiento y Estudio de las Artes consiste en la realización de talleres artísticos multidisciplinarios para niñas, niños y jóvenes en 33 municipios prioritarios, enfocados en arte, música urbana y sensibilización artística.

En el periodo que se informa, se impartieron 156 talleres de sensibilización artística en arte y música urbana en 12 municipios: Abalá, Baca, Dzemul, Hunucmá, Ixil, Kanasín, Mococho, Progreso, Tizimín, Ucu, Umán y Valladolid, en beneficio de 4,543 niñas, niños y adolescentes de escuelas primarias, secundarias y bachilleratos, con una inversión de 480 mil 251 pesos.

Desde el inicio de la Estrategia Aliados por la Vida, se han impartido 199 talleres de sensibilización artística en diversas disciplinas — danza, artes visuales, teatro, música, patrimonio, literatura, hip hop, break dance, beats, rap, freestyle, graffiti y rap en lengua maya— en beneficio de 5,397 personas de 27 municipios del interior del estado, con una inversión de 793 mil 085 pesos.



Presentaciones de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

El programa tiene como objetivo incrementar el acceso a los bienes y servicios culturales mediante la ampliación y diversificación de la oferta cultural en todo el Estado, a través de la realización de los conciertos programados de la Orquesta Sinfónica de Yucatán.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 30 conciertos sinfónicos correspondientes a la temporada XLIII, con obras de diversos géneros que abarcaron distintos gustos, en dos municipios del estado. Destacan el concierto en Valladolid y el concierto “The Beatles Sinfónico”, beneficiando a un total de 10,998 personas, de las

cuales 5,737 son mujeres y 5,261 hombres. Asimismo, se realizaron 9 conciertos sinfónicos dirigidos a estudiantes, con la participación de 38 centros escolares y en beneficio de 1,494 personas. La inversión destinada para estas actividades fue de 2,658,410 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 45 conciertos, con una asistencia acumulada de 24,785 personas y una inversión de 3,842,502 pesos.



Sensibilización e Iniciación Artística

El programa tiene como objetivo atender las necesidades lúdicas y recreativas de la población infantil y juvenil, para fomentar y promover un mayor acceso a la educación artística mediante una oferta sistemática de cursos y talleres multidisciplinarios recreativos, de sensibilización y de educación musical.

En el periodo que se informa, el Programa de Formación Musical y Agrupaciones Comunitarias de Yucatán, PAAXIL KUXTAL, realizó cinco talleres en la Casa de la Cultura de Tizimín. Las sesiones abarcaron instrumentos como saxofón, flauta, clarinete, trompeta y trombón, en el marco del convenio de colaboración con el municipio. Con estas acciones se benefició a 45 niñas, niños y adolescentes integrantes de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil, con una inversión de 46 mil 655 pesos.

En el marco de las acciones orientadas al desarrollo cultural y artístico de niñas, niños y jóvenes con enfoque humanista, se llevó a cabo el tercer concierto de la temporada 2025, titulado “De los Balcanes al Mayab”. Este evento, realizado en colaboración con una agrupación especializada, conmemoró el Día de la Educación y la Cultura Búlgara y la creación del alfabeto eslavo. El concierto promovió el intercambio cultural y fortaleció los lazos entre tradiciones internacionales y locales, para acercar al público infantil y juvenil a diversas expresiones culturales. Contó con una asistencia total de 300 personas.

Como parte del Programa de Difusión Musical, se realizaron dos conciertos significativos que promovieron la apreciación artística desde una perspectiva incluyente y formativa, durante el primer ciclo dedicado a la música académica contemporánea. El primero, “Imágenes Sonoras”, se presentó en la Cineteca del Teatro Armando Manzanero, con una muestra de obras contemporáneas que exploran la relación entre el sonido y las imágenes en movimiento, que brindó una experiencia estética enriquecedora a las y los asistentes. Asimismo, se presentó el concierto cuadrafónico electroacústico “Algoritmo vivo” en el Centro de Artes Visuales. Estos conciertos tuvieron una audiencia de 80 y 70 personas, respectivamente.

Se llevó a cabo la presentación del concierto “Stabat Mater”, a cargo del Coro Voces Claras de Yucatán, agrupación reconocida por su labor formativa y de difusión musical en el estado. Esta obra se presentó en dos funciones realizadas en el Palacio de la Música, con una asistencia total de 586 personas.

De igual manera, se fortaleció la oferta formativa en los diversos centros culturales de la Secretaría mediante la impartición de 92 talleres presenciales en distintas disciplinas artísticas. Estas actividades beneficiaron a un total de 1,160 alumnas y alumnos, quienes participaron en procesos de enseñanza-aprendizaje orientados a fortalecer su sensibilidad, creatividad y expresión individual y colectiva.

Asimismo, se organizaron 45 eventos culturales y recreativos en los distintos centros culturales de la Secretaría, dirigidos a fomentar la participación de niñas, niños y jóvenes en espacios formativos y expresivos. Entre las actividades más destacadas se encuentran el festejo por el Día de las Infancias, un recital para mamá en el marco del Día de las Madres, las clausuras de los talleres artísticos del ciclo 2024-2025, una jornada por el Día de la Danza y una nueva edición del taller recreativo “Pintacuentitos”. Estas actividades reunieron a un total de 3,565 personas.

También, se realizaron 13 presentaciones de la obra de teatro con

títeres “Cuentítteres”, una propuesta escénica diseñada para acercar a la población infantil al mundo del teatro, los títeres y la riqueza de la tradición oral de Yucatán. Gracias a estas funciones, se benefició a 2,289 alumnas y alumnos de nivel primaria en los municipios de Buctzotz, Celestún, Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Kanasín, Mérida, San Felipe, Sucilá, Tecoh y Yobaín, para garantizar el acceso de comunidades escolares al arte y la cultura, y fortaleciendo el vínculo entre el patrimonio inmaterial local y las nuevas generaciones.



Desarrollo de Actividades Artísticas y Culturales con Enfoque de Género

El programa tiene como objetivo consolidar las bases de una cultura incluyente que facilite y fortalezca la participación de las mujeres en los ámbitos de creación, promoción y gestión cultural, mediante herramientas y espacios de diálogo, así como la reflexión sobre temas de equidad de género. Además, ofrece programas de oferta artística didáctica para el aprendizaje y apoyo a la creación artística y cultural.

En el periodo que se informa, se realizaron cuatro funciones teatrales, incluyendo “El Siglo de las Mujeres” de Silvia Káter y “Esperancita: ¡Quiérete mucho!”, que promovieron la reflexión sobre la autoestima, el autocuidado y los derechos de las mujeres. Estas actividades beneficiaron a 223 personas de los municipios de Acanceh, Kinchil y Sotuta, con una inversión de 57 mil 661 pesos.

Durante la presente administración, se ha realizado un conversatorio, cuatro funciones teatrales y la presentación del catálogo y video “Mujeres Guardianas del Patrimonio Vivo”, en beneficio de 369 personas de los municipios de Acanceh, Chumayel, Hunucmá, Kinchil, Mérida y Sotuta, con una inversión de 98 mil 988 pesos.



Programa de Formación Musical José Jacinto Cuevas

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística y aumentar la formación de profesionales en

las artes, mediante la impartición de cursos musicales en niveles inicial, intermedio y avanzado, así como la realización de eventos académicos, artísticos y culturales, y el otorgamiento de descuentos.

En el periodo que se informa, el Programa de Formación Musical “José Jacinto Cuevas” benefició a 136 niñas, niños y jóvenes a través de 33 cursos formativos impartidos en los niveles de sensibilización, iniciación musical, ciclo propedéutico intermedio y ciclo propedéutico avanzado. Al cierre del semestre, se llevaron a cabo 16 recitales que beneficiaron a 700 personas en Mérida, con una inversión ejercida de 593,258 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 66 cursos en los mismos niveles, beneficiando a 283 estudiantes. Asimismo, se realizaron 16 recitales que alcanzaron a 700 personas en Mérida, con una inversión total de 739,511 pesos.

Esta actividad estratégica es de nueva creación para el periodo que se informa.



Realización de Eventos Artísticos en el Palacio de la Música

El programa tiene como objetivo incrementar la producción de bienes y servicios culturales mediante la implementación de acciones que optimicen el aprovechamiento de los espacios e infraestructura del Palacio de la Música, para ofrecer eventos artísticos de calidad.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 60 eventos artísticos, tanto públicos como privados, en el municipio de Mérida, beneficiando a 25,551 personas, sin que se haya ejercido inversión alguna.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 150 eventos artísticos en el municipio de Mérida, beneficiando a 46,789 personas, sin inversión ejercida.



Fomento de Actividades de Desarrollo Cultural y Educativo en el Palacio de la Música

El programa tiene como objetivo incrementar la producción de bienes y servicios culturales, a través de un espacio cultural y educativo dedicado al reconocimiento y la apreciación de la música y sus instrumentos, mediante talleres y recorridos guiados. En estos, los estudiantes aprenden y descubren la música popular y tradicional mexicana gracias a la museografía interactiva.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 31 actividades de desarrollo cultural y educativo en el municipio de Mérida, beneficiando a 7,331 personas, sin inversión ejercida.

Durante la presente Administración, se han realizado 96 actividades de desarrollo cultural y educativo en el Palacio de la Música, en el municipio de Mérida, beneficiando a 23,402 personas, sin inversión ejercida.



Programa de Fomento Artístico y Cultural

El programa consiste en fomentar la creatividad y la expresión artística en los jóvenes; promover la valoración y el respeto por la diversidad cultural; y, desarrollar habilidades y competencias en áreas artísticas y culturales.

En el periodo que se informa, se realizaron 44 eventos culturales y artísticos, con un total de 5,365 jóvenes participantes, inscritos en clubes artísticos y culturales en las disciplinas de danza, folklore, pintura, canto, declamación y oratoria.

Desde el inicio de la Estrategia, se llevaron a cabo 54 eventos culturales y artísticos, destacando el evento Demuestra tu talento, teniendo como sede el teatro Daniel Ayala, este evento propició el desarrollo integral, permite a los estudiantes explorar su propia identidad, la cohesión social, la creatividad, la tolerancia y la participación ciudadana. Desde el inicio de la estrategia han participado un total de 6,388 Jóvenes, en clubes artísticos y culturales, en las disciplinas de danza, folklore, pintura, canto, declamación y oratoria.



Estrategia de Formación Integral con Actividades Físicas, Artísticas, Desarrollo de Actividades Socioemocionales y Fomento de Hábitos de Vida Saludable

En el periodo que se informa, con la finalidad de fortalecer la educación artística, se amplió la cobertura a 7 nuevas escuelas en 5 municipios. Asimismo, se impartieron 2 cursos-taller de actualización y formación docente en modalidad presencial, beneficiando a 112 docentes de educación artística que laboran en escuelas de 13 municipios. Además, se realizaron 2 eventos socioculturales en los que participaron 3 escuelas, beneficiando a 286 alumnos.

En este mismo periodo, el programa “Sensibilizadores Culturales Itinerantes” atendió a 13 escuelas en 8 municipios, beneficiando a 2,801 estudiantes (1,373 hombres y 1,428 mujeres), de los cuales 10 mujeres y 20 hombres presentan alguna discapacidad, y 30 mujeres y 26 hombres son hablantes de maya. En materia de “Desarrollo Profesional Docente” en el ámbito artístico, se impartió un taller de actualización y formación presencial a 28 docentes que laboran en escuelas de 12 municipios de Yucatán. De igual manera, se llevaron a cabo 2 eventos socioculturales en los que participaron 8 escuelas, en beneficio de 320 alumnos.



Operativo “Día del Niño”

El evento realizado tuvo el objetivo de coadyuvar junto con el DIF Estatal para la activación de espacios de sana convivencia, actividades lúdicas y recreativas, así como funciones de cine especiales por motivo del “Día del Niño”.

En el periodo que se informa, en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, se llevó a cabo el operativo especial con motivo del “Día del Niño”; trabajo coordinado entre dependencias del Gobierno Estatal para proteger la integridad de todo el personal, así como salvaguardar la integridad de todos los visitantes.

Así mismo, durante el día 03 de Mayo del presente año, se han recibido un total de 2 mil 782 visitantes, entre niños y adultos, de Mérida y sus comisarías, así como del Interior del Estado.



Programa de Desarrollo Artístico

El programa tiene el objetivo de fomentar el desarrollo de habilidades artísticas de los estudiantes de educación superior del Estado de Yucatán, mediante la impartición de clases de música, teatro y danza en la Universidad Tecnológica del Centro.

En el periodo que se informa, se registraron 24 estudiantes en las clases de danza, 20 estudiantes en las clases de música y 7 en las clases de teatro. Todos ellos estudiantes matriculados en la Universidad, de 11 municipios del interior del estado de Yucatán, con una inversión ejercida de 57 mil 740 pesos.



Desarrollo Integral de Acercamiento a la Comunidad Educativa

El programa tiene el objetivo de fortalecer los vínculos entre la institución y su comunidad educativa, mediante actividades de carácter cultural, artístico, académico y docente, así como el uso y adecuación de la infraestructura disponible para favorecer la participación y el sentido de pertenencia institucional.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 5 actividades tales como la celebración del Día de la Madre, Día del Maestro, Día del Estudiante, el cierre de talleres artísticos y culturales, así como las Jornadas de Tequios por la Paz, entre otras. Con una inversión de 60 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado un total de 8 talleres culturales, artísticos y académicos, con la finalidad de fomentar una formación integral, fortalecer la identidad normalista y consolidar espacios de convivencia activa y significativa entre los distintos actores de la comunidad educativa.



Fomento de la participación de estudiantes y docentes en Congresos Estatales, Nacionales e Internacionales

El programa tiene el objetivo de fortalecer las competencias investigativas y la formación profesional de estudiantes y docentes, mediante su participación activa en congresos académicos para la presentación de proyectos relacionados con la práctica docente y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En el periodo que se informa, 8 estudiantes de cuarto grado participaron en el Coloquio de Investigación, donde presentaron avances de sus proyectos en desarrollo como parte del proceso de elaboración de sus documentos de investigación. Esta actividad representó un espacio formativo clave para el ejercicio de la reflexión pedagógica y el intercambio académico, con un presupuesto ejercido de 24 mil pesos.

Durante la presente Administración, se ha impulsado la participación de 32 estudiantes en foros académicos de distinto alcance, con el objetivo de visibilizar el trabajo investigativo que se desarrolla desde la formación inicial docente y fomentar una comunidad académica activa y comprometida con el mejoramiento educativo.



Impulso de Convenios de Colaboración entre instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación

El programa tiene el objetivo de fortalecer el desarrollo académico, tecnológico y profesional de la comunidad normalista, mediante la formalización de convenios de colaboración con instituciones de educación superior y centros de investigación, tanto a nivel estatal como nacional.

En el periodo que se informa, se firmaron dos acuerdos de colaboración académica, vinculación e intercambio entre la Escuela Normal y la Escuela Normal “Profesor Jesús Merino Nieto” de San Juan Ixcaquixtla, Puebla y la Escuela Normal de Tlaxcala, lo

cual permitirá establecer acciones conjuntas en los ámbitos de la docencia, la investigación y la movilidad estudiantil. Ambas acciones se realizaron con una inversión de 30 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han firmado tres convenios de colaboración académica, orientados a consolidar vínculos estratégicos que fortalezcan la calidad formativa y promuevan el intercambio de experiencias entre comunidades educativas de nivel superior.

Cultura Física y Deporte

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población a través del deporte y la cultura física, fomentando hábitos saludables y fortaleciendo la integración social.



Acciones de Activación Física

El programa tiene como objetivo promover la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la realización de eventos masivos de activación física, actividades recreativas y deportivas, así como la impartición de rutinas de activación, con el fin de contribuir a la reducción de la obesidad y el sedentarismo en la población yucateca.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 31 rutinas de activación física en beneficio de 10,229 personas de 11 municipios del estado, con una inversión ejercida de 191 mil 253 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 41 rutinas de activación física, beneficiando a 12,769 personas en los mismos 11 municipios, con una inversión acumulada de 256 mil 019 pesos.



Ligas Deportivas

Fomentar hábitos saludables y fortalecer la integración social a través de la creación de espacios con actividades recreativas y culturales. Impulsar entornos seguros

que promuevan el bienestar físico, mental y social de la población. Desarrollar estrategias comunitarias que incentiven la convivencia, el aprendizaje y la participación.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 131 juegos correspondientes a 2 ligas municipales, en beneficio de 1,327 deportistas en el municipio de Mérida. Asimismo, se realizaron 24 juegos en el marco de 3 torneos deportivos, en beneficio de 267 deportistas en los municipios de Dzilam Bravo y Mérida, con una inversión ejercida de 632 mil 770 pesos.

Desde el inicio de la Estrategia, se han llevado a cabo 133 juegos deportivos derivados de Ligas deportivas para fomentar en niños y jóvenes los diferentes deportes en conjunto, en nivel amateur, realizadas beneficiando a 3,155 jóvenes y adultos siendo ya 214 equipos formados, en el municipio de Mérida.



Actividades Deportivas y Recreativas para Personas con Alguna Discapacidad

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la realización de actividades deportivas y recreativas que fortalezcan la inclusión de personas con discapacidad en la práctica deportiva.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 3 actividades deportivas y recreativas, así como 5 jornadas de la Liga de Básquetbol del Bienestar por la Inclusión, en el municipio de Mérida, en beneficio de 710 personas, de las cuales 242 fueron personas con discapacidad.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 actividades y 5 jornadas de la Liga de Básquetbol del Bienestar por la Inclusión, en beneficio de 910 personas del municipio de Mérida, de las cuales 292 son personas con discapacidad, con una inversión ejercida de 51 mil 658 pesos.



Apoyos a Deportistas y Entrenadores de Alto Rendimiento y Talentos Deportivos

El programa tiene como objetivo fortalecer el deporte de alto rendimiento en Yucatán mediante el otorgamiento de apoyos económicos para la participación en eventos deportivos, que incluyen hospedaje, alimentación, inscripción, gastos de transporte, entre otros, así como apoyos en especie como material y equipo deportivo.

En el periodo que se informa, se otorgaron 101 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado de Yucatán, con una inversión ejercida de 3 millones 450 mil 480 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 152 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos del estado, con una inversión total de 4 millones 414 mil 803 pesos.



Apoyos en Atención a Instituciones Sin Fines de Lucro, otros Organismos y Equipos Profesionales

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante el otorgamiento de apoyos económicos y en especie a deportistas de asociaciones y clubes deportivos, colonias populares, municipios, organizaciones no gubernamentales, organismos diversos, particulares y equipos profesionales.

En el periodo que se informa, se otorgaron 52 apoyos económicos y en especie a distintas asociaciones, personas y equipos profesionales en los municipios de Buctutz, Kinchil, Mérida, Tizimín y Valladolid, con una inversión ejercida de 42 millones 391 mil 101 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 74 apoyos económicos y en especie, con una inversión total de 43 millones 464 mil 704 pesos.



Asistencia a Eventos Deportivos Profesionales

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la promoción de eventos deportivos de nivel profesional que se llevan a cabo en el estado, con el fin de incentivar la asistencia de la población a este tipo de actividades, como los partidos de béisbol y fútbol de los equipos Leones y Venados de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 35 partidos: 8 del equipo profesional Venados de Yucatán y 27 del equipo Leones de Yucatán, con una asistencia total de 51,090 personas.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 38 eventos deportivos, con una asistencia acumulada de 60,976 personas.



Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del Primer Lugar del Mérito Deportivo Yucateco

El programa tiene como objetivo fortalecer el deporte de alto rendimiento en Yucatán mediante el otorgamiento de becas a deportistas de alto rendimiento, talentos deportivos y a los ganadores del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco.

En el periodo que se informa, se mantuvieron 282 becas destinadas a los deportistas más destacados de diversos municipios del estado, con una inversión ejercida de 2 millones 432 mil 700 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 288 becas, con una inversión total de 3 millones 868 mil pesos.



Centro de Alto Rendimiento Deportivo

El programa tiene como objetivo fortalecer el deporte de alto rendimiento en Yucatán, mediante una preparación integral de las y los deportistas, que incluye entrenamientos especializados, así como servicios de hospedaje, alimentación y apoyo educativo.

En el periodo que se informa, se otorgaron 120 entrenamientos deportivos, además de servicios de hospedaje y alimentación, en beneficio de 123 alumnas y alumnos provenientes de distintos municipios del estado, con una inversión ejercida de 1 millón 432 mil 273 pesos.

Durante la presente Administración, a través del Centro de Alto Rendimiento, se ha brindado atención a 126 alumnas y alumnos, con una inversión estatal acumulada de 2 millones 685 mil 989 pesos.



Promoción Deportiva en el Estado

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante acciones que promuevan la participación de todos los sectores de la población en actividades deportivas y recreativas, de esta forma se contribuye a una mejor calidad de vida y a la reducción de enfermedades crónicas degenerativas derivadas del sedentarismo y la obesidad.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 180 eventos de apoyo logístico y 6 eventos institucionales, en beneficio de 132,636 personas de 15 municipios del estado, con una inversión ejercida de 2 millones 246 mil 940 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 7 eventos institucionales y 289 eventos de apoyo logístico, en beneficio de 196,105 personas, con una inversión estatal acumulada de 2 millones 550 mil 465 pesos.



Escuelitas de Iniciación deportiva en las Unidades Deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante el otorgamiento de horas clase de entrenamiento en diversas disciplinas deportivas a niñas, niños, jóvenes y personas adultas, a través de las “escuelitas” técnicas de iniciación deportiva que operan en las 11 unidades deportivas a cargo del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY).

En el periodo que se informa, se impartieron 25,917 horas clase en las escuelitas de iniciación deportiva, beneficiando a 4,264 alumnas y alumnos de los municipios de Mérida y Progreso, con una inversión ejercida de 2 millones 577 mil 558 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido un total de 43,281 horas clase en beneficio de 6,846 alumnas y alumnos de Mérida y Progreso, con una inversión acumulada de 3 millones 930 mil 530 pesos.



Torneos Deportivos

Se promueven los hábitos saludables y alternativas de integración social, en entornos seguros mediante la creación de espacios con actividades recreativas y culturales.

En el periodo que se informa, se realizaron 6 juegos para fomentar en niñas, niños y jóvenes los diferentes deportes en conjunto en nivel amateur, esto en beneficio de 72 personas, en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 24 juegos para fomentar en niñas, niños y jóvenes los diferentes deportes en conjunto en nivel amateur, esto en beneficio de 266 personas, en los municipios de Mérida y Dzilam de Bravo.



Actividades del Renacimiento de tu Barrio

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la promoción de la disciplina del boxeo en diferentes municipios del estado, incentivando a niñas, niños y jóvenes a su práctica.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 6 actividades en los municipios de Buctutz, Celestún y Mérida, en beneficio de 2,603 personas, con una inversión ejercida de 373 mil 758 pesos.



Centros de Desarrollo

El programa tiene como objetivo fomentar la cultura física, la educación física y el deporte, mediante la impartición de entrenamientos deportivos para niñas y niños en los Centros de Desarrollo del Deporte Regional y Municipal.

En el periodo que se informa, se proporcionaron 5,482 sesiones de entrenamiento, en beneficio de 644 alumnas y alumnos atendidos en 9 Centros de Desarrollo del Deporte ubicados en los municipios de Akil, Hunucmá, Motul, Progreso, Tekax, Ticul, Tizimín, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración, se han impartido 6,332 sesiones de entrenamiento, en beneficio de 1,438 alumnas y alumnos en los mismos 9 centros.



Medicina Deportiva

El programa tiene como objetivo fortalecer el deporte de alto rendimiento en Yucatán mediante la atención integral a atletas y entrenadores, a través de servicios médicos especializados, tales como terapias de rehabilitación, traumatología, nutrición, odontología, psicología, así como evaluaciones morfofuncionales y expedición de certificados médicos.

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,484 servicios médicos especializados en beneficio de atletas y entrenadores del municipio de Mérida, que incluyen 239 certificados médicos, 410 consultas de terapia de rehabilitación, 174 de traumatología, 322 de nutrición, 144 de odontología y 195 de psicología.

Durante la presente Administración, se han brindado un total de 1,919 servicios médicos especializados para la atención de atletas y entrenadores.



Talleres de Formación de Promotores Físicos

Consiste en la formación de habilidades blandas, conocimientos y aptitudes de promoción de hábitos saludables y alternativas de integración social en entornos seguros mediante talleres para fomentar la creación de espacios activos y lúdicos.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 49 horas totales de capacitación, activas para formar promotores de hábitos saludables y de actividad física.

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo un total de 54 horas de capacitación, activas para formar promotores de hábitos saludables y de actividad física.



Capacitaciones en Deporte y Cultura Física

Este programa consiste en la formación de habilidades blancas, conocimientos y aptitudes para realizar su función de mentorías de manera eficiente, mediante horas de capacitación y actualización a jueces, árbitros y entrenadores.

En el periodo que se informa, se impartieron 27 horas de capacitación en beneficio de 797 entrenadores y personal enfocado al deporte, todo lo anterior se realizó en el municipio de Mérida.



Estrategia de consolidación de la Nueva Escuela Mexicana (NEM): Activaciones Físicas

El proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), con enfoque crítico, humanista y comunitario, busca formar estudiantes con una visión integral, que promueva un aprendizaje de excelencia, inclusivo y equitativo, mediante el fortalecimiento de la educación física y el deporte.

En el periodo que se informa, se realizaron activaciones físicas en 28 escuelas de educación básica del municipio de Mérida, con la participación de 404 alumnos (218 mujeres y 186 hombres).

Asimismo, a través del fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Tradicional y Autóctono (FEFDA), se llevaron a cabo activaciones físicas en 55 escuelas del municipio de Mérida, que incluyen 1 preescolar, 45 primarias y 9 secundarias, con la participación de 7,314 alumnos (3,563 mujeres y 3,751 hombres).



Renacimiento de la Cultura Física y Deporte Escolar por la vida

El programa busca mejorar la salud, el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, promueve valores como el trabajo en equipo, la disciplina y la resiliencia, fortaleciendo una cultura de vida activa y saludable desde la educación básica, por medio de actividades deportivas en escuelas de educación básica.

Desde el inicio de la estrategia, se han llevado a cabo 4 actividades deportivas en escuelas de educación básica.



Programa de Activación Física y Fomento al Deporte

El programa consiste en promover la activación física y deportiva mediante la realización de eventos, encuentros y torneos deportivos, así como la promoción clubes deportivos para el desarrollo integral, dirigidos a jóvenes estudiantes en las comunidades educativas de Educación Media Superior del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) ubicados en los municipios de Conkal, Espita, Hunucmá, Hochtún, Mérida, Maxcanú, Panabá, impactando en la motivación, sentido de pertenencia, hábitos saludables, salud mental y prevención de adicciones.

En el periodo que se informa se realizó 19 evento deportivo, También se ofertaron 79 clubes deportivos, en las disciplinas de béisbol, fútbol, voleibol, basquetbol, con la participación de con un total de 6,722 jóvenes.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 19 eventos deportivos, torneos y encuentros, existiendo inscritos un total de jóvenes en 79 clubes deportivos en los planteles educativos del CECyTEY en los municipios de Espita, Hunucmá, Maxcanú y Mérida.



Programa de Deporte y Cultura

Crear espacios de recreación, deporte y cultura para el desarrollo óptimo de habilidades sociales

que impacten en la formación integral del alumnado, así como en su comunidad, todo esto en los municipios de: Abalá, Acanceh, Akil, Baca, Buctzotz, Cacalchén, Halachó, Chemax, Chicxulub Pueblo, Cuzamá, Dzemul, Dzidzantún, Dzilam González, Dzitás, Hunucmá, Kanasín, Izamal, Mérida, Opichén, Progreso, Santa Elena, Seyé, Sinanché, Teabo, Tekax, Tekit, Temozón, Teya, Ticul, Tizimín, Tzucacab, Umán y Valladolid.

En el periodo que se informa, se realizaron 257 actividades con los jóvenes para activarlos y alejarlos de malos hábitos como las adicciones, entre las actividades se encuentran los torneos deportivos, exposiciones artísticas y eventos culturales para promover el bienestar físico y la salud mental, de igual manera, se realizaron actividades recreativas por el día del deporte para el desarrollo de la paz.

Desde el inicio de la Estrategia se han realizado 341 actividades relacionadas con el deporte y la cultura para prevenir conductas de riesgo en el alumnado.



Programa de Actividad Física para la Salud en Yucatán

El programa tiene como objetivo combatir la inseguridad alimentaria y mejorar la salud de la población mediante la promoción de una dieta equilibrada y el acceso universal a alimentos nutritivos. Para ello, se implementan acciones como sesiones educativas teórico-prácticas de actividad física, capacitaciones a multiplicadores, elaboración de materiales promocionales y recuperación de espacios para la actividad física.

Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo 747 sesiones de actividad física en coordinación con los municipios pertenecientes a las jurisdicciones sanitarias de Mérida, Ticul y Valladolid. Asimismo, se elaboraron 2 materiales divulgativos y promocionales para apoyar estas actividades, y se impartieron 3 capacitaciones a multiplicadores en las jurisdicciones de Valladolid y Mérida. Estas acciones beneficiaron a un total de 26,265 personas.

En lo que va de la presente Administración, se han realizado 1,551 sesiones de actividad física, se han elaborado 6 materiales promocionales y se han impartido 4 capacitaciones a multiplicadores, con un impacto positivo en 48,028 personas en las jurisdicciones de Mérida, Valladolid y Ticul.



Extender la Cultura Física, Educación Física y Deporte

El programa tiene como objetivo optimizar los espacios de recreación, parques, planteles escolares y escuelas deportivas, para impulsar la cultura física y el deporte como medios para enfrentar el sobrepeso y la obesidad.

En el periodo de enero a junio de 2025, se atendió la mejora de espacios deportivos y recreativos dentro del campus universitario de la Universidad Tecnológica Regional del Sur, se intervino en un total de 5 espacios deportivos: 2 canchas de básquetbol, 1 cancha de voleibol, 1 campo de fútbol y 1 campo de béisbol. Estas acciones benefician a 645 estudiantes de diversos programas educativos, quienes ahora disfrutan de instalaciones deportivas mejoradas. Este es el primer periodo en el que se realiza esta intervención.



Impulsar la Práctica del Deporte y Actividad Física

El programa tiene como objetivo facilitar la vinculación municipal para la práctica del deporte social y juegos tradicionales como medio para fortalecer la cohesión social.

En el periodo de enero a junio de 2025, se desarrollaron 12 actividades que involucraron a 645 jóvenes de la comunidad universitaria, con

un enfoque en fomentar la cohesión social, promover la actividad física para mejorar la salud, y preservar juegos tradicionales y lúdicos. Entre estas actividades destacaron la celebración del Día del Universitario, 3 activaciones físicas y 8 encuentros deportivos amistosos con jóvenes de la comunidad de Tekax.

Durante la presente Administración, se ha registrado un acumulado de 18 actividades, en las cuales han participado un total de 793 jóvenes bajo el mismo enfoque.



Ampliar el Deporte de Alto Rendimiento en Yucatán

El programa tiene como propósito identificar talentos deportivos en los municipios del interior del estado de Yucatán.

En el periodo de enero a junio de 2025, se implementó de manera sistemática un programa de actividades extraescolares que abarca cinco disciplinas deportivas: fútbol, béisbol, voleibol, básquetbol y jiu-jitsu, en las cuales participan un total de 167 jóvenes en talleres semanales de entrenamiento. De este grupo, se identificaron al menos 18 jóvenes con condiciones físicas que los hacen candidatos para ser considerados en posibles programas de alto rendimiento.

Durante la presente Administración, se ha registrado un acumulado de 195 jóvenes participantes, de los cuales se estima que 21 presentan condiciones físicas adecuadas para alto rendimiento.

Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia

Esta vertiente tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortaleciendo su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado.



Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia: Diplomado del Sistema Beawey

En el periodo que se informa, se llevó a cabo el Diplomado del Sistema Beawey, con lo que se concluyó el ordenamiento del acervo bibliográfico de 10 bibliotecas de instituciones de nivel superior, beneficiando a 9,273 estudiantes (4,910 hombres y 4,363 mujeres) de los municipios de Izamal, Mérida, Progreso, Ticul y Valladolid.

En este mismo periodo, se fortaleció el sistema bibliotecario mediante la estructuración de 4 bibliotecas pertenecientes a las siguientes instituciones: Instituto Tecnológico Superior de Motul, Instituto Tecnológico Superior del Sur de Yucatán, Universidad Tecnológica del Mayab y Universidad Tecnológica Regional del Sur de Yucatán, beneficiando a un total de 3,651 estudiantes (2,309 hombres y 1,342 mujeres).

Asimismo, se realizó un taller de capacitación dirigido a los miembros del Comité de Mejora Continua Integral, y se remitió a las Instituciones de Educación Superior Públicas la convocatoria y guía para participar en el proceso de autoevaluación, el cual se llevó a cabo durante el mes de junio.



Integración de la Educación Continua Pedagógica del Renacimiento Maya: Cursos de Flexibilidad

El programa tiene como objetivo coordinar cursos de capacitación para docentes, enfocados en la actualización precisa de los planes de estudio de educación superior, que incorporen nuevas

tecnologías, pedagogías innovadoras y fortalezcan los saberes de diversas disciplinas mediante acciones de formación continua y desarrollo profesional.

En el periodo que se informa, y con el propósito de garantizar que los estudiantes normalistas reciban una educación continua de calidad como parte de su formación académica, se impartieron cursos de flexibilidad curricular en beneficio de 673 personas del ciclo 2024-2025 y 555 personas del ciclo 2025-2026, en los municipios de Dzidzantún, Mérida, Ticul y Valladolid.



Vinculación Institucional

Este programa tiene como objetivo crear las condiciones que propicien el desarrollo profesional de alumnos, egresados y personal de la universidad, así como el económico, social y tecnológico, de la región mediante la relación establecida con el sector público y privado.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, se realizaron 3 publicaciones de vacantes y empleos, además de firmar 6 convenios con diversas empresas, en beneficio de 771 estudiantes provenientes de 25 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han firmado 51 convenios con distintas empresas y se han publicado 8 vacantes de empleo.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el periodo que se informa, se firmó un convenio de colaboración y se brindó un servicio de educación continua.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se firmaron 4 convenios de colaboración y se difundieron 9 vacantes a través de la bolsa de trabajo de la Universidad, en beneficio de los egresados como de las empresas.

Universidad Tecnológica del Poniente

En el periodo que se informa, se impartieron clases acorde a los planes de estudio para los estudiantes de los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías, en beneficio de 229 hombres y 240 mujeres, de los municipios de Maxcanú, Halachó, Opichén, Kopomá, Chocholá, Muna y Santa Elena. Con una inversión ejercida de Ocho millones 85 mil 280 pesos.

Instituto Tecnológico Superior del Sur

En el periodo que se informa, se firmaron 8 convenios, en beneficio de 610 estudiantes; a través de la incubación de negocios se dio seguimiento a 3 proyectos, en beneficio de 11 estudiantes y a través del seguimiento a egresados se beneficiaron 14 alumnos de 22 municipios del sur del estado.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se organizaron las jornadas de observación y práctica docente. Estas se llevaron a cabo en distintos contextos, ubicados en las sedes de las escuelas primarias de práctica, en beneficio de 394 alumnos (248 mujeres y 146 hombres), con una inversión ejercida 55 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Durante la presente Administración, se han realizado 4 reuniones de práctica docente con docentes y alumnos, en beneficio de 394 alumnos y 45 docentes, con una inversión ejercida de 110 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se organizaron las jornadas de observación y práctica docente. Estas se llevaron a cabo en distintos contextos, ubicados en las sedes de las escuelas primarias de práctica, en beneficio de 394 alumnos (248 mujeres y 146 hombres), con una inversión ejercida 55 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Durante la presente Administración, se han realizado 4 reuniones

de práctica docente con docentes y alumnos, en beneficio de 394 alumnos y 45 docentes, con una inversión ejercida de 110 mil pesos.

Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”

En el periodo que se informa, se participó en un Encuentro Nacional en beneficio de 27 maestros y 282 alumnos, y se llevaron a cabo dos estancias de práctica profesional, con la participación de 178 alumnos. Con una inversión de 80 mil pesos.

Durante la presente Administración, se ha participado en un encuentro y 10 congresos de investigación en beneficio de 27 maestros y 1229 alumnos; de igual forma, 1,453 alumnos han realizado sus prácticas profesionales en las escuelas primarias, rurales e indígenas de las localidades circunvecinas. Se han realizado cuatro intercambios académicos con la participación de 84 alumnos normalistas. Con una inversión de 620 mil 352 pesos.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo sesiones de asesoría dirigidas a estudiantes de 7.º y 8.º semestre, con la participación de 60 estudiantes, con un presupuesto de 180 mil pesos.

Durante la presente Administración, han concluido un total de 45 estudiantes en la asesoría académica, lo que ha permitido consolidar un esquema de atención oportuna a las necesidades educativas de los estudiantes en las etapas finales de su formación inicial.



Eficiencia Terminal

El programa tiene como objetivo incrementar la formación de capital humano con competencias y habilidades productivas y técnicas, se entregan apoyos, que ofrecen servicios complementarios y se fortalecen los programas de tutorías y asesoría, que se le brinda a los alumnos durante su proceso de formación en la escuela, y apoyos a la excelencia académica para estudiantes con mejores promedios.

Universidad Politécnica de Yucatán

En el periodo que se informa, se otorgaron 78 apoyos a la excelencia académica en el municipio de Ucu, en beneficio de 78 estudiantes. Asimismo, se brindaron 51 sesiones de orientación psicopedagógica a 38 estudiantes.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, se impartieron 352 tutorías en beneficio de estudiantes de educación superior provenientes de 25 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han proporcionado 598 tutorías para estudiantes del ciclo escolar 2024-2025. Adicionalmente, se ha ejercido una inversión de 17 mil pesos en estímulos a la excelencia académica, en beneficio de 26 alumnos durante el mismo ciclo escolar.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se atendieron a 393 alumnos en tutorías grupales, 26 alumnos en asesorías psicológicas y 41 alumnos en asesorías académicas.

Universidad Tecnológica del Poniente

En el periodo que se informa, se entregaron materiales e insumos, se impartieron clases presenciales, actividades extracurriculares y programas de acreditaciones para los estudiantes de los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías, en beneficio de 229 hombres y 240 mujeres, de los municipios de Maxcanú, Halachó, Opichén, Kopomá, Chocholá, Muna y Santa Elena. Con una inversión de 587 mil 972 pesos.

Instituto Tecnológico Superior de Valladolid

En el periodo que se informa, se continuaron los servicios de apoyo académico para mejorar la eficiencia terminal de 1,113 alumnos, se otorgaron servicios de titulación a 146 egresados y se proporcionaron servicios de actividades extracurriculares y complementarias a 228 alumnos matriculados, todas estas acciones

fueron con una inversión ejercida de 227 mil 323 pesos.

Instituto Tecnológico Superior del Sur

En el periodo que se informa, se brindaron 25 asesorías académicas, 33 asesorías de titulación, un programa de atención psicológica y un programa de tutorías, todas las acciones en beneficio de 1,393 estudiantes de 22 municipios del sur del estado.



Evaluación Docente

El programa tiene el objetivo de brindar oportunidades de educación superior de excelencia a todos los jóvenes, fortalecer su preparación para el mercado laboral y su capacidad de contribuir al desarrollo del estado, mediante la aplicación de cuestionarios a los alumnos al finalizar el periodo escolar, con el fin de obtener información precisa del desempeño de los maestros, así como para poder brindar las herramientas necesarias a los profesores para mejorar la calidad de la docencia.

Universidad de Oriente

En el periodo que se informa, se realizaron 68 evaluaciones docentes, en beneficio de 771 estudiantes provenientes de 25 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han realizado 134 evaluaciones a docentes, en beneficio de estudiantes de 25 municipios del oriente del estado. Asimismo, se mantienen activos los cuatro cuerpos académicos de la institución, integrados por 12 profesores con perfil PRODEP, de los cuales 2 se encuentran registrados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Universidad Politécnica de Yucatán

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 21 capacitaciones dirigidas al personal docente. Asimismo, se aplicaron evaluaciones a 62 profesores, de los cuales 56 obtuvieron una calificación satisfactoria.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo que se informa, se participó en 1 capacitación en beneficio de 7 profesores de tiempo completo, también se realizó la evaluación docente a 43 profesores de la Universidad los cuales obtuvieron el resultado de desempeño satisfactorio.

Universidad Tecnológica del Centro

En el periodo que se informa, se implementó un curso de capacitación con una duración de 12 horas para la capacitación de 28 docentes, de 55 municipios del interior del estado de Yucatán, en beneficio de 609 alumnos matriculados, con una inversión ejercida de 12 mil 249 pesos.

Instituto Tecnológico Superior de Valladolid

En el periodo que se informa, se realizaron 46 mantenimientos del programa de mantenimiento preventivo y solicitudes de mantenimiento correctivo con una inversión de 267 mil 788 pesos. Durante la presente Administración, se han realizado 93 acciones del programa de fortalecimiento del servicio educativo en el Instituto, con una inversión ejercida de 281 mil 298 pesos.

Instituto Tecnológico Superior del Sur

En el periodo que se informa, se impartieron 30 evaluaciones departamentales por parte del coordinador de carrera, 30 evaluaciones docentes por parte de los alumnos y 22 capacitaciones del programa de capacitación docente, en beneficio de más de 59 docentes al mes de 22 municipios del sur del estado.

Escuela normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”

En el periodo que se informa, 4 docentes participaron en un taller de primeros auxilios, con esto se continuó mejorando la formación profesional y académica de los docentes en beneficio de los alumnos. Durante la presente administración, han participado 31 maestros en cursos de capacitación y talleres para mejorar su desempeño académico de acuerdo a los planes de estudio, para beneficio de la educación normalista.



Evaluación Institucional

El programa tiene como objetivo alinear procesos institucionales y programas educativos mediante estándares de desempeño evaluables.

Universidad Tecnológica del Mayab

En el periodo se informa, se mantiene un proceso certificado y 3 programas educativos acreditados que beneficia a 635 estudiantes de la Universidad Tecnológica del Mayab.

Instituto Tecnológico Superior del Sur

En el periodo que se informa, se implementó la aplicación del EXATEC, en beneficio de 348 estudiantes del nivel medio superior de 22 municipios del sur del estado.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se dio continuidad a la evaluación externa en materia de infraestructura, y se realizó una reunión de evaluación con egresados, ambas actividades con una inversión de 55 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Estas acciones beneficiaron a toda la comunidad escolar, integrada por 394 estudiantes (248 mujeres y 146 hombres).

Durante la presente Administración se han realizado cuatro reuniones con personal directivo y docente para atender observaciones emitidas por evaluadores externos, en beneficio de los 394 estudiantes activos. Además, se llevaron a cabo dos reuniones con egresados, en beneficio de 200 exalumnos (157 mujeres y 43 hombres). La inversión total ejercida para estas actividades asciende a los 110 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se realizó una encuesta de satisfacción, en la que 529 estudiantes normalistas participaron, con una inversión de 50 mil pesos, en beneficio de toda la comunidad escolar.

Durante la presente Administración, las encuestas de satisfacción han contado con la participación constante del alumnado, proporcionando información valiosa para fortalecer los procesos de mejora institucional.



Fortalecer la Investigación Educativa en las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos de las Instituciones de Educación Normal a través del desarrollo de proyectos de investigación que contribuyan a la mejora educativa en las escuelas normales.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se iniciaron trabajos de investigación en beneficio de dos docentes (hombres) y una estudiante (mujer), con una inversión de 99 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo cuatro reuniones (dos en el primer trimestre y dos en el actual) con los docentes y la estudiante involucrados, con una inversión total ejercida de 198 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profa. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se elaboraron 40 proyectos de investigación de los alumnos en el marco de distintas asignaturas, mientras que los docentes desarrollaron 4 proyectos más. Los resultados de estos trabajos serán presentados en tres congresos educativos.

Durante la presente Administración, se han desarrollado más de 80 proyectos de investigación, de los cuales 75 corresponden a estudiantes y 6 a docentes.



Fortalecer la Investigación Educativa en Universidades y Tecnológicos

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad educativa a nivel estatal, se trabaja en aumentar la investigación educativa para mejorar el proceso de la formación profesional de los alumnos y atender los diversos problemas que se hacen presentes en las aulas.



Mejorar el Desempeño Docente de las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de fortalecer la evaluación docente en las Instituciones de Educación Normal para incrementar el índice de eficiencia terminal.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se realizó la evaluación del desempeño académico de los docentes que impartieron cursos en el semestre del ciclo escolar 2024-2025. Así mismo a los estudiantes se les aplicó una encuesta para valorar el trabajo docente, cuyos resultados fueron procesados por el Departamento de Evaluación Docente. Dicho departamento elaboró un informe global e individual por docente, en beneficio de 45 profesores (20 mujeres y 25 hombres). Para estas acciones se ejerció una inversión de 176 mil pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Durante la presente Administración, se han realizado cuatro reuniones (dos en el primer trimestre y dos en el segundo) con personal directivo, docente y estudiantil. Como resultado, se beneficiaron 45 docentes y 394 estudiantes, con una inversión total de 352 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se evaluó a un total de 47 docentes que participaron en cursos de habilitación. Estas acciones contribuyeron a mejorar el desempeño académico del profesorado y, con ello, el

proceso de aprendizaje del alumnado, con una inversión ejercida de 100 mil pesos.

Durante la presente Administración, se ha dado continuidad a este proceso de mejora, con la evaluación de más de 47 docentes normalistas y su participación en actividades de formación para el fortalecimiento de sus capacidades profesionales.

Instituto Tecnológico Superior del Sur

En el periodo que se informa, se entregaron 74 documentos de residencia profesional y 540 documentos de servicio social, en beneficio de igual número de estudiantes, de 22 municipios del sur del estado.



Mejorar la Eficiencia Terminal de las Instituciones de Educación Normal

El programa tiene el objetivo de incrementar el índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento de los programas de tutorías existentes en las Instituciones de Educación Normal.

Escuela Normal de Ticul

En el periodo que se informa, se llevó a cabo una reunión con los tutores para la asignación de sus tutorados, así como dos sesiones de tutoría con los estudiantes y tres visitas de seguimiento para constatar el avance en la implementación de los planes de estudio 2018 y 2022. Estas acciones fueron en beneficio de 54 estudiantes (22 mujeres y 32 hombres), con una inversión ejercida de 363 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Durante la presente Administración, se han realizado cinco reuniones con docentes y estudiantes, en beneficio de 54 alumnos y 45 docentes, con una inversión total ejercida de 726 mil pesos.

Escuela Normal de Educación Preescolar “Profra. Nelly Rosa Montes de Oca y Sabido”

En el periodo que se informa, se brindó atención a 529 estudiantes, quienes participaron en acciones de fomento a la salud mental y

recibieron capacitación para fortalecer su formación docente, con una inversión de 80 mil pesos, en beneficio de la comunidad normalista.

Durante la presente Administración, se han atendido a 529 estudiantes normalistas, a través de talleres y cursos que han contribuido significativamente a su desarrollo profesional y personal.

Escuela Normal “Juan de Dios Rodríguez Heredia”

En el periodo que se informa, se realizaron 74 asesorías a alumnos para la realización de sus tesis y trabajos de titulación, para culminar su preparación académica y presentar su examen de grado y titularse como Licenciados en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, así mismo se impartieron tutorías a 104 alumnos de primero a sexto semestre durante este ciclo escolar.

Durante la presente Administración, se han realizado 716 asesorías a egresados para la elaboración de su trabajo de titulación en las Licenciaturas de Educación Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe y Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, y se han impartido 1,351 tutorías a alumnos de primero a sexto semestre.

Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”

En el periodo que se informa, se realizaron 3 sesiones de tutoría en beneficio de 210 estudiantes, con una inversión de 51 mil pesos. Durante la presente Administración, se han realizado en total 5 sesiones de tutoría, consolidando un espacio sistemático de acompañamiento estudiantil que contribuye a una trayectoria escolar más significativa y orientada al logro de los aprendizajes esperados.



Impulso a la Calidad Educativa

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la impartición de cursos de

actualización y la aplicación de evaluaciones semestrales a docentes, así como el desarrollo de programas académicos, el diseño y elaboración de estudios de factibilidad, diagnósticos de necesidades y la actualización de los programas de asignatura.

En el período que se informa, se concluyó el estudio de factibilidad para la creación de la Licenciatura en Comunicación y Escritura Creativa; se elaboraron 18 programas de asignatura correspondientes a las licenciaturas en Cine y en Comunicación y Escritura Creativa; se impartió un curso de capacitación y actualización en beneficio de 36 docentes, y se aplicaron 7 evaluaciones docentes —una por cada plan de estudios de licenciatura y un Técnico Superior Universitario en Música— en beneficio de 162 docentes que conforman la planta académica de la institución. Estas acciones se realizaron en Mérida, con una inversión de 35 mil 214 pesos.

Durante la presente Administración, se han impartido 5 cursos de capacitación, se han aplicado 14 evaluaciones docentes, se elaboró un estudio de factibilidad y se diseñaron 18 programas de asignatura, beneficiando a un total de 341 docentes, con una inversión acumulada de 46 mil 312 pesos.



Vinculación interinstitucional

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la realización de actividades que impulsen el desarrollo de la vinculación y extensión académica, la formalización del mercado laboral en las artes, el fomento al emprendimiento cultural, la realización de actividades de extensión y responsabilidad social, así como el establecimiento de convenios que generen vínculos con los sectores público y privado.

En el período que se informa, se firmaron 145 convenios, se llevaron a cabo 20 eventos de extensión y vinculación, 4 cursos y 10 eventos de emprendimiento cultural, beneficiando a 2,866 personas en Mérida. Además, se entregaron 24 cartas de liberación de Servicio Social, se realizaron 5 intercambios docentes y se publicó un catálogo con

la oferta de cursos de Educación Continua. Destaca la vinculación con diversos sectores, entre ellos la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, con el propósito de realizar actividades y proyectos académicos en programas de educación superior, investigación y educación continua en todas sus modalidades. Asimismo, la Universidad de las Artes de Yucatán participó en reuniones con directivos y agentes clave de las facultades de Educación, Filosofía y Letras, Bellas Artes y Comunicaciones de la Universidad de Granada, España, así como con el Ayuntamiento de Granada, para establecer movilidades internacionales estudiantiles, intercambios docentes y desarrollar proyectos educativos profesionales. La inversión ejercida durante este período fue de 172 mil 897 pesos.

Durante la presente administración, se han firmado 175 convenios y se han realizado 21 eventos de extensión y vinculación, 6 cursos y 12 eventos de emprendimiento cultural, además de 9 cursos de educación continua, en beneficio de 3,399 personas en Mérida. Se han publicado 2 catálogos con la oferta de cursos de Educación Continua, se entregaron 37 cartas de liberación de Servicio Social, se realizó un intercambio estudiantil y 5 intercambios docentes. La inversión acumulada asciende a 275 mil 017 pesos.



Formación Superior en Artes a Nivel Posgrado

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la impartición de los programas académicos de las maestrías en Arte, Dirección de Escena y Artes Musicales.

En el período que se informa, se matricularon 38 estudiantes: 10 en la Maestría en Arte, 15 en la Maestría en Artes Musicales y 13 en la Maestría en Dirección de Escena. Asimismo, se llevaron a cabo 2 eventos académicos y artísticos en beneficio de 284 personas en Mérida. Durante este periodo, se aplicaron 3 evaluaciones docentes, egresaron 26 estudiantes y se tituló una persona. La inversión ejercida fue de 222 mil 075 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 5 eventos académicos y artísticos, beneficiando a 347 personas en Mérida. Se han aplicado 6 evaluaciones docentes, han egresado 26 estudiantes y se han titulado 3 personas. La inversión acumulada asciende a 460 mil 200 pesos.



Eventos académicos, artísticos, culturales y de investigación de la Universidad de las Artes de Yucatán

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la difusión de campañas publicitarias que promuevan los programas académicos, fortalezcan la identidad institucional y fomenten la realización de eventos académicos y artísticos.

En el período que se informa, se llevaron a cabo 139 eventos en beneficio de 11,657 personas en el municipio de Mérida. Entre los más destacados se encuentran: “Concierto: Voces del Mundo”, “Mercadito UNAY: Día Internacional de la Mujer”, “Día Mundial del Teatro”, “Concierto: Fuego, nueva música mexicana”, “Conciertos de la Orquesta Sinfónica de la UNAY”, “Conciertos con los Grupos Artísticos”, “Ciclo de Proyecciones de Ópera”, “Ciclo Primicias”, “Jóvenes Valores de la Música de Concierto”, “Exposiciones de Artes Visuales”, “Ciclo Cine Club”, “Función de la puesta en escena interdisciplinaria de danza y música ‘De la mano con Cri Cri’” y la “Cátedra Extraordinaria a Tomás Marín Medina”, todos realizados por estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán (UNAY).

Asimismo, se concluyó la campaña publicitaria para promover el proceso de selección de aspirantes a seis programas de licenciatura, un Técnico Superior Universitario en Música y tres programas de posgrado. Estas acciones se realizaron con una inversión de 258 mil 984 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 184 eventos en beneficio de 15,042 personas y se han difundido tres campañas

publicitarias: una para promover el proceso de selección, otra para la difusión de eventos académicos y artísticos, y una más enfocada en el fortalecimiento de la imagen institucional en Mérida. La inversión acumulada asciende a 301 mil 930 pesos.



Becas, Apoyos Económicos y Descuentos a Estudiantes

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante el otorgamiento de becas, apoyos económicos y descuentos a estudiantes y pasantes de la Universidad de las Artes de Yucatán.

En el período que se informa, se otorgaron 62 becas, apoyos económicos y descuentos en Mérida, en beneficio de igual número de estudiantes, con una inversión ejercida de 275 mil 320 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado un total de 65 becas, apoyos económicos y descuentos, también en beneficio de 65 estudiantes en Mérida, con una inversión acumulada de 287 mil 320 pesos.



Formación Superior en Artes Nivel Licenciatura

El programa tiene como objetivo mejorar la cobertura de la educación artística e incrementar la formación de profesionales en el arte, mediante la impartición de los programas académicos de licenciatura en Artes Visuales, Artes Musicales, Teatro, Docencia de la Danza Clásica, Danza Contemporánea, Cine, así como el programa de Técnico Superior Universitario en Música. Asimismo, busca brindar una formación integral y de calidad a través de acciones como la titulación, el egreso, las actividades de formación inicial, actividades académicas y de acompañamiento estudiantil, tales como asesorías y tutorías para los estudiantes.

En el periodo que se informa, se matricularon 467 estudiantes: 91 en la Licenciatura en Teatro, 146 en Artes Visuales, 32 en Docencia

de la Danza Clásica, 45 en Danza Contemporánea, 100 en Artes Musicales, 22 en Cine y 31 en Técnico Superior Universitario en Música. Durante este periodo se realizaron 111 actividades académicas, además de una actividad enfocada en perspectiva e igualdad de género, beneficiando a 3,552 personas. Se titularon 10 egresados, 70 estudiantes finalizaron sus estudios y se impartieron 470 sesiones de asesoría y 241 sesiones de tutoría en beneficio de 320 estudiantes en Mérida, con una inversión ejercida de 546 mil 954 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 142 actividades académicas y 5 actividades relacionadas con perspectiva e igualdad de género. Además, se impartieron 711 sesiones de asesoría y 335 sesiones de tutoría, beneficiando a un total de 5,494 personas. Asimismo, se titularon 19 egresados y 70 estudiantes culminaron sus estudios. La inversión acumulada asciende a 1 millón 361 mil 253 pesos.



Aliados por los Universitarios y Bachilleres

El programa tiene por objetivo fortalecer la participación de adolescentes, jóvenes, padres de familia y comunidad, promoviendo la reflexión sobre adicciones, factores de riesgo e intervención, así como la prevención de la violencia mediante la generación de resiliencia, la prevención de la adicción, el suicidio y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el Estado de Yucatán.

En el periodo informado, se implementaron 13 actividades, incluyendo talleres, conferencias y visitas dirigidas a jóvenes bachilleres, como parte de la Estrategia “Escuela de Liderazgo + Ciudadanía”, en escuelas de nivel media superior y superior de los municipios de Tizimín, Valladolid y Mérida.

Desde el inicio de la estrategia, se han realizado 33 sesiones y actividades para el desarrollo e implementación de la estrategia “Escuela de Liderazgo + Ciudadanía”, capacitando mediante sesiones

y talleres lúdicos a 300 alumnos de distintos planteles educativos de los municipios de Mérida, Tizimín y Valladolid.



Educación de Calidad

El programa tiene como objetivo implementar currículos educativos que incorporen los enfoques pedagógicos contemplados en la Nueva Escuela Mexicana (NEM), mediante acciones que establezcan procesos de formación y desarrollo profesional. Esto permite a los docentes actualizarse en el modelo educativo de la NEM, implementar planes y programas de estudio acordes al modelo de Educación Superior Tecnológica, y valorar los procesos de desarrollo y aprendizaje para garantizar una evaluación formativa que fomente el pensamiento crítico, científico, cívico, ético, emocional y ambiental de los estudiantes.

En el periodo que se informa, se capacitó a 69 docentes y administrativos a través del diplomado “Nuevo Modelo Educativo 2024 para la Transformación y Consolidación de las Universidades del Subsistema Tecnológico”. Se atendió a una matrícula de 2,502 alumnos beneficiados, quienes recibieron servicios de apoyo académico y becas dirigidas a hijos de policías, excelencia académica, artística y deportiva, con una inversión ejercida de \$1,139,337.50.

Durante este mismo periodo, 201 alumnos participaron en actividades culturales, físicas y deportivas, que incluyeron canto, música e instrumento, danza folklórica, artes visuales, ajedrez, básquetbol femenino, béisbol, fútbol varonil y femenino, fútbol femenino, multideportes, voleibol femenino y voleibol varonil. Asimismo, se realizaron ceremonias académicas para 446 alumnos egresados de licenciaturas e ingenierías en las cuatro divisiones.



Incrementar la accesibilidad inclusiva y equitativa, a la educación superior a todas y todos los estudiantes

El programa tiene como objetivo ampliar el acceso y la equidad entre estudiantes, promover la igualdad de género y la diversidad

en la educación superior, así como combatir el acoso en todas sus modalidades mediante procedimientos firmes y transparentes en las instituciones educativas. Además, busca mejorar la salud mental y el bienestar de la comunidad educativa, generando un entorno inclusivo y equitativo en la educación superior.

En el periodo enero-junio 2025, se impartieron 2 pláticas sobre igualdad de género, con la participación de 200 estudiantes y 30 colaboradores, entre personal administrativo y docentes. Se implementaron acciones de inclusión para 2 jóvenes con discapacidad (una con discapacidad motriz y otro con autismo). Asimismo, todas las instalaciones y núcleos sanitarios cuentan con rampas para accesibilidad. También se llevaron a cabo 5 pláticas sobre prevención de adicciones, prevención del embarazo y prevención del delito.



Expandir el acceso a la educación superior pertinente y de excelencia a los estudiantes de Yucatán

El programa tiene como objetivo desarrollar planes de estudio que respondan a las necesidades y demandas actuales de la educación superior, integrando los principios del humanismo mexicano enfocados en la formación ética, el desarrollo comunitario y la responsabilidad social. Además, busca implementar la evaluación continua de los estudiantes como método para mejorar la retención y el desempeño académico; evaluar la excelencia académica de todas las instituciones de educación superior; mejorar la infraestructura y recursos educativos; y promover convenios de intercambio y movilidad internacional para todos los estudiantes de educación superior en Yucatán.

En el periodo que se informa, se cuentan con 5 programas educativos bajo el nuevo modelo 2024, que benefician a 151 estudiantes. Un alumno de la licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico participó en el programa de movilidad internacional 2025. Asimismo, 96 alumnos y 4 docentes participaron en el 8° Congreso Internacional de Turismo y Gastronomía Rural AMESTUR 2025, realizado en la

ciudad de Zacatecas. Se llevaron a cabo acciones de asesoría y recuperación para 182 estudiantes con bajo desempeño académico, y se realizó la evaluación de acreditación de la carrera de Técnico Superior Universitario en Mecatrónica.

En cuanto a infraestructura, se dio mantenimiento a 21 módulos de baños, se efectuaron 100 cambios de luminarias, se rehabilitó una caseta de vigilancia con energía y pintura, y se pintó la caseta principal y la barda perimetral de la entrada principal. También se rehabilitaron 50 ventiladores de techo en aulas y cafetería, se realizaron 4 cambios de bombas de agua (una de pozo profundo y tres de rebombeo), y se rehabilitó un vehículo institucional. Se pintaron los interiores y exteriores de 8 aulas, se les dio mantenimiento a 3 desbrozadoras, 1 motosierra y 10 equipos de aire acondicionado.

Durante la presente Administración, se reporta un acumulado de 5 programas del modelo 2024 con 151 estudiantes. Un alumno participó en el programa de movilidad internacional 2025. Además, 96 alumnos y 4 docentes participaron en el 8° Congreso Internacional de Turismo y Gastronomía Rural AMESTUR 2025 en Zacatecas. Se realizaron 182 acciones de asesoría y recuperación, 40 alumnos fueron capacitados en el programa Renacer del Talento Humano, y se firmaron 4 convenios. En infraestructura, se rehabilitaron 50 ventiladores, se cambiaron 4 bombas de agua, se rehabilitó un vehículo, se pintaron 8 aulas, y se dio mantenimiento a 3 desbrozadoras, 1 motosierra y 10 equipos de aire acondicionado.



Objetivo estratégico: Promover en la educación superior la innovación e investigación y el desarrollo sostenible para responder a las necesidades locales y globales

El programa tiene como objetivo desarrollar competencias digitales y tecnológicas en los planes de estudio; fortalecer la investigación y su desarrollo; implementar acciones que fomenten la conexión de los estudiantes de educación superior con la comunidad, potenciando a su vez la responsabilidad social. Además, busca desarrollar

la conciencia ambiental y la sostenibilidad en los estudiantes; fomentar la innovación y la cultura emprendedora; e incrementar la colaboración multidisciplinaria entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de proyectos de innovación, tecnología y desarrollo sostenible.

En el periodo que se informa, 3 docentes participaron en un cuerpo académico de Innovación Tecnológica, y se brindaron 3 asesorías de emprendimiento a 5 beneficiarios.

Durante la presente Administración, se reporta que 6 alumnos participaron en el evento i6, y 106 estudiantes en el primer evento RobotSur. Asimismo, 3 docentes formaron parte de un cuerpo académico de Innovación Tecnológica y se otorgaron 3 asesorías de emprendimiento a 5 beneficiarios.

Empoderamiento Educativo y Deportivo para las Mujeres

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar que todas las mujeres tengan acceso a educación y deporte de calidad, fomentando su empoderamiento personal y colectivo, así como su plena participación en la vida social y comunitaria.



Educación Superior Inclusiva, Equitativa y de Excelencia: Exenciones de Pago

El programa tiene como objetivo expandir el acceso a una educación superior pertinente y de excelencia para estudiantes de Yucatán, mediante la exención del 100% en inscripción y colegiatura a mujeres inscritas o cursando programas con enfoque en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,513 exenciones de pago a igual número de mujeres de 10 instituciones de educación superior ubicadas en los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Peto, Progreso, Tekax, Ucú y Valladolid, con un importe total

de 2 millones 343 mil 883 pesos.

Durante la presente Administración, se han otorgado 2,056 exenciones de pago a igual número de mujeres en 11 instituciones de educación superior de los municipios de Izamal, Maxcanú, Mérida, Motul, Oxkutzcab, Peto, Progreso, Tekax, Ucú y Valladolid, por un importe total de 3 millones 018 mil 342 pesos.



Igualdad de Género

El programa tiene como objetivo mejorar los mecanismos para garantizar una vida libre de violencias e inclusión para las niñas y mujeres de Yucatán, mediante acciones como la implementación de campañas permanentes en español, maya, braille y lengua de señas mexicana, dirigidas a prevenir las violencias de género contra las mujeres e informar a la ciudadanía sobre qué hacer en caso de vivir alguna situación de violencia. Asimismo, busca aplicar herramientas tecnológicas para alertar a las autoridades sobre casos de emergencia relacionados con violencia contra niñas y mujeres; promover el uso de un lenguaje no violento, no sexista e incluyente en los medios de comunicación públicos y privados, con el fin de romper con la normalización de la violencia de género; implementar acciones comunitarias para la prevención de dicha violencia; y fomentar la creación y fortalecimiento de las Unidades de Igualdad de Género en dependencias y entidades del Gobierno del Estado, otros Poderes, así como en universidades públicas y privadas.

En el periodo que se informa, participaron 2 docentes en movilidad académica en la Universidad de McGill, en Canadá, como parte del programa de Movilidad Internacional 2025 a través de SECIHTI. Durante seis semanas, participaron en un curso intensivo e inmersivo en modalidad STEM, lo que se traduce en una mejor calidad educativa para las alumnas que cursan carreras de ingeniería, buscando inspirar y motivar con vocación y pasión. Como parte de estas actividades, el 23 de junio se celebró el Día Internacional de la Mujer Ingeniera.

Además, se realizó la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM) y la Secretaría de las Mujeres del Estado de Yucatán, con el objetivo de promover el respeto a los derechos de las mujeres y fomentar entornos educativos y laborales igualitarios.



Comité Mujeres Constructoras de Paz

Esta actividad consiste en disminuir las violencias contra las mujeres, mediante la implementación de medidas preventivas de los factores de riesgo. Promover acciones que generen la participación en las familias en la prevención, detección y atención de la violencia contra niñas, adolescentes y jóvenes, en las escuelas, por medio de capacitación a familias para la prevención de la violencia contra niñas, adolescentes y jóvenes, en las escuelas, y pláticas de sensibilización a personal adscrito a la Secretaría de Educación para un ambiente laboral sano.

En el periodo que se informa, se han llevado a cabo 3 pláticas de sensibilización a personal adscrito a la Secretaría de Educación.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 4 jornadas de capacitación a familias, y 3 pláticas de sensibilización a personal adscrito de la SEGEY.

DIRECTRIZ 3

Educación, Cultura y Deporte

Pilares del Renacimiento

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



Se otorgaron 101 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.



Se otorgaron 282 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado.



Se realizaron 30 conciertos sinfónicos de la temporada XLII, con obras de varios géneros para todos los gustos.



El servicio de evaluación con fines de certificación en competencias laborales benefició a un total de 983 usuarios internos entre hombres y mujeres en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid.



Se realizaron 5 eventos artísticos y culturales en beneficio de 5 personas



Se han otorgado 62 becas, apoyos económicos y descuentos para el beneficio de misma cantidad de estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán.



Se han llevado a cabo 11 actividades académicas, 1 actividad de perspectiva e igualdad de género, se han impartido 470 sesiones de asesorías y 241 sesiones de tutorías para el beneficio de 320 personas; y se titularon 10 personas.

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se otorgaron 152 apoyos económicos y en especie a deportistas de alto rendimiento y talentos deportivos.



Se otorgaron 288 becas a los deportistas más destacados de diferentes municipios del estado.



Se realizaron 45 conciertos sinfónicos de la temporada XLII, con obras de varios géneros para todos los gustos.



El servicio de evaluación con fines de certificación en competencias laborales benefició a un total de 1,378 usuarios internos entre hombres y mujeres en el municipio de Mérida, Tizimín y Valladolid.



Se realizaron 20 eventos artísticos y culturales en beneficio de 19,551 personas



Se han otorgado 65 becas, apoyos económicos y descuentos para el beneficio de misma cantidad de estudiantes de la Universidad de las Artes de Yucatán.



Se han llevado a cabo 142 actividades académicas, 5 actividades de perspectiva e igualdad de género, se han impartido 711 sesiones de asesorías y 335 sesiones de tutorías para el beneficio de 5,494 personas; y se titularon 10 personas.

DIRECTRIZ 4

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

Durante el primer semestre del 2025, el Gobierno del Estado de Yucatán ha consolidado acciones estratégicas para fortalecer el bienestar de las comunidades, la productividad del campo, la pesca sostenible, la atracción de inversiones y el desarrollo turístico responsable. En el marco del Segundo Informe Trimestral, se destacan resultados significativos:

En el ámbito agropecuario, se da continuidad a las acciones de respaldo a las y los productores ganaderos, mediante la asignación de apoyos económicos destinados a la adquisición de sementales bovinos y ovinos, con el objetivo de fortalecer la productividad y el mejoramiento genético del hato, asimismo se atendió de manera prioritaria a productores afectados por la sequía, con la entrega de alimento para ganado.

En materia de pesca y acuicultura sostenible, se fortaleció la seguridad y productividad del sector con la entrega de apoyos económicos y en especie. Se consolidaron alianzas estratégicas mediante convenios con instituciones clave y se impulsó el monitoreo del Arrecife Alacranes, así como la participación en foros especializados. También se fomenta el respeto a la vedas y se apoyó a las familias de pescadores en situación de pérdida.

En tema de Polos de Bienestar, se promovieron inversiones industriales mediante asesoría técnica y vinculación para empresas. Destaca la coordinación interinstitucional y la gestión territorial vinculada al Tren Maya y la terminal de carga de Progreso, como parte de una estrategia integral de desarrollo regional.

En cuanto al turismo sostenible, se registró un incremento en la afluencia turística, se fortaleció la marca “Yucatán” con campañas, presencia en ferias internacionales y producción de contenidos. Se promovió la capacitación del sector, se incentivaron nuevos productos turísticos y se reforzó la presencia del estado en eventos especializados, consolidando a Yucatán como destino turístico multiproducto y de talla mundial. También se avanzó en temas clave como accesibilidad, turismo sustentable, inclusión, infraestructura y atracción de inversión privada.

Entre otras acciones, se continúa con el compromiso de impulsar la economía en el estado para beneficiar a las y los yucatecos, con un campo más fortalecido, empleos más dignos y un turismo sostenible que respete nuestras tradiciones y recursos naturales.

Campo Pilar de la Soberanía Alimentaria

Esta vertiente tiene como objetivo fortalecer la soberanía alimentaria mediante un sector agrícola y pecuario, que incluye la apicultura, productivo, sostenible y equitativo, garantizando el suministro de alimentos suficientes y de calidad mientras se protege la biodiversidad y mejora la calidad de vida de los productores.



Programa para el Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero

El programa tiene como objetivo contribuir a que las personas, preferentemente dedicadas a actividades agropecuarias, artesanales y otras labores del sector rural, incrementen sus ingresos mediante la entrega de apoyos económicos para el mejoramiento genético y repoblamiento del hato ganadero.

En el periodo que se informa, se otorgaron apoyos económicos para la adquisición de 51 sementales bovinos y 5 sementales ovinos en 23 municipios del estado, beneficiando a 46 personas, con una inversión ejercida de un millón 315 mil pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado apoyos económicos para la adquisición de 385 sementales bovinos y 85 ovinos en 66 municipios del estado, beneficiando a 389 productores, con una inversión ejercida de diez millones 305 mil pesos.



Fondo de Apoyo a la Productividad Agropecuaria del Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo incrementar la productividad mediante la entrega de financiamiento.

En el periodo que se informa, se otorgaron 15 créditos en 11 municipios del estado, beneficiando a 22 productores, con una inversión ejercida de 4 millones 890 mil pesos.



Programa de Proyectos Productivos para el Bienestar

El programa tiene como objetivo contribuir a que las personas dedicadas preferentemente a actividades agropecuarias, artesanales y otras del sector rural incrementen sus ingresos, mediante la entrega de apoyos económicos para el mejoramiento genético y el repoblamiento del hato ganadero.

En el periodo que se informa, se entregaron apoyos económicos para la adquisición de 1,746 paquetes para la producción artesanal y apícola, beneficiando a igual número de personas en 45 municipios, con una inversión de 3 millones 285 mil 281 pesos.

Adicionalmente, se apoyó a productores ganaderos afectados por la sequía mediante la entrega de apoyos económicos para la adquisición de 3,996 toneladas de alimento balanceado y forrajes, beneficiando a 1,382 productores en 61 municipios. La inversión total fue de 17 millones 998 mil pesos, de los cuales el Gobierno del Estado aportó 8 millones 999 mil pesos y los productores cubrieron el 50% restante.

Pesca y Acuicultura Próspera y Sostenible

Esta vertiente tiene el objetivo de incrementar la productividad y rentabilidad del sector pesquero y acuícola mientras se asegura la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades costeras.



Programa Seguridad en el Mar

El programa tiene el objetivo de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado de Yucatán aumente su valor en la cadena de producción, mediante la entrega de apoyos en especie a los pescadores, para la seguridad marítima.

En el periodo que se informa, se han entregado 3,737 chalecos

salvavidas y 1,447 radios marinos en los municipios de Celestún, Santa Clara, Chabihau, Río Lagartos, Las Coloradas, San Felipe, San Crisanto, Telchac Puerto y el Cuyo, en beneficio de 5,184 pescadores.



Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Pesca y Acuicultura Sustentable

La sesión tiene el objetivo de presentar el reporte de acciones llevadas a cabo por la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables, y reporte estadístico sobre la producción pesquera y acuícola a cargo del Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, la presentación y reporte de acciones llevadas a cabo por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables, así como la presentación y aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre el Poder Ejecutivo Federal, por Conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a Través del Órgano Administrativo Desconcentrado denominado Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y el poder Ejecutivo a cargo de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se asistió a la Primera Sesión del Consejo Estatal de Pesca y Acuicultura Sustentables en la capital del estado, en beneficio de las zonas costeras del estado y la promoción de la acuicultura sustentable.



Plan de Acción Climática para Pesca y Acuicultura del Estado de Yucatán

La actividad tiene como objetivo continuar con el proceso de construcción del Plan Estatal de Acción Climática para Pesca y Acuicultura del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizó la tercera reunión del grupo de trabajo del Plan de Acción Climática para Pesca y Acuicultura, donde se colaboró en la estructura y elaboración del Plan, en el cual se analizan las diferentes estrategias y medidas diseñadas para abordar el cambio climático y sus impactos, todo esto en beneficio de los pescadores del Estado.



Actividades Arrecife Alacranes

Esta actividad tiene como objetivo operar acciones de monitoreo de control y erradicación de especies invasoras en el Arrecife Nacional Alacranes.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 actividades para el monitoreo, prevención y erradicación de especies invasoras, como la rata negra, ratón doméstico, pez león y nopal en beneficio del Arrecife Nacional Alacranes.

Durante la presente Administración, se han realizado 4 actividades para el monitoreo, prevención y erradicación de especies invasoras en beneficio del Arrecife Nacional Alacranes.



Programa Seguro en el Mar

Este programa tiene el objetivo de apoyar económicamente a las familias de los pescadores que fallecieron durante la actividad pesquera, mediante la entrega de un apoyo único al beneficiario del pescador fallecido inscrito en el padrón de la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables.

En el periodo que se informa, se recibieron 9 solicitudes de deudos del Programa Seguro en el Mar en los municipios de Progreso, Dzemul, Telchac Puerto, Motul, San Felipe y Hunucmá.

Durante la presente Administración, se han recibido 62 solicitudes de deudos del programa seguro en el Mar.



Programa Respeto la Veda

El programa tiene el objetivo de que la población económicamente activa del sector pesquero del Estado aumente su valor en la cadena de producción, a través de la entrega de apoyos económicos a los pescadores, a fin de incentivar el respeto a las vedas.

En el periodo que se informa, se entregaron 12,130 apoyos económicos a los beneficiarios en 8 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se han impartido reuniones con el sector pesquero para orientación del pago Respeto La Veda, para el beneficio de los pescadores.



Programa Extraordinario de Apoyo Durante la Veda del Mero para Personas Fileteros y/o Deshuesadores .

Este programa tiene el objetivo de aumentar la cadena de producción pesquera en Yucatán mediante la entrega de apoyos económicos a los Fileteros y/o Deshuesadores, con el fin de incentivar el respeto por la veda del Mero.

En el periodo que se informa, se entregaron 464 apoyos directos a los deshuesadores y fileteros beneficiarios del programa en 16 municipios del estado.

Durante la presente Administración, se impartieron reuniones con el sector pesquero, para la orientación del pago Respeto La Veda para el beneficio de los Fileteros y/o Deshuesadores.



Convenios de Colaboración

La actividad tiene como objetivo elaborar convenios de colaboración, coordinación y coadyuvancia con instituciones públicas y privadas con el fin de fortalecer la conservación, el desarrollo y la vigilancia de la pesca y acuicultura.

En el periodo que se informa, se realizó un convenio con la Comunidad y Biodiversidad, A.C. (COBI), en el que se busca establecer canales de comunicación y de coordinación para coadyuvar durante los trabajos relativos al acompañamiento y asistencia técnica. Igualmente se firmó un convenio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural con el objetivo de realizar acciones referentes al censo de embarcaciones menores y de pescadores en el Estado de Yucatán.

También se firmó convenio con el Instituto Mexicano de Investigación

en Pesca y Acuicultura Sustentables, con el objetivo establecer las bases de colaboración para desarrollar proyectos de investigación, asesoría técnica y científica, formación de recursos humanos, mismos que permitan el fortalecimiento y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en el ámbito de la pesca y la acuicultura en el estado de Yucatán.

Durante la presente Administración se han realizado 126 convenios en beneficio de los pescadores del estado.



Plataforma Digital y Aplicación Móvil para el Registro de Pescadores y Embarcaciones

La actividad tiene el objetivo de dar seguimiento al desarrollo de la plataforma digital y aplicación móvil destinadas a los procesos de censo, consulta y evaluación de resultados, asegurando la organización de la información de los entes que conforman el sector pesquero del estado, mediante reuniones de trabajo con el proveedor para verificar la arquitectura y funcionalidades del producto.

En el periodo que se informa, se realizaron 6 reuniones de trabajo en Mérida y en beneficio de 12,364 productores con el objetivo de avanzar en la implementación de la plataforma digital para el registro de pescadores y embarcaciones pesqueras.

Durante la presente Administración, se realizaron 20 reuniones de trabajo en Mérida en beneficio de 12,364 productores.



Censo de Embarcaciones Pesqueras

La actividad tiene el objetivo de recopilar información detallada y actualizada sobre las embarcaciones pesqueras del estado de Yucatán, mediante visitas a las localidades costeras del estado para la recepción de documentación y la toma de evidencia fotográfica de las embarcaciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,136 registros de

embarcaciones menores en 8 municipios del estado. Durante la presente Administración, se han realizado 4,088 registros de embarcaciones menores en 11 municipios del estado.



Inspección y Vigilancia en el Sector Pesquero de Yucatán

El programa tiene el objetivo de disuadir mediante la presencia de inspectores estatales de pesca, la pesca furtiva, acopio, venta y transporte de productos ilícitos así como coadyuvar con instituciones gubernamentales en la inspección y vigilancia pesquera del estado, mediante recorridos de inspección y vigilancia en las embarcaciones, centros de acopio, plantas procesadoras, congeladoras, comercializadoras y transportes terrestres en la cadena de valor de los productos pesqueros y acuícolas, apoyando en la vigilancia de los periodos de veda y pesca, el ejercicio de pesca deportiva-recreativa y el cumplimiento de la normativa y legislación de pesca vigente.

En el periodo que se informa, se efectuaron 19 recorridos de inspección y vigilancia en 11 municipios del estado, en beneficio de toda la población costera.



Participación en Actividades de Promoción de la Acuicultura

El programa tiene el objetivo de fortalecer la relación con instituciones u organizaciones en materia acuícola para impulsar la presencia y el desarrollo sustentable del sector en el Estado, mediante la asistencia y participación en eventos y/o actividades que organizan instituciones académicas, así como organismos públicos y privados.

En el periodo que se informa, se asistió a 2 eventos en los municipios de Tizimín y Mérida; el primero contó con la participación de 10 personas, entre hombres y mujeres, para inaugurar la Décima Primera Semana Académica Interdisciplinaria, así como, el Primer Simposio de Biología Marina y Acuicultura donde se compartieron ideas y

perspectivas con respecto al “futuro de la alimentación sostenible y las nuevas alternativas”, y en el segundo evento se participó en las mesas de trabajo de “Pesca y Acuicultura” de Red Ecos Yucatán para abordar problemáticas estatales y acciones correctivas.

Durante la presente Administración se han participado en 3 eventos de promoción de la acuicultura en los municipios de Mérida y Tizimín.



Eventos con Productores Acuícolas del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de conocer las necesidades, resultados y/o avances de los proyectos y/o actividades que desarrollan actualmente los productores en el Estado, mediante visitas a las unidades de producción, atención a los productores en la Dirección de Acuicultura correspondiente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura Sustentables de Yucatán, así como, de reuniones individuales y generales con productores del sector.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 reuniones individuales en el municipio de Mérida en beneficio de 2 unidades productivas, de igual forma se realizó 1 reunión general en el municipio de Mérida, con índole informativo para el sector acuícola que contó con la asistencia de representantes de 15 unidades o granjas acuícolas de 12 municipios del Estado donde se compartió información de los programas que competen a la Dirección de Acuicultura y del Programa de Financiamiento FOCAPY que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 10 reuniones con acuicultores del Estado de Yucatán en 3 municipios del Estado (Mérida, Celestún y Río Lagartos) en beneficio de 65 unidades acuícolas y 11 visitas a unidades acuícolas en 9 municipios del Estado (Baca, Sinanché, Kanasín, Halachó, Umán, Dzilam de Bravo, Río Lagartos, Progreso y San Felipe) en beneficio de 10 unidades acuícolas donde se ha demostrado el manejo de los organismos en producción y compartido información del ciclo productivo.



Censo Acuícola

El programa tiene el objetivo de conocer el estado actual de las unidades de producción acuícola que se encuentran activas e inactivas en el Estado de Yucatán con la finalidad de determinar las necesidades y proponer líneas de acción que permitan el crecimiento sustentable para la consolidación del desarrollo del sector acuícola en nuestro Estado, mediante visitas al domicilio de la unidad acuícola para recopilar datos técnicos e importantes sobre producción, comercialización, infraestructura y vinculación institucional.

En el periodo que se informa, se censaron 57 unidades de producción acuícola en 37 municipios del Estado en beneficio de 42 unidades activas y 15 inactivas.

Polos de Bienestar

Estavertiente tiene el objetivo de reducir las desigualdades regionales y promover el desarrollo integral de las comunidades mediante el fortalecimiento de infraestructuras y servicios estratégicos.



Desarrollo Industrial y Logístico de Yucatán

El programa tiene como objetivo impulsar un desarrollo territorial industrial y logístico integral en Yucatán, que permita fortalecer la infraestructura productiva del estado y consolidarlo como un polo de inversión en el sur-sureste de México. Esto se realiza a través de las siguientes líneas de acción:

- Servicios de vinculación interinstitucional para empresas del sector industrial.
- Asesoría técnica a empresas del sector industrial.

En el periodo que se informa, se otorgaron servicios de vinculación a 54 empresas con organizaciones de los sectores público, privado y social, con el objetivo de facilitar el acompañamiento a empresas

industriales interesadas en establecerse en Yucatán.

Asimismo, se asesoraron 52 empresas nacionales e internacionales a través de los siguientes programas:

Desarrollo Industrial Regional

Se asesoraron 21 empresas, de las cuales 13 fueron nacionales y 8 internacionales, con el objetivo de impulsar proyectos de inversión en el estado mediante un esquema de softlanding que asegure atención personalizada y orientación estratégica para la instalación y crecimiento de empresas industriales en Yucatán.

Proyectos Estratégicos

Se asesoraron 31 empresas, de las cuales 27 fueron nacionales y 4 internacionales, con el objetivo de brindar apoyo en trámites y servicios a empresas del sector industrial para fortalecer su competitividad y facilitar su crecimiento en el estado.



Polos de Bienestar

Esta actividad tiene el objetivo de impulsar el desarrollo económico y social mediante la creación de los “polos del bienestar” que son regiones estratégicamente planificadas para ofrecer infraestructura moderna, servicios básicos y oportunidades laborales.

En el periodo que se informa, se participó en la coordinación e integración de la vocación estratégica de la superficie en relación a la terminal de carga Progreso, promovida por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) así como la conectividad con el puerto de altura progreso y el trazo ferroviario del tren maya.

Durante la presente Administración se han realizado diferentes acciones de coordinación y gestión para poder dar inicio al proyecto estratégico de la expansión y modernización del puerto de altura

Turismo Sostenible Fuerza de la Economía

Esta vertiente tiene el objetivo de incrementar la derrama económica del turismo mientras se asegura la protección de los recursos naturales y el bienestar de las comunidades anfitrionas.



Primer año del Renacimiento Maya

Durante el primer semestre del presente año, las acciones y estrategias de fortalecimiento al turismo se dirigieron a la planeación y gestión de proyectos que impulsen el Renacimiento Maya, con el fin de asegurar una transformación del sector turístico en Yucatán.

El periodo que se informa implicó un reto debido a la desaceleración de la actividad turística, como consecuencia de diversos factores de contexto mundial. Sin embargo, con la nueva visión de política turística se dio énfasis en temas prioritarios que contribuyen a garantizar el bienestar de las comunidades en las cuales se desarrolla el turismo, mediante acciones de planeación, inteligencia de mercados, promoción, mercadotecnia, desarrollo sustentable, capacitación, certificación y atención a segmentos prioritarios, entre otras.

De esta manera, según cifras del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), durante el periodo enero-junio de 2025 la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas arqueológicas del estado alcanzó un acumulado de 1,487,699 visitantes, de los cuales el 76.7% corresponden al parador de Chichén Itzá, que continúa ubicado como la zona arqueológica más visitada del país. Por otro lado, la afluencia de excursionistas registrada en los paradores de las zonas ecológicas operadas por el Patronato Cultur, alcanzó la cifra de 78,080 visitantes.

Asimismo, en materia de promoción y mercadotecnia turística se implementaron diversas acciones en medios digitales y tradicionales dirigidas al mercado nacional e internacional, así como la generación

de material promocional diverso, entre otras actividades.

En lo referente a la oferta hotelera del estado, se registran actualmente 17,389 cuartos disponibles para el total de categorías, de los cuales el 60.9% se ubican en la Ciudad de Mérida y el 39.1% en el interior de la entidad.



Promoción Turística

Como parte de las estrategias de fortalecimiento de la marca turística del estado se realizaron actividades de promoción turística para los mercados nacional e internacional. De esta manera, en el periodo que se informa se han invertido recursos públicos estatales por un monto de 36 millones 807 mil 336 pesos, erogados en acciones de mercadotecnia, presencia en ferias y eventos y atenciones mediante relaciones públicas. Asimismo, en este mismo periodo se han invertido 58 millones 121 mil 452 pesos, provenientes del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY), mismos que proceden de acciones realizadas en los ejercicios 2024 y 2025.

De la inversión antes mencionada, mediante recursos estatales se ha logrado la ejecución de 138 acciones enfocadas a la promoción turística, participación en ferias y eventos nacionales e internacionales, otorgamiento de apoyos e incentivos para la realización de eventos en el estado, así como la atención de viajes de familiarización e invitados especiales y producciones, entre otras. Por último, como resultado de la inversión realizada con los recursos provenientes del FIPROTUY, durante el periodo que se informa, se ejecutaron 51 acciones estratégicas para promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional.

Como resultado de las acciones antes mencionadas, durante el periodo enero - mayo de 2025 la cifra de visitantes con pernocta en los principales centros turísticos del estado de Yucatán se ubicó en 1,114,688 turistas, de los cuales 78.0% fueron de origen nacional y 22.0% de procedencia extranjera. Dicha cifra de llegada de visitantes supera en 10.6% al acumulado de turistas registrado

durante el mismo periodo de 2024 (1,008,065 turistas).

Por su parte, en el acumulado enero-mayo de 2025 la ocupación hotelera promedio en la Ciudad de Mérida se ubicó en 57.3%, en tanto que el estado de Yucatán registró una ocupación de 54.7%. En este contexto, es relevante mencionar el crecimiento de la oferta de hospedaje disponible en Yucatán, que al corte del mes de junio de 2025 registró 732 establecimientos de hospedaje con 17,389 cuartos disponibles del total de categorías, lo que implica un incremento de 2.4% en el número de habitaciones respecto al mismo mes de 2024.

Dicha inversión en promoción ha permitido incentivar la llegada de turistas con pernocta a la entidad, indicador que en lo que va de esta Administración se ubica en un acumulado de 1,758,023 turistas con pernocta, de los cuales 79.1% fueron de origen nacional y 20.9% de procedencia extranjera.



Fideicomiso para la Promoción Turística de Yucatán (FIPROTUY)

El programa tiene el objetivo de posicionar a Yucatán como una marca multidesino y multiproducto, mediante el financiamiento de acciones de promoción y desarrollo turístico. Cabe señalar que el Fideicomiso de Administración e Inversión para la Promoción y Fomento al Desarrollo Turístico y Económico del Estado de Yucatán (FIPROTUY), es un fideicomiso sin estructura que concentra los recursos provenientes de la recaudación del impuesto estatal al hospedaje, a través de un Comité Técnico con participación pública y privada.

En el periodo que se informa, con el propósito de promover la marca “Yucatán” en el medio turístico nacional e internacional, a través de este Fideicomiso se erogó un total de 58 millones 121 mil 452 pesos, provenientes de los ejercicios fiscales 2025 y 2024, como parte de las acciones definidas en el Plan Emergente de Inversión en Materia de Promoción Turística para la temporada de invierno 2024/2025 y en el Plan de Inversión 2025.

Como parte de la inversión en el Plan Emergente, destacan los siguientes conceptos:

- Se ejecutaron acciones para el apoyo a eventos nacionales e internacionales realizados en el Estado: Copa Venados 2025; Congreso Internacional AMO del Colegio de Ortodoncistas 2025; Exposición Internacional de Publicidad Road Show Mérida 2025; entre otros.
- Se llevó a cabo la grabación de cápsula de Miss Universo y presencia de marca en evento y sus canales digitales.
- Se contrató el servicio de acceso a la Plataforma de Inteligencia Turística para la implementación del Sistema de Inteligencia de Mercados Turísticos.
- Se implementó un taller de planeación para determinar estrategias específicas para el sector turístico (Destination Next).
- Se contrató el servicio de arrendamiento de espacios publicitarios y televisión de paga para la campaña de invierno 2025 en mercado nacional y regional.
- Se implementó el servicio de agencia de medios nacional, que incluye el servicio de agenda de medios especializados en turismo.
- Se contrató el servicio integral para la coordinación, logística, operación, ejecución, desarrollo y producción de eventos, promoción en ferias, y acciones de relaciones públicas con medios especializados, generadores de contenido especializados y participación en ferias turísticas.
- Se contrató el servicio de estrategia, contenidos y campañas institucionales para la pauta nacional e internacional.
- Se contrató el servicio de desarrollo de estrategia y contenidos para turismo de salud, lujo y romance (video y fotografía).
- Se contrató el servicio para la producción de material audiovisual: fotos y videos para el segmento de congresos, convenciones e incentivos.
- Se contrató el servicio para el desarrollo de estrategia y contenidos para turismo de salud, lujo y romance (diagnóstico wellness)

Por otro lado, derivado del Plan de Inversión 2025, se destaca el

apoyo para la realización del evento deportivo Mérida Open Akron WTA 500.



Promoción y Participación en Ferias y Eventos Turísticos Especializados

El programa tiene el objetivo de elevar a Yucatán como una marca turística multi destino y multi producto, mediante el fortalecimiento de la presencia del estado en eventos especializados de promoción turística a nivel global.

En el periodo que se informa, se participó en 42 ferias y eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales: 17 corresponden a ferias y/o eventos especializados; 20 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 5 corresponden a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, en dichos eventos se generaron 1,971 citas de negocios, atendieron a 2,724 personas en activaciones y presentaron el destino ante 1,539 participantes, con una inversión de 2 millones 231 mil 447 pesos.

Entre los principales eventos de periodo que se informa, sobresalen los siguientes:

- Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2025, realizado en Madrid, España, en donde se lograron concretar 50 citas de negocios y se obtuvo un premio.
- ExpoAviatur 2025, llevado a cabo en Guatapé, Colombia, en donde se concretaron 78 citas de negocios.
- Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo (ANATO) 2025, realizada en Bogotá, Colombia, en donde se concretaron 90 citas de negocios.
- International Tourism Berlín (ITB) 2025, llevada a cabo en Berlín, Alemania, en donde se concretaron 51 citas de negocios.
- Ottawa Travel and Vacation Show 2025, realizado en Ottawa Canadá, en donde se atendieron a 2,000 personas en activaciones.
- Tianguis Turístico México 2025, llevado a cabo en Baja California, México, en donde se concretaron 1,250 citas de negocios.
- Foro Expo Mayoristas: Capítulo Destinos, Ediciones Mérida

y Guadalajara, en donde se lograron concretar 248 citas de negocios.

Durante la presente Administración, se ha contabilizado la presencia en un acumulado de 52 eventos de promoción turística dirigidos al mercado nacional e internacional, de los cuales: 24 corresponden a participaciones en ferias y/o eventos especializados; 22 fueron eventos de capacitación y/o promoción del destino y 6 corresponde a viajes de familiarización de operadoras internacionales al destino. En conjunto, en dichos eventos se han generado 3,351 citas de negocios; se han atendido a 6,274 personas y se ha presentado el destino ante 1,956 participantes, con una inversión ejercida de 3 millones 21 mil 429 pesos.



Mercadotecnia para el Impulso Turístico

Este programa tiene el objetivo de impulsar el incremento de la afluencia y estancia media de los turistas en Yucatán, mediante la ejecución de diversas acciones de mercadotecnia y publicidad para la consolidación del destino en medios tradicionales y digitales.

En el periodo que se informa, se han invertido recursos públicos estatales por un monto de 7 millones 250 mil 851 pesos, procedentes de la bolsa de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR).

Esta inversión permitió ejecutar diversas acciones de promoción y publicidad para el posicionamiento de Yucatán como destino turístico en medios tradicionales y plataformas digitales. Dentro de las acciones de mercadotecnia realizadas con recursos provenientes de la SEFOTUR, se encuentran las siguientes:

Material Promocional:

- Adquisición de souvenirs y material promocional para invitados previo al Tianguis Turístico de México 2025.
- Servicio de impresión digital en periódicos.
- Fabricación de letras block “YUCATÁN” (volumétricos) para las zonas arqueológicas de Uxmal y Chichen-Itzá.

- Producción de material promocional personalizado con la marca turística de Yucatán, para la difusión y promoción turística del estado durante los eventos.

Otros conceptos:

Renovación de la Marca Turística.

- Mantenimiento del sitio yucatan.travel
- Difusión publicitaria de resultados de los primeros 100 días de Gobierno.
- Servicio de difusión y promoción digital en diferentes plataformas para la segmentación de diferentes productos turísticos regionales y nacionales del estado de Yucatán.

Campañas Locales:

- Renacimiento Maya, la cual se centró en promover el turismo y la identidad cultural del estado mediante una estrategia robusta de medios, abarcando canales de televisión nacional, medios digitales, prensa, cine y pantallas electrónicas.
- Aliados por la vida, la cual tuvo como finalidad comunicar e informar sobre los programas, servicios, eventos, obras y acciones desde el origen problemas sociales importantes como adicciones, salud mental y violencia, involucrando a toda la sociedad. Mediante una estrategia de difusión en medios digitales e impresos de alcance local y regional.

“Conociendo Yucatán”

Conociendo Yucatán es una estrategia que invita a quienes viven en el estado a descubrir y disfrutar las maravillas naturales, culturales e históricas de su propio territorio con la finalidad de fortalecer el orgullo por Yucatán, al mismo tiempo que impulsa el turismo local, de forma responsable y accesible, especialmente durante los fines de semana, con planes ideales para disfrutar en familia, en pareja o con amistades.

La campaña inició el 30 de junio del presente año, con seis rutas turísticas en distintas regiones del estado y una ruta especial de museos en Mérida, pensadas como itinerarios sugeridos para realizar

en dos días. Los recorridos están diseñados para que cada persona pueda adaptarlos a su gusto y enriquecerlos con otros puntos de interés cercanos. Las siete rutas incluyen:

1. Río Lagartos – Panabá, San Felipe, Río Lagartos, Las Coloradas y Kikil.
2. El Cuyo – Espita, San Manuel km 11, El Cuyo, UMA San Manuel y Tizimín.
3. Sur Mágico - incluye Tekit, Maní, Tekax, Oxkutzcab y Ticul.
4. Izamal – Motul, Kimbilá, Izamal, Homún y Cuzamá.
5. Celestún – Maxcanú, Halachó, Celestún, Sisal y Hunucmá.
6. Valladolid Mágico – incluye recorrido por el Pueblo Mágico, cenotes y gastronomía.
7. Museos en Mérida - incluye recorrido por el centro de Mérida y sus museos.

Cada recorrido está diseñado con propuestas de actividades, opciones gastronómicas y alternativas de hospedaje, destacando la riqueza natural, arqueológica y cultural de cada región.

Durante la presente Administración, mediante recursos provenientes de la SEFOTUR se logró la ejecución de 12 acciones de promoción mercadológica del destino Yucatán en medios tradicionales y digitales de publicidad: 7 acciones correspondientes a la producción de material publicitario, 2 acciones de promoción por conceptos diversos (servicios de mantenimiento a los sitios web, atenciones, entre otros) y la ejecución de 3 campañas locales.



Realización y Apoyo a Eventos en el Estado

Se implementaron acciones con el objetivo de elevar a Yucatán como una marca turística multi destino y multi producto, mediante el apoyo y atención para la realización de eventos de segmentos prioritarios de nivel nacional e internacional en la entidad.

En el periodo que se informa, mediante recursos provenientes del Fideicomiso para la Promoción Turística del Estado de Yucatán (FIPROTUY), se apoyaron 5 eventos a través de los cuales se obtuvo

una participación de 5,450 asistentes, mismos que a continuación se mencionan:

1. Convención Anual de Laboratorios SANFER S.A. de C.V., llevado a cabo del 20 al 23 de enero, con una participación de 250 personas de origen nacional.
2. Copa Venados 2025, evento deportivo realizado del 31 de enero al 3 de febrero, con una participación aproximada de 500 personas.
3. Expo Road Show 2025, realizado del 28 de febrero al 2 de marzo, con una participación de 3,000 personas.
4. Mérida Open Akron WTA 2025, llevada a cabo del 22 de febrero al 3 de marzo, con una participación de al menos 500 personas de origen internacional.
5. LVII Congreso Internacional de la Asociación Mexicana de Ortodontistas (AMO) 2025, realizado del 26 de febrero al 3 de marzo, con una participación 1,200 personas, dicho congreso se realizó en conjunto con el Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán (FIDETURE).

Adicionalmente, se apoyó con material publicitario para la inauguración del Festival “El Renacer de la Costa Yucateca” en Río Lagartos y el servicio de transportación para diseñadores participantes del Yucatán Fashion Show – Midwoman.



Relaciones Públicas

El programa tiene el objetivo de posicionar a Yucatán como un destino turístico internacional, mediante el impacto positivo que genera la atención directa a grupos de prensa, filmaciones, agentes especializados e invitados especiales que arriban a la entidad para contribuir a la promoción de la oferta turística de Yucatán entre actores con capacidad de atracción de visitantes potenciales.

En el periodo que se informa, se atendieron 45 grupos de visitantes en viajes de familiarización para medios de comunicación, creadores de contenido y celebridades de alto impacto, mismos que atendieron

a un total de 544 personas, de las cuales 88.8% fueron de origen nacional y 11.2% de origen internacional.

Adicionalmente, durante este periodo también se atendió a 169 personas en los siguientes 9 eventos: “Festival Peatonales, Descubriendo Izamal” en su primera edición; representación en la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY); rueda de prensa con los Leones de Yucatán por firma del convenio de uso de marca; “Sabor es Polanco”; Bronquitos de Quintana Roo; visita de inspección de la empresa Integradora de Destinos México (IDMX); curso de ventas para operadores mayoristas con el Tren Maya; visita por el séptimo aniversario del Palacio de la Música y visita de Chico Ché Chico.

Asimismo, entre las principales personalidades o grupos atendidos en este periodo destacan: Esperanza Díaz, DMC tour operadora mayorista de Colombia; competidoras de Rusia, durante el International Interclub 2025; atención a los artistas Fermín + Kafi + Pehuenche; Nicolás Haza, actor, compositor y creador de contenido; apoyo a los artistas e influencers durante Expo Dance Yucatán / Master Class; actor Gael García, durante gira de documentales “Ambulante”; entre otros.

En resumen, durante la presente Administración se han realizado un acumulado de 77 acciones de relaciones públicas en los siguientes rubros: atención a viajes de familiarización e invitados especiales; participación en ferias y eventos; organización y apoyo a ruedas de prensa, entre otras actividades. En las mismas, se ha atendido a un total acumulado de 967 personas, de las cuales 82.1% corresponden al mercado nacional y 17.9% al mercado internacional.

De manera adicional, como parte de las acciones destinadas a incentivar la realización de filmaciones y producciones que promueven el destino Yucatán, durante el periodo que se informa se apoyó a 32 producciones con 700 personas, mismas que promocionan la imagen turística de Yucatán a nivel nacional e internacional, entre las cuales destacan: Catálogo de ropa “Love & Roses”, EE.UU.;

Catálogo de ropa “Oraije París”, Francia; Catálogo de ropa “Marine Layer”, EE.UU.; Promoción para personas con discapacidad, España; Paramount documental turístico, EE.UU.; Filmación BBC Londres Reality Show Cultural “Celebrity Race Across The World” 2da Parte; Documental Araña Saltadora de NAT GEO; Filmación Teaser “90 Millas”; Filmación Video Clip Grupo Picus; entre otros.

Durante la presente Administración, se ha recibido un total de 35 producciones con 749 personas, de las cuales 48.3% son de origen nacional y 51.6% de origen internacional.



Nominaciones y Premios en Turismo

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como un estado reconocido a nivel nacional e internacional por sus atractivos naturales, culturales y turísticos, mediante la postulación y/o reconocimiento de la entidad en el escenario mundial de turismo.

En el periodo que se informa, se promovió la postulación del estado de Yucatán a diversos galardones, lo que dio como resultado que se obtuvieran 16 nombramientos, reconocimientos y/o premios. Como resultado de lo anterior, se obtuvieron para Yucatán los siguientes nombramientos, reconocimientos y/o premios:

1. Certificado como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica Precolombina 2025, en el marco de la Feria Internacional del Turismo realizada en Madrid, España.
2. Yucatán, Mejor Destino de México (Food and Travel 2024).
3. San Crisanto, el Mejor Destino de Naturaleza y Paisaje (Green Destinations) en la ITB Berlín.
4. Chef Roberto Solís, Embajador de su Tierra (Premios Gastrolab 2025).
5. Aldea Maya Xa' Anil Naj, Ganador Plata en la categoría: “Mejores iniciativas de Turismo Indígena y Comunitario” (Premios de Turismo Responsable de WTM Latinoamérica).
6. Estado con mejor promoción turística y gastronómica (El Heraldo Media Group).
7. Destino Mío de Tekit, Premios Turismo del Bienestar (Revista

Aire Libre).

8. Valladolid - Excelencias Gastronómicas, Premios Mágico México (Grupo Excelencias).
9. Reconocimiento a Chichén Itzá, “Las Noches de Kukulcán” como finalista de la categoría “mejor aventura de inmersión arqueológica”, Premios Lo Mejor de México (México Desconocido).
10. Reconocimiento Yucatán como finalista de la categoría “mejor experiencia de turismo comunitario”, Premios Lo Mejor de México (México Desconocido).
11. Mérida - Mejores destinos de México, Premios Lo Mejor de lo Mejor (Tripadvisor).
12. El restaurante Huniik, creado por el chef yucateco Roberto Solís, The World's 50 Best Restaurants 2025 (50 Best Restaurants).
13. K'ú'uk - Chef Pedro Evia, Top 100+ North America Restaurants 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
14. Micaela Mar & Leña - Chef Vidal Elias, Top 100+ North America Restaurants 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
15. Taquería La Lupita, Top 100+ North America Cheap Eats 2025 (OAD: Opinionated About Dining).
16. Néctar - Chef Roberto Solís, Top 100+ North America Casual Restaurants 2025 (OAD: Opinionated About Dining).

Durante la presente Administración, el estado de Yucatán ha recibido un acumulado de 20 premios, nombramientos y/o reconocimientos, otorgados por diferentes organizaciones con impacto nacional e internacional, que permiten promocionar la riqueza gastronómica, cultural, natural, así como los principales atractivos turísticos con los que cuenta el destino.



Tianguis Turístico 2025

El estado de Yucatán participó en la 49ª edición del Tianguis Turístico de México 2025, llevada a cabo del 28 de abril al 1º de mayo en Tijuana y Rosarito, Baja California. Dicho evento es considerado el más importante de turismo en México, debido a que reúne a las principales empresas dedicadas a la industria turística nacional e internacional.

La participación de Yucatán durante el Tianguis Turístico tiene la finalidad de promover la riqueza cultural, gastronómica y patrimonial de nuestro destino. En este sentido, en el pabellón de Yucatán se contó con la participación de 39 empresas expositoras con 75 participantes, quienes lograron concretar 1,250 citas de negocios.

En el marco de este evento, Yucatán recibió los siguientes reconocimientos nacionales:

- Premio en la categoría de Turismo del Bienestar que recibió Destino Mío de Tekit, que otorga la revista especializada Aire Libre.
- Grupo Excelencias distinguió como primer lugar en los Premios Mágico México a Valladolid, Yucatán, en la categoría de Excelencias Gastronómicas, un reconocimiento a la riqueza de la herencia culinaria de nuestra entidad.
- Revista México Desconocido entregó reconocimientos a Yucatán como finalista en los premios Lo Mejor de México a Chichén Itzá, por su espectáculo “Noches de Kukulcán” y a la entidad por generar productos de Turismo Comunitario que permite conocer y experimentar la vida de las comunidades mayas.

La tercera jornada del Tianguis Turístico cerró con “El Gran Taco de México”, en el que Yucatán participó con su emblemático guiso de la cochinita pibil. Para este evento se contó con el apoyo de la CANIRAC Yucatán, del restaurante Los Almendros y del Grupo La Anita, que proporcionó los condimentos. La muestra fue un éxito y la cochinita pibil figuró entre los guisos más solicitados.



Turismo de Cruceros

Estas acciones tienen el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante el incentivo de un importante segmento de mercado que diversifica la actividad turística, mediante la gestión para el arribo de más pasajeros de cruceros en la entidad.

En el periodo que se informa, se contabilizó el arribo de 84 cruceros con 241,475 pasajeros, de los cuales fueron 2 arribos adicionales a la

programación establecida. Estos generaron una derrama económica estimada de 12 millones de dólares americanos. Actualmente, el Puerto de Progreso continúa ocupando el séptimo lugar en captación de pasajeros de cruceros en México.

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha registrado el arribo acumulado de 127 cruceros con 356,728 pasajeros, los cuales generaron una derrama económica estimada de 17.2 millones de dólares americanos, lo que demuestra la relevancia que este segmento mantiene para el desarrollo turístico de Yucatán. En este periodo, destacan los primeros arribos de los cruceros Spirit of Discovery de Saga Cruises (2 de febrero), el Celebrity Constellation de Celebrity Cruises (11 de febrero) y el Explora II de MSC Explora Journeys (12 de febrero), los cuales fueron recibidos con el tradicional intercambio de placas.

Durante la presente Administración, el Puerto de Progreso ha recibido un acumulado de 6 primeros arribos de cruceros de las siguientes navieras: Celebrity Cruises (1); MSC Explora Journeys (2); Royal Caribbean (2) y Saga Cruises (1).

Asimismo, a fin de mantener la promoción constante del Puerto de Progreso en la mente de las navieras, se distribuyeron 3 ediciones del boletín “Yucatán Cruise Newsletter”, dirigido a los ejecutivos, touroperadores, autoridades portuarias y, en general, a la comunidad mundial de cruceros, con una lista de distribución de más de 400 contactos nacionales e internacionales.

Durante la presente Administración se han distribuido un total de 5 ediciones de este boletín, que busca promover los atractivos del estado y mantener informados a los ejecutivos de las navieras y otras partes interesadas de los avances en las mejoras que se están llevando a cabo en el Puerto de Progreso.

En materia de promoción del turismo de cruceros, durante el periodo que se informa se mantuvo presencia en el Seatrade Cruise Global, llevado a cabo en Miami del 7 al 10 de abril, cuyo objetivo es crear y

reforzar vínculos y relaciones entre empresas privadas, autoridades portuarias y representantes de los varios destinos. Durante el evento se llevaron a cabo 30 juntas de trabajo, de las cuales 14 fueron directamente con ejecutivos de navieras que actualmente arriban periódicamente al Puerto de Progreso entre las que destacan Carnival Cruises, Disney Cruises y Margaritaville at Sea, con quienes se discutieron temas relacionados a la programación de cruceros para las temporadas del 2026 y 2027; así como navieras interesadas en el destino tales como Royal Caribbean, Norwegian, Oceanía, Princess y Ritz-Carlton.

De igual manera, se participó en el PAMAC Cruise Summit 2025, llevado a cabo en Oranjestad, Aruba del 17 al 20 de junio, evento cumbre de la industria de cruceros de América del Norte y América Latina. En dicho evento se abordaron temas prioritarios como la sostenibilidad, la innovación y el desarrollo del turismo de cruceros. En este foro, se sostuvieron 4 reuniones estratégicas con ejecutivos de: Royal Caribbean, Carnival Cruises, Margaritaville At Sea y Disney Cruise Line.

Durante la presente Administración se ha participado en un total de 3 ferias y/o eventos especializados en el segmento de cruceros, donde se atendieron 42 citas de negocios.

En el periodo que se informa, se apoyó en la logística y transporte de las visitas escolares a los cruceros, dentro del programa de acercamiento con la comunidad promovido por Carnival Cruise Line. En este sentido, se realizaron 4 visitas de grupos escolares del Puerto de Progreso, beneficiando a 80 estudiantes menores de 16 años acompañados de 4 maestros y/o padres de familia por grupo para un total de 16 personas. Los grupos recibieron un recorrido guiado del crucero y la terminal con una duración de aproximadamente 4 horas.

De esta manera, durante la presente Administración se han apoyado las visitas escolares de 7 grupos de estudiantes, lo que ha beneficiado a un acumulado de 120 estudiantes de primaria y secundaria, 10 estudiantes universitarios y 26 maestros o padres de familia.

Durante el periodo que se informa, se atendieron en el módulo de información turística de la Terminal Internacional de Cruceros de Progreso a 20,387 turistas a quienes se proporcionó información a través de mapas y folletos de promoción de Puerto Progreso y Yucatán. A la fecha, durante la presente Administración se han atendido un acumulado de 31,410 turistas en dicho módulo de información turística.



Actividad Aérea

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante la gestión de nuevas rutas aéreas en el Estado.

En el periodo que se informa, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Mérida “Lic. Manuel Crescencio Rejón”, registró un movimiento acumulado de 1,860,958 pasajeros (en llegadas y salidas), lo que implica un incremento de +4.1% respecto al mismo periodo del año pasado. Dentro de esta cifra, destaca el movimiento de 204,345 pasajeros internacionales, lo que representa un incremento de +8.4% respecto a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, en el marco del Tianguis Turístico México 2025, se atendieron 8 citas de trabajo relacionadas con la conectividad aérea en Yucatán, con los representantes de Asur México, TAG Airlines, WestJet, Aerus, Aeroméxico, Viva, Iberia/British Airways y Volaris. A la fecha, el Aeropuerto Internacional de Mérida mantiene en operación 12 rutas directas nacionales y 7 internacionales, las cuales son operadas por 9 aerolíneas desde el Aeropuerto Internacional de Mérida.



Atracción de Inversiones Turísticas

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante acciones para la atracción de inversiones privadas turísticas a través de la realización de gestiones para la llegada de más proyectos de este tipo en la entidad.

En el periodo que se informa se registraron 25 proyectos de inversión privada turística por un monto de 4 mil 845 millones de pesos, los cuales generaron más de 5,350 empleos directos e indirectos en la entidad.

Es relevante mencionar que, según datos de la Secretaría de Fomento Turístico Federal, en el periodo enero-abril de 2025, el estado de Yucatán se ubica en el primer lugar nacional en número de proyectos de inversión privada turística registrados por entidad federativa y el quinto lugar nacional en el monto de inversión privada turística contabilizado por dichos proyectos.

Durante la presente Administración, se ha registrado un acumulado de 47 proyectos de inversión privada turística, por un monto de 7 mil 664 millones de pesos, los cuales han generado en la entidad más de 10,105 empleos directos e indirectos.

Del monto total de inversión privada turística acumulada antes mencionado, destaca que el 35.8% del mismo, corresponde a proyectos ubicados en la Ciudad de Mérida y el 64.2% restante pertenece a proyectos ubicados en el interior del Estado.

Asimismo, las inversiones privadas antes mencionadas se distribuyen en los siguientes rubros: hospedaje (51.4%), parques temáticos y complejos turísticos (40.7%), marinas y clubs de playa (5.0%) y restaurantes (2.9%).

Por su importancia, destacan los siguientes proyectos que a la fecha han sido concluidos y se encuentran en operación en la entidad: Cenote Parque Cenote Ki'ichpam Xunáan (Valladolid), Hotel Lob Lob (Dzilam de Bravo) y Hotel Casa Loreto 1893 (Mérida).

Otras Acciones para la Atracción de Inversión Turística

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de atención a nuevas inversiones del sector privado, se proporcionaron 31 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos en los municipios de Abalá (1); Chocholá (1); Cuzamá (1); Dzidzantún

(1); Dzilam de Bravo (2); Mérida (16); Motul (1); Progreso (3); Santa Elena (1); Sotuta (1); Tekantó (1); Temozón (1) y Valladolid (1).

De esta manera, durante la presente Administración, se han proporcionado un acumulado de 38 asesorías a inversionistas o prestadores de servicios turísticos de diversos municipios del Estado.

Asimismo, se participó en la inauguración de 7 proyectos turísticos de gran relevancia que incrementan la oferta en Dzilam de Bravo (1), Mérida (3), Progreso (2) y Valladolid (1). Destacan entre estos el Hotel Boutique Amate 62, el complejo turístico Lob Lob, el restaurante La Sirena y El Pescador, entre otros.



Modelo de Calidad y Competitividad Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de acciones que permitan la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos del estado a través de cursos de capacitación, certificación y la aplicación de la normatividad en materia turística. En el periodo que se informa, se impartieron 19 cursos de capacitación de manera presencial y 7 en línea para prestadores de servicios turísticos, mismos que beneficiaron a 761 personas de 11 municipios de la entidad.

Por otro lado, la difusión y promoción de los procesos de certificación han logrado concientizar a las empresas sobre la importancia de incrementar la calidad con la finalidad de garantizar al turista un mejor servicio.

En materia de Certificación Turística, en este periodo se tramitaron 44 certificados para empresas locales, en beneficio de los municipios de Mérida, bajo los siguientes temas: 43 certificados del Distintivo H (Manejo Higiénico de Alimentos) y un certificado del Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional).

De esta manera, durante la presente Administración se ha entregado un acumulado de 94 certificados de calidad turística, que han

beneficiado a 49 municipios del estado, distribuidos bajo la siguiente temática: 92 certificados del Distintivo H; un certificado Distintivo S y un certificado Distintivo CCN (Código de Conducta Nacional).



Normatividad y Verificación Turística

El programa tiene el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México, mediante la realización de verificaciones a guías de turistas, gestión de trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y atención turística.

En el periodo que se informa, se realizaron 3,408 verificaciones a guías de turistas en las zonas arqueológicas de Chichén Itzá, Dzibilchaltún, Ek Balam y Uxmal, así como en el Palacio de Gobierno a fin de vigilar la calidad de los servicios turísticos proporcionados en Yucatán.

Adicionalmente, se realizaron 59 trámites correspondientes a credenciales de guía de turistas, que se integran de la siguiente manera: 24 acreditaciones, 15 refrendos y 20 recredencializaciones. Por otro lado, en este periodo se efectuaron 390 trámites ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) divididos de la siguiente forma: 54 para establecimientos de hospedaje, 60 para agencias de viajes, 4 para transportadoras, 206 para guías de turistas y los 66 trámites restantes corresponden a otras categorías.

Asimismo, se proporcionó información y orientación a 37,322 personas en los módulos de información turística, ubicados en el Aeropuerto Internacional de Mérida; Teatro José Peón Contreras; Palacio de Gobierno y Terminal Internacional de Cruceros en Puerto Progreso.

Durante la presente Administración, se han realizado un acumulado de 4,979 verificaciones a guías de turistas; 90 trámites para credenciales de guías de turistas; 544 trámites de diversos prestadores de servicios ante el Registro Nacional de Turismo (RNT) y se proporcionó información y orientación a un acumulado de 50,816 personas en los módulos de información turística del

Gobierno del Estado.



Desarrollo del Turismo Sustentable

Se implementaron las acciones para el desarrollo del turismo sustentable, con el objetivo de consolidar a Yucatán como mejor destino turístico de México mediante el impulso al valor de los productos y servicios con este enfoque en el Estado.

En el periodo que se informa, se impartieron 8 asesorías técnicas relacionadas con el desarrollo de productos turísticos para emprendedores, grupos organizados y público en general, en beneficio de 172 personas de los municipios de Cuzamá, Chemax, Dzilam de Bravo, Halachó, Motul, Tekax, Temozón y Tixcacalcupul. Durante la presente Administración, se han realizado 9 asesorías relacionadas con el desarrollo de productos turísticos, las cuales han beneficiado a 197 personas en 8 municipios de Yucatán.

Por otro lado, se participó a través del stand de Yucatán con activaciones en la Expo Aventura los días 5 y 6 de abril con 10 expositores de 8 municipios diferentes productos de Turismo de Aventura. Se captaron 2,391 potenciales compradores locales y nacionales provenientes de los estados de Ciudad de México, Durango, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, así como compradores internacionales de Canadá, Cuba, Estados Unidos y Francia.

Asimismo, se participó en la 9ª edición de Expo Foro Ambiental organizada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO Servytur) de Mérida los días 30, 31 de mayo y el 1 de junio, donde se atendieron a 1,635 personas. En este evento se participó con un pabellón de productos turísticos conformado por 11 empresas con oferta de turismo sostenible procedente de los municipios de Celestún, Dzilam de Bravo, Hunucmá, Izamal, Maní, Mérida, Santa Elena, Sinanché y Valladolid, además de contar con la presencia de la marca Herencia Viva, mediante una tienda de artesanías promovida por el Instituto Yucateco de Emprendedores como invitado especial.

Adicionalmente, durante el periodo que se informa se atendieron 137 reuniones de trabajo con diversos representantes del sector privado turístico, así como con organismos públicos y sociales, para conocer propuestas e intercambiar información que coadyuve al desarrollo turístico sustentable del estado, tales como: Organización Mundo Maya (OMM), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Instituto Hondureño de Turismo, Instituto Guatemalteco de Turismo, Secretaría de Turismo Federal, representantes de los siete Pueblos Mágicos de la entidad, entre otros actores y líderes empresariales.

Entre los eventos atendidos en este periodo sobresalen: Cumbre de Clima, Biodiversidad y Transición Justa de Gobiernos Subnacionales, llevada a cabo en la Ciudad de México; taller “Alineación de Políticas de Clima y Biodiversidad”, organizado por la Unión de Secretarios de Turismo de México, A.C. (ASETUR) y la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, A.C. (ANAAE); XVI Festival del Manglar en San Crisanto, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de los Humedales; instalación del Consejo Consultivo de Turismo de Mérida; gira de promoción conjunta en Bogotá y Medellín con la Asociación Mexicana de la Industria Turística (AMIT); visita a la comisaría de Mahas, municipio de Tixcacalcupul, para conocer sobre el proyecto de turismo comunitario que se pretende implementar en la localidad, entre otras acciones.



Acciones para Incentivar la Infraestructura Turística

Se implementaron acciones para incentivar la infraestructura, con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad mediante la gestión y vinculación de acciones de infraestructura turística ante instituciones de los tres niveles de gobierno.

Realización del Taller “Planeación de los productos turísticos a ofertar en el mercado”

En el periodo que se informa, se llevó a cabo en Valladolid el taller de capacitación a prestadores de servicios turísticos con el tema

planeación de los productos turísticos a ofertar en el mercado impartido por la organización Co’ox Mayab a 17 representantes de empresas turísticas con el fin de preservar el patrimonio cultural y natural de los destinos. .

Acciones para incentivar los proyectos de Infraestructura y Pueblos Mágicos

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo reuniones presenciales con los alcaldes de los municipios de Motul, Progreso, Río Lagartos, Tizimín y Valladolid con el fin de informar los alcances de los proyectos solicitados en materia de infraestructura. De igual manera, se realizaron levantamientos fotográficos de las zonas a intervenir y se llegaron a acuerdos para proporcionar información requerida para la futura realización de los proyectos ejecutivos.

Rutas Mágicas de Color

En el periodo que se informa, se apoyó con la gestión ante SECTUR Federal de las solicitudes que realizaron los H. Ayuntamientos de Izamal, Maní, Motul, Progreso, Río Lagartos y Valladolid para formar parte del Programa Nacional Rutas Mágicas de Color. Asimismo, se brindó asesoría a cada una de las 6 localidades participantes y se realizaron visitas de inspección para verificar la viabilidad de las zonas propuestas a intervenir.

Programa de Trabajo para la Implementación de la Política Estatal para el Manejo Integral de Mares y Costas

En el periodo que se informa, se participó en el seminario “Tejiendo Redes por el Futuro Costero: Encuentro SACMyC 2025” el cual reunió a actores clave de diversos sectores: instituciones académicas, sociedad civil, gobierno, sector privado y organizaciones pesqueras de Telchac Puerto, Progreso, Río Lagartos, San Felipe, Celestún, Sisal, entre otras, con el objetivo de fortalecer la colaboración y consolidar estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático en el estado.



Mundo Maya

En el marco de la Alianza Mundo Maya México 2025, el plan de trabajo tiene como objetivo desarrollar la actividad turística de base comunitaria bajo criterios de sustentabilidad en la Región Mundo Maya México. Con el objetivo de priorizar la coordinación de acciones entre la alianza y los aliados estratégicos se continúa trabajando en diversos mecanismos de instrumentación.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones realizadas se llevaron a cabo 5 reuniones donde se trataron temas de conectividad, promoción, desarrollo de productos turísticos comunitarios, convenios de colaboración, actualización de directorios, los lineamientos de coordinación y organización para la Alianza Mundo Maya México, entre otros.

Asimismo, se participó en la 37ª Reunión de la Alianza Mundo Maya, celebrada en el marco del Tianguis Turístico México 2025, en la cual se presentaron los avances y la visión de la entidad como uno de los destinos culturales más vibrantes del continente. Cabe destacar que como uno de los acuerdos tomados en esta reunión, la designación de Yucatán como sede de la “Ki-Huic, Feria Turística del Mundo Maya”.

Yucatán, sede de la Feria Turística del Mundo Maya 2026

Como parte de la estrategia de promoción turística del Gobierno del Renacimiento Maya, por iniciativa del Gobernador Joaquín Díaz Mena y con el respaldo de la Secretaría de Turismo de México, encabezada por Josefina Rodríguez Zamora, del 2 al 5 de junio de 2026 la Ciudad de Mérida, Yucatán será sede del “Ki-Huic, Feria Turística del Mundo Maya”, lo que significa el relanzamiento de este importante evento turístico, comercial, académico y de promoción de la región Mundo Maya, cuya última edición se realizó en la entidad en el año 2013.

La postulación a dicho evento fue respaldada por la Organización Mundo Maya, que agrupa a representantes de los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, además de

las hermanas naciones de Belice, Guatemala, Honduras y El Salvador, quienes otorgaron a nuestro estado la confianza para llevar a cabo la organización de este emblemático evento, que tendrá como tema central la promoción del turismo sostenible y comunitario.



Nuevos Productos Turísticos y Atención a Segmentos Especiales

Se implementaron acciones de incentivo a nuevos productos turísticos con el objetivo de incrementar el valor económico de las actividades turísticas en la entidad, mediante el fomento y promoción de nuevas actividades turísticas y recreativas para la consolidación o desarrollo de sitios y zonas de interés.

En el periodo que se informa, se realizó el rediseño de 28 fichas de productos turísticos, clasificándolos por destino turístico, para ser utilizadas como material de apoyo y difusión turística.

Por otro lado, en materia de atención a segmentos especiales, se realizó el “Taller de conceptualización de Yucatán como destino Wellness” y la “Mesa de planeación estratégica para el desarrollo de Yucatán como destino Wellness”, con el objetivo de definir estrategias empresariales y públicas para el fortalecimiento y consolidación del segmento. Dichos talleres contaron con la participación de 70 prestadores de servicios turísticos de 10 municipios del estado.

Asimismo, se organizó la conferencia magistral “Importancia del Turismo Inclusivo y de la Accesibilidad Turística a Nivel Mundial”, la cual fue impartida por Diego J. González Velasco, Presidente de la Red Iberoamericana y Española de Turismo Accesible (RITURACCES) y de la Red Española de Turismo Accesible (REDESTABLE) y contó con la participación de 35 representantes de cámaras y asociaciones turísticas de la entidad.

En este foro se destacó la necesidad de crear condiciones óptimas para que todas las personas puedan disfrutar del turismo, mejorando la experiencia de los viajeros con discapacidad, adultos mayores y mujeres embarazadas; subrayando la importancia de crear entornos

accesibles para todos los grupos poblacionales.



Turismo Regional

Esta estrategia tiene como objetivo consolidar al turismo como motor del desarrollo regional, mediante la realización de acciones que promuevan la sostenibilidad, la inclusión y la identidad local en la entidad.

En el periodo que se informa, se apoyó con la logística del evento “Experiencia Terra y Mare”, con el objetivo de realizar un intercambio gastronómico y reconocimiento de la cocina Yucateca en el menú de la cadena hotelera y restaurantera Casa Armani.

Se apoyó con difusión de la Primera Edición del Tianguis Turístico, Artesanal y Gastronómico “Acanceh, ¡te va a Encantar!”, realizado el 15 de febrero de 2025, con el objetivo de consolidar al municipio como un destino turístico y que reunió a más de 50 expositores.

Se participó en el comité organizador de las festividades con motivo del 132 aniversario del Faro de Progreso que se realizó en la primera semana de mayo de 2025.

Por otro lado, en el marco de las mesas de trabajo celebradas para la promoción del Tren Maya: “Impulsando el Turismo y la Conectividad Nacional”, se apoyó con la logística de 6 talleres informativos, 5 en línea y uno presencial, los cuales contaron en conjunto con la participación de 125 prestadores de servicios turísticos del estado, entre agencias de viajes, tour operadores, cámaras y asociaciones, hoteles y restaurantes.

Asimismo, se realizó el diseño y el contenido de las 7 rutas turísticas para la campaña turística denominado “Conociendo Yucatán”, una campaña dirigida para Yucatecos para los fines de semana con opciones de actividades turísticas sugeridas en restaurantes, hoteles, experiencias y circuitos.

Por otro lado, se realizaron 2 ruedas de prensa para promover el Festival de la Chaya en Tekax y los premios obtenidos en turismo sustentable de los productos “Ejido San Crisanto” (municipio de Sinanché) y “Aldea Xa’Anil Naj” (municipio de Santa Elena). También se hizo difusión en las redes sociales de la cartelera de eventos del Festival “El renacer de la Costa Yucateca”, entre otros.



Acciones de Incentivo a Pueblos Mágicos

Se implementaron acciones con el objetivo de fomentar la consolidación de los Pueblos Mágicos de Yucatán mediante la planificación y gestión del desarrollo de las localidades con potencial turístico.

En el periodo que se informa, se realizaron 3 asesorías especializadas a los Pueblos Mágicos de Izamal, Maní y Motul, a fin de proporcionar información para la integración de sus planes de trabajo municipales; así como una asesoría técnica para la postulación a la convocatoria “Premios Mágicos por Excelencias” dirigida a los directores de turismo de los 7 Pueblos Mágicos del estado.

En este período se llevó a cabo la invitación a los 7 Pueblos Mágicos para inscribirse al “Diplomado de Innovación Turística” impartido por Educación Turística, con el objetivo de proveer a los participantes de los conocimientos y herramientas necesarias para destacar en una industria en constante cambio.

Asimismo, se realizó un encuentro con presidentes municipales de los 7 Pueblos Mágicos del estado para la presentación de los nuevos lineamientos de operación de la “Estrategia Nacional para el Fortalecimiento de los Pueblos Mágicos”, con el objetivo de crear un plan de acción en conjunto para el cumplimiento de la misma.

De igual manera, con la finalidad de fortalecer el desarrollo turístico de las localidades de Espita, Izamal, Maní, Motul, Sisal, Tekax y Valladolid, se realizó el taller “Construcción de un Modelo Sostenible para Pueblos Mágicos”, el cual contó con la participación de 30 asistentes conformados por directores de turismo municipal, integrantes de la

iniciativa privada y miembros de los comités ciudadanos de cada Pueblo Mágico. Esta actividad tuvo una duración de 8 horas y tuvo como objetivo capacitar a los participantes con elementos teóricos y técnicos para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Turismo Federal para mantener vigentes los nombramientos.

En relación con esta estrategia, el pasado 16 de mayo del presente se publicó en el Diario Oficial del Estado la convocatoria electiva para la integración de los Comités Ciudadanos de los siete Pueblos Mágicos, cuyos resultados fueron la instalación, en el periodo que se informa, de los primeros tres Comités Ciudadanos: Valladolid (13 de junio), Maní (23 de junio) e Izamal (27 de junio). En estas mismas fechas, se instalaron los Consejos Consultivos Municipales de Turismo de dichas localidades, que son instrumentos que procurarán que los ciudadanos intervengan activamente en la planificación y gestión del desarrollo de sus propias comunidades.



Sensibilización Sobre la Salud Mental con Difusión en Industria Turística

Consiste en la impartición de capacitaciones sobre “Sensibilización sobre la salud mental” en coordinación con SSY dirigidas a las Asociaciones civiles y organismos de la industria turística. Se realizaron capacitaciones por municipios como son: Mérida, Valladolid, Izamal, Maní, Hunucmá, Motul, Progreso, Espita y Tekax; en colaboración y coordinación con la Secretaría de Salud de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 2 capacitaciones, en los municipios de Valladolid y Motul, denominada “Sensibilización sobre la salud mental” con 17 y 23 asistentes respectivamente, la cual tuvo como objetivo difundir la importancia de la salud mental y la importancia de la Estrategia Aliados por la Vida.

Desde el inicio de la estrategia, se han realizado 7 capacitaciones, con 138 asistentes y 2 reuniones internas en la Secretaría entre la Dirección de calidad y competitividad (responsable del programa)

con el objetivo de realizar la revisión de logística y convocatoria de las próximas capacitaciones por agendar. Así, como una reunión con Secretaría de Salud de Yucatán que permitió conocer su forma de trabajo para coordinar las capacitaciones y se llegó al acuerdo de que se capacitará al personal de la Secretaría mediante una serie de 5 capacitaciones para poder replicar en los Municipios a las asociaciones civiles y ONGs de la industria turística, resumiendo los temas importantes en una capacitación por cada Municipio programado.



Turismo Comunitario

Se implementaron acciones con el objetivo de garantizar la conservación y beneficio de las comunidades locales mediante el impulso de las vocaciones históricas sostenibles de las localidades del estado.

En el periodo que se informa, se apoyó en la coordinación y edición del Catálogo de Experiencias de Turismo Comunitario en Yucatán elaborado en conjunto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO México), Airbnb y Unión de Cooperativas Co'ox Mayab.

Asimismo, se asistió a la Reunión Interestatal de la Alianza Peninsular de Turismo Comunitario, llevada a cabo en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, donde participaron los principales representantes de la Península de Yucatán, a fin de establecer estrategias interestatales para impulsar este segmento y se benefician las comunidades que albergan proyectos de este tipo.

De igual manera, se realizaron acciones de vinculación con representantes de diversos sectores a fin de conocer y actualizar el listado de proyectos en materia de turismo comunitario.



Planeación Turística

El programa tiene el objetivo fortalecer el Sistema Estatal de Información Turística con enfoque orientado a la sostenibilidad, mediante la implementación de acciones de

planeación, generación e integración de información que coadyuven a la toma de decisiones con base en el conocimiento del destino y el mercado turístico. En este sentido, se destacan las siguientes:

Programa de Monitoreo Hotelero DataTur

El Programa de Monitoreo Hotelero DataTur tiene el objetivo de conformar la base de información turística del sector que opera en 125 centros turísticos del país, con una metodología avalada por la Organización Mundial de Turismo (ONU Turismo).

En el periodo que se informa, como parte de la aplicación de este programa en Yucatán se realizaron 110 cierres semanales preliminares y 25 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal.

Asimismo, con el objetivo de incrementar la muestra de información estadística turística en la ciudad de Mérida, se entregaron 61 invitaciones a establecimientos de hospedaje, se visitaron 25 establecimientos y se realizaron dos reuniones corporativas con 16 representantes del Grupo Kavia y Grupo Galia Operadora Turística, con un resultado de 15 hoteles en periodo de prueba y la recuperación de 7 hoteles que habían dejado de reportar sus datos. Por otro lado, como parte del seguimiento a los hoteles participantes del programa, se otorgó capacitación a 10 establecimientos con la asistencia de 13 personas.

Al cierre de mayo de 2025, sobresale la actualización de la muestra de establecimientos de hospedaje que participan en DataTur, para alcanzar un total de 7,078 habitaciones en 122 establecimientos que representan el 60.1% del total de habitaciones de una a cinco estrellas contabilizadas en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal, que participan en el Programa DataTur (11,769 habitaciones registradas al corte).

Por otro lado, como parte de las acciones del relanzamiento de la marca Pueblos Mágicos entre la SECTUR Federal y el Gobierno del Estado de Yucatán se lleva a cabo una estrategia de incorporación de

las localidades de Espita, Maní, Motul, Sisal y Tekax, a fin de que sus establecimientos de hospedaje sean parte de la muestra estadística del programa de monitoreo actual.

Durante la presente Administración, se han realizado 175 cierres semanales preliminares y 40 cierres mensuales definitivos en los centros turísticos de Mérida, Valladolid, Chichén Itzá, Uxmal e Izamal. Así como, la capacitación a 10 establecimientos de hospedaje.

Directorio Turístico InvenTur

El Inventario de Servicios Turísticos del Estado de Yucatán (InvenTur) tiene el objetivo de integrar la base de datos de las principales características comerciales de los establecimientos de servicios turísticos del Estado, mediante acciones de actualización y difusión del directorio con información proporcionada por los mismos prestadores de servicios.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones de mantenimiento del Directorio Turístico InvenTur, se registraron 83 nuevos establecimientos, se actualizaron 2,332 registros existentes en la base de datos y el cierre de 4 registros. Asimismo, se realizaron tres pláticas informativas sobre el directorio a 48 prestadores de servicios turísticos de los municipios de Izamal, Tizimín (El Cuyo) y Espita.

Adicional a ello se realizó una visita al municipio de Río Lagartos a fin de continuar con la actualización del directorio turístico en la costa yucateca, que dió como resultado la incorporación de 12 establecimientos de hospedaje, 4 restaurantes y un servicio de ecoturismo.

Actualmente, el InvenTur está conformado por 4,354 registros disponibles para el público a través del portal www.inventur.yucatan.gob.mx el cual registró en el periodo un acumulado de 18,280 vistas. Durante la presente Administración, a través del InvenTur se ha dado de alta a un total acumulado de 135 registros, se han actualizado y/o modificado 2,884 registros ya existentes y se ha dado de baja

a 6 registros. Asimismo, se ha registrado un acumulado de 24,237 vistas en el portal del InvenTur.

Observatorio Turístico de Yucatán (OTY)

Se dio continuidad al Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), que tiene el objetivo de conjuntar la participación de los sectores público, privado, académico y social para la generación de información turística confiable y oportuna, mediante acciones de monitoreo, gestión y evaluación de indicadores turísticos, así como de proyectos de investigación que contribuyan a la competitividad y sostenibilidad del sector.

En el periodo que se informa, el OTY elaboró su plan anual de trabajo que consta de cuatro ejes: 1) actividades de coordinación y seguimiento; 2) estudios y proyectos; 3) difusión y vinculación y 4) actividades de la Red de Observatorios Turísticos Sostenibles (INSTO) de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

En este periodo, como parte de la labor de vinculación se realizó una reunión virtual con el Observatorio Turístico de Guanajuato (OTEG), a través de la cual se compartieron experiencias del manejo del sistema de indicadores y plataformas web. Asimismo, se acordó trabajar una coedición de la Revista Digital OTEG y fomentar el intercambio de prácticas y conocimientos entre otros Observatorios Turísticos Nacionales e Internacionales.

De igual modo, durante el periodo se participó en la 9ª edición de la Cumbre Internacional de Turismo Sostenible y Social (Sustainable & Social Tourism Summit A.C.), celebrada por primera vez en Costa Rica, tras ocho ediciones previas en México. Con el lema “Turismo desde la perspectiva de las comunidades”, el evento reunió a más de 300 participantes provenientes de 11 países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, España, Japón, México y Panamá.

En el mismo marco de ese foro, se asistió al curso presencial de profesionalización titulado “Estrategias del Slow Tourism para la

Sostenibilidad Social”, así como al taller “El ABC de los productos turísticos socialmente responsables”, impartido por Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) y la Red Costarricense de Turismo Accesible.

En este periodo, se celebró la primera sesión ordinaria 2025 del Subcomité Técnico del Observatorio Turístico de Yucatán (STOTY), la cual contó con la participación de 12 miembros con derecho a voz y voto, 2 integrantes con derecho a voz y 9 invitados con derecho a voz de los sectores público, privado, académico y social de la entidad.

Cabe destacar que el Observatorio Turístico de Yucatán forma parte de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible de la ONU Turismo, como uno de los cuatro pertenecientes a dicha red en México. Este reconocimiento implica un firme compromiso con la aplicación y medición de las mejores prácticas internacionales en sostenibilidad turística, con la colaboración del sector público, privado, académico y social.

De manera complementaria, durante el periodo que se informa a través del OTY y la SEFOTUR se ha mantenido la operación del Sistema Estatal de Información Turística, lo que implicó la actualización de la base de información proveniente de fuentes internas y externas del sector, permitiendo elaborar 6 reportes mensuales denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” e “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, respectivamente.

Dichos informes han sido también publicados en el sitio web www.sefotur.yucatan.gob.mx el cual contiene información institucional, estadística y de transparencia, mismo que en el periodo enero-junio de 2025 ha registrado un acumulado 20,609 vistas.

Por otro lado, durante el mismo periodo, se publicaron 6 actualizaciones de indicadores y se dio mantenimiento general al contenido del sitio web www.observatoryucatan.org.mx que por su parte contabilizó en este periodo 9,871 visitantes.

Durante la presente Administración, se han elaborado 9 reportes denominados “Resultados de la Actividad Turística en Yucatán” y 9 ediciones del “Informe Mensual sobre los Resultados de la Actividad Turística en el Estado de Yucatán”, así como dos reportes denominados “Estimación de la Derrama Económica de los Visitantes con Pernocta al Estado de Yucatán”.

Dichos documentos se encuentran disponibles para su consulta en el sitio www.sefotur.yucatan.gob.mx que en lo que va de esta Administración acumula un total de 26,012 vistas, en tanto que el sitio web www.observatoryucatan.org.mx ha registrado un acumulado de 11,581 visitantes.

De manera adicional, en el periodo que se informa, se participó en 4 reuniones virtuales y 2 presenciales a fin de dar seguimiento a diversos temas de planeación y gestión estratégica, destacando:

- Inspección de la Plataforma México Profundo, propuesta por el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- Comisión Intersecretarial de Cambio Climático (CICLIMA).
- Primera Sesión Ordinaria 2025 del Comité Técnico del Fondo Ambiental.
- Instalación del Comité Interinstitucional y del Consejo Asesor del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán.
- Dos sesiones de la Mesa Territorial para la Formalización Laboral – Corredor Maya, bajo la temática de la formalización laboral en el sector turístico con representantes de los proyectos de la Unión Europea en México y diversas dependencias.

Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)

Con el objetivo de posicionar a Yucatán como un destino turístico más competitivo e inclusivo, se instaló el Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) 2025-2030, con la presencia del Gobernador Joaquín Díaz Mena. Este Consejo conforma un organismo integrado por representantes de los sectores público, privado, académico y social que trazará la ruta para consolidar un sector generador de empleo, justicia social y prosperidad compartida.

En esta sesión se destacó que, como parte del plan de acción 2025, se trabajará en tres pilares estratégicos: desarrollo de turismo sostenible con enfoque en calidad y competitividad; promoción turística e inteligencia turística, basada en innovación y estrategia digital. En este foro también se anunciaron proyectos de infraestructura, entre los que destaca la rehabilitación de la imagen urbana de destinos turísticos mediante el programa nacional “Rutas Mágicas de Color”, que beneficiará a Progreso, Motul, Valladolid, Maní, Izamal y Río Lagartos.

En esta ocasión, durante la sesión se contó con la participación de 13 miembros con derecho a voz y voto y 26 invitados con derecho a voz.



Patrocinio para la Promoción y Difusión de Paradores, Centro de Convenciones, y Cines “Siglo XXI”

El programa tiene como objetivo fomentar, promover y difundir los paradores turísticos y unidades culturales mediante la autorización de patrocinios, descuentos y cortesías a escuelas públicas y privadas, así como a instituciones y organizadores de eventos. De igual forma, se brindan descuentos y promociones a otras instituciones estatales, federales, sindicatos y jubilados, con el fin de promover actividades en Cines Siglo XXI y paradores turísticos, mediante la celebración de convenios de colaboración.

En el periodo que se informa, se otorgaron promociones y descuentos que beneficiaron a 19,206 personas en cines y a 5,708 personas de 91 instituciones de educación pública y privada de Mérida y del interior del estado. Asimismo, se otorgaron facilidades a diversas instituciones de gobierno, fundaciones y organizaciones para la visita a los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal, Ek Balam, la Reserva Ecológica El Corchito y el Museo del Meteorito.



Programa de Espectáculos Nocturnos en Paradores Turísticos

El programa tiene como objetivo difundir la cultura maya a través de sus narrativas, mediante proyecciones audio lumínicas y Video Mapping en los paradores turísticos de Chichén Itzá con el espectáculo “Noches de Kukulcán”, Uxmal con “Ecos de Uxmal”, Izamal con “Senderos de Luz” y Valladolid con “Noches de la Heroica”.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 206 funciones, con una asistencia de 13,791 espectadores nacionales e internacionales.

Durante la presente Administración, se han realizado 324 funciones en los paradores turísticos de Chichén Itzá, Uxmal e Izamal, con un total de 18,365 espectadores nacionales e internacionales.



Fomento del Turismo de Reuniones en Yucatán

El programa tiene como objetivo incrementar la derrama económica del turismo de eventos mediante la atención y apoyo para la realización de actividades en Yucatán.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones para la promoción y atracción de eventos, se realizaron 12 visitas de inspección, 5 postulaciones y se otorgaron 18 apoyos. Además, se efectuaron pagos por 2 comisiones al Centro Internacional de Congresos para agencias especializadas y se participó en 5 eventos de la industria.

Asimismo, se atendieron 32 eventos con una afluencia total de 11,367 participantes. De estos, 5 se realizaron en el Centro Internacional de Congresos y 26 en diversas sedes, como hoteles, recintos académicos, deportivos y el Centro de Convenciones y Exposiciones Yucatán Siglo XXI, generando una derrama económica estimada de 378 millones de pesos en distintos municipios con infraestructura turística. Entre los eventos destacados se encuentran: el 49 Congreso Internacional del Colegio Mexicano de

Urología Nacional, el Congreso Internacional de Huracanes 2025, la Visita de Embajadores a Yucatán, la Reunión Anual de la Alianza Internacional de Ingeniería, el XIII Congreso Latinoamericano de Psicoterapias Cognitivas y Conductuales, la Olimpiada Nacional CONADE (disciplinas: fútbol, vela, karate, triatlón, aguas abiertas, esgrima, remo y patines sobre ruedas/skateboarding), y el 12º Congreso Latinoamericano de Oftalmología Veterinaria.

Adicionalmente, para fomentar la contratación y mejorar los ingresos de los prestadores de servicios de la cadena de valor de la industria de reuniones, se llevaron a cabo 21 eventos locales en el Centro Internacional de Congresos.

Para la ejecución de estas acciones se ejerció una inversión de 2 millones 92 mil 982 pesos, provenientes de ingresos propios e impuesto sobre hospedaje.

Durante la presente Administración, se han atendido 81 eventos, con una inversión total ejercida de 4 millones 183 mil 928 pesos, provenientes de ingresos propios e impuesto sobre hospedaje.

Emprendimiento y Empresas con Visión Social

Esta vertiente tiene el objetivo de estimular el desarrollo de empresas sostenibles e inclusivas que generen empleo y bienestar social, contribuyendo a un crecimiento económico equilibrado.



Comercializadores de Productos Locales (Tienda Herencia Viva)

Consiste en la generación de eventos de vinculación comercial, capacitaciones, y fomento a la comercialización de productos yucatecos a través de los puntos de venta establecidos bajo el distintivo “Herencia Viva”, estos puntos de venta se

encuentran en los municipios de Mérida, donde se encuentran tres sucursales, Santa Elena, con una sucursal en Uxmal, e Izamal y está enfocado en la población emprendedora y empresarial localizada en los municipios pertenecientes a la Regiones Poniente, Noroeste, Centro, Oriente y Sur.

En el periodo que se informa se realizó 1 evento titulado Expo foro ambiental, donde se promovió y comercializaron productos de artesanos y emprendedores locales. Además, se llevaron a cabo reuniones con productores para presentarles propuestas de esquemas de compra y distribución en las tiendas de Herencia viva, con el objetivo de fortalecer su presencia en el mercado.

Durante la presente Administración, se ha participado en 6 bazares como Bazar Herencia Viva, Expo TlaquepArte, Carrera por la Paz, Congreso Internacional de Urología, Expo Aventura y Expo Outlet Verano en el municipio de Mérida.



Desarrollo Artesanal

El programa tiene como objetivo fomentar la difusión de la identidad cultural y la comercialización de productos artesanales mediante la entrega de capacitaciones, eventos de vinculación comercial y ferias que impulsen a la población artesanal.

En el periodo que se informa, se realizaron los registros para la Convocatoria “Registro Estatal de Personas Emprendedoras y Artesanas: Queremos Conocer”, beneficiando a 17,728 personas en los 106 municipios del Estado. Asimismo, se llevaron a cabo 20 eventos de vinculación comercial que beneficiaron a 551 personas en más de 34 municipios.

Durante la presente Administración, se ha participado en 24 eventos de vinculación comercial, beneficiando a 703 personas en 52 municipios, además del empadronamiento de 17,728 emprendedores y artesanos en los 106 municipios del estado.



Operación de Centros Estatales de Emprendedores

El servicio tiene como objetivo diseñar e implementar estrategias para fortalecer el espíritu emprendedor en el Estado, a través de capacitaciones, asesorías, eventos y espacios de formación. Se busca impulsar el desarrollo de habilidades, fomentar la innovación y generar oportunidades para jóvenes y adultos que deseen emprender, creando un ecosistema emprendedor sólido, interconectado y en constante evolución, donde las personas puedan acceder a conocimientos, redes de contacto y herramientas necesarias para transformar sus ideas en proyectos exitosos.

Desarrolla-TE

La acción consiste en la impartición de talleres modulares en formato presencial, virtual y/o híbrido, con el propósito de fortalecer las competencias emprendedoras y brindar herramientas para desarrollar ideas de negocio potencialmente viables, así como para consolidar negocios ya existentes. Además, busca mejorar la comunicación asertiva con clientes y aliados estratégicos.

En el periodo que se informa, se impartieron 6 talleres en beneficio de 180 personas (38 hombres y 142 mujeres) en el municipio de Mérida.

Durante la presente Administración, se han impartido 26 talleres en beneficio de 4,260 personas en ocho municipios: Ucu, Espita, Hunucmá, Maxcanú, Mérida, Tekax, Temozón y Tixcacalcupul.

Asesóra-TE

La acción brinda asesoría a personas emprendedoras y microempresarias para atender áreas de oportunidad específicas en sus proyectos o en la operación de sus negocios.

En el periodo que se informa, se brindaron 228 asesorías en beneficio de 236 personas (87 hombres y 149 mujeres) en los municipios de Baca, Maní, Mérida, Oxkutzcab, Tekax, Temax, Tixkokob y Tizimín.

Durante la presente Administración, se han otorgado 612 asesorías en beneficio de 680 personas en once municipios: Baca, Maní, Maxcanú, Mérida, Izamal, Oxkutzcab, Tekax, Temax, Tixkokob, Tizimín y Valladolid.

Orientación de Primer Contacto

Esta acción tiene como objetivo brindar atención inicial a personas emprendedoras, identificando sus necesidades de capacitación, acompañamiento y vinculación dentro del ecosistema emprendedor.

En el periodo que se informa, se brindó orientación de primer contacto en beneficio de 11,668 personas (1,709 hombres y 9,959 mujeres) en los 106 municipios del Estado.

Durante la presente administración, se han brindado 18,027 orientaciones de primer contacto a personas emprendedoras y artesanas en los 106 municipios del Estado.

Conécta-TE

La acción tiene como finalidad establecer una red de contactos entre personas emprendedoras y empresarias, facilitando el intercambio de información, la creación de relaciones de colaboración y el desarrollo de oportunidades de negocio. Asimismo, promueve la búsqueda de clientes potenciales y el fortalecimiento de vínculos comerciales.

En el periodo que se informa, se realizaron nueve eventos en beneficio de 495 personas (189 hombres y 306 mujeres) en los municipios de Mérida, Motul y Tekax.

Durante la presente administración, se han realizado 12 eventos en beneficio de 589 personas en cuatro municipios: Maxcanú, Mérida, Motul y Tekax.

Espacios físicos (uso de cowork)

Esta acción consiste en la oferta de espacios de trabajo a costos accesibles para el desarrollo de actividades empresariales y

operativas. Se busca fomentar la colaboración entre emprendedores y empresas mediante la convivencia en entornos compartidos.

En el periodo que se informa, se brindaron espacios físicos a 338 personas emprendedoras (113 hombres y 225 mujeres) en los municipios de Izamal, Mérida y Tekax.

Durante la presente Administración, se han brindado espacios físicos a 1,555 personas emprendedoras en Izamal, Mérida, Maxcanú, Valladolid y Tekax.

Servicios de diseño y fabricación digital

Esta acción tiene como objetivo apoyar a personas emprendedoras en la experimentación, el prototipado y el desarrollo de productos, proporcionando la infraestructura y el equipo necesarios para la mejora de procesos.

En el periodo que se informa, se realizaron 53 acciones de diseño y fabricación digital en beneficio de 54 personas (18 hombres y 36 mujeres) en los municipios de Mérida y Tekax.

Durante la presente administración, se han realizado 116 acciones de diseño y fabricación en beneficio de 124 personas en los municipios de Mérida y Tekax.



Transformación Digital y Comercial de la Empresa Yucateca

Esta actividad tiene como objetivo impulsar el aumento de la rentabilidad y la expansión de las empresas yucatecas, así como contribuir al crecimiento económico del estado mediante su digitalización y participación en eventos comerciales. Para ello, se brindan asesorías, certificaciones y adecuaciones a sus procesos, productos o servicios, que les permitan acceder a nuevos mercados.

En el periodo que se informa, se participó en dos eventos comerciales: LatAm Trade Show Orlando & Port Tampa Bay 2025 y Exphotel, con el propósito de promocionar los productos de 21 empresas, se brindaron 46 asesorías y se instruyó a 151 empresas en temas de

digitalización y comercio, en el municipio de Mérida, en beneficio de 218 empresas, con una inversión ejercida de 584 mil 287 pesos.

Durante la presente Administración, se ha participado en 3 eventos comerciales, tanto nacionales como internacionales para promocionar los productos de 28 empresas. Se han brindado 57 asesorías y se ha instruido a 376 empresas en temas de digitalización y comercio en el municipio de Mérida, en beneficio de 461 empresas.

Ecosistema Generador de Conocimiento y Tecnología Innovadora

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la capacidad de innovación del estado para aumentar su competitividad, diversificar su economía y generar empleos de alto valor.



Formación Temprana de Científicos

El programa tiene como objetivo fomentar el interés y la vocación por la investigación científica y tecnológica en estudiantes de nivel secundaria, mediante su participación en talleres de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), así como en estudiantes de bachillerato y licenciatura a través de su incorporación a proyectos de investigación en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior del estado. Esto se realiza mediante los componentes Raíces Científicas, Savia, Impulso Científico Universitario y Foro Científico Juvenil.

En el periodo que se informa, se realizaron 32 talleres, una presentación de proyectos finales y un foro en 2 municipios del estado, beneficiando a 47 estudiantes, con una inversión ejercida de 85 mil 828 pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 44 talleres, una presentación de proyectos finales y un foro en 2 municipios del estado, en beneficio de 52 estudiantes.



Code Club en Tecnologías Web

El programa tiene como objetivo fortalecer las habilidades digitales de mujeres jóvenes de entre 15 y 18 años, mediante la impartición de nueve sesiones virtuales.

En el periodo que se informa, se han realizado 9 sesiones virtuales en los municipios de Maxcanú, Mérida, Opichén, Sucilá, Hunucmá, Kinchil, Chocholá y Hocabá, en beneficio de 93 personas.



Red Ecos Yucatán

El programa tiene como objetivo fomentar la colaboración entre la academia, el sector privado, las comunidades mayas, el gobierno y la sociedad civil en general, para impulsar el desarrollo tecnológico y la innovación en Yucatán. Esto se realiza a través de una serie de diálogos participativos que permiten identificar retos, oportunidades, estrategias y acciones en cada uno de los temas abordados en las mesas de trabajo, y propician la construcción de redes colaborativas entre los sectores participantes, en atención a las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya 2024-2030.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 4 eventos de fomento de la Red ECOS:

- Instalación de la Red ECOS Yucatán,
- Mesas de trabajo,
- Foro Legado Ancestral: Milpa Maya, Abejas y Biodiversidad,
- Entrega de nombramientos de la Red ECOS Yucatán

Estos eventos se realizaron en diferentes sedes de Mérida e Izamal, en beneficio de 1,725 personas de los cuales 950 fueron hombres y 775 mujeres, de los cuales 70 eran hombres y 73 mujeres mayahablantes, provenientes de aproximadamente 40 localidades del estado, con una inversión ejercida de 437 mil 452 pesos.



Seminario de Propiedad Intelectual 2025

El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades de innovación, creatividad y protección de activos intangibles en el estado de Yucatán, mediante sesiones formativas sobre propiedad intelectual dirigidas a estudiantes, emprendedores, docentes y servidores públicos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones:

- La primera, Fundamentos de la Propiedad Intelectual: Protege tu Innovación, contó con 170 participantes (106 mujeres y 64 hombres) provenientes de 31 municipios.
- La segunda, Marcas y Patentes: Claves para la Competitividad, con 111 participantes (65 mujeres y 46 hombres) de 35 municipios.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo dos sesiones con una asistencia total de 281 personas de los cuales 171 fueron mujeres y 110 hombre), provenientes de 66 municipios del estado.



Programa de Fortalecimiento de Habilidades Digitales

El programa tiene como objetivo dotar a estudiantes, docentes y ciudadanía del estado de Yucatán con competencias clave en tecnologías emergentes y herramientas de productividad digital, mediante capacitaciones impartidas en alianza con empresas líderes del sector tecnológico.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo dos sesiones virtuales:

- Aplicaciones y Herramientas de Productividad, IA y Nube con Google Cloud, realizada el 10 de abril, con 143 participantes (78 hombres y 65 mujeres) de 31 municipios.
- Asegura tu Futuro en la Nube con Microsoft, llevada a cabo el 22 de mayo, con 96 participantes, 60 hombres y 36 mujeres, de 18 municipios.

Durante la presente Administración, se han capacitado 239 personas de las cuales 138 fueron hombres y 101 mujeres de 31 municipios del Estado.



Impulso a la Innovación con Inteligencia Artificial. Jornadas de Inteligencia Artificial 2025

El programa tiene como objetivo promover la reflexión crítica, la alfabetización digital y el uso ético de la inteligencia artificial, mediante sesiones temáticas con especialistas y académicos. Durante el periodo que se informa, se llevaron a cabo seis sesiones virtuales:

- IA y el Futuro del Trabajo
- El Papel de la IA en la Educación y la Formación Continua
- Derechos Digitales e Inteligencia Artificial
- El Impacto de la IA en el Arte
- El Impacto de la IA en la Comunicación

Cada sesión contó con 125 participantes de los cuales 75 fueron hombres y 50 mujeres de 12 municipios.

Durante la presente Administración, el programa ha desarrollado 9 sesiones con una participación total de 1,125 personas de los cuales 675 fueron hombres y 450 mujeres de 12 municipios.



Impulso a la Innovación con Inteligencia Artificial. Lanzamiento del Diplomado de Inteligencia Artificial

El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades académicas y profesionales en el uso y desarrollo de inteligencia artificial, mediante un diplomado impartido en coordinación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como con instituciones educativas y científicas.

En el periodo que se informa, se realizó el lanzamiento del Diplomado en Inteligencia Artificial, con 272 participantes registrados de los

cuales 163 fueron hombres y 109 mujeres, provenientes de 10 municipios. La actividad incluyó conferencias magistrales y un módulo introductorio.

Durante la presente Administración, esta acción estratégica representa un avance clave en la formación de talento especializado en IA en Yucatán, con una participación total de 272 personas.



Programa de Movilidad Internacional

El programa tiene como objetivo contribuir a que estudiantes y docentes de educación superior cuenten con habilidades técnicas pertinentes para ofrecer servicios al sector productivo, mediante la entrega de apoyos en especie para movilidad internacional.

En el periodo que se informa, se formalizaron 2 convenios de movilidad internacional con universidades extranjeras y se otorgaron 52 apoyos en especie, en beneficio de 51 estudiantes y un docente de educación superior, con una inversión ejercida de 7 millones 168 mil 468 pesos.



En voces del PCTY

El programa tiene como objetivo divulgar el conocimiento generado en el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, mediante la elaboración de cápsulas en formato de entrevistas a personal de las instituciones presentes en dicho Parque. Estas cápsulas se presentan en formato de video con una comunicación accesible, atractiva y culturalmente significativa, que acerque la ciencia, la tecnología y la innovación a la población en general, y promueva así el desarrollo social, educativo y cultural del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 entrevistas y se publicaron 9 cápsulas en redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok) y en el Canal Trece.

Durante la presente Administración, se han publicado 9 cápsulas de entrevistas, así como 45 videos en formato vertical, que han

alcanzado 82,946 visualizaciones, generado 1,991 interacciones con el contenido y un alcance a 32,254 usuarios en las ciudades de Mérida, Ciudad de México, Cancún, Progreso, Campeche, Playa del Carmen, Valladolid, Komchén, Umán y Villahermosa.

Trabajo Digno y Bien Remunerado

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar que cada ciudadano tenga acceso a un trabajo decente que le permita mejorar su calidad de vida y contribuir al desarrollo del estado.



Previsión Social del Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo incrementar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán mediante la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad e higiene, a través de visitas, talleres y pláticas dirigidas a las organizaciones obrero-patronales de los centros de trabajo de jurisdicción local.

En el periodo que se informa, se realizaron 29 visitas de supervisión a empresas y dependencias gubernamentales; se impartieron 139 talleres de fortalecimiento en materia de seguridad e higiene, así como 19 pláticas sobre la NOM-019-STPS-2011, relativas a la constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. Asimismo, se recibieron 53 actas de conformación de comisiones y se brindó atención en los municipios de Baca, Ebtún, Halachó, Hunucmá, Mérida, Ticul, Umán y Valladolid.

Durante la presente Administración se han efectuado 57 visitas de supervisión; se han impartido 325 talleres y 54 pláticas sobre la NOM-019-STPS-2011, además de recibirse 55 actas de conformación de comisiones, en beneficio de un total de 10,556 personas.



Intermediación Laboral, Bolsa de Trabajo

El programa tiene como objetivo aumentar la formalidad laboral en el Estado de Yucatán

mediante acciones de información y asesoría tanto a empleadores, para definir, perfilar, publicar y cubrir sus vacantes, como a personas buscadoras de empleo, para postularse a ellas con base en su perfil laboral. Estas actividades se ofrecen de manera presencial en las oficinas del Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY), así como a distancia, por internet o vía telefónica.

El programa brinda los siguientes servicios:

Bolsa de Trabajo: Servicio de atención personalizada y permanente por parte de consejeros laborales, quienes vinculan de manera eficiente a las personas buscadoras de empleo con ofertas acordes a sus conocimientos, experiencia y preferencias.

Ferias de Empleo: Espacios que facilitan el encuentro directo entre empleadores y buscadores de trabajo; se busca que logren una vinculación ágil y reduzcan significativamente el costo y tiempo de los procesos de reclutamiento. Se realizan de forma presencial o virtual.

En el periodo que se informa, se atendió a 2,421 buscadores de trabajo en las 3 Unidades Regionales ubicadas en Mérida, Ticul y Valladolid, las cuales atienden los 106 municipios del estado, se captaron 3,808 ofertas de empleo y se logró colocar en un puesto de trabajo formal a 1,056 personas. En este mismo sentido se realizaron las Ferias Nacionales de Empleo junio 2025 en el municipio de Valladolid y Mérida, de forma presencial, por lo que han participado 1,398 personas buscadoras de trabajo, se han colocado a 64 solicitantes y se ofertaron 1,166 puestos vacantes.

Durante la presente Administración se ha brindado atención a 6,336 personas buscadoras de empleo, se registraron 8,181 plazas vacantes y se logró la colocación formal de 2,103 personas mediante los servicios de intermediación laboral en todos los municipios del

estado. En total, se han realizado cuatro Ferias de Empleo —tres en Mérida y una en Valladolid— con una inversión ejercida de 263 mil 282.89 pesos.



Capacitación para el trabajo en el Estado de Yucatán

El programa tiene como objetivo fortalecer las capacidades laborales en el Estado de Yucatán mediante la impartición de cursos de capacitación de calidad dirigidos a trabajadores, se busca que atienda las necesidades de los diferentes sectores productivos. El objetivo es responder a la demanda de mano de obra calificada del sector empresarial y educativo, y fomentar con ello la superación personal y el acceso a empleos estables.

En el periodo que se informa, se impartieron 26 pláticas sobre habilidades blandas en los municipios de Halachó y Mérida, en beneficio de 567 trabajadores de diversas empresas del estado.



Servicios de Formación y Capacitación para el Trabajo

El programa tiene como objetivo incrementar la formalidad laboral en el estado de Yucatán, mediante la oferta de cursos de capacitación en tres modalidades: Cursos de Extensión, Capacitación Acelerada Específica y Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales. A través de estas modalidades, las personas inscritas, de 15 años en adelante, pueden acreditar sus competencias y habilidades mediante una constancia oficial avalada por la Secretaría de Educación Pública y la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, lo que facilita su inserción en el mercado laboral.

En el periodo que se informa, se entregaron 1,194 constancias de acreditación: 1,177 correspondientes a Cursos de Extensión y 17 a Cursos de Capacitación Acelerada Específica, en el municipio de Mérida, con una inversión ejercida de 127 mil 807 pesos.

Durante la presente Administración, se han entregado 2,308 constancias en la modalidad de Cursos de Extensión, 37 en Capacitación Acelerada Específica y 5 en Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales, en dos municipios del estado, con

Impulso a la Inversión y Productividad

Esta vertiente tiene el objetivo de incrementar la productividad económica del estado, atrayendo inversiones que generen empleo y desarrollo regional.



Promoción a la Inversión en Yucatán

El programa de promoción de inversiones en Yucatán tiene como objetivo posicionar al estado como un destino competitivo para la inversión nacional e internacional, mediante acciones de atracción, vinculación y facilitación de proyectos estratégicos.

En el periodo que se informa se asistió a 3 misiones internacionales y a 2 ferias nacionales e internacionales, con el objetivo de posicionar al estado como destino atractivo para la inversión agroindustrial y fortalecer vínculos con empresas e instituciones clave.

Como resultado de estos esfuerzos, se realizaron 6 anuncios de inversión por parte de empresas nacionales e internacionales interesadas en establecer o ampliar operaciones en Yucatán, lo que refleja el dinamismo del sector y la confianza en el entorno económico del estado.

Mujeres Emprendedoras, Autonomía Económica y Profesional

Esta vertiente tiene el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las mujeres y su capacidad para liderar negocios y proyectos profesionales, asegurando su inclusión plena en el desarrollo económico del estado.



Mujer Transformadora

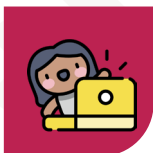
El programa tiene el objetivo de contribuir a que las mujeres mayores de edad, dueñas de negocios y las personas morales constituidas por completo o en su mayoría por mujeres, incrementen su participación económica y política, mediante la entrega de apoyos crediticios.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo actividades de promoción en el municipio de Tizimín en el programa “Jornada de Transformación Empresarial” organizado por la Unión Ganadera Regional del Oriente del Estado de Yucatán (UGROY) y en el auditorio de la Secretaría de Economía y Trabajo (SETY) con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME) y con la Cámara Nacional de la Industria Maderera (CANAINMA).

DIRECTRIZ 4

Economía con Prosperidad Compartida y Rescate del Campo

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



A través del programa de intermediación laboral se logró colocar en un puesto formal a 1,056 personas



Se ha contabilizado el arribo de 84 cruceros con 241,475 pasajeros



Se ha logrado el registro de 3,136 embarcaciones menores



Como parte del programa Espectáculos nocturnos en paradores turísticos se han realizado 206 funciones en los paradores turísticos

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



A través del programa de intermediación laboral se han colocado 2,103 personas en un empleo formal



Se ha registrado el acumulado de 127 arribos de cruceros con 356,728 pasajeros



Se ha realizado el registro de 4,088 embarcaciones menores



Como parte del programa Espectáculos nocturnos en paradores turísticos se han realizado un total de 324 funciones en los paradores turísticos

DIRECTRIZ 5

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

Durante el primer semestre de 2025, el Gobierno del Estado de Yucatán ha dado continuidad a estrategias prioritarias en materia de desarrollo urbano, protección ambiental, conectividad, infraestructura, energía y sostenibilidad. Estas acciones reflejan el compromiso con una gestión territorial equilibrada, la mitigación del cambio climático y la mejora de la calidad de vida de las y los yucatecos, especialmente en zonas históricamente desatendidas.

En materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, se consolidaron esfuerzos para crear ciudades más ordenadas, sostenibles y habitables. Destacan las acciones de planeación metropolitana, promoción de la movilidad sustentable, mantenimiento de parques urbanos y desarrollo de proyectos que promueven el uso de la bicicleta y el respeto al espacio público.

La vertiente de Protección de Ecosistemas Naturales avanzó en la conservación de especies prioritarias, el fomento a la cultura ambiental en escuelas y comunidades, así como en actividades de inspección, vigilancia y regulación ambiental. Se fortalecieron estrategias enfocadas en la mitigación del impacto ambiental, además de ampliar la cooperación internacional en temas de biodiversidad.

En cuanto a Conectividad Sostenible, se garantizó el acceso a internet en espacios clave como escuelas, centros de salud y oficinas gubernamentales en todos los municipios del estado, promoviendo la inclusión digital y facilitando el acceso a servicios esenciales.

En Gestión de Residuos Sólidos, se realizaron evaluaciones técnicas, campañas de sensibilización y asistencia a municipios, integrando esfuerzos para garantizar una correcta disposición de residuos. Destaca también la participación ciudadana en jornadas de limpieza y acciones de educación ambiental.

Dentro de la Transición Energética, se establecieron alianzas estratégicas con instituciones clave, se promovió el uso eficiente de la electricidad y se diseñaron planes para atender situaciones energéticas críticas. Además, se impulsaron iniciativas de generación de energías limpias vinculadas a proyectos logísticos y productivos del estado.

En el ámbito de la Infraestructura Pública, se avanzó en obras clave que incluyen rehabilitación de calles, carreteras, alumbrado público, mejoramiento de espacios escolares y deportivos, así como acciones específicas para fortalecer el puerto de altura de Progreso.

Finalmente, con respecto al Tren Maya y la Modernización del Puerto de Altura, se concretaron gestiones jurídicas y técnicas para avanzar en la conectividad del ramal Poxilá-Progreso y en la expansión del puerto, fortaleciendo la infraestructura logística del estado e impulsando la competitividad a nivel regional y global.

Este conjunto de acciones articula una visión integral de desarrollo territorial y ambiental, orientada al bienestar de las y los yucatecos, la sostenibilidad de los recursos y la construcción de un Yucatán resiliente, justo e incluyente.

Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Esta vertiente tiene el objetivo de crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos y reduzcan el impacto ambiental.



Promoción del Desarrollo Urbano, Regional y Metropolitano en Yucatán

El programa tiene como objetivo crear ciudades ordenadas y habitables que mejoren la calidad de vida de la población y reduzcan el impacto ambiental, mediante la promoción, elaboración, actualización y entrada en vigor de los instrumentos de ordenamiento territorial y planeación urbana establecidos en la legislación vigente. Asimismo, contempla la actualización de la información territorial y urbana para facilitar la toma de decisiones, así como la integración de expedientes de propuestas de legislación urbana.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 5 reuniones de colaboración y coordinación metropolitana, además de integrar 18 estudios para el desarrollo territorial.

Durante la presente administración, se han realizado 8 reuniones de colaboración y coordinación metropolitana y se han integrado un total de 18 estudios para el desarrollo territorial.



Promoción y Difusión de la Cultura de la Movilidad Sustentable

Este programa tiene como propósito fomentar ciudades más habitables y sostenibles, mediante el diseño e implementación de campañas de concientización difundidas en prensa, páginas web, redes sociales y radio, entre otros medios. Las campañas promueven el uso responsable de las vialidades, la seguridad y el respeto a todos los usuarios del espacio público, así como los beneficios de una transición hacia la movilidad sustentable. También se da seguimiento a las sesiones del Consejo Consultivo para la

Promoción y el Fomento del Uso de la Bicicleta, como mecanismo de participación ciudadana.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo una campaña de difusión dirigida a la población del estado y se realizaron 81 publicaciones en plataformas digitales.

Durante la presente Administración, se han realizado 5 campañas de difusión y 142 publicaciones digitales.



Funcionamiento de los Parques Metropolitanos de Mérida

El programa busca contribuir a la creación de ciudades ordenadas y habitables, mediante una planeación racional orientada al aprovechamiento económico y social del espacio público. Para ello, se implementan acciones de operación, mantenimiento, vigilancia y difusión de actividades en el parque metropolitano “Los Paseos”. Esto incluye la conservación de unidades de servicio, mantenimiento de áreas verdes y equipamiento, así como la realización de actividades recreativas y deportivas para la comunidad.

En el periodo que se informa, se realizó un evento deportivo, 180 actividades comunitarias como bazares vecinales y jornadas participativas, tres planes de actividades en los parques metropolitanos, tres servicios de mantenimiento y tres atenciones a usuarios.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 6 servicios de mantenimiento, 18 actividades recreativas en los parques, 4 eventos sociales, deportivos o culturales, 186 actividades comunitarias y tres atenciones a usuarios.

Protección de Ecosistemas Naturales

Esta vertiente tiene el objetivo de salvaguardar la biodiversidad y garantizar el equilibrio ecológico como base para un desarrollo sostenible.



Aliados por el Bienestar Animal, Canoterapia

Esta iniciativa busca fomentar la concientización en niñas, niños, jóvenes, padres de familia y comunidad en general sobre el cuidado y respeto hacia los animales, a través de sesiones de canoterapia en el estado de Yucatán.

Desde el inicio de la Estrategia se han realizado 120 pláticas en 20 municipios prioritarios con las y los psicólogos de la Coordinación General de Desarrollo de Habilidades Socioemocionales en los Municipios de Motul, Chicxulub Pueblo, Akil, Cacalchén, Halachó, Tahdziú, San Felipe, Tunkás, Kaua, Espita, Tekax, Umán, Valladolid, Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab y Kanasín.



Aliados por el Medio Ambiente

El objetivo de esta estrategia es promover el cuidado del medio ambiente y favorecer el bienestar integral de las comunidades educativas en escuelas de nivel básico, mediante el desarrollo ocupacional a través de la creación de huertos escolares, talleres, actividades de cuidado de la flora y fauna local, así como el fortalecimiento del amor propio para generar ambientes escolares saludables.

Desde el inicio de la estrategia se han realizado 185 pláticas en 20 municipios prioritarios del interior del estado, con el apoyo de docentes y personal escolar. Los municipios atendidos coinciden con los de la estrategia de canoterapia: Motul, Chicxulub Pueblo, Akil, Cacalchén, Halachó, Tahdziú, San Felipe, Tunkás, Kaua, Espita, Tekax, Umán, Valladolid, Tizimín, Hunucmá, Izamal, Progreso, Ticul, Oxkutzcab y Kanasín.



Inspección y Vigilancia Ambiental

La actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la realización de inspecciones a fin de verificar las condiciones del sitio de la obra o actividad a autorizar o en caso de estar autorizada, constatar el cumplimiento adecuado de las condicionantes y medidas de mitigación y prevención ambiental dictaminadas en resolutivo; o de lo contrario, vigilar la aplicación de manera apropiada de las medidas de prevención y mitigación señaladas y regularizar a dichas obras o actividades que no cuenten con la autorización ambiental correspondiente.

En el periodo que se informa, se realizaron 210 inspecciones de denuncias públicas sobre apertura de un banco de extracción de material, tala de árboles, granjas porcícolas en municipios como, Conkal, Izamal, Mérida, Mocochar, Motul, Tekax, Umán, de igual forma se realizaron 205 inspecciones a obras o empresas que realizan actividades económicas con autorización o condicionantes ambientales.

Durante la presente Administración, se han aperturado 10 Cuadernillos de Inspección Ambiental (CIA'S), así como 17 Visitas de inspección a obras o actividades con Cuadernillo de Impacto Ambiental (CIA) a empresas que realizan actividades económicas u obra, además de 188 visitas de inspección y verificación ambiental y 21 inspecciones de denuncias públicas.



Apoyo Jurídico para la Sostenibilidad

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante los manifiestos de impacto ambiental, informes preventivos, estudios de riesgo, fuentes fijas, planes de manejo y de las denuncias públicas en beneficio de los habitantes del Estado.

En el periodo que se informa, con la finalidad de proteger y preservar el medio ambiente en el Estado de Yucatán, se recibieron 451 acuerdos y resoluciones en procedimientos de impacto ambiental,

donde se le informó sobre las etapas en las cuales se encontraba su trámite. Asimismo, del procedimiento relacionado con la Licencia Ambiental Única (LAU) se evaluaron 45; le dio seguimiento a 9 procedimientos contenciosos y juicios de amparo, igualmente se atendieron 35 denuncias ciudadanas en temas de atmósfera, residuos de manejo especial, impacto al medio ambiente derivado de obras y los oficios correspondientes a las autoridades federales y municipales para su continuidad.

Durante la presente Administración, se ha dado seguimiento a 64 procedimientos contenciosos y juicios de amparo, se llevaron a cabo la atención de 36 denuncias en temas de atmósfera, residuos de manejo especial, impacto al medio ambiente derivado de obras y los oficios correspondientes a las autoridades federales y municipales para su continuidad.



Manejo Sustentable para la Conservación de Especies Prioritarias y Vida Silvestre de la Costa Yucateca

El programa tiene el objetivo de mejorar el manejo sustentable del medio ambiente en el Estado, mediante la protección y conservación de especies prioritarias, como lo son las tortugas marinas que anidan en las costas del Estado y estrategias de conservación de aves con interés cinegético; para regular su tasa de aprovechamiento legal; y evitar su caza en temporadas de reproducción que puedan poner en peligro sus poblaciones.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 eventos de sensibilización ambiental a las comunidades locales para la protección de las tortugas marinas. Durante la temporada 2025 de conservación y protección de la tortuga marina, se protegieron 237 nidos; 6 reubicados en corral y 231 fueron protegidos “in situ”, donde en su mayoría fueron de la especie *Eretmochelys imbricata* (tortuga carey) y tan solo 1 nido, de la especie *Chelonia mydas* (tortuga blanca); de este total de nidos 172 son monitoreados por el Centros para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina (CPCTM) de Sisal; 42 nidos en el CPCTM de Dzilam y 23 en el CPCTM Chabihau-Santa

Clara. Asimismo, se capacitaron a 17 personas voluntarias para las acciones de protección en los campamentos tortugueros y se obtuvo por parte de SEMARNAT la autorización para la operación de los 4 campamentos para la protección y conservación de la tortuga marina (CPCTM) en las localidades de Dzilam de Bravo, Sisal, Chabihau y Santa Clara.

Por otro lado, se realizaron 16 monitoreos de poblaciones de aves acuáticas migratorias de interés cinegético como parte del inicio de la temporada cinegética 2025, de lo que va de la temporada cinegética 2025 se han realizado 16 acciones de inspección y vigilancia en las Reservas del Palmar y Ciénagas y Manglares de la Costa Norte de Yucatán.



Implementación de Políticas Públicas en Materia de Mitigación en el Estado de Yucatán

Esta actividad se realiza con la finalidad de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante el desarrollo de políticas e instrumentos para la toma de decisiones y mecanismos para el seguimiento de acuerdos intersecretariales en beneficio de los habitantes del Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa se realizó la evaluación acumulada de 32 reportes de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero a través de la plataforma del registro estatal de emisiones.

Asimismo, se elaboró el Informe Nacional Voluntario sobre la Implementación de la Nueva Agenda Urbana (NAU) la ONU-Hábitat, con información sobre avances, buenas prácticas y acciones realizadas en el periodo 2021-2025 en materia de cambio climático por la Secretaría de Desarrollo Sustentable.



Fomento a la Participación Social y de Cultura para la Sustentabilidad en el Estado

Esta actividad tiene objetivo de disminuir la vulnerabilidad del

Estado ante los efectos del cambio climático mediante la realización de pláticas en torno al uso, manejo, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales dirigido a personas que deseen mejorar sus prácticas de cuidado del medio ambiente.

Durante el periodo que se informa, se han impartido 11 pláticas/talleres a escuelas de nivel básico, superior y a colaboradores de empresas privadas, de la cabecera municipal, zona costera como Progreso y metropolitana Umán. Como resultado de estas acciones, se benefició a más de 1,000 personas entre alumnos, docentes y padres de familia. A solicitud de la empresa “Empaques NOVA” se realizaron dos ferias ambientales en marco del “Día mundial de medio ambiente”, donde se contó con la participación de más de 200 colaboradores de la misma empresa privada. Así mismo, también como parte de la celebración del día mundial del medio ambiente, se realizó un evento en el puerto de progreso donde se contó con la participación de aproximadamente 50 jóvenes que interactuaron en actividades lúdicas. Asimismo, se realizó la novena edición de la Expo foro Ambiental 2025, la cual contó con la asistencia de más de 20,000 participantes.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 17 pláticas/talleres a escuelas, empresas privadas y público en general. Donde destacan la Exposición Interactiva “Ajal Yucatán”, donde se contó con la asistencia de 190 alumnos de 1ero a 3er año de la escuela primaria Esteban H. Cervera, acompañados de los docentes y padres de familia.



Realización de Pláticas y Talleres para la Conservación de los Recursos Naturales en el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil”

Esta actividad tiene el propósito de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático, mediante talleres de capacitación dirigidos a niñas, niños y mujeres.

En el periodo que se informa, se atendieron 6 visitas escolares, brindando atención a un total de 215 alumnos, 23 profesores

asistentes y 33 padres de familia. Además, se atendió solicitud social con la asistencia de 14 personas de una reunión familiar, la participación de alumnos de servicio social en diversas actividades por parte de 4 alumnos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Yucatán (CECYTEY) y la cooperación de dos colaboradoras del programa “Jóvenes construyendo el futuro”, quienes coadyuvan en las distintas actividades que se realizan en las diferentes áreas del parque.

Además, se registró el ingreso de 748 personas que utilizaron el Parque Ecológico Metropolitano del Sur “Yumtsil “ (PEMSY) para actividades recreativas de carrera por senderos, caminata, recreación, fotografía, etc. y 765 visitantes que además asistieron a realizar alguna visita al vivero Kanankab y/o banco de alimentos.

El desglose de las actividades escolares fue el siguiente:

- Escuela Primaria Víctor Gallo Martínez de la comunidad de Timucuy, con una visita escolar con la participación de 43 estudiantes del nivel primaria, 3 docentes y 6 padres de familia.
- Escuela Preparatoria Estatal número 6 “Alianza de Camioneros” de la ciudad de Mérida, con una participación de 36 estudiantes y 4 docentes.
- Escuela primaria “Cesar Mendoza Santana” de la colonia Pacabtún de la ciudad de Mérida, con una participación de 26 alumnos y 3 docentes.
- Escuela Colegio Teresiano de nivel primaria, con la atención de 55 alumnos acompañados de 9 padres de familia, además de la asistencia de 3 Profesoras, una coordinadora.
- Comunidad de Yakun con 7 profesoras y 27 alumnos para realizar actividades académicas y recreativas
- Colegio Ignacio Zaragoza de la colonia Francisco I. Madero de la ciudad de Mérida, con la asistencia de 28 alumnos, 2 docentes y 18 padres de familia.

A las escuelas se les han proporcionado recorridos guiados para observación de flora y fauna, con explicación de las especies que se conservan en el PEMS, además de visitas al criadero de peces de ornato.

También como parte de los recorridos escolares se visitó el área de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAs) para interacción con los conejos que son criados ahí, acceso al mariposario y al insectario el cual se está en proceso de rehabilitación además de proyección de videos educativos y pláticas sobre el cuidado del agua como parte de las actividades del espacio de Cultura del Agua.

Para reforzar los conocimientos se realizaron actividades lúdicas con los alumnos acerca de la importancia de separación de los residuos, juegos sobre el cuidado del agua Jeopardy y para los alumnos de niveles preescolar actividades de dibujo de fauna nativa de la región y manualidades de cuidado de la flora.

Como parte de atención a solicitudes de la población, se proporcionaron facilidades de utilización de palapas y chapoteadero, con la asistencia de 14 personas.



Proporcionar Talleres y Pláticas de Educación Ambiental Formal y No Formal en Zonas Prioritarias de la Cultura para la Sustentabilidad del Estado de Yucatán

Esta actividad tiene como objetivo mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de coordinación con diferentes instancias escolares para implementar y desarrollar talleres y pláticas de educación y cultura para la sustentabilidad en los ámbitos formales (curriculares) y no formales (no curriculares).

Durante el periodo que se informa, se entregaron 50 reconocimientos del Programa Escuela Sustentable de las escuelas que finalizaron con éxito su participación en el programa. También se inició el proceso del Programa en la cual se inscribieron 5 escuelas del municipio de Río Lagartos, que corresponden a 3 de la comunidad de Las Coloradas y 2 de la cabecera municipal y en las cuales se impartieron 11 pláticas/talleres beneficiando a 506 personas de los cuales 438 eran alumnos, 40 docentes y 28 padres de familia de este municipio.

Durante la presente Administración, se entregaron 50 reconocimientos Escuela Sustentable, se impartieron 11 pláticas/talleres del Programa Escuela Sustentable en los niveles educativos de preescolar y básico. Derivado de estas acciones se ha beneficiado a 4,146 personas entre alumnos, docentes y personal administrativo así como padres de familia en 33 municipios del estado.



Cooperación internacional en materia ambiental

Esta actividad tiene como objetivo reforzar las capacidades institucionales dirigidas a la priorización, implementación y evaluación de la agenda global de Yucatán como un polo de desarrollo sustentable mediante por medio de acciones como foros y plataformas internacionales, capacitaciones, intercambio de conocimientos y gestión de recursos financieros enfocados hacia el desarrollo sostenible.

Durante el periodo que se informa, se formalizó un Memorándum de Entendimiento con World Wildlife Fund México para la conservación de ecosistemas y el impulso del Proyecto de Financiamiento para la Permanencia. Asimismo. Se recibió también la visita de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón para identificar proyectos conjuntos en cambio climático y biodiversidad. Entre los eventos destacados, se realizó el Tech4Nature Summit 2025 con expertos internacionales, se brindó asistencia técnica a especialistas chinos en el ANP de Dzilam y se participó en el lanzamiento del programa Biomas en Petén, Guatemala, fortaleciendo la cooperación mesoamericana en conservación.

Durante la presente Administración, se han firmado 3 Memorándums de Entendimiento con organismos internacionales para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Además, se ha participado en 5 foros internacionales de alto nivel enfocados en la protección de la biodiversidad y el fortalecimiento de la resiliencia climática. Asimismo, se ha recibido una capacitación internacional en descarbonización del sector transporte.

Conectividad Sostenible

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar la movilidad eficiente y el acceso universal a la conectividad digital, promoviendo el desarrollo inclusivo y sostenible.



Conectividad e infraestructura para Servicios Gubernamentales

El programa tiene el objetivo de llevar internet a todos los municipios del Estado en diferentes sitios como son escuelas, centros de salud, oficinas de gobierno y las principales plazas públicas de los 106 municipios, mediante la iniciativa Renacimiento Digital Yucatán esto con el fin de incrementar los servicios de conectividad para que sea más homogéneo el alcance de oportunidades para las familias yucatecas, impulsando con esto la educación, salud, justicia y productividad en el estado.

En el periodo que se informa, se mantuvo el servicio de internet con un promedio de disponibilidad de 99.15% para 3,484 sitios y 106 plazas públicas en los 106 municipios del estado y en beneficio de 2,907 escuelas, 276 centros de salud y 301 oficinas de gobierno.

Durante la presente Administración, se han activado 95 nuevos sitios con servicio de internet para 74 escuelas, 8 centros de salud y 13 oficinas de gobierno, asimismo se han mantenido disponibles en un 99.15% los 3484 sitios y 106 plazas públicas con los que inició la Administración en los 106 municipios del estado, en beneficio de 2,907 escuelas, 276 centros de salud y 301 oficinas de gobierno.

Agua Accesible y Saludable

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar el derecho al agua como un recurso esencial para la salud y el desarrollo.



Regularización de Adeudos

El programa tiene como objetivo asegurar el acceso equitativo al agua potable para los usuarios que presentan adeudos en la ciudad de Mérida, mediante estudios y verificaciones para determinar la cantidad a pagar por cada usuario, así como la regularización de aquellos con necesidades económicas, conforme a un estudio socioeconómico.

En el periodo que se informa, fueron ingresados 4,617 contratos para estudios de regularización, de los cuales se logró regularizar 2,987 contratos con adeudos por el servicio de agua potable y alcantarillado.

Durante la presente Administración, se han ingresado 9,403 contratos para estudios de regularización de adeudos y 6,875 contratos regularizados con adeudos de servicio de agua potable y alcantarillado.



Descuento a Contratantes con Incapacidad de Pago Otorgados

El programa tiene como objetivo garantizar el acceso equitativo al agua potable en el Estado para los usuarios con incapacidad de pago.

En el periodo que se informa, se otorgaron 10 apoyos por incapacidad de pago, con base en la realización de estudios socioeconómicos.

Durante la presente administración, se han otorgado 15 apoyos por incapacidad de pago, esto en cumplimiento a la realización de estudios económicos.



Distribución de Desinfectantes e Hipocloradores a Municipios del Estado de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante la distribución de desinfectantes e hipocloradores a los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se han distribuido 93,685 kilogramos de desinfectantes, los cuales se dividen en 90,240 kilogramos de hipoclorito de sodio y 3,445 kilogramos de gas cloro para la desinfección de agua, beneficiando usuarios en 51 municipios del estado, con una inversión ejercida de 541 mil 577 pesos.

Durante la presente Administración, se han distribuido 190,810 kilogramos de desinfectantes, los cuales se dividen en 184,440 kilogramos de hipoclorito de sodio y 6,370 kilogramos de gas cloro para la desinfección de agua, beneficiando usuarios en 64 municipios del estado, con una inversión ejercida de 940 mil 612 pesos.

Saneamiento de Aguas

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, asegurando un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras.



Tratamiento de Aguas Residuales

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua en el Estado, mediante acciones de Tratamiento de Aguas Residuales en plantas de tratamiento en los fraccionamientos de la ciudad de Mérida.

En el periodo que se informa, se han tratado 3,238,537.10 metros cúbicos de aguas residuales, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en beneficio de 95,730 usuarios con servicio de alcantarillado.

Durante la presente Administración, se han tratado 6,332,900.9 metros cúbicos de aguas residuales, para cumplir con los estándares de calidad que establece la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).



Convenios con Fraccionadores

El programa tiene el objetivo de asegurar el acceso equitativo al agua potable en el estado, mediante la suscripción de convenios con distintos fraccionadores, con el fin de beneficiar a la población con mejores servicios de agua potable.

En el periodo que se informa, se suscribieron 19 convenios con fraccionadores para el servicio de agua potable y alcantarillado. Durante la presente Administración, se suscribieron 40 convenios con fraccionadores de agua y alcantarillado.



Cultura del Agua

El programa tiene el objetivo de mejorar la calidad del agua y proteger los recursos hídricos del estado, asegurando un suministro sostenible para las generaciones presentes y futuras, mediante la coordinación de actividades a nivel municipal para fomentar la cultura del cuidado y preservación del agua.

En el periodo que se informa, se realizaron 89 visitas de supervisión a Espacios de Cultura del Agua.

Durante la presente Administración, se han realizado 99 visitas de supervisión y 3 asesorías a responsables de dichos espacios.

Calentamiento Global

Esta vertiente tiene el objetivo de construir un estado resiliente al cambio climático, disminuyendo sus impactos y contribuyendo a los esfuerzos globales de reducción de emisiones.



Implementación de la Estrategia Renacimiento Verde

La estrategia tiene el objetivo de disminuir la degradación de los recursos forestales en el Estado, mediante la participación de la sociedad con acciones de arborización y reforestación de las áreas urbanas y rurales que requieren cobertura forestal.

En el periodo que se informa, se otorgaron 21,085 plantas nativas para una cobertura de 67.58 hectáreas reforestadas en 29 municipios. Se entregaron 28 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizaron 9 sesiones del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; se realizaron 27 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.

Durante la presente Administración, se han plantado 25,395 plantas nativas para una cobertura de 80.52 hectáreas reforestadas en 30 municipios. Se entregaron 301 opiniones técnicas sobre el componente forestal; se realizó una sesión para la instalación del Consejo Forestal del Estado de Yucatán y 9 sesiones del Comité Técnico de Aprovechamiento y Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales; se realizaron 31 seguimientos de la sobrevivencia en las superficies autorizadas con plantas nativas.



Reverdece Yucatán: Producción y Reforestación con Plantas Nativas

El programa tiene como objetivo de incrementar la cobertura vegetal identificando áreas degradadas por la acción de las actividades antropogénicas, procurando la conectividad entre corredores biológicos, proponiendo la restauración mediante

la producción de 220,000 plantas nativas, con la participación de la sociedad beneficiando directamente a 5 grupos sociales conformados por 18 hombres y 40 mujeres.

En el periodo que se informa, como parte de las acciones para la producción de plantas nativas con fines de reforestación social y productiva, se realizaron 30 supervisiones a los 5 viveros integrados por 5 grupos sociales con participación mayoritaria de mujeres, en ese sentido, se han donado a la fecha 21,085 plantas en Yucatán.

Durante la presente Administración, se han realizado 30 supervisiones a los 5 viveros integrados por 5 grupos sociales con participación mayoritaria de mujeres, en ese sentido, se han donado a la fecha 25,395 plantas en Yucatán



Regulación de Fuentes Fijas Industriales y Móviles de Uso Intensivo en el Estado

Esta actividad tiene como objetivo disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante acciones para el control ambiental de las emisiones a la atmósfera por medio de regularizaciones a fuentes fijas del sector industrial y de servicios, así como de las fuentes móviles de uso intensivo.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 111 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial, 32 evaluaciones de estudios de la Licencia Ambiental Única correspondiente a renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas, se dio continuidad al monitoreo de la calidad del aire a través de la estación de monitoreo que de acuerdo con los datos recabados y generados, la calidad de aire se tiene un estado óptimo. Verificado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en la plataforma del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire (SINAICA).

Durante la presente Administración se llevaron a cabo 123 evaluaciones de Cédula de Operación Anual en materia de emisiones

a la atmósfera de fuentes fijas del sector industrial, 75 evaluaciones de estudios de la Licencia Ambiental Única correspondiente a renovaciones en materia de emisiones a la atmósfera generadas por fuentes fijas.



Fortalecimiento de la Resiliencia Local Ante los Impactos del Cambio Climático en el Estado de Yucatán

Esta actividad tiene el objetivo de disminuir la vulnerabilidad del Estado ante los efectos del cambio climático mediante actividades para incrementar el conocimiento y las capacidades de los municipios del Estado para hacer frente al cambio climático.

En el periodo que se informa, se llevó a cabo una iniciativa para mejorar las capacidades adaptativas de las comunidades en el estado, a través de la Capacitación en Cambio Climático a los miembros e invitados de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, contando con la participación de 16 servidores públicos entre los cuales 7 son hombres y 9 son mujeres, representando a 10 Dependencias de Gobierno.

Durante la presente Administración, se han generado ocho acciones a favor de la adaptación y la resiliencia local de las comunidades, con la participación de 589 personas, pertenecientes a 23 municipios de todo el estado.



Cooperación Técnica Alemana

Esta actividad tiene el objetivo de reducir el impacto ambiental del sector urbano mediante la participación ciudadana en la creación de proyectos e iniciativas de ciudades sostenibles.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Cooperación Técnica Alemana con el objetivo de identificar oportunidades de colaboración que permitan fortalecer el impacto de las iniciativas en beneficio de la sociedad y el medio ambiente del estado, como son: coordinación de capacitación de

la NOM-003-SEDATU, posibles participaciones en Centros de Renacimiento y coordinación para proyectos participativos con estudiantes para la solución de problemáticas locales.

Gestión de Residuos Sólidos

Esta vertiente tiene el objetivo de minimizar la generación de residuos y transformar la gestión de desechos en una oportunidad para impulsar la sostenibilidad económica y ambiental.



Evaluación de Planes de Manejo de Residuos Sólidos y de Manejo Especial en el Estado de Yucatán

La actividad tiene el objetivo de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de evaluación a planes de manejo de residuos sólidos y de manejo especial e inspección a empresas gestoras de residuos.

En el periodo que se informa, se evaluaron 66 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial. Asimismo, se aprobaron 35 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 15 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.

Durante la presente Administración, se han evaluado 196 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial y se aprobaron 124 estudios de Generación de Residuos de Manejo Especial y 36 estudios de prestadores de servicio de residuos de este tipo.



Proporcionar a los Municipios Asistencia Técnica que Cuentan con Sistemas de Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Estado de Yucatán

Esta actividad tiene la finalidad de mejorar el manejo integral de los residuos sólidos en el Estado mediante acciones de asistencia técnica al personal operativo de los municipios, acciones de limpieza de playas, caminos, carreteras y zonas de mangle en donde

se identifiquen tiraderos clandestinos. y saneamiento de tiraderos a cielo abierto para contribuir a evitar los impactos negativos de la contaminación de suelo, agua y aire.

En el periodo que se informa, se brindaron 38 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, además se realizaron 10 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos en donde se recolectaron 5.73 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 2,059 voluntarios.

El Sistema Intermunicipal para la Gestión de Residuos Sólidos “SIGER - Zona de Mérida”, realiza actividades de supervisión, vigilancia, capacitación, acompañamiento y sensibilización para el adecuado manejo y disposición final de residuos sólidos en los siguientes municipios: Mérida, Progreso, Kanasín, Umán, Tixpeual y Ucú. Entre sus principales actividades, destaca la continuidad de la operación de las estaciones de transferencia de Progreso, Umán y Kanasín, así como de los camiones compactadores para la recolección de los residuos sólidos urbanos en Progreso, Ucú y Tixpéhuil; las gestiones para establecer vínculos estratégicos para el desarrollo de proyectos y educación ambiental, tanto en el sector público, privado y sociedad civil y, el saneamiento de un vertedero irregular en el municipio de Ucú, con barda disuasoria para prevenir que se vuelva a utilizar de dicha forma.

En el periodo que se informa, se realizó la disposición final de 20,248.66 toneladas de residuos sólidos provenientes de los municipios de Progreso, Kanasín, Umán, Tixpeual y Ucú. Se capacitó un total de 30 personas acerca del correcto manejo de los residuos sólidos y se participó en un total de 6 eventos para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos. Finalmente, se sensibilizó un total 1,902 personas mediante actividades enfocadas en la diferenciación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, recalcando la importancia de su

aprovechamiento, reuso, reciclaje y la implementación de modelo de economía circular.

Durante la presente Administración, se brindaron 73 asesorías y capacitaciones a municipios acerca del correcto manejo de sus residuos sólidos, así como una Supervisión en el manejo integral de los residuos sólidos municipios que cuentan con sitios de disposición final, se realizaron 13 actividades para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos además en donde se recolectaron 10.19 toneladas de residuos sólidos en playas, manglares y carreteras con la participación de 3,222 voluntarios.

Asimismo el Sistema Intermunicipal para la Gestión de Residuos Sólidos “SIGER - Zona de Mérida”, se realizó la disposición final de 58,056.50 toneladas de residuos sólidos provenientes de los municipios de Progreso, Kanasín, Umán, Tixpeual y Ucú. Se capacitó un total de 277 personas acerca del correcto manejo de los residuos sólidos y se participó en un total de 14 eventos para el fomento de una conciencia ambiental que impulse el buen manejo de residuos sólidos. Finalmente, se sensibilizó un total 1,902 personas mediante actividades enfocadas en la diferenciación de residuos sólidos urbanos y de manejo especial, recalcando la importancia de su aprovechamiento, reuso, reciclaje y la implementación de modelo de economía circular.



Sistema Metropolitano para la Gestión de Residuos

Esta actividad tiene el objetivo de mejorar la calidad del suelo y reducir el impacto ambiental mediante iniciativas de gestión de residuos sólidos.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo reuniones con el Sistema Metropolitano para el manejo de residuos (SIGER) con el fin de identificar acciones que garanticen el correcto manejo de residuos y acciones en los municipios de la zona metropolitana, particularmente en Progreso, Umán y Kanasín.

Transición Energética

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la dependencia de combustibles fósiles, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y posicionar al estado como un referente en sostenibilidad energética y cuidado del medio ambiente.



Plan de Atención Inmediata Ante la Situación Energética de Yucatán

Esta actividad tiene como objetivo atender de manera oportuna las interrupciones en el suministro eléctrico en el estado, y permitir mitigar los efectos provocados por la alta demanda energética, trabajos de mantenimiento en la red y fenómenos meteorológicos, entre otros factores.

En el periodo que se informa, se ha elaborado una propuesta preliminar de respuesta inmediata, denominada Plan de Atención Inmediata ante la Situación Energética de Yucatán, la cual ha sido estructurada y analizada de manera conjunta entre los tres órdenes de gobierno.



Vinculación con Subgerencias Regionales de la CFE

Esta actividad tiene como objetivo brindar asesoría, apoyo y seguimiento, así como promover la firma de convenios para el suministro eléctrico a diversas instancias del gobierno local.

En el periodo que se informa, se han establecido vínculos de coordinación con las Subgerencias Comerciales de la Comisión Federal de Electricidad en las zonas Mérida, Motul y Tizimín para consolidar el suministro eléctrico en instancias del gobierno local.



Difusión y Promoción de la Energía

Esta actividad tiene como objetivo sensibilizar a la población sobre la situación energética en el estado y fomentar el uso eficiente de la electricidad.

En el periodo que se informa, se ha participado en diversos foros, congresos, talleres, mesas de trabajo y otros eventos organizados por instituciones públicas nacionales e internacionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil.



Firma de Convenios con Actores Clave en Materia de ENERGÍA

Esta actividad tiene el objetivo de fortalecer el marco de actuación de la Agencia de Energía de Yucatán.

En el periodo que se informa, se firmaron convenios de coordinación y colaboración con distintas instituciones de los sectores público, privado y social. Entre ellas destacan: la Agencia de Transporte de Yucatán, el Instituto de Desarrollo, Energía y Ambiente, Iniciativa Climática de México, Women's Energy Network, el Centro Internacional de Excelencia para la Administración Sostenible de Recursos, la empresa Solfium y Grupo Energía México, entre otros.



Iniciativa de Generación de Energía Limpia

La actividad tiene el objetivo de mejorar la eficiencia energética del estado mediante iniciativas de generación de energía limpia.

En el periodo que se informa, se definieron hitos estratégicos para identificar las cargas energéticas requeridas en el Plan Renacimiento Maya, el puerto, el tren y los corredores logísticos, se impulsaron iniciativas para la generación de energías alternativas, que incluyan la exploración de opciones de transición energética en el sector porcícola, además, se desarrolló un programa de formación de auditores en colaboración con el Instituto Tecnológico del Petróleo y Energía (ITPE) y el Laboratorio Nacional de Energías Renovables (NREL), con el objetivo de fortalecer la capacitación en materia energética.

Infraestructura Pública

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar un desarrollo territorial equilibrado mediante infraestructura pública moderna, accesible y sostenible que mejore la calidad de vida de las comunidades y promueva un crecimiento económico inclusivo.



Inversión en Infraestructura

El programa tiene el objetivo de incrementar la inversión en obra pública sostenible y accesible, mediante acciones para la recuperación de espacios públicos de convivencia en las ciudades y comunidades del estado, así como también, proyectos estratégicos que impulsen la economía.

En el periodo que se informa se realizó y/o se encuentran en ejecución 15 acciones de obras con una inversión de 752 millones 293 mil 821 pesos en infraestructura.

Durante la presente Administración, se han realizado 85 acciones de obras con una inversión de 1,821 millones 883 mil 362 pesos.



Conservación, Modernización, Construcción y Reconstrucción de Carreteras y Caminos

El programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, mediante el fortalecimiento de la red carretera en puntos estratégicos para atender las demandas de vías de comunicación, y con ello incrementar la conectividad entre los municipios del Estado.

En el periodo que se informa, se han atendido 154.84 kilómetros en trabajos de conservación y reconstrucción de carreteras y caminos, con una inversión de 66.40 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 199.95 kilómetros con trabajos de conservación y reconstrucción de

carreteras y caminos, con una inversión superior a los 84.22 millones de pesos.

Con estas acciones se beneficia a los habitantes de municipios del interior del Estado, entre los que destacan Muna, Espita, Sucilá y Maxcanú.



Construcción y Reconstrucción de Calles

Con el propósito de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones para la construcción y mejoramiento de calles. Para lograr un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de los municipios y localidades.

En el periodo que se informa, se atendieron 59.47 kilómetros de calles con una inversión de 26.14 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 89.32 kilómetros de calles, con una inversión de 74.59 millones de pesos. Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de los municipios de Tekax, Mérida y Ticul.



Programa de Bacheo para el Bienestar de Mérida

Este programa tiene el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura, se realizan acciones de conservación en calles en el Municipio de Mérida.

Durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos de conservación en 6.84 kilómetros de calles en colonias de la ciudad de Mérida con una inversión de 16.31 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido 81.30 kilómetros de calles en Mérida, con una inversión de 19.30 millones de pesos. Con estas acciones, se beneficia a los habitantes de 10 colonias de Mérida, entre las que destacan las colonias: Delio

Moreno, Tixcacal Opichén, Ciudad Caucel, Mulsay, Castilla Cámara, Dolores Otero, Salvador Alvarado Sur, Mercedes Barrera y José Iturralde.



Acciones Diversas en Tramos Carreteros

Estas acciones tienen la finalidad de incrementar el valor de la producción en infraestructura mediante trabajos de rehabilitación y conservación de infraestructura existente, así como la construcción de obras complementarias.

En el periodo que se informa, se han intervenido con trabajos de conservación en 23 tramos carreteros y 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 9.61 millones de pesos, se han intervenido con trabajos de conservación en 12 módulos de parques metropolitanos, con una inversión de 2.78 millones de pesos, asimismo, se han intervenido con trabajos complementarios en un área de 5,275.05 m² del recinto ferial (pista de arrancones), con una inversión de 2.12 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han atendido con trabajos de conservación, 70 tramos carreteros y 5 Pasos Superiores Vehiculares (PSV's), con una inversión de 23.29 millones de pesos, con estas acciones, se beneficia a los habitantes de cuando menos 35 municipios del Estado, entre los que destacan los municipios de Kanasín, Mérida, Umán, Kinchil, Samahil, Tizimín y Progreso.



Iluminación de Carreteras

Con el objetivo de incrementar el valor de la producción en infraestructura se realizan acciones de mantenimiento al alumbrado público de carreteras estratégicas para el Estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se realizaron 162 servicios para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 8.17 millones de pesos.

Durante la presente Administración, se han realizado 496 servicios

para la rehabilitación de alumbrado público, con una inversión de 10.17 millones de pesos, con estas acciones, se beneficia a los habitantes de los municipios de Kanasín, Mérida, Umán y Progreso.



Infraestructura Educativa

Con el objetivo de mejorar la disponibilidad de los servicios educativos para atender a la población del estado, se realiza la construcción y mantenimiento de la infraestructura social educativa en los diversos niveles educativos.

En el periodo que se informa, se realizaron 43 acciones en 41 escuelas públicas de nivel básico del estado de Yucatán en 23 municipios del Estado y en beneficio de más de 8 mil estudiantes, con una inversión comprometida de 109.9 millones de pesos.

En materia de construcción, rehabilitación y equipamiento se intervinieron 12 centros escolares de preescolar, 14 de primaria y 15 de secundaria.

Durante la presente Administración, se han realizado 60 acciones en 57 escuelas públicas de nivel básico, medio superior y superior del estado de Yucatán en 26 municipios del Estado de Yucatán y en beneficio de más de 15 mil estudiantes, con una inversión ejercida de más de 135.6 millones de pesos. En materia de construcción, rehabilitación y equipamiento se intervinieron 13 centros escolares de preescolar, 18 de primaria, 17 de secundaria, 3 de medio superior y 6 de nivel superior



Ampliación y Modernización del Puerto de Altura "Maya Kab" de Progreso

El proyecto tiene la finalidad de contribuir al desarrollo económico y bienestar social del Estado mediante la promoción y creación de infraestructura turística y portuaria, el objetivo es transformar el puerto en un centro logístico clave para el comercio marítimo, generando crecimiento en los diversos ámbitos económicos.

En el periodo que se informa, se encuentran en proceso de ejecución los trabajos de dragado y desalojo de material resultante del Puerto de Altura “Maya Kab” de Progreso.



Rehabilitación de la infraestructura que integra la Pista de Remo y Canotaje de Progreso

Con la finalidad de contar con infraestructura que contribuya al desarrollo deportivo y crecimiento turístico en el Estado, se realizaron trabajos de modernización de la Pista Internacional de Remo y Canotaje, con el objetivo de albergar competencias nacionales e internacionales, generando un impacto positivo en la economía local a través del turismo deportivo, de igual forma la modernización de la pista y la llegada de turistas beneficiará a comercios, restaurantes, hoteles y otros prestadores de servicios en Progreso, generando empleos e incentivando el desarrollo.

En el periodo que se informa, se concluyó con los trabajos de modernización de 2 mil metros de pista y la infraestructura física de la Pista de Remo y Canotaje de Progreso, con una inversión de 6.5 millones de pesos.



Obra diversas de urbanización en Mérida

Las actividades de urbanización y acciones en espacios públicos, buscan fortalecer la cohesión social, mejorar la calidad de vida de los habitantes y promover un desarrollo urbano sostenible. Estas iniciativas se enfocan en la recuperación y el mejoramiento de espacios públicos, fomentando la participación ciudadana y la creación de entornos urbanos más seguros, accesibles e inclusivos

Para el periodo que se informa, se realizaron las siguientes acciones con una inversión de 4.7 millones de pesos:

- Construcción de banquetas en colonias y comisarias del municipio de Mérida
- Construcción de cerca perimetral y obras complementarias en el Club Especial AYELEM A.C

- Construcción de muros y obras complementarias en el antiguo CAIMEDE



Inspección de Obra Pública en el Estado

La actividad tiene el objetivo de promover los mecanismos de fortalecimiento de la lucha La actividad tiene como propósito fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción mediante la supervisión de la correcta ejecución de la obra pública en el estado. Para ello, se llevan a cabo pruebas de laboratorio, visitas de supervisión y participación en actos de verificación de obra terminada y de entrega-recepción, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y de las especificaciones técnicas contratadas, a fin de asegurar que las obras se concluyan y entreguen a la población con calidad y oportunidad.

En el periodo que se informa, se inspeccionaron 286 acciones de obra pública, se realizaron 3 visitas de supervisión y se participó en 41 actos de verificación de obra terminada.

Durante la presente Administración, se han inspeccionado 1,538 acciones de obra pública, como parte de 23 visitas de supervisión y 125 actos de verificación de obra terminada, para asegurar que las obras se concluyan y entreguen a la población con calidad y oportunidad.

Tren Maya y Modernización del Puerto de Altura

Esta vertiente tiene como objetivo garantizar la conectividad y oportunidades económicas a nivel regional y global, fortaleciendo la competitividad del estado.



Ramal Poxilá- Progreso

Esta actividad tiene como objetivo el desarrollo industrial del estado, mediante la construcción de una vía de transporte de carga terrestre.

En el periodo que se informa, se entregaron satisfactoriamente al proyecto Tren Maya 22.94km lineales correspondientes a la liberación de derechos de vía para el inicio de los trabajos del ramal Poxilá-Progreso.

Durante la presente Administración, se han entregado los instrumentos jurídicos de 188 tablajes y parcelas, asimismo se han llevado a cabo actividades de coordinación con las entidades involucradas en la elaboración y validación de los instrumentos mencionados.



Ampliación y modernización del puerto de altura

La actividad tiene el objetivo de establecer un nodo logístico estratégico en el estado de Yucatán para permitir el incremento de actividad logística y económica en el estado mediante la expansión y modernización del puerto de altura ubicado en Progreso.

En el periodo que se informa, se participó en la coordinación de la segunda mesa comercial, en la cual se presentaron avances del proyecto portuario y se dio inicio a la revisión de bases de licitación para inicio de obra en canal de navegación. De igual manera, se complementa el proyecto ejecutivo de la primera plataforma 40 hectáreas (norte), consolidando la información técnica necesaria para su desarrollo y ejecución.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 2 mesas comerciales.

DIRECTRIZ 5

Infraestructura para un Desarrollo Territorial Ordenado y Sostenible

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



Como parte de la estrategia Renacimiento Verde se plantaron 21,085 plantas nativas con una cobertura de 67.58 hectáreas.



Se evaluaron 66 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial.



Se encuentran en ejecución 15 acciones de obras con una inversión de más de 752 millones.



Se atendieron 59.47 kilómetros de calles en el Estado.



se realizaron 162 servicios para la rehabilitación de alumbrado público.

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Como parte de la estrategia Renacimiento Verde se han plantado 25,395 plantas nativas con una cobertura de 80.52 hectáreas



Se han evaluado 196 estudios de gestión de manejo de residuos de manejo especial



Se han realizado 85 acciones de obras con una inversión de más de 1,821 millones



Se han atendido 89.32 kilómetros de calles en todo el Estado



Se han realizado 496 servicios para la rehabilitación de alumbrado público

DIRECTRIZ 6

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

La Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz es un derecho que se garantiza con prevención, inteligencia y combate frontal a la impunidad. Los derechos de mujeres, infancias, juventudes y grupos prioritarios se protegen con firmeza, la justicia violeta garantiza una vida libre de violencia para todas las mujeres. La implementación de políticas públicas orientadas a la prevención del delito, el respeto al estado de derecho y el fomento de una cultura de paz permitirá no solo mantener, sino también mejorar los niveles de seguridad y convivencia, asegura así un entorno de bienestar para todas y todos los habitantes de Yucatán.

Como parte de las acciones encaminadas a reducir la incidencia delictiva, se dio continuidad a la estrategia transversal Aliados por la Vida, la cual integra programas gubernamentales enfocados en la prevención del delito, el combate a las adicciones y la promoción del bienestar emocional y mental de niñas, niños y jóvenes. Esta estrategia articula esfuerzos interinstitucionales para atender de manera integral las causas que originan la violencia y la delincuencia, con un enfoque preventivo y de protección a las nuevas generaciones.

La justicia en el Estado garantiza el respeto de los derechos humanos y la equidad en la aplicación de la ley, lo que genera confianza en las instituciones hacia la sociedad. En ese sentido, a través de los medios alternativos se realizaron acciones para fortalecer y agilizar los procesos judiciales, lo que permite alcanzar acuerdos que satisfagan a ambas partes. Mediante la inteligencia, investigación e impunidad cero se implementaron estrategias de mejora para la efectividad de las investigaciones criminales mediante la innovación y coordinación de

diversas agencias de seguridad para optimizar recursos.

La seguridad ciudadana incluye políticas y programas que protegen a la sociedad, lo que permite contar con entornos seguros y el desarrollo de una cultura de prevención de la violencia, en este trimestre como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó canes con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda. Asimismo, se han impartido capacitaciones y evaluaciones constantes a los elementos de seguridad. De igual forma, se continuó con los operativos de alcoholimetría y los rondines de vigilancia.

El impulso a la seguridad, la justicia y la cultura de paz representa un esfuerzo permanente que demanda la participación activa tanto de las autoridades como de la ciudadanía. Las acciones enfocadas en la capacitación, la modernización de las instituciones y la promoción de la prevención del delito son pilares esenciales para asegurar la tranquilidad y el bienestar social. Mediante el fortalecimiento de los procesos judiciales, la aplicación de políticas de cero tolerancia a la impunidad y una atención integral a las causas que originan la delincuencia, se promueve una sociedad más cohesionada y con un sistema de justicia más equitativo y accesible. Asimismo, atender de manera específica a los grupos en situación de vulnerabilidad, como las mujeres que han sufrido violencia, reafirma el compromiso de avanzar hacia una comunidad más justa, segura e incluyente. Con estas acciones, se construye un Yucatán más fuerte, con mejores condiciones de vida y un entorno favorable para el desarrollo de todos sus habitantes.

Atención de las causas del delito

Esta vertiente tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva mediante acciones preventivas que atiendan factores sociales, económicos y culturales que propician la criminalidad. Se busca no solo evitar la comisión de delitos, sino también crear un entorno social donde los ciudadanos tengan oportunidades de desarrollo que reduzcan su vulnerabilidad al crimen.



Asesoramiento Jurídico a Víctimas del Delito

El servicio de asesoría jurídica gratuita tiene el propósito de hacer efectivo cada uno de los derechos y garantías de los ciudadanos que se encuentran en estado de vulnerabilidad por la comisión de un delito del fuero común, en especial su derecho a la protección, la verdad y la justicia, este servicio es de vital importancia para aumentar la confianza en el Sistema de Justicia del Estado.

En el periodo que se informa, se realizaron un total de 4,144 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,831 fueron asesorías judicializadas y 1,313 asesorías de primer contacto, en beneficio de 1,488 hombres y 2,656 mujeres.

Durante la presente Administración, se han otorgado 6,266 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos, en beneficio de 2,319 hombres y 3,947 mujeres.



Atención Psicológica a Víctimas del Delito

Para que las personas del estado víctimas de algún tipo de delito logren afrontar las consecuencias del hecho delictivo y que su paso por el Sistema de Justicia del Estado sea terapéutico y reparador, se proporcionan servicios de atención psicosocial, en los cuales, se valoran las necesidades de cada persona y se brinda el acompañamiento victimológico, a través de procesos de gestión, vinculación y de terapia psicológica especializada que coadyuve a la recuperación de su proyecto de vida.

En el periodo que se informa, se realizaron 2,132 servicios de atención psicológica, de los cuales 395 son de acompañamiento a víctimas, 25 de intervención en estado de crisis, 1,218 son otorgamiento de terapias, 57 son informes de las visitas de trabajo social para casos psicológicos y 437 vinculación con otras dependencias para casos psicológicos en beneficio de 602 hombres y 1,530 mujeres de un total de 45 municipios.

Durante la presente Administración, se han otorgado 2.937 servicios de atención psicológica en beneficio de 796 hombres y 2,141 mujeres víctimas de delito.



Atención y acompañamiento psicológico - Víctimas directas e indirectas

Consiste en sesiones individuales y grupales de contención emocional, evaluación inicial, seguimiento psicológico y canalización a servicios especializados, con el objetivo de fortalecer la resiliencia, brindar atención en crisis y construir redes de apoyo psicosocial en el entorno de las víctimas.

En el periodo que se informa, se realizaron 929 sesiones de atención psicológica en 18 municipios.

Desde el inicio de la estrategia, se han realizado 1,694 sesiones de atención psicológica en 23 municipios. Asimismo, se identificó un aumento significativo en la demanda del servicio, particularmente en el municipio de Tekit, a raíz de situaciones comunitarias que activaron la intervención inmediata.



Atención y acompañamiento integral a víctimas de hechos posiblemente delictuosos y directas e indirectas

Consiste en dar atención y acompañamiento psicológico a personas víctimas de hechos posiblemente delictuosos al brindar apoyo emocional integral a personas afectadas por situaciones de violencia. En el periodo que se informa, se implementaron 219 sesiones

individuales y grupales de contención en 13 municipios.

Desde el inicio de la Estrategia, se han implementado 492 sesiones individuales y grupales de contención de atención y acompañamiento psicológico en 17 municipios.



Atención y acompañamiento jurídico - Víctimas directas e indirecta

Brinda asesoría jurídica especializada para garantizar el cumplimiento del debido proceso, la protección integral de derechos y el acompañamiento a víctimas directas e indirectas en la presentación de denuncias, solicitud de medidas cautelares y participación en diligencias ministeriales.

En el periodo que se informa, se brindaron 1,591 sesiones jurídicas especializadas para garantizar el cumplimiento debido de los procesos y la protección integral de sus derechos en 18 municipios.

Desde el inicio de la Estrategia, se han brindado 2,332 sesiones jurídicas en 20 municipios. Cabe mencionar que en los municipios donde se ha mantenido una atención constante, se ha observado un aumento progresivo en la confianza institucional por parte de las personas usuarias y sus familias.



Atención y acompañamiento jurídico a víctimas de hechos posiblemente delictuosos

Brinda atención y acompañamiento jurídico especializado a personas que han sido víctimas de hechos posiblemente delictuosos, orienta legalmente a las personas y sus familias, proporcionando información clara sobre sus derechos, apoyándose en la presentación de denuncias y acompaña durante todo el proceso legal, incluidas diligencias y solicitudes de medidas de protección.

En el periodo que se informa, se realizaron 639 sesiones de atención jurídica en 12 municipios.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 1,364 sesiones de atención jurídica en 19 municipios.



Fondo Estatal de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral

Este fondo tiene como objeto la administración de los recursos destinados para el pago de una compensación subsidiaria a víctimas de delitos del fuero común en términos de la Ley de Víctimas del Estado, esto con la finalidad de atender la situación de vulnerabilidad en que pudiesen encontrarse y de esta manera aumentar la confianza de los ciudadanos en el Sistema de Justicia del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 138 registros de reconocimiento de la Calidad de la Víctima a hombres y mujeres víctimas del delito y de la violación de sus derechos humanos, las cuales son 51 hombres y 87 mujeres de los municipios de Cacalchen, Kanasín, Mérida, Opichen, Progreso, Oxkutzcab, Tizimin, Homun, Hunucma, Seye, Tekanto y Uman.

Durante la presente Administración, se han realizado 171 acciones de asistencia y reparación integral a víctimas.



Otorgamiento de Servicios de Trabajo Social a Víctimas del Delito

Para que la ciudadanía que sea víctima de algún tipo de delito logre su plena reintegración a la sociedad y la realización de su proyecto de vida, se brindan servicios de trabajo social especializados, con el fin de garantizar que durante su paso por el Sistema de Justicia del Estado, tengan acceso oportuno y efectivo a las medidas de ayuda, asistencia, atención, acceso a la justicia y reparación integral, a través de la identificación de las consecuencias de la victimización y los procesos de gestión, vinculación y acompañamiento pertinentes.

En el periodo que se informa, se realizaron 10 estudios

socioeconómicos, en beneficio de 4 hombres y 6 mujeres, provenientes de los municipios de Progreso, Kanasín y Mérida.

Durante la presente Administración, se han otorgado 16 servicios de trabajo social a víctimas de algún tipo de delito y de la violación a sus derechos humanos, en beneficio de igual número personas.



Pláticas y Talleres en materia de prevención social del delito

Consiste en la realización de pláticas y talleres en los niveles educativos básico y medio superior, dirigidas al alumnado y a madres y padres de familia. Asimismo, se llevan a cabo pláticas o talleres dirigidos a funcionarios públicos con el objetivo de promover la cultura de paz y la no violencia, al abordar los factores de riesgo. Esta acción se implementa en los 60 municipios prioritarios de la estrategia, con atención a diferentes sectores de la comunidad.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 101 pláticas dirigidas a alumnos de nivel primaria, secundaria y bachillerato. De igual forma, se impartieron 41 pláticas dirigidas a madres y padres de familia, así como 98 talleres en habilidades sociales para el alumnado de escuelas de nivel básico y medio superior. Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Mérida, Progreso, Buctzotz, Celestún, Dzemul, Halachó, Tizimín y Yaxkukul, con una cobertura de más de 2,300 personas al mes, entre alumnado y padres de familia.

Desde el inicio de esta estrategia, se han realizado 102 pláticas para la comunidad estudiantil de nivel básico y medio superior, 21 pláticas para funcionarios públicos, 48 pláticas para madres y padres de familia, y 74 talleres en habilidades sociales para el alumnado. Estas acciones se han implementado en los municipios de Mérida, Umán, Motul, Buctzotz, Celestún, Dzemul, Halachó, Tizimín, Yaxkukul, Espita, Dzilam de Bravo, Kanasín, Tekit, Progreso y Cansahcab, con un impacto en 6,056 personas, entre alumnos, funcionarios públicos y padres de familia.



KAAB - Modelo de intervención para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes

Consiste en la realización de clases, pláticas y/o talleres dirigidos al alumnado de nivel secundaria, con el objetivo de favorecer el desarrollo de habilidades autorreflexivas en los estudiantes mediante actividades lúdicas, recreativas y deportivas que les permitan interpretar su contexto y reflexionar sobre su vida cotidiana para tomar decisiones independientes, conscientes y asertivas. Estas actividades se realizan en escuelas de los municipios prioritarios de esta estrategia.

En el periodo que se informa, se impartieron 18 clases deportivas y/o recreativas en el municipio de Umán, con la comunidad estudiantil de la Escuela Secundaria Técnica No. 50, y 43 clases artísticas y/o culturales en escuelas de los municipios de Umán, Yaxkukul y Tekit, con impacto en la comunidad estudiantil de dichas escuelas.

Desde el inicio de esta estrategia, se han realizado 54 talleres en materia de prevención, 91 clases artísticas y/o culturales, y 54 clases deportivas y/o recreativas en la Escuela Secundaria Técnica No. 82 del municipio de Umán y en la Técnica No. 50 del municipio de Tekit, dirigidas a la comunidad estudiantil.



Equipos Territoriales promocionando la cultura de paz

Consiste en la realización de pláticas, talleres y clases deportivas, recreativas, culturales y artísticas dirigidas a diferentes grupos de la población. Tiene como objetivo promover la cultura de paz y la no violencia, al atender los factores de riesgo. Esta estrategia se implementa en los 60 municipios prioritarios y está dirigida a diversos sectores de la comunidad.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 134 clases artísticas y/o culturales, así como 154 clases deportivas o recreativas,

impartidas a una población de 3,396 personas, entre alumnos y población general. Asimismo, se realizaron 120 pláticas en materia de prevención del delito, 6 talleres de habilidades sociales en escuelas de nivel básico y medio superior, y 9 talleres en materia de prevención del delito dirigidos a distintos grupos de población. Estas actividades se desarrollaron en 12 municipios dentro del marco de esta estrategia, con un impacto total de 5,884 personas.

Desde el inicio de esta estrategia, se han realizado 475 clases deportivas y/o recreativas, 237 clases artísticas o culturales, 278 pláticas en materia de prevención del delito, 47 talleres de habilidades sociales y 27 talleres en materia de prevención. Estas acciones se llevaron a cabo en los municipios de Celestún, Chemax, Hunucmá, Motul, Kanasín, Progreso, Valladolid, Umán, Oxkutzcab, Tekax, Ticul y Tizimín, con una cobertura de 12,267 personas, entre estudiantes y ciudadanía en general.



Yo`ook`ol kaab (Mi espacio, mi mundo)

Consiste en la realización de diversas clases deportivas y recreativas, con el objetivo de promover la activación y aprovechamiento de los espacios públicos mediante propuestas artísticas, culturales y comunitarias, que garanticen el acceso, disfrute y participación en los recursos culturales como un derecho fundamental. Esta estrategia se desarrolla en distintos parques del municipio de Mérida y del interior del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 19 clases deportivas y recreativas en parques como Serapio Rendón, Dolores Otero, San Nicolás del Sur y Santa Rosa de Lima; se elaboró un mural en la barda de la Escuela Técnica No. 59 de Mérida, y se impartieron 21 clases artísticas y culturales. En estas actividades participaron 411 personas de la población en general.

Desde el inicio de esta estrategia, se han impartido 71 clases deportivas y/o recreativas en 12 parques del municipio de Mérida, 46 clases artísticas y culturales, y se han elaborado 3 murales en bardas, con impacto en los municipios de Tekit y Mérida. Estas

acciones han beneficiado a 1,562 personas de estas zonas, al fomentar el desarrollo de habilidades sociales e individuales, así como el fortalecimiento de identidades comunitarias.



Renacimiento ADN

Consiste en la impartición de pláticas, clases artísticas, deportivas y lúdicas, mediante las cuales los alumnos interactúan con el objetivo de prevenir la violencia y la delincuencia, así como desarrollar habilidades y capacidades. Está dirigido a niñas, niños y adolescentes que viven en contextos de vulnerabilidad. Su implementación se realiza en escuelas de nivel básico ubicadas en zonas con altos índices de pobreza y desintegración social. Se brinda atención de calidad a las y los estudiantes mediante actividades que fortalecen sus capacidades, fomentan su sentido de responsabilidad y siembran esperanza para un mejor futuro. Esta estrategia tiene impacto en el municipio prioritario de Mérida.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 38 clases deportivas o recreativas y 36 clases artísticas y/o culturales, dirigidas a la población estudiantil de nivel secundaria en el municipio de Mérida.

Desde el inicio de esta estrategia, se han realizado 38 clases deportivas o recreativas y 99 clases artísticas y/o culturales, dirigidas a la población estudiantil.



Muuk' Báalam

Consiste en la realización de presentaciones artísticas por parte de los integrantes de la banda Muuk' Báalam, con el objetivo de prevenir delitos y fomentar la interacción de niñas, niños y adolescentes en buenas prácticas. Estas presentaciones pueden llevarse a cabo en cualquier municipio prioritario de esta estrategia.

En el periodo que se informa, se realizó 1 presentación de los integrantes de la banda Muuk' Báalam en el municipio de Mérida.

Inteligencia, Investigación e Impunidad Cero

Esta vertiente tiene el objetivo de garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados y sancionados adecuadamente. Con esto, se busca reducir la impunidad y reforzar la confianza de los ciudadanos en las instituciones de seguridad, promoviendo un entorno donde la ley se respeta y se aplica de forma justa y transparente.



Investigación de Presuntos Hechos Delictivos

El programa tiene como objetivo garantizar un sistema de justicia en el que todos los delitos sean investigados y sancionados eficazmente, mediante la implementación y desarrollo de nuevas tecnologías forenses para recopilar, preservar, analizar y presentar evidencias en investigaciones criminales en el estado.

En el periodo que se informa, se recibieron 24,345 carpetas de investigación por delitos como robo, fraude, extorsión, daño a la propiedad, abuso de confianza, amenazas, violencia de género, abuso sexual, narcomenudeo, homicidio y feminicidio; de estas, se elaboraron 21,223 informes de conclusión (87 %), que fueron remitidos a la Fiscalía General del Estado para robustecer las carpetas presentadas ante los jueces.

Por otra parte, la Jefatura de Alto Impacto recibió 3,218 denuncias y avanzó en 2,780 investigaciones, mientras que la Jefatura de Investigación y Mandamientos recibió 10,319 casos e investigó 9,024; la Jefatura de Bases Foráneas, por su parte concluyó 9,418, lo que refleja un esfuerzo sostenido para robustecer las carpetas remitidas a la FGE.

Asimismo, la Policía Estatal de Investigación detuvo a 184 personas por posesión de sustancias ilegales y ejecutó 194 aprehensiones ordenadas por un juez, mientras que la Unidad Especializada en la Escena del Crimen atendió 2,875 solicitudes para informar sobre un delito o irregularidad al fiscal investigador.

Durante la presente Administración, se han recibido 24 345 carpetas de investigación, de las cuales 30 420 (80 %) concluyeron en informes enviados a la FGE para fortalecer el proceso judicial.



Supervisión de Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso.

El programa tiene como objetivo aumentar la confianza ciudadana en la impartición de justicia en el estado mediante el seguimiento riguroso y evaluación de las medidas cautelares impuestas a personas en proceso penal, excluyendo prisión preventiva y garantías económicas, que corresponden a otras instancias.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 880 entrevistas a personas detenidas en la Fiscalía General del Estado, con el fin de elaborar informes sobre la necesidad de cautela determinados por un juez, garantizando así la protección de víctimas y testigos. Asimismo, se supervisaron 598 medidas cautelares y 493 suspensiones condicionales, como presentaciones periódicas ante el juez, restricciones de contacto o desplazamiento, monitoreo electrónico y exigencia de empleo, entre otras. También se dio seguimiento a 265 imputados nuevos y se realizaron 200 visitas de seguimiento, junto con 75 intervenciones directas a víctimas de posibles hechos delictivos.

Durante la presente Administración, se han elaborado 2,315 informes de necesidad de cautela para los imputados, se han supervisado 1,761 medidas cautelares y 1,317 suspensiones condicionales, se ha dado seguimiento a 774 nuevos imputados supervisados, se han efectuado 865 visitas de supervisión a imputados y 360 a víctimas de hechos delictivos, 1,758 entrevistas de necesidad y 774 imputados nuevos supervisados.

Medios Alternativos e Impartición Efectiva de Justicia

Esta vertiente tiene el objetivo de mejorar el acceso a la justicia ofreciendo métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva. Este enfoque contribuye a una impartición de justicia más humana y equitativa, donde los ciudadanos pueden encontrar soluciones sin la complejidad de un proceso judicial formal.



Resolución Alternativa de Conflictos del Acto Médico en Yucatán (CODAMEDY)

El programa tiene como objetivo mejorar el acceso a la justicia mediante métodos alternativos para resolver conflictos de manera rápida y efectiva, favoreciendo el cumplimiento del derecho a la protección de la salud en la prestación de servicios médicos, mediante la solución de inconformidades relacionadas con el acto médico en el estado de Yucatán.

En el periodo que se informa, se atendieron 63 asuntos (30 asesorías especializadas, 14 gestiones inmediatas y 19 quejas), de los cuales 35 corresponden a mujeres y 28 a hombres, con un rango de edad entre recién nacidos y 79 años.

Durante la presente Administración, se han atendido 101 asuntos (43 asesorías especializadas, 26 gestiones inmediatas y 32 quejas), siendo 55 mujeres y 46 hombres, con un rango de edad entre recién nacidos y 86 años, provenientes de Mérida, Motul, Tizimín y Valladolid.



Acciones de Justicia Laboral

El programa tiene el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de impartición de justicia, mediante el registro de demandas laborales individuales y colectivas, la programación de audiencias conciliatorias, para garantizar a trabajadores, patrones y sindicatos de las ramas industriales y empresariales la solución

de los conflictos laborales con transparencia, certeza y seguridad jurídica, con la reducción de los tiempos de duración de los juicios laborales.

En el periodo que se informa, se resolvieron por la vía de la conciliación 441 juicios laborales individuales y colectivos que se tramitan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, en beneficio de igual número de trabajadores, patrones y sindicatos correspondientes a los 106 municipios. Así mismo, se registraron y atendieron a 11,777 audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de trabajadores correspondientes a los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han resuelto por la vía de la conciliación 606 juicios laborales individuales, en beneficio de igual número de personas, así mismo, se atendieron 17,158 audiencias de conciliación y admisión de pruebas de las relaciones de trabajo entre trabajadores y patrones en beneficio de igual número de personas de los 106 municipios.



Asesoramiento Familiar, Civil y Mercantil Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo de proporcionar orientación y asesoría jurídica especializada en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil a personas y comunidades que requieren apoyo para resolver conflictos legales, proteger sus derechos y garantizar el cumplimiento de sus obligaciones.

En el periodo que se informa, se brindaron 175 horas de atención jurídica especializada a 900 personas provenientes de municipios del interior del estado y de Mérida. Los casos atendidos están en seguimiento y se encuentran en fases iniciales de los procedimientos legales.

Durante la presente Administración, se han ofrecido 5,458 atenciones en las áreas de derecho familiar, civil y mercantil, dirigidas

a usuarios de diversos municipios del estado. Este acompañamiento fue accesible, flexible y adaptado a las necesidades particulares de cada caso. Como resultado, se concluyeron varios expedientes tras el primer contacto y se iniciaron nuevos procesos jurídicos en beneficio de los usuarios.



Asesoramiento, Defensa Penal Contacto 1 a 1

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a una defensa jurídica adecuada y especializada para personas en calidad de imputadas en procesos penales y asegura el respeto a sus derechos fundamentales y el cumplimiento de los principios de presunción de inocencia, debido proceso y acceso a la justicia.

En el periodo que se informa, se brindaron 1,000 horas de atención especializada para ofrecer asesoramiento y representación integral durante todas las etapas del proceso penal. En este periodo, se atendieron en promedio 17 audiencias por día, lo que permitió una intervención oportuna, fortaleció el acceso a una defensa efectiva y aseguró el respeto a los derechos fundamentales de los usuarios.

Durante la presente Administración, se brindaron aproximadamente 6,671 servicios de atención en materia penal, lo que tuvo como resultado el avance y seguimiento continuo de los casos, en beneficio de personas imputadas provenientes de distintos municipios del Estado.



Servicios de Defensoría Pública

El programa tiene el objetivo de garantizar el acceso a la justicia a todas las personas, especialmente a aquellas en situación de vulnerabilidad, mediante la prestación de servicios de asesoría, orientación y defensa jurídica gratuita, eficiente y de calidad en las materias del derecho familiar, civil, mercantil y penal (en calidad de imputados), promoviendo el respeto a los derechos humanos, la equidad y la inclusión.

En el periodo que se informa, se impartieron 1,844 horas de atención, incluyendo servicios de 24 horas en diversos municipios del estado,

con mayor presencia en Mérida, Progreso, Umán y Kanasín. Estas atenciones beneficiaron a 5,675 personas, y se logró un avance del 59% en los casos correspondientes, de acuerdo con el nivel de complejidad de cada uno.

Durante la presente Administración, se han brindado 12,130 asistencias jurídicas, en beneficio de cada uno de los usuarios que acudieron a las instalaciones.

Seguridad para el Bienestar

Esta vertiente tiene el objetivo de crear un entorno seguro que permita a los ciudadanos desarrollar su vida cotidiana sin temor a la violencia o el crimen. Esto contribuye al bienestar integral de las personas, ya que pueden vivir en un entorno de tranquilidad, favoreciendo su salud mental y su calidad de vida en general.



Capacitación y Evaluación de los Policías del Estado

El programa tiene el objetivo de mejorar las capacidades y el desempeño de los policías del estado, mediante el reforzamiento de los procesos permanentes de las diferentes etapas de la capacitación y evaluación, establecidas en el Plan Rector de Profesionalización Policial.

En el periodo que se informa, personal docente del Instituto de Formación Policial del Estado de Yucatán, impartió cursos de formación inicial a 145 policías estatales de nuevo ingreso. Además, se impartieron 35 cursos de formación continua a 1,640 policías preventivos y de investigación estatales, a su vez 120 elementos recibieron cursos de formación especializada. Las acciones anteriores tienen la finalidad de proporcionar a los policías las habilidades, conocimientos y valores necesarios para desempeñar su función de manera efectiva y ética.

A través del Centro Estatal de Control de Confianza del Estado (C3), se aplicaron 578 evaluaciones de control de confianza a policías estatales para verificar la integridad y confiabilidad de los elementos, a fin de garantizar los más altos estándares de conducta del personal de las instituciones encargadas de brindar seguridad pública.

Durante la presente Administración, se han graduado 111 cadetes de nuevo ingreso del curso de formación inicial para policías de proximidad. Además, se impartió un curso de formación inicial para 50 policías estatales en activo y un curso para 107 policías estatales de nuevo ingreso.

Asimismo, se han impartido 72 cursos de formación continua a 2,463 policías estatales, destacando los temas de Derechos Humanos, Uso de Armas, Actuación Policial con Perspectiva de Género y Justicia Cívica, entre otros. En lo que respecta a la formación especializada, se han capacitado a 364 policías de prevención e investigación estatales.

También, se han aplicado 900 evaluaciones de competencias básicas, 1,900 evaluaciones de desempeño y 1,002 evaluaciones de control de confianza a policías estatales. Como parte de las acciones de profesionalización de las corporaciones municipales de seguridad, se han impartido cursos y se han aplicado evaluaciones a los policías de las corporaciones de Akil, Kanasín, Kinchil, Mérida, Motul, Progreso, Ticul, Tizimín, Umán Y Valladolid. Con lo anterior, 177 policías municipales han sido capacitados en formación inicial, 243 en formación continua, 64 en formación especializada, 243 fueron evaluados en competencias básicas y 313 en control de confianza.



Fortalecimiento de las Acciones de Prevención y Participación Ciudadana

El objetivo del programa es fortalecer la participación ciudadana en materia de prevención del delito y seguridad vial en el estado, mediante la creación de comités vecinales de seguridad en diversas colonias y fraccionamientos, así como pláticas de educación

vial en escuelas, empresas e instituciones públicas.

En el periodo que se informa, se conformaron 20 comités vecinales en el estado, 12 en Mérida y 8 en interior del estado, específicamente en los municipios de Acanceh, Celestún, Peto, Sinanché, Tecoh y Tekax. De igual manera, se realizaron 33 pláticas de prevención del delito en los comités vecinales, en temas como: delitos patrimoniales, violencia familiar, seguridad escolar, pandillerismo, seguridad escolar. Además, se realizaron 21 juntas con los representantes de comités vecinales ya establecidos, 10 caminatas de prevención y vigilancia en colonias y fraccionamientos.

Respecto a las acciones en materia de seguridad vial, se realizaron 201 pláticas de educación vial a niños, jóvenes, padres de familia y personal docente de diversos planteles escolares, así como al personal de empresas y dependencias de gobierno, a efecto de concientizar a la ciudadanía sobre los riesgos de transitar de manera inadecuada en las vías de comunicación terrestres del estado, previniendo accidentes de tránsito en conductores, peatones y ciclistas.

También se atendieron 18 solicitudes para capacitar al comisionado vial de distintas escuelas de Mérida y se realizaron 32 visitas de supervisión a comisionados viales en funciones, con el objetivo de fomentar la responsabilidad y la conciencia sobre la seguridad vial entre los estudiantes, profesores y padres de familia.

Durante la presente Administración, se han conformado 45 comités vecinales en los municipios de Acanceh, Celestún, Dzoncauich, Halachó, Huhí, Maxcanú, Mérida, Peto, Sanahcat, Sinanché, Tecoh, Tekax y Ticul. De igual manera, se han realizado 47 pláticas de prevención del delito en los comités vecinales, 21 juntas con los representantes de comités vecinales ya establecidos, 10 caminatas de prevención y vigilancia en colonias y fraccionamientos.

De igual manera, se han impartido 87 pláticas sobre salud mental y adicciones a alumnos de diversos niveles educativos y 255 pláticas

de educación vial. También se han atendido 33 solicitudes para capacitar al comisionado vial de distintas escuelas de Mérida y se han realizado 32 visitas de supervisión a comisionados viales en funciones. Las acciones anteriores han beneficiado a más de 27,000 personas en Yucatán.



Reforzamiento de los Operativos de Prevención y Vigilancia en el Interior del Estado

El programa tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el interior del estado, mediante el reforzamiento de la vigilancia y patrullaje en zonas estratégicas, la implementación de operativos de prevención del delito, la utilización de tecnología y análisis de datos, así como con la coordinación interinstitucional con otras agencias de seguridad pública.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo un total de 12,242 rondines de vigilancia en las carreteras de jurisdicción estatal y espacios públicos de los municipios, como son las escuelas, parques, jardines, mercados, casas de empeño, hospitales, comercios, canchas deportivas y las zonas costeras de la entidad, entre otros. Estas acciones son parte del esfuerzo continuo para garantizar la seguridad y el bienestar de la sociedad. Además, se realizaron 838 operativos de protección y seguridad ciudadana, así como la instalación de 4,159 puestos fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 12,820 vehículos.

Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, se efectuaron 1,129 operativos especiales y de prevención del delito, en colaboración con las corporaciones de seguridad pública municipal, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de la Marina y la Procuraduría General de la República, con el propósito de garantizar seguridad y el orden público en zonas vulnerables del interior del estado.

Derivado de las acciones anteriores, se detuvieron a 1,981 personas por robo, lesiones, daños en propiedad ajena, violencia familiar, abigeato, piratería y delitos contra la salud.

Durante la presente Administración, se han realizado 17,727 rondines de vigilancia, 1,466 operativos de protección y seguridad ciudadana, se han instalado 6,320 puestos fijos y móviles en las carreteras de jurisdicción estatal, donde se verificaron 18,386 vehículos. Como parte de la estrategia de coordinación interinstitucional, se han efectuado 2,072 operativos especiales y de prevención del delito con otras instancias de seguridad.

Derivado de las acciones anteriores, se han detenido a 3,383 personas por robo, lesiones, daños en propiedad ajena, violencia familiar, abigeato, piratería y delitos contra la salud.



Atención de Emergencias Médicas, Siniestros y Rescates

El programa tiene como objetivo salvaguardar la integridad física y patrimonial de los habitantes del estado, mediante acciones estratégicas que abarcan la atención de emergencias médicas, el control de siniestros tanto naturales como provocados, así como el rescate de personas y animales en situaciones críticas.

En el periodo que se informa, se atendieron 23,251 solicitudes de servicios médicos de urgencia y traslados a centros hospitalarios, contribuyendo directamente a salvar vidas y a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Además, se realizaron 2,143 intervenciones para controlar conatos e incendios en áreas forestales, comercios, viviendas y vehículos, y se llevaron a cabo 621 rescates de personas y animales en riesgo. A estas acciones se sumaron 2,082 servicios adicionales relacionados con el combate de avispa africana, abastecimiento de agua, limpieza de pavimentos y atención de fugas de gas. En situaciones de accidentes de tránsito, se intervinieron en 298 casos en distintos puntos del estado, utilizando en 9 de ellos el servicio especializado de corte y extracción vehicular para salvar vidas.

Durante la presente Administración, se han atendido un total de 34,493 solicitudes de emergencias médicas; se controlaron 2,713 conatos e incendios; se realizaron 1,053 rescates; se prestaron

4,367 servicios adicionales (incluido combate de avispas, suministro de agua, limpieza y atención a fugas de gas); y se intervinieron 298 accidentes de tránsito, de los cuales en 17 ocasiones fue necesario emplear el corte y extracción vehicular.



Atención a llamadas de emergencia al número 9-1-1

La actividad estratégica tiene el objetivo reforzar la seguridad de los habitantes de la entidad, mediante la atención oportuna del número de emergencia 9-1-1, con el propósito de brindar apoyo ante situaciones que pongan en riesgo la vida, salud y patrimonio de la población. Cabe señalar que el servicio de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 opera las 24 horas del día y los 365 días del año de forma gratuita, en los 106 municipios del estado.

En el periodo que se informa, se atendieron 374 llamadas procedentes por violencia contra la mujer, 621 de violencia de pareja, 525 de violencia familiar, 41 de maltrato infantil y 42 de apoyo psicológico en 26 municipios del estado.

Desde el inicio de la Estrategia, se atendieron 648 llamadas procedentes por violencia contra la mujer, 1,040 de violencia de pareja, 891 de violencia familiar, 77 de maltrato infantil y 82 de apoyo psicológico en 44 municipios del estado.



Combate al delito en Mérida

El programa tiene el objetivo de disminuir la cantidad de delitos cometidos en Mérida y su zona metropolitana, mediante la realización de operativos de vigilancia y combate al delito en colonias y fraccionamientos con alta incidencia delictiva, la realización de patrullaje preventivo, la realización de apoyos ciudadanos ante llamados de emergencia y la implementación de puestos de control en las principales entradas de la ciudad.

En el periodo que se informa, se realizaron 6,486 operativos especiales y coordinados con otras instancias de seguridad para la

prevención del delito en zonas vulnerables de Mérida. Asimismo, se instalaron 2,406 puestos de control y vigilancia en los principales accesos de la ciudad, a fin de detectar y detener a presuntos delincuentes. De igual manera, se realizaron 63,275 rondines de patrullaje y vigilancia operativa en las colonias y fraccionamientos, a fin de proteger la integridad física y patrimonial de los ciudadanos. También se brindaron 30,584 apoyos a los ciudadanos en situaciones de emergencia, como accidentes de tránsito, violencia doméstica, robos y asaltos, entre los más destacados.

Derivado de las acciones anteriores en materia de seguridad pública, se detuvieron a 4,992 personas por robo, violencia, lesiones, asalto, daño en propiedad ajena, portación de armas y sustancias ilegales. Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó cuatro canes policías con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda, los cuales se suman a los 12 canes de la Unidad Canina de la SSP.

Durante la presente Administración, se han realizado 9,638 operativos especiales, se han instalado 3,896 puestos de control y vigilancia en los principales accesos de la ciudad, se han efectuado 106,421 rondines de patrullaje y se han brindado 48,390 apoyos a los ciudadanos en situaciones de emergencia. Derivado de las acciones anteriores, se han detenido a 7,270 personas por diversos motivos.

Como parte de la cooperación internacional para reforzar la seguridad de Yucatán, la Embajada de los Estados Unidos en México donó cuatro canes policías con habilidades para detectar narcóticos, armas de fuego, municiones y papel moneda, los cuales se suman a los 12 canes de la Unidad Canina de la SSP.



Operativos y Servicios Viales

El programa tiene como propósito reducir los accidentes viales en Mérida, su periférico y carreteras estatales mediante operativos de control, instalación y mantenimiento de

señalamientos viales, así como mediante el registro adecuado de conductores y vehículos.

En el periodo informado se llevaron a cabo 217 operativos de alcoholimetría en puntos estratégicos, lo que permitió la detención de 889 personas por conducir bajo los efectos del alcohol o alguna sustancia ilícita.

Durante los patrullajes preventivos en el periférico de Mérida, se emitieron 1,011 boletas por aliento alcohólico y se arrestó a 128 conductores por el mismo motivo. Como resultado de estas estrategias, se emitieron 33, 570 boletas por diversas infracciones exceso de velocidad, no respetar señalamientos, licencia vencida, no uso de cinturón de seguridad, falta de tarjeta de circulación, entre otras, se prestaron 6,098 servicios de auxilio vial y 6,901 servicios de grúa a conductores con desperfectos, fallas mecánicas o accidentes. En materia de infraestructura, se repararon 794 semáforos, se instalaron 1,265 señalizaciones reflejantes y se atendieron 47 labores urgentes de ingeniería de tránsito.

Durante la presente Administración, se han realizado 332 operativos de alcoholimetría, con 1,380 detenciones; se han emitido 1,011 boletas por aliento alcohólico y 128 detenciones adicionales durante patrullajes en el periférico; se han emitido 47,883 boletas en total; se han prestado 10,576 servicios de auxilio vial y 10,661 de grúas; además, se repararon 1,126 semáforos, se instalaron 876 señalizaciones reflejantes y se atendieron 47 trabajos prioritarios de ingeniería de tránsito.



Prevención y Seguridad Vial en Mérida

La actividad estratégica tiene el objetivo de prevenir los accidentes de tránsito causados por manejar en estado de ebriedad o bajo los efectos de alguna sustancia ilegal en Mérida y su periferia, a través del reforzamiento del operativo de alcoholimetría en puntos estratégicos, así como con la impartición de pláticas de educación vial en planteles escolares, empresas privadas e instituciones gubernamentales, a efecto de concientizar

a jóvenes y adultos sobre los riesgos de transitar bajo los influjos del alcohol en las vías de comunicación terrestres del estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 117 operativos de alcoholimetría en avenidas y calles transitadas de la ciudad y en diversos tramos del periférico. Derivado de lo anterior, se detuvieron a 439 personas por manejar en estado de ebriedad, se emitieron 165 boletas de infracción a personas por conducir con aliento alcohólico y se amonestaron a 575 personas por conducir su vehículo con un nivel de alcohol en el aire por debajo del límite establecido por la Ley.

Por otra parte, se impartieron 39 pláticas de educación vial a jóvenes y padres de familia de 18 planteles escolares de distintos niveles educativos y al personal de 23 empresas privadas. Las acciones anteriores, han beneficiado a 2,850 jóvenes y 502 adultos.

Desde el inicio de la Estrategia, se han realizado 177 operativos de alcoholimetría, donde se han detenido a 755 personas por manejar en estado de ebriedad, se han emitido 293 boletas de infracción por conducir con aliento alcohólico y se amonestaron a 894 conductores. De igual manera, se impartieron 68 pláticas de educación vial a jóvenes, padres de familia y personal docente de 46 planteles escolares, así como al personal de 32 empresas privadas e instituciones públicas. Las acciones anteriores, han beneficiado a más de 7,800 jóvenes y 765 adultos.



Reforzamiento de los Puestos de Control para la Prevención del Delito

La actividad estratégica tiene el objetivo de reducir la incidencia delictiva en el estado, mediante el reforzamiento de los puestos de control y vigilancia en Mérida y carreteras de jurisdicción estatal, a fin de mantener la seguridad y el orden público característico de la entidad.

En el periodo que se informa, se instalaron 485 puestos de control y vigilancia en las principales entradas y salidas de la ciudad de

Mérida y sus comisarías. De igual manera, se instalaron 859 puestos de control y vigilancia en 23 municipios del interior del estado. Con las acciones anteriores, se detuvieron a 64 personas que poseían sustancias ilegales y se verificaron a 6,132 vehículos que transitaban en las vías de comunicación del estado.

Desde el inicio de la Estrategia, se han instalado 777 puestos de control y vigilancia en las principales entradas y salidas de la ciudad de Mérida y sus comisarías. De igual manera, se instalaron 1,426 puestos de control y vigilancia en puntos estratégicos de 29 municipios del interior del estado, así como en zonas limítrofes con los estados de Campeche y Quintana Roo. Con lo anterior, se han detenido a 100 personas que poseían sustancias ilegales y se han verificado a más de 9,400 vehículos que transitaban en las vías de comunicación del estado.



Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia Policial (C5i)

El programa tiene como misión elevar la seguridad de las y los habitantes de Yucatán, tanto en zonas urbanas como rurales, mediante la consolidación de un sistema integral que combina tecnología de punta, infraestructura de emergencia y atención especializada. El eje de esta estrategia es el Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i), de cobertura estatal: opera las 24 horas, los 365 días, monitoreando más de 5 700 cámaras de videovigilancia y atendiendo de manera gratuita las líneas 9-1-1 y denuncia anónima 089 en los 106 municipios, con el objetivo de responder de forma inmediata a incidentes de seguridad pública y emergencias ciudadanas.

En el periodo que se informa, se registraron 12,750 incidentes a través del sistema de cámaras, con atención en tiempo real; se recibieron 613,240 llamadas al 9-1-1, de las cuales 219,227 fueron procedentes, y destaca las llamadas de seguridad pública, emergencias médicas y protección civil. Respecto al número 089, se recibieron y atendieron 14,824 llamadas, de las cuales 867 fueron procedentes. Es importante mencionar que el C5i opera las 24

horas del día y los 365 días del año de forma gratuita en los 106 municipios del estado.

Complementariamente, 45 operadores del C5i recibieron capacitación para atención de emergencias que involucren violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes, y se brindaron 311 atenciones psicológicas al personal (supervisores, despachadores, monitoristas). Para evaluar la calidad del servicio, se realizaron 450 entrevistas a usuarios del 9-1-1 y 089 —el 92 % se mostró totalmente satisfecho—. Además, se impulsaron 6 campañas en redes sociales y se efectuaron 15 visitas públicas para promover el uso responsable de estas líneas.

Durante la presente Administración, se han monitoreado 12,750 eventos mediante las cámaras; se han atendido 337 906 llamadas procedentes al 911 y 1,303 al 089. Se ha capacitado a 95 operadores y proporcionado 311 atenciones psicológicas, con 450 entrevistas de satisfacción el mismo 92 % de aprobación. Asimismo, se han lanzado 6 campañas de difusión y realizado 15 acciones de sensibilización. Esta operación se sustenta en el fortalecimiento tecnológico del C5i, que actualmente gestiona alrededor de 6,775 cámaras y 219 arcos lectores en carreteras, como parte del esquema “Yucatán Seguro”, diseñado para conectar radiocomunicación, videovigilancia e inteligencia policial y generar respuestas más eficientes y coordinadas.



Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

El programa tiene como objetivo mejorar los mecanismos de seguridad, basándose en un modelo de participación social, fortaleciendo la protección civil en el estado, adoptando medidas urgentes para la atención a emergencias mayores y desastres, mediante la realización de simulacros de evacuación, registro de programas internos de protección civil, inspecciones, emisión de boletines hidrometeorológicos, la impartición de cursos de prevención que fomenten la cultura de la población civil, emisión de

análisis, dictámenes y operativos de eventos masivos, entre otras estrategias de prevención.

En el periodo que se informa, se realizaron 734 acciones de fomento a la cultura de prevención en zonas de riesgo en los 106 municipios del estado, en beneficio de 10,000 personas.

Durante la presente Administración, se han realizado las siguientes acciones de prevención: 124 simulacros de evacuación, 155, registros y actualización de Programas Internos de Protección Civil, 34 inspecciones, 345 boletines meteorológicos, 18 dictámenes, se han atendido 36 eventos masivos, en los 106 municipios del estado, en beneficio de 10,000 personas.



Fortalecimiento del Parque Vehicular

El programa tiene el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y seguridad pública en zonas vulnerables del estado, así como mejorar el tiempo de respuesta ante alguna contingencia, mediante la adquisición de vehículos operativos terrestres, marítimos y aéreos.

Durante la presente Administración, se han entregado 222 vehículos operativos a las corporaciones de seguridad pública de los 106 municipios del estado, con el objetivo de aumentar la cobertura de vigilancia y presencia en diversas zonas del estado.



Modernización de la infraestructura y Equipamiento Policial

El propósito de esta actividad estratégica es garantizar la paz y seguridad de la ciudadanía a través de la modernización de los edificios e instalaciones de seguridad pública y del equipamiento personal y de protección del personal operacional, incluyendo a policías, bomberos y paramédicos en todo el estado.

Durante la presente Administración, se han adquirido en total 20,310 prendas de vestuario como camisas, pantalones y botas tácticas,

además de 313 chalecos antibalas con doble blindaje para los policías preventivos y de investigación, mejorando sustancialmente la seguridad y operatividad del personal en el cumplimiento de sus funciones.



Gestión Integral de Riesgos

Con el objetivo de estar preparados para afrontar el riesgo de emergencias mayores y desastres, mediante acciones de prevención, atención y mitigación, con operativos de combates de incendio, explosión, derrumbes, monitoreo por fenómenos hidrometeorológicos, campañas de alertamiento, impartición de cursos a brigadistas y a la población en general y habilitación de refugios temporales.

En el periodo que se informa, se realizaron 289 acciones de atención y mitigación a la población en zonas de riesgo en los 106 municipios del estado, en beneficio de 3,000 personas.

Durante la presente Administración se han emitido 83 operativos de combate de incendios, 181 acciones de monitores, 11 capacitaciones, 14 pláticas preventivas, en los 106 municipios del estado, en beneficio de 3,000 personas.



Reinserción social de la población penitenciaria (Plan de personas privadas de su libertad)

La actividad tiene como objeto contribuir a la reinserción social. La actividad tiene como objeto contribuir a la reinserción social de las personas privadas de la libertad mediante el diseño de un plan personalizado acorde de las necesidades, preferencias y capacidades atendiendo los ejes rectores trabajo, capacitación, educación, salud y deporte.

En el periodo que se informa, se elaboraron 344 planes en beneficio de 344 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

Durante la presente Administración, se han elaborado 480 planes en beneficio de 480 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).



Reinserción social Atención psicológica

La actividad tiene el objetivo de garantizar la integridad física y psicológica de las personas privadas de la libertad como medio para proteger, promover y restaurar su salud, mediante atención psicológica gratuita a las personas durante su estancia en los Centros Penitenciarios y en el Centro Especializado en la Aplicación de Medidas para Adolescentes (CEAMA).

En el periodo que se informa, se otorgaron 1,195 atenciones psicológicas en beneficio de 2,142 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 4,170 atenciones psicológicas en beneficio de 2,142 personas privadas de la libertad en los 4 centros penitenciarios del estado y en el CEAMA.



Reinserción social Certificado de estudios a personas privadas de su libertad

La actividad tiene como objetivo gestionar la educación contenida en planes y programas educativos otorgados por instituciones públicas o privadas que permitan a las personas privadas de la libertad alcanzar mejores niveles de conocimiento para su desarrollo personal y alcanzar su certificación.

En el periodo que se informa, se gestionaron 211 certificados de estudios en beneficio de 211 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.

Durante la presente Administración, se han gestionado 455 certificados de estudios en beneficio de 455 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.



Reinserción Social Asesoría Legales

La actividad tiene como objetivo proporcionar asesoría legal que garantice el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, otorgándoles el derecho de tener acceso a los tribunales garantizando el trámite de los procedimientos que correspondan a la ejecución de la sentencia.

En el periodo que se informa, se otorgaron 657 asesorías legales, en beneficio de 2,289 personas privadas de la libertad, liberados y externados.

Durante la presente Administración, se han gestionado y proporcionado 1,032 asesorías legales, en beneficio de 2,289 personas privadas de la libertad, liberados y externados de los 4 centros penitenciarios del estado, el CEAMA y Servicios Postpenales.



Reinserción Social Atenciones Médicas

La actividad tiene como objetivo la atención médica de las personas privadas de su libertad desde su ingreso y durante su permanencia realizando campañas continuas de prevención de enfermedades, otorgando el tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno, suministrar los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 19,036 atenciones médicas, en beneficio de 2,142 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 25,428 atenciones médicas en beneficio de 2,142 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.



Reinserción Social de Atenciones Odontológicas

La actividad tiene como objetivo, la atención odontológica de primer nivel de las personas privadas de su libertad,

desde su ingreso y durante su permanencia, realizando campañas permanentes de prevención de enfermedades otorgando tratamiento adecuado mediante el diagnóstico oportuno y suministrar los medicamentos y terapias básicas necesarias para la atención médica de las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 963 atenciones odontológicas, en beneficio de 899 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han gestionado 1,741 atenciones odontológicas en beneficio de 899 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.



Cursos de Capacitación para el Trabajo

La actividad tiene como objetivo la capacitación laboral de las personas privadas de su libertad, mediante diversos talleres en donde adquieran los conocimientos, aptitudes, habilidades técnicas y competencias laborales necesarias para realizar las actividades productivas durante su internamiento y la posibilidad de seguir desarrollándose en libertad.

En el periodo que se informa, se otorgaron 139 talleres laborales, en beneficio de 348 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se han otorgado 233 talleres laborales en beneficio de 348 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.



Realización de eventos deportivos, recreativos y culturales

La actividad tiene como objetivo garantizar el cumplimiento a uno de los ejes rectores para lograr la reinserción social, mediante la organización de eventos deportivos, recreativos y culturales para las personas privadas de su libertad.

En el periodo que se informa, se realizaron 59 eventos deportivos, recreativos y culturales, en beneficio de 1,701 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y del CEAMA.

Durante la presente Administración, se gestionaron 133 eventos deportivos, recreativos y culturales en beneficio de 1,701 personas privadas de la libertad de los 4 centros penitenciarios del estado y el CEAMA.



Reinserción Social Apoyo a personas liberadas o externadas, y a sus familiares

La actividad tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de apoyo alimentario, que consiste en la entrega mensual de alimentos de la canasta básica. Con el otorgamiento de herramientas como finalidad de que dichos apoyos sean utilizados para el desempeño de diversos oficios. Y con la actividad que tiene como objetivo que las personas liberadas y externadas eviten la comisión de hechos que la ley señale como delitos, a través de la entrega de apoyo económico, que consiste en la entrega de un recurso monetario para diversos trámites conforme a las circunstancias de cada caso.

En el periodo que se informa, se suministró 109 apoyos alimentarios en beneficio de 109 personas externadas en el estado, con una inversión de 25 mil 984 pesos, se otorgaron 14 apoyos de herramientas en beneficio de 14 personas externadas en el estado, con una inversión ejercida de 56 mil 558 pesos, y 102 apoyos económicos en beneficio de 102 personas externadas en el estado.

Durante la presente Administración, se han otorgado 133 apoyos alimentarios en beneficio de 133 personas externadas en el estado, con una inversión de 53 mil 56 pesos, 16 apoyos de herramientas en beneficio de 16 personas externadas en el estado con una inversión de 101 mil 423 pesos, y 123 apoyos económicos en beneficio de 123 personas externadas en el estado.

Justicia Violeta

Esta vertiente tiene el objetivo de erradicar la violencia de género y asegurar el acceso de las mujeres a la justicia de forma segura y equitativa. Se busca un entorno de respeto e igualdad donde las mujeres tengan el respaldo del sistema de justicia y la seguridad pública, promoviendo su empoderamiento y autonomía en un marco de respeto a sus derechos.



Servicios de Atención a las Violencias Contra las Mujeres

Este programa tiene como objetivo garantizar el derecho de niñas, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, mediante servicios especializados de atención psicológica, jurídica, penal y de trabajo social que se brindan en los Centros LIBRE y el Centro de Justicia para las Mujeres de Tizimín, así como la profesionalización del personal que brinda dichas atenciones.

En el periodo que se informa, se otorgaron 5,196 servicios especializados a 798 usuarias en trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal, con una inversión de 3 millones 406 mil 700 pesos.

Durante la presente Administración se han otorgado 26,884 servicios especializados a 2,795 usuarias, con una inversión total de 12 millones 105 mil 474 pesos.



Apoyos a Víctimas de Violencia de Género en el Estado de Yucatán

El programa de Apoyo para Mujeres en Situación de Violencia en el Estado de Yucatán, tiene como objetivo brindar apoyos en especie emergentes a las mujeres que reciben atención en los Centros LIBRE, como el Programa Mujeres con Vivienda Segura, que tiene el objetivo de brindar un espacio seguro temporal a mujeres sobrevivientes de violencia extrema, a través de la entrega de un apoyo económico para la renta de una vivienda y el apoyo económico a personas cuidadoras de víctimas de violencia

feminicida que tiene el objetivo de ayudar a cubrir los gastos relacionados con salud, educación, alimentación y vivienda de las víctimas bajo su cuidado.

En el periodo que se informa, se otorgaron 24 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de Akil, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Kanasín, Mérida, Peto, Progreso, Tekax, Tizimín y Valladolid. Por su parte, se entregaron 57 apoyos en especie a 56 mujeres de 16 municipios.

Durante la presente Administración, se han entregado 176 apoyos en especie a 139 mujeres de 37 municipios. Así mismo, se han otorgado 48 apoyos económicos para la renta de un bien inmueble seguro a igual número de mujeres de 14 municipios, y 16 apoyos económicos a igual número de personas cuidadoras de 31 menores y una mujer con discapacidad víctimas de violencia feminicida.



Prevención de las Violencias Contra las Mujeres (Koóneéx Kanantikbal)

El programa tiene el propósito de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, mediante acciones de sensibilización y participación comunitaria que promuevan el ejercicio de sus derechos humanos, tales como talleres para la prevención de las violencias, foros sobre construcción de paz, cine debates, eventos comunitarios con actividades lúdicas y recreativas, jornadas de servicios integrales, así como intervenciones emergentes ante violencia feminicida, que consisten en recorridos, con el apoyo de la Unidad Móvil, en los que se brinda información sobre el ciclo de violencia, violentómetro, acosómetro y servicios que se proporcionan en los Centros LIBRE.

En el periodo que se informa, se realizaron 4 sesiones de foros para la construcción de paz, además de 15 sesiones de talleres para la prevención de las violencias; en estas sesiones se abordaron temas como amor romántico, violencia digital, tipos y modalidades de violencia. En las acciones descritas participaron 736 mujeres y 449 hombres de Cacalchén, Cantamayec, Chichimilá, Dzemul, Hunucmá, Kinchil, Mérida, Santa Elena, Tizimín y Umán.

Durante la presente Administración, se han realizado 69 sesiones de círculos de reflexión, foros para la construcción de paz y cine-debates, además de 64 sesiones de talleres para la prevención de las violencias, que incluyen 4 sesiones de un taller de periodismo con perspectiva de género para alumnado universitario; además, se han realizado 2 actividades culturales y deportivas, así como 3 intervenciones emergentes para prevenir la violencia feminicida. En estas acciones participaron 3,522 mujeres y 2,374 hombres de 35 municipios, con una inversión de 1 millón 094 mil 810 pesos.



Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia Contra las Mujeres (BANAVIM)

Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la administración de expedientes de mujeres en situaciones de violencia y generar información desagregada a nivel estatal y municipal que permita focalizar las acciones de prevención y atención. En el marco de la estrategia para su fortalecimiento, se realizan capacitaciones, asesorías, registros de expedientes únicos de víctimas, plataformas de datos e información, así como mecanismos de monitoreo de la violencia feminicida en el estado.

En el periodo que se informa, se capturaron 2,630 casos en expedientes únicos de víctimas en el Banavim. Adicionalmente, se realizaron 11 sesiones de capacitación para la captura de información en dicho Banco, a las que asistieron 116 mujeres y 6 hombres de Buctzotz, Mérida, Motul, Peto, Samahil, Sotuta, Ticul y Valladolid. Cabe destacar que, como resultado del proceso de formación, las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) de Hunucmá, Tekantó y Tizimín se han integrado activamente al registro de información en el Banco, con lo que suman 7 IMM.

Durante la presente Administración, se han registrado 6,860 casos en expedientes únicos de víctimas y se han otorgado 46 sesiones de capacitación para la captura de información en el Banavim, con la participación de 572 mujeres y 107 hombres de 20 municipios.



Acciones para el Fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres y Capacitación en Perspectiva de Género en los Municipios del

Estado

Las acciones tienen como objetivo de reducir la incidencia de las violencias hacia las mujeres en el estado, encaminadas a continuar con el fortalecimiento de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), mediante la profesionalización de las titulares de las IMM y la sensibilización, capacitación e implementación de mesas de trabajo dirigidas al funcionariado público municipal en temas de prevención de la violencia, discriminación, equidad e igualdad de género y derechos humanos.

En el periodo que se informa, se realizaron 255 asesorías y 5 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM; adicionalmente, se otorgaron 11 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En total, se contó con la asistencia de 445 mujeres y 133 hombres de los 106 municipios.

Durante la presente Administración, se han brindado 439 asesorías y 13 sesiones de capacitación para el fortalecimiento de las IMM, además de 19 sesiones de capacitación a funcionariado público municipal. En estas acciones han participado 851 mujeres y 280 hombres de los 106 municipios.



Campañas para la Promoción de los Derechos de las Mujeres

La estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres, tiene elLa estrategia de Promoción de los Derechos de las Mujeres tiene el objetivo de promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el acceso a los derechos humanos de las mujeres, mediante campañas informativas en medios digitales, así como 4 campañas permanentes en español y lengua maya.

En el periodo que se informa, se realizaron 5 campañas informativas a través de medios digitales, como son Facebook, Instagram y X. Por

su parte, se implementaron 3 campañas permanentes; una consiste en la difusión permanente de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres, otra es en Conmemoración del Año de la Mujer Indígena, mientras que la tercera consiste en publicaciones el día 25 de cada mes, los Días Naranja, para generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

Durante la presente Administración, se han realizado 9 campañas en medios digitales y 4 campañas permanentes para la promoción de los derechos de las mujeres y el acceso a una vida libre de violencias, dirigidas a los 106 municipios del estado. Esto, con una inversión de 1 millón 149 mil 284 pesos.



Atención especializada en el Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tizimín

Este programa consiste en proporcionar atención especializada a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones de violencia, a través de la operación del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Yucatán en el municipio de Tizimín. La atención especializada consiste en brindar servicios especializados de trabajo social, psicológico y jurídico como es asesoría legal y representación jurídica en asuntos familiares y penales, gestiones con instituciones, visitas domiciliarias, vinculación con empresas mediante el área de trabajo social y con área de psicología atención individual a niñas, niños y adolescentes, a personas adultas y contención emocional e intervención en crisis con perspectiva de género y de carácter gratuito. Las atenciones pueden ser de forma presencial en el Centro o de tipo in situ, es decir, el personal acude al lugar para ofrecer el servicio. De igual manera, se ofrece atención por canalización de otras instituciones de la Administración Pública, con énfasis en las que integran el Consejo Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias contra las Mujeres en Yucatán, así como a otras organizaciones de la sociedad civil y refugios especializados. En el periodo que se informa se brindaron 358 servicios de atención especializada a niñas, niños, adolescentes y mujeres en situaciones

de violencia, específicamente pertenecientes al municipio de Tizimín.

Desde el inicio de la Estrategia se han brindado un total de 1270 servicios especializados de trabajo social, psicológico y jurídico como es asesoría legal y representación jurídica en asuntos familiares y penales, gestiones con otras instituciones, visitas domiciliarias, vinculación con empresas mediante el área de trabajo social, de igual forma con el área de psicología se brindó atención individual a niñas, niños y adolescentes, a personas adultas así como contención emocional e intervención en crisis con perspectiva de género y de carácter gratuito en el municipio de Tizimín.



Proyección de Documentales

El programa tiene el objetivo de concientizar a la comunidad sobre el tema de Femicidio, implementando acciones de prevención y atención del abuso y violencia sexual, hacia niños y niñas mediante la proyección de documentales sobre el tema.

En el periodo que se informa, se realizó 1 actividad en beneficio del personal operativo y de administrativo del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, pertenecientes a las comunidades de Sierra Papacal, Komchen y Mérida, y en beneficio de 40 personas, sin requerimientos de inversión.



Prevención de la Violencia Familiar y de Género

El programa tiene como objetivo brindar atención y apoyo a víctimas de violencia de género, mediante la prestación de asistencias legales, psicológicas y sociales a mujeres que han sufrido violencia física, emocional, económica y psicológica en el estado.

En el periodo que se informa, se realizaron 404 asistencias legales, como son la orientación jurídica, asesoramiento en procesos penales, obtención de medidas de protección y acceso a servicios legales gratuitos o de bajo costo. Asimismo, se realizaron 119 asistencias

psicológicas a mujeres que requirieron terapia individual y apoyo emocional de manera presencial y telefónica. De igual manera, se efectuaron 85 asistencias sociales a víctimas que requirieron protección y resguardo preventivo, así como traslados a diversos refugios, con el propósito de alejarlas de su agresor y proporcionarles un entorno seguro y protegido.

Por otra parte, se realizaron 66 apoyos coordinados con la Secretaría de las Mujeres, el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres, el Centro de Prevención del Delito del Estado, la Comisión de Derechos Humanos del Estado, para brindar atención oportuna y especializada a las víctimas de violencia de género.

Por último, los 18 elementos de la UNIPREV recibieron 8 cursos de capacitación, en temas de Derechos Humanos, Función Policial con Perspectiva de Género y Protocolo de Actuación en casos de Violencia de Género, a fin de mejorar la respuesta policial a situaciones de violencia.

Como resultado de las acciones anteriores, se atendieron a 296 víctimas de violencia de género en el estado.

Durante la presente Administración, se han brindado 567 asistencias legales, 178 asistencias psicológicas, 106 asistencias sociales, y 78 acciones de apoyo coordinado con otras instancias gubernamentales. Como resultado de estas acciones, se ha atendido a un total de 369 víctimas de violencia de género en el estado.

DIRECTRIZ 6

Justicia, Seguridad Ciudadana y Cultura de la Paz

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



Se realizaron 4,144 servicios jurídicos a víctimas, de los cuales 2,831 fueron asesorías judicializadas y 1,313 asesorías de primer contacto.



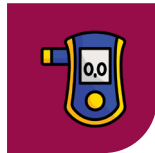
Se conformaron 20 comités vecinales en el estado, 12 en Mérida y 8 en interior del estado.



Se realizaron 12,242 rondines de vigilancia en las carreteras de jurisdicción estatal y espacios públicos de los municipios.



Se otorgaron 5,196 servicios especializados a 798 usuarias en trabajo social, atención psicológica, jurídica y penal.



Se realizó 217 operativos de alcoholimetría en puntos estratégicos, lo que permitió la detención de 889 personas por conducir bajo los efectos del alcohol o alguna sustancia ilícita.

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se han otorgado 6,266 servicios de asesoramiento jurídico a víctimas de algún tipo de delito para la protección de sus derechos humanos



Se han conformado 45 comités vecinales en los municipios de Acanceh, Celestún, Dzoncauich, Halachó, Huhí, Maxcanú, Mérida, Peto, Sanahcat, Sinanché, Tecoh, Tekax y Ticul



Se han realizado 17,727 rondines de vigilancia, 1,466 operativos de protección y seguridad ciudadana.



Se otorgaron 26,884 servicios especializados a 2,795 usuarias.



Se han realizado 332 operativos de alcoholimetría, con 1,380 detenciones.

DIRECTRIZ 7

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

El reconocimiento del pueblo maya como parte esencial de la identidad yucateca ha dado lugar a una directriz integral que coloca su lengua, cultura, saberes y derechos en el centro de la acción pública. Desde una visión intercultural, el Gobierno del Estado ha asumido el compromiso de fortalecer el papel del pueblo maya como actor protagónico del desarrollo social, cultural y comunitario, impulsando una política transversal que abarca desde la revitalización lingüística hasta la preservación de conocimientos ancestrales y prácticas tradicionales.

Uno de los ejes estratégicos es la promoción activa de la lengua maya como medio de comunicación, identidad y cohesión. Su incorporación en espacios educativos, institucionales y comunitarios no solo contribuye a su permanencia, sino que refuerza el valor simbólico que tiene para miles de personas que la viven y transmiten cotidianamente. A través de actividades pedagógicas y culturales, se ha generado un entorno más favorable para el aprendizaje y uso del maya.

Simultáneamente, se han consolidado acciones comunitarias que recuperan prácticas como el solar tradicional, la construcción con técnicas ancestrales y la preservación de especies endémicas como la abeja melipona. Estas acciones, implementadas en comunidades rurales y semiurbanas, no sólo revalorizan el conocimiento tradicional, sino que fomentan la organización local,

la autosuficiencia alimentaria y la sostenibilidad. La infraestructura cultural también ha sido fortalecida con intervenciones físicas en espacios comunitarios que han mejorado las condiciones para el desarrollo de actividades culturales y de cohesión social.

Esta visión integral también se manifiesta en el reconocimiento a figuras clave que han contribuido a la investigación, enseñanza y promoción de la cultura maya, reafirmando el compromiso institucional de valorar el conocimiento producido desde y para las comunidades.

Así, esta directriz se consolida como un mecanismo vivo de restitución histórica, inclusión social y construcción de un futuro donde la herencia maya no se conciba como un vestigio del pasado, sino como una fuerza vital que forma parte del presente y proyecta un horizonte común para todas y todos los yucatecos.

Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya

Fomenta la preservación, uso y revitalización de la lengua maya como un elemento esencial de la identidad cultural del pueblo. Esta vertiente busca integrar la lengua maya en todos los niveles educativos, fortalecer su presencia en espacios públicos y garantizar su uso en trámites gubernamentales. Además, promueve la creación de programas culturales y educativos que valoren y difundan su riqueza lingüística, así como la formación de docentes y traductores e intérpretes especializados.



Programa Integral de Fortalecimiento de la Lengua y Cultura Maya

El programa tiene el objetivo de contribuir a la revalorización y preservación de la lengua y cultura maya mediante la realización de celebraciones del pueblo maya, impartición de clases de la lengua maya, concursos para fortalecer las costumbres, el uso de la lengua y escritura maya y la realización de traducción de documentos oficiales e institucionales.

En el período que se informa, se realizó un evento para el Reconocimiento de Personajes Destacadas en la Preservación de la Cultura Maya “U yich in miatsil mina’an u xul”, en el municipio de Peto, en homenaje al maestro Ángel German Dzul y Barbosa, a este evento asistieron habitantes de dicho municipio, así como de los municipios de Yaxcabá, Tekax y Ticul, se entregaron 11 reconocimientos, así mismo se llevó a cabo una exposición artesanal y gastronómica, que contó con la participación del ballet folclórico del Ayuntamiento, al evento asistieron 400 personas, entre adultos, adultos mayores, niñas y niños. La inversión ejercida fue de 63 mil 170 pesos.

Así mismo, se realizó un Encuentro Regional, una Sesión del Comité Estatal de Medicina Tradicional e Intercultural en Salud y 3 Espacios, en beneficio de 233 personas prestadores de servicios de medicina tradicional maya en los municipios de Tekax, Izamal, Akil, Maní, Oxxutzcab Peto, Xocchel y Tzucacab.

Durante la presente Administración, se han realizado 20 actividades a favor de la medicina tradicional maya e intercultural en salud con una inversión total ejercida de 103 mil 170 pesos, en beneficio de más de 1,000 personas maya hablantes y no mayahablantes.



Gestión de Espacios para Grupos Productivos de la Población Maya

El programa tiene el objetivo que los habitantes considerado indígenas principalmente los que viven en municipios con alta y muy alta marginación en el estado, aceptan su identidad y patrimonio cultural, mediante la gestión de espacios para la venta artesanal.

En el periodo que se informa, se gestionaron 75 espacios en la ciudad de Mérida, que están registrados en el Padrón del Instituto, se capacitaron a dos grupos productivos de mujeres, estas acciones fueron en beneficio de 147 artesanas y artesanos, en los municipios de Teabo, Tekit, Cacalchén, Mérida, Chumayel, Cuzamá, Maxcanú y Mayapán.

Durante la presente Administración, se han realizado 268 acciones y dos capacitaciones a mujeres productivas, para que las y los artesanos puedan vender sus productos, la inversión ejercida fue de 67 mil 963 pesos.



Difusión de los Programas Públicos y Estatales para el Pueblo Maya Yucateco

El programa tiene el propósito de informar a la población maya-hablante en su idioma, a través de los medios de comunicación, por medio de boletines y programas de radio acerca de los programas y proyectos enfocados a la atención del pueblo maya, así como todo lo que ocurre a nivel estatal, nacional e internacional.

En el periodo que se informa, se realizaron 70 programas de radio, 77 eventos públicos del Instituto y de diversas instituciones públicas, académicas y sociedad civil, se elaboraron 270 e imprimieron 2,000 materiales promocionales e informativos en lengua maya y

español, todas estas acciones fueron en beneficio de más de 100 mil personas, de los 106 municipios con una inversión de 106 mil 599 pesos.



Aumentar la Promoción y Fortalecimiento de la Lengua Maya entre los habitantes del Estado

El programa tiene el objetivo de promover el estudio, la enseñanza y el aprendizaje del habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado, mediante la realización de cursos en línea que fomenten el interés por la lengua y la cultura mayas, así como su desarrollo.

En el periodo que se informa, se realizaron 6 acciones de enseñanza y fortalecimiento de la cultura y la lengua mayas entre los habitantes de Yucatán, en 33 municipios del estado, en beneficio de 583 personas (doscientos veinticinco mayahablantes), con una inversión ejercida de 67 mil 652 pesos.



Aumentar la Difusión de los resultados de Investigaciones en Áreas Humanísticas en la Península de Yucatán

El programa tiene el objetivo de mejorar los mecanismos para incentivar la atención hacia la conservación, mantenimiento y fortalecimiento del habla y la escritura de la lengua maya entre los habitantes del estado, mediante la realización de conversatorios, talleres, conferencias, obras de teatro y actividades artísticas y culturales que fomenten el interés por la lengua y la cultura mayas.

En el periodo que se informa, se realizaron 13 acciones de promoción y fortalecimiento de la lengua y la cultura mayas entre los habitantes de Yucatán, en cuarenta y cuatro municipios del estado, en beneficio de 1,131 personas (ciento setenta y tres mayahablantes), con una inversión de 25 mil 945 pesos.

Preservación de Costumbres y Creencias Milenarias

Protege y fomenta la práctica de costumbres, tradiciones y creencias ancestrales del pueblo maya, reconociendo su importancia en la cohesión social y el desarrollo comunitario. Esta vertiente promueve la realización de ceremonias, festividades y actividades culturales que refuercen los valores y conocimientos tradicionales, mientras fomenta el respeto hacia las expresiones culturales y espirituales del pueblo maya por parte de la sociedad en general.



Traducción a la Lengua Maya de Documentos Oficiales e Institucionales

El programa tiene como objetivo hacer valer los derechos lingüísticos de la población mayahablante a través de que la información necesaria les llegue en su propia lengua.

En el período que se reporta se realizaron 32 traducciones de textos oficiales e institucionales, en beneficio de 7 instituciones del gobierno: como la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Parque Científico de Yucatán, Instituto de Seguridad Patrimonial de Yucatán, Poder Judicial, Secretaría de Administración y Finanzas, Radio Yucatán y la Secretaría de Seguridad Pública.



Talleres y Pláticas de Cosmovisión, Recuperación de la Identidad y Cultura Maya

Promover la valoración, preservación y revitalización de los valores, saberes y legado cultural transmitidos por la civilización maya, reconociendo su vigencia e importancia en la construcción de identidades, la cohesión social y el fortalecimiento del patrimonio cultural intangible de las comunidades originarias del estado.

En el período que se informa se realizaron 13 pláticas con el tema de Cosmovisión y Recuperación de la Identidad Maya, en beneficio de 344 entre jóvenes y adultos de los municipios de Abalá, Acanceh, Cuzamá, Kopomá, Maxcanú, Muna, Santa Elena, Umán, Tekax, Ticul y Yaxcabá.

Así mismo se llevó a cabo una demostración de los juegos tradicionales en la ciudad de Mérida, en donde participaron 80 personas entre adultos y niños.



Brigadas Comunitarias para el Fomento de la Medicina Tradicional Maya

El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con muy alta marginación en el estado, aceptando su identidad y patrimonio cultural, mediante las pláticas de medicina tradicional y talleres de partería.

En el periodo que se informa, se realizó 6 pláticas informativas, la cual fue impartida por médicos tradicionales, misma que se realizó en el municipio de Motul, Baca y Cacalchén en beneficio de más de 100 personas al mes entre hombres y mujeres maya-hablantes. Con una inversión de mil 3800 pesos.

Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 10 pláticas informativas impartidas por médicos tradicionales, las cuales se realizaron en los siguientes municipios: Tecoh, Tekax, Muxupip, Opichén, Buctzotz, Mayapán, Maní, Motul, Baca y Cacalchén. En beneficio de los hombres y mujeres maya-hablantes. Con una inversión de 10 mil 600 pesos.



Preservar los Servicios Bibliotecarios para consulta de Patrimonio Documental y Actividades de fomento a la lectura

El programa tiene el objetivo de proporcionar a los municipios del estado un espacio para la consulta y el estudio de publicaciones, el fomento a la lectura y el acceso gratuito a internet, mediante la oferta de servicios bibliotecarios que incluyen 6,505 ejemplares de diversas publicaciones en temáticas como patrimonio yucateco, interculturalidad, lengua y cultura maya, idiomas, temas jurídicos e historia. Además, se realizan actividades de fomento a la lectura, talleres y se mantiene un pequeño centro de cómputo con acceso a internet gratuito.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 6 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, despertar el interés por la lengua y cultura mayas, así como desarrollar en niñas, niños y jóvenes el gusto por la lectura, en el municipio de Izamal, en beneficio de 216 personas (8 mayahablantes y 4 personas con discapacidad).

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 22 acciones para fomentar la consulta del patrimonio cultural, para despertar el interés por la lengua y la cultura mayas, así como desarrollar en niños y jóvenes el gusto por la lectura, en beneficio de 572 personas (50 mayahablantes, 6 con discapacidad), de los municipios de Dzidzantún, Dzilam de Bravo, Dzilam González, Dzoncauch, Kantunil, Izamal, Sudzal y Valladolid.



Casa Maya

El programa tiene el objetivo de preservar las costumbres y creencias milenarias mediante avances en las adecuaciones y mantenimiento (limpieza, lavado, pintura, instalaciones eléctricas y áreas verdes) del anfiteatro dentro del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán (PCTY), para su uso en el proyecto “Casa Maya”, destinado a impulsar el conocimiento de las tradiciones y la cultura maya entre la población general.

En el periodo que se informa, se realizaron las adecuaciones necesarias para el programa Casa Maya en la comunidad del Parque Científico, así como en comunidades cercanas como Sierra Papacal y Komchén, en beneficio aproximado de 100 personas, con una inversión ejercida de 200 mil pesos.



El Renacer Maya

El programa tiene el objetivo de preservar, difundir y fortalecer el conocimiento y el aprecio por la cultura maya mediante la creación de un espacio interactivo que permita a niñas, niños, jóvenes y público en general conocer de manera vivencial y significativa las tradiciones, cosmovisión, historia y prácticas ancestrales de los pueblos mayas, ya que se busca contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural de Yucatán.

En el periodo que se informa, se impartieron 5 talleres sobre el rescate de las tradiciones y el fomento de la economía a través del aprovechamiento de las abejas meliponas y el uso de los ka'anche'ob como parte del solar maya. Estas actividades beneficiaron a 60 personas de Sierra Papacal y a 130 usuarios del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Durante la presente Administración, se han impartido 3 talleres para la preservación de las abejas meliponas, 2 talleres para la construcción de ka'anche'ob, y se ha iniciado el rescate de la casa maya y la construcción del sendero que guiará el recorrido. Este proyecto tuvo una inversión de más de 130 mil pesos en esta primera etapa.

Fortalecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

Está enfocado en garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos de la población maya, asegurando condiciones de igualdad, inclusión y no discriminación. Se prioriza la creación de políticas públicas que protejan sus derechos individuales y colectivos, reconociendo su identidad cultural, su lengua, sus tradiciones y comunidades. Además, busca fortalecer la cohesión social mediante la implementación de programas de sensibilización y capacitación para evitar la exclusión social y cultural.



Apoyo la Población Maya

El programa tiene el objetivo que los habitantes considerados indígenas principalmente los que viven en municipios con alta y muy alta marginación en el estado aceptan su identidad y patrimonio cultural mediante apoyos económicos y en especie a grupos productivos agropecuarios y artesanales y jueces mayas.

En el periodo que se informa, se entregaron 3 apoyos en especie para el fortalecimiento de grupos folclóricos y 350 apoyos a productores

artesanales, en beneficio de 386 personas (370 mujeres y 36 hombres).

Durante la presente Administración, se han entregado apoyos a 3 grupos folclóricos y 350 productores artesanales, con una inversión total de 123 mil 57 pesos.



Fortalecimiento y Enriquecimiento de los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de la Población Maya

El Programa tiene como objetivo llevar a cabo actividades de difusión, promoción y capacitación a mujeres y hombres maya hablantes y no maya hablantes de las comunidades del Estado, mediante pláticas y talleres. Asimismo, se trabajará en coordinación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, con Ayuntamientos y otras instancias públicas y privadas.

En el periodo que se informa, se realizaron 9 talleres se impartieron 7 pláticas presenciales de sensibilización sobre los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de mujeres y hombres, maya hablantes y no maya hablantes en 12 Municipios en beneficio de 395 mujeres y 306 hombres. Con una inversión de 4 mil 100 pesos. Desde el inicio de la Estrategia, se realizaron 17 Talleres de sensibilización y combate a la discriminación para fortalecer los Derechos Humanos, Políticos y Culturales de mujeres y hombres, maya hablantes y no maya hablantes de comunidades indígenas, en los municipios de: Maxcanú, Kopomá, Umán, Ucú, Santa Elena, Ticul, Tecoh, Acanceh, Akil, Kanasín, Teabo, Tekit, Mayapán, Maní, Motul, Baca y Cacalchén. Con una inversión ejercida de 15,300 mil pesos.

Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Forma de Organización Interna del Pueblo Maya

Está orientado a garantizar el acceso pleno y equitativo a la justicia para el pueblo maya, respetando su identidad cultural y sistemas normativos tradicionales. Busca implementar mecanismos de coordinación entre el sistema judicial formal y las prácticas jurídicas comunitarias, promoviendo la capacitación intercultural de los trabajadores de justicia y eliminando barreras lingüísticas. Además, impulsa la creación de programas de sensibilización y asesoría legal para fortalecer el conocimiento y ejercicio de los derechos individuales y colectivos del pueblo maya.



Fortalecimiento del Acceso a la Justicia y Formas de Organización Interna del Pueblo Maya

Promover el reconocimiento, valoración y apropiación de la identidad indígena y del patrimonio cultural entre los habitantes pertenecientes a pueblos originarios, con especial énfasis en aquellos que residen en municipios catalogados con alta y muy alta marginación en el estado, contribuyendo así al fortalecimiento de su autoestima cultural y al ejercicio pleno de sus derechos colectivos.

En el periodo que se informa, se realizaron 20 diligencias de interpretación, 13 orientaciones y/o asesorías legales de manera presencial y a distancia, se realizó una visita de supervisión a los jueces mayas quienes recibieron 2 apoyos económicos y una capacitación, se apoyó al mantenimiento de juzgados mayas, se realizaron 3 mesas de atención jurídica, todas estas acciones fueron en beneficio de más de 180 mujeres y hombres maya hablantes, en 15 municipios del Estado.

Durante la presente Administración, se han llevado a cabo 153 acciones a favor de la población mayahablante del estado, en beneficio a 406 hombres y mujeres yucatecos maya hablantes y no maya hablantes en 15 municipios.



Rescate del Pueblo Maya y Renacimiento de la Lengua Maya

El programa tiene el objetivo de prevenir y atender las diferentes problemáticas que ocasiona el fenómeno migratorio, mediante estrategias y mecanismos de intervención social como las de trámites y servicios legales, entrega de apoyos a migrantes deportados o en retorno voluntario, apoyos para mujeres esposas de migrantes fallecidos en el exterior, talleres de prevención para jóvenes en escuelas de educación media superior en los principales municipios expulsores de migrantes.

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo varias acciones que contribuyeron a la comunidad migrante en el exterior y a sus familias: 348 validaciones de documentos, 6 apoyos económicos para la repatriación de restos humanos, un apoyo económico para migrantes en retorno voluntario e involuntario, 3 convenios para la implementación de programas y estrategias, 14 platicas informativas a jóvenes estudiantes, 170 asesorías, 91 traducciones de actas apostilladas, 3 mesas de atención a migrantes y sus familias, 6 asesorías para pensiones alimenticias, 2 asesoría a personales, un apoyo económico, 198 tramites de gestión de visas, 3 apoyos económicos para el fomento de las costumbres y tradiciones, 198 expedientes de documentos, 21 asesorías y acompañamientos para ubicación de presos y desaparecidos. Todas en beneficio de personas y familias de 38 municipios del interior del Estado de Yucatán; con una inversión ejercida de 645 mil 972 pesos.

DIRECTRIZ 7

Pueblo Maya. Raíz y Razón de Ser

SEGUNDO TRIMESTRE 2025



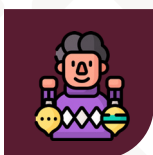
Se realizaron 2 eventos de promoción de conductas saludables dirigidos a migrantes e indígenas, en beneficio de 900 personas



Se realizaron 40 acciones a favor de la población mayahablantes con el objetivo de presentar las tradiciones e identidad cultural maya, brindando orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua Maya, en beneficio de 180 hombres y mujeres



Se realizaron 7 pláticas de sensibilización y 9 Talleres presenciales para combatir la discriminación y fortalecer los Derechos Humanos.



Se gestionaron 75 espacios en beneficios de las y los artesanos registrados en el Padrón, en 7 municipios del estado.



Se realizaron 6 pláticas informativas por médicos tradicionales, en 3 municipios en beneficio de más de 100 personas.

9 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN



Se han realizado 3 eventos de promoción de conductas saludables para migrantes e indígenas, en beneficio de 1,614 personas.



Se realizaron 153 acciones a favor de la población mayahablantes con el objetivo de presentar las tradiciones e identidad cultural maya, brindando orientaciones de índole legal e interpretaciones en lengua Maya, en beneficio de 406 hombres y mujeres.



Se realizaron 11 pláticas de sensibilización y 17 Talleres presenciales para combatir la discriminación y fortalecer los Derechos Humanos.



Se han realizado 268 acciones en beneficios de las y los artesanos registrados en el Padrón, en 57 municipios del estado.



Se realizaron 10 pláticas informativas por médicos tradicionales, en 10 municipios en beneficio de más de 150 personas.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

SEPLAN

SECRETARÍA TÉCNICA DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

